



La Constelación del Sur: lecturas histórico críticas de la cooperación sur-sur

**RAFAEL DOMÍNGUEZ MARTÍN
GIUSEPPE LO BRUTTO
JAVIER SURASKY | EDITORES**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES “ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
RED IBEROAMERICANA ACADÉMICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
CÁTEDRA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CON IBEROAMÉRICA

LA CONSTELACIÓN DEL SUR:
LECTURAS HISTÓRICO-CRÍTICAS
DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

LA CONSTELACIÓN DEL SUR: LECTURAS HISTÓRICO-CRÍTICAS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Rafael Domínguez Martín
Giuseppe Lo Brutto
Javier Surasky

Editores



BUAP



Editorial
Universidad
Cantabria



Cátedra de Cooperación
Internacional
y con Iberoamérica

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA - EDITORIAL UC

RED IBEROAMERICANA ACADÉMICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CÁTEDRA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CON IBEROAMÉRICA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

ALFONSO ESPARZA ORTIZ
Rector

JOSÉ JAIME VÁZQUEZ LÓPEZ
Secretario General

FRANCISCO M. VÉLEZ PLIEGO
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
"Alfonso Vélez Pliego"

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

ÁNGEL PAZOS CARRO
Rector

SONIA CASTANEDO BÁRCENA
Secretaria General

BELMAR GÁNDARA SANCHO
Directora de la Editorial de la UC

ANDRÉS HOYO APARICIO
Director de la colección *Sociales*

Este libro es el nº 60 de la colección *Sociales* de la EUC que obtuvo el certificado CEA/APQ de calidad en edición académica, promovido por UNE y avalado por ANECA y FECYT, **con mención de internacionalidad.**



Noé Blancas Blancas, Corrección y formación
Julio Broca, Portada
emeaov, Digitalización

Primera edición, 2019

D.R. © Rafael Domínguez Martín, Giuseppe Lo Brutto y Javier Surasky, editores
D.R. © Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
"Alfonso Vélez Pliego"
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Av. Juan de Palafox y Mendoza 208, Centro Histórico
C.P. 72000, Puebla, Pue. Tel. 229 55 00, ext. 3131
www.icsyh.org.mx

D.R. © Editorial de la Universidad de Cantabria
Avda. de los Castros, s/n, 39005 Santander (España)
www.editorialuc.es
publica@unican.es

Esta obra fue dictaminada por dos pares académicos externos.

ISBN BUAP: 978-607-525-585-9

ISBN Universidad de Cantabria: 978-84-8102-882-9

DOI -EUC-: <https://doi.org/10.22429/EUC2018.086>

Hecho en México

Made in Mexico

Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito de los titulares de los derechos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- Repensar críticamente la Cooperación Sur-Sur
Rafael Domínguez Martín, Giuseppe Lo Brutto y Javier Surasky 7

PRIMERA PARTE: TEORÍA, MÉTODO, HISTORIA Y EPIFANÍA

- La constelación del Sur: la Cooperación Sur-Sur
en el cuarenta aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires
Rafael Domínguez Martín 13

SEGUNDA PARTE: DECOLONIZAR Y DESMITIFICAR

- México, antes cooperante del Sur que internacional. Análisis
histórico de los inicios de la cooperación mexicana con Centroamérica
Sergio Vázquez Meneley 135

- Del discurso a la institucionalización de la cooperación Sur-Sur
Analilia Huitrón Morales 165

TERCERA PARTE: ACTORES DE LA ACCIÓN COLECTIVA

- Las relaciones de China con América Latina frente
al cambio político latinoamericano
Giuseppe Lo Brutto & Eduardo Crivelli Minutti 207

- ALBA-TCP Y UNASUR como experiencias de Cooperación Sur-Sur:
un abordaje desde la política
Carlos Otto Vázquez Salazar 239

- BRICS: Bloque geoestratégico en la reconfiguración global
Raymundo Ibañez 265

INTRODUCCIÓN. REPENSAR CRÍTICAMENTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

RAFAEL DOMÍNGUEZ MARTÍN¹
GIUSEPPE LO BRUTTO²
JAVIER SURASKY³

El presente libro es el resultado de una convocatoria conjunta del Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e integraciones regionales de la Red Española de Estudios del Desarrollo (GICSS-REEDES) y la Red Académica Iberoamericana de Cooperación Internacional (RIACI). Su propósito fue llamar a contribuciones que cuestionaran y, en lo posible, trascendieran los análisis convencionales que la industria académica de la ayuda endosa sobre la cooperación y su arquitectura.

El resurgimiento o renacimiento de la Cooperación Sur-Sur (CSS) en las dos últimas décadas ha dado lugar a un progresivo rescate del intento de los países periféricos de establecer un nuevo tipo de relaciones entre ellos basadas en la igualdad y el mutuo beneficio para afianzar su autodeterminación no solo política sino también económica, que alcanzó en la década de 1970 su máxima expresión con la agenda del Nuevo Orden Económico Internacional y la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

En ese momento se llegó a cuestionar tanto la cooperación internacional para el desarrollo como el concepto mismo de desarrollo, que, como mero crecimiento, desatendía a los medios del cambio estructural y a los fines de la autosuficiencia nacional colectiva para liberarse de la dependencia comercial, financiera y tecnológica que impedía la realización del derecho al desarrollo. Cuatro décadas después de aquellos años prodigiosos, la CSS y la reflexión sobre el desarrollo han recobrado una fuerza renovada gracias a las nuevas potencias de cooperación procedentes del Sur Global. Y como el de la década de 1970, el contexto es de una crisis estructural de la economía mundial a la que ha conducido la utopía del mercado autorregulado (ahora bajo la forma de

¹ Universidad de Cantabria, España.

² Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

³ Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

globalización neoliberal) frente a la cual la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 resulta igual de impotente que lo fueron otras propuestas para reconfigurar el orden internacional procedente de la industria de la ayuda.

Todo ello amerita repensar críticamente la CSS en perspectiva histórica, porque la falta de memoria las investigaciones sobre cooperación internacional para el desarrollo en general y la CSS en particular ha sido producto de un proceso de borrado deliberado y recurrente del pasado, a fin de manipularlo desde el multilateralismo hegemónico y sus terminales bilaterales e intermediarios del mundo del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). Este proceso se puede explicar por dos factores que conectan lo académico y lo político, y que ponen de manifiesto los límites de la mayoría de los análisis convencionales, como parte del imperialismo epistemológico de la corriente principal de las teorías de relaciones internacionales y del desarrollo.

El primer factor es el predominio de un enfoque positivista de solución de problemas carente de reflexividad crítica que tienen la mayoría de los Estudios del Desarrollo, como herederos de los estudios coloniales y racializados de los que apenas han conseguido liberarse después de casi seis décadas de prácticas de reproducción académica. El segundo factor es que, como consecuencia de esa construcción positivista y legitimadora de lo existente que tienen los Estudios del Desarrollo, las experiencias de lucha y negociación de los países en desarrollo (centradas en la cooperación económica entre ellos), han tratado de encasillarse en los marcos interpretativos de la cooperación internacional para el desarrollo, que han considerado la CSS como un mero complemento centrado en los aspectos técnicos de la cooperación internacional del CAD de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Lo que sigue es una respuesta inicial y también una invitación para acabar con esas carencias, malentendidos y falsificaciones de la realidad histórica. El libro se divide en tres partes que son necesariamente heterogéneas, dada la pluralidad de enfoques, procedencias y tradiciones intelectuales de los distintos autores y autoras.

En la primera parte del libro, dedicada a sentar las bases teórico-conceptuales, metodológicas e históricas de un programa de investigación crítico en CSS, Rafael Domínguez Martín (Universidad de Cantabria) aborda la CSS, a partir de la metáfora de la constelación del Sur en el cuarenta aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires. Para ello analiza de manera estilizada los dos entendimientos de la CSS (el autónomo del G77+China y el subalterno pro-CAD) con un marco teórico-conceptual –inspirado en el pensamiento de Karl Polanyi y desde una mirada centrada en China– para llevar a cabo la reconstrucción histórica de la CSS en esa específica coyuntura de la década de 1970 que desembocó

en el Plan de Acción de Buenos Aires, y que incluye a los operadores institucionales e intelectuales orgánicos del Tercer Mundo, así como el necesario trasfondo de crisis hegemónica señalizadora de EEUU. También estudia cómo se forjó el imaginario de la CSS como tercera vía, que, con la participación de dichos intelectuales y la industria académica de la ayuda, se consolidó en los años que van desde la Conferencia de Buenos Aires hasta la publicación del informe de la Comisión del Sur (1990) y sus frágiles resultados institucionales concretados en el hoy olvidado G15. Y finalmente, termina, en *flash back*, con el análisis del entendimiento autónomo de la CSS por parte del movimiento de Solidaridad Afro-Asiática, del El Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) y del G77 en un contexto en el que las luchas anti-imperialistas (que venían del período de entreguerras) se entrecruzaron con las negociaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) y, por lo mismo, lo político y lo económico aparecen inextricablemente unidos (y así deben quedar) en la historia de la CSS, de la que el Plan de Acción de Buenos Aires, más que un hito, resultó un retroceso.

La segunda parte de esta obra, cuya coherencia interna versa sobre los aspectos de análisis histórico decolonial y del análisis crítico del discurso y las instituciones, abre con el capítulo de Sergio Vázquez Meneley (Universidad Nacional Autónoma de México) sobre la larga historia de la cooperación de México en Centroamérica. En este capítulo, se estudian las relaciones de cooperación de México y Centroamérica que llevan a cuestionar los elementos teóricos importados del Norte e ir más allá de lo que se sabe/asume a través de una revisión histórica de la cooperación mexicana. De esta forma, se intenta superar la idea prácticamente asumida de que México comenzó a realizar acciones de cooperación con la creación del sistema de cooperación emanado de la OCDE al término de la II Guerra Mundial, para demostrar que desde varias décadas antes los gobiernos mexicanos ya habían efectuado algunas acciones que podrían considerarse como cooperación para el desarrollo.

El otro trabajo que integra esta sección es el de Analilia Huitrón (Universidad Complutense de Madrid) que se centra en el análisis crítico del discurso y procesos de institucionalización de la CSS. Aquí, la autora investiga el surgimiento de la CSS para comprender su evolución y funcionamiento, a partir de su discurso político e ideológico que aparece como una “autoafirmación del Sur” a través del desarrollo de una conciencia de sus capacidades, retos y fortalezas. Desde esta perspectiva, surge la hipótesis que la CSS se sustenta en una narrativa ideológica y política que no solo ha permeado en los marcos normativos e institucionales de los principales organismos de la gobernanza internacional, sino además ha configurando poco a poco un régimen institucional propio del Sur. Ante ello, el objetivo del capítulo es

hacer un recorrido por el proceso histórico que ha construido el discurso ideológico y político de la CSS, enfatizando en el reconocimiento que esta modalidad ha adquirido, tanto en el Sur como en el Norte.

La tercera parte de este libro, centrada en los actores de la CSS como acción colectiva, inicia con el trabajo de Giuseppe Lo Brutto y Eduardo Crivelli Minutti (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), sobre las relaciones de China y América Latina en el contexto de cambio político de esta región. Se expone que China representa el centro de una histórica transformación del sistema-mundo contemporáneo y la influencia de sus dinámicas de cooperación en la región latinoamericana constituyen un elemento importante de análisis en cuanto a la reorientación por parte de este país asiático o de los gobiernos latinoamericanos en la relación de la CSS. En este sentido, el objetivo es reflexionar sobre las nuevas dinámicas de CSS que se desarrollan en el marco de las relaciones entre China y América Latina, sobre todo frente el cambio político que esta región está viviendo en la segunda década del siglo XXI.

Después, Carlos Otto Vázquez Salazar (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla) presenta un balance político de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) como experiencias de CSS. El autor hace una revisión de la ALBA-TCP y UNASUR como experiencias latinoamericanas de CSS surgidas durante el auge de los gobiernos progresistas en la primera década del siglo XXI. El objetivo del autor es mostrar los componentes más importantes de ambas iniciativas, analizando la situación en que se encuentran ante el cambio en la correlación de fuerzas políticas, cuya balanza se ha ido inclinando en favor de las fuerzas conservadoras en la región.

Finalmente, Raymundo Ibáñez (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) aborda el mundo de los BRICS (integrados por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) como bloque geoestratégico dentro del proceso de reconfiguración del orden global. En este capítulo el autor plantea el papel de los BRICS dentro del proceso de reconfiguración del sistema-mundo contemporáneo, analizando las aportaciones concretas, prácticas y teóricas de estos países en temas como el regionalismo estratégico, la multipolaridad, la cooperación, el desarrollo y la hegemonía. El estudio parte desde la perspectiva del sistema-mundo y su derivación en la relación centro-periferia, comprendiendo la interacción que conforma la construcción del regionalismo contemporáneo como una relación dialéctica en donde se contraponen procesos centrales y periféricos que se relacionan mutuamente.

PRIMERA PARTE

TEORÍA, MÉTODO, HISTORIA Y EPIFANÍA

LA CONSTELACIÓN DEL SUR: LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL CUARENTA ANIVERSARIO DEL PLAN DE ACCIÓN DE BUENOS AIRES

RAFAEL DOMÍNGUEZ MARTÍN¹

INTRODUCCIÓN

Una constelación es una agrupación convencional o imaginaria de estrellas, cuya posición en el cielo nocturno aparentemente invariable da lugar a siluetas virtuales sobre la esfera celeste. En el Universo, las estrellas de una misma constelación pueden encontrarse a cientos de años luz, así que las constelaciones son sólo visiones intersubjetivas de las culturas y civilizaciones que, en su diversidad, han ido creando configuraciones diferentes incluso a partir de las mismas estrellas. Las constelaciones visibles desde el sur recibieron sus denominaciones europeas en el período de entreguerras (la Unión Astronómica Internacional-UAI, creada en Bélgica en 1919, fijó entre 1928 y 1930 los límites precisos de las 88 constelaciones reconocidas actualmente), aunque los pueblos que habitaban las regiones australes ya habían nombrado sus propias constelaciones de acuerdo a las creencias ancestrales de sus culturas. Así ocurrió con la Cruz del Sur, la más pequeña de las constelacio-

¹ PhD en Historia Económica. Catedrático de Historia e Instituciones Económicas del Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria y Profesor del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca. Es director del Grupo de Investigación en Desarrollo Humano y Cooperación Internacional (Cátedra COIBA) y Coordinador del Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e integraciones regionales de la Red Española de Estudios del Desarrollo (GICSS-REEDES). E-mail: domingur@unican.es. Este trabajo está dedicado a mi madre y a la memoria de mi padre. Como buen comunista, mi padre siempre repetía que no se podía ser pobre y tonto, pero fue mi madre la que, con grandes sacrificios, decidió comprarme a plazos una enciclopedia para satisfacer lo que a mis cinco años eran ansias de saber. Cincuenta años después, este largo capítulo es un reflejo de aquella aspiración a saber más que dio comienzo cuando, gracias a mi madre, empecé a escapar de la disyuntiva que tantas veces me recordó mi padre y que resume el lema de la Cátedra COIBA: conocimiento para el desarrollo.

nes establecidas por la UAI, que para los quechuas y aimaras era la *chakana* (la cruz escalonada), para los mapuches y los bororó el ave ñandú, y para los malayos la mantarraya marina. Por otra parte, las constelaciones chinas son probablemente los agrupamientos estelares más antiguos del mundo y resultan muy diferentes de las modernas constelaciones delimitadas por la UAI a partir de la astronomía griega de raíz mitológica. China desarrolló, antes y de manera autónoma, su propio conocimiento astronómico, pero el antiguo Imperio del Medio desconocía el cielo alrededor del polo Sur celeste, que no fue incluido en sus planisferios hasta el siglo XVII sobre la base de las cartas estelares occidentales.

Los griegos habían integrado una cruz en la constelación del Centauro, pero hubo que esperar nueve décadas después de que Américo Vespucio viajara en 1501 hasta los confines de la Tierra del Fuego a que el teólogo, cartógrafo y astrónomo flamenco, Petrus Plancius, uno de los fundadores de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, le pusiera el nombre y representara como la Cruz del Sur. Los astrónomos dicen que para identificar correctamente las constelaciones es necesario poder ver las estrellas que dibujan sus figuras, empezando por una que sea fácilmente reconocible. Eso es lo que hizo Plancius con la Acrux en 1592, el pie de una cruz que enseguida representaría el símbolo cristianizado del hemisferio austral (la Cruz del Sur) en las divisiones geodésicas. Esta constelación menor pasaría a formar parte del escudo de la bandera de Brasil y más tarde del emblema del Mercosur.

En la actualidad, al menos 60 países de los cinco continentes tienen estrellas en sus banderas y emblemas. La República Popular de China (RPC) es uno de ellos: se trata de cinco estrellas que simbolizan la unidad en torno al Partido Comunista de China-PPC (la estrella mayor) del pueblo revolucionario –integrado por las cuatro clases sociales, correspondientes a las cuatro estrellas menores–, que había distinguido Mao Zedong en su famosa declaración sobre la dictadura democrática del pueblo (Zedong, 1949). De acuerdo a otra versión muy popular, las estrellas menores también representan los cuatro mil años de historia escrita de la cultura china, la única civilización del mundo con esa dilatada continuidad temporal (Abdel-Malek, 1994).

Muchas de estas características de la arqueología y simbología de las constelaciones (la subjetividad de sus formas, la distancia entre las estrellas, la imposición de las clasificaciones y visiones occidentales sobre las de otras civilizaciones más antiguas y milenarias, la metodología de identificación a partir de estrellas fácilmente visibles) se pueden aplicar *mutatis mutandis* a la Cooperación Sur-Sur (CSS). El presente capítulo aspira a profundizar en la comprensión de la CSS desde el rigor histórico. En concreto, busca sentar las bases teóricas y metodológicas de un programa de investigación crítico

en CSS. Para ello se parte de la tesis del doble movimiento de Polanyi, entendida en términos dialécticos (siguiendo la inversión del método de Hegel que en su día propuso Marx) como la oposición a la expansión del mercado autorregulado (Maertens, 2008) por los Estados que tomaron “el camino nacional-revolucionario al desarrollo” (Lange, 1963: 33). El argumento principal es que la CSS, a partir de su ADN financiero (que se remonta a la Conferencia Afro-Asiática de Bandung), como cooperación económica entre países en desarrollo (CEPD), inició con el objetivo político autónomo de crear, con la lucha anti-imperialista de por medio, una coalición para la acción colectiva tendente a cambiar las reglas de juego del comercio y la financiación del desarrollo internacionales, sobre el supuesto de que ello permitiría alcanzar a los países desarrollados acortando etapas, tal y como planteó Leon Trotski en sus leyes del “desarrollo desigual” y del “desarrollo combinado” (Trotski, 1932: I, 33; Desai, 2016).

Este contra-movimiento, que tuvo dos momentos distintitos –aunque solapados– correspondientes a lo que Berger (2004) denomina “regímenes de Bandung” y que se resumen en la frase del representante de China ante el ECOSOC de que “donde hay agresión hay resistencia” (Junsheng, 1972: 15), fue desactivado por los países de la OCDE utilizando entre otros dispositivos el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), que redujo la CSS a cooperación técnica (CTPD) subalterna e infrafinanciada. Pese a su retórica propia del espíritu de Bandung y sus apelaciones a la autosuficiencia nacional y colectiva, el PABA fue la antesala del nuevo episodio histórico en que se buscó reeditar la utopía (neo)liberal del mercado autorregulado. Tal episodio tuvo su despliegue a partir de la Conferencia de Cooperación Económica Internacional de Cancún (1981), que enterró el Diálogo Norte-Sur y su alternativa de devolución a Naciones Unidas (NNUU) de las Negociaciones Globales; alcanzó su apoteosis con el proyecto de globalización liderada por el FMI y EEUU, que puso en su punto de mira a la UNCTAD durante las Conferencias de Cartagena (1992) y Midrand (1996); y vivió su momento de inflexión con la crisis asiática de 1997-1998 y la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2001. Pero, como había profetizado Polanyi con su tesis del doble movimiento, la utopía neoliberal (la ideología de la interdependencia) dio lugar al resurgimiento de China y la emergencia de otros países de la periferia, que, al cabo de esta historia, lograron recuperar el ADN original de la CSS como cooperación económico-financiera y su objetivo de rediseñar a favor del Sur el orden económico internacional (Domínguez, 2016a y 2016b), de manera que estamos a las puertas de un régimen de CSS alternativo al del CAD como parte de ese nuevo orden en construcción y de su gobernanza renovada (Desai, 2016; Domínguez, 2018a, 2018b y 2018c).

El capítulo se ordena a partir del protagonismo de China, a modo de hilo conductor principal, aunque no único, utilizando como eje orbital la Conferencia de Buenos Aires. Para ello se ha investigado el acervo documental del Movimiento de Países No Alienados, del G77, la UNCTAD, las dos Conferencias de Cooperación Económica Internacional de París y Cancún, los Diálogos del Sur de Arusha y Delhi, las Conferencias de CSS de Beijing, Cartagena y Kuala Lumpur, la Comisión del Sur y el G15, con el seguimiento que le dieron a estos procesos algunos emprendimientos institucionales asociados como la Fundación del Tercer Mundo, la Asociación de Economistas del Tercer Mundo, la Third World Foundation y la Fondation Internationale pour un Autre Développement. También se han consultado sistemáticamente las principales revistas que se ocuparon de esos asuntos: las mexicanas *Comercio Exterior*, *El Trimestre Económico*, *Investigación Económica*, *Problemas del Desarrollo*, *Estudios de Asia y África*, *Foro Internacional* y *Revista Mexicana de Sociología*; la chilena *Estudios Internacionales*; las institucionales *Nueva Sociedad*, *Integración Latinoamericana* y *Revista de la CEPAL*; la china *Peking Review* (¡con 52 números anuales desde 1958!) y su antecedente *People's China* desde 1950²; la india *China Report*; la estadounidense *Monthly Review*; las británicas *IDS Bulletin* y *Third World Quarterly*; y las francesas *Tiers-Monde* y *L'Homme et la Société*. Al objeto de estudio –la CSS– se le aplicó el *dictum* hegeliano parafraseado por Engels (1882: 503) de que para analizar una nuez hay que romper la cáscara. La investigación se aborda mediante la integración del método histórico-estructural (Sunkel y Paz, 1970) y el de reconstrucción histórica del pensamiento económico (Blaug, 2001). Con esos insumos se procede después a la reconstrucción lógica por el sistema de aproximaciones sucesivas (la última de las cuales es un *flash back*) a los dos entendimientos de la CSS (el subalterno pro-CAD reducido a CTPD, y el autónomo del G77+China de la genuina CEPD) que son como las partes de la nuez de Engels.

La estructura del capítulo se divide en cuatro secciones. En la primera, se analizan estilizadamente los dos entendimientos de la CSS y se definen los aspectos conceptuales a partir de una breve discusión historiográfica a propósito del cuarenta aniversario del PABA. En la segunda, se establece el

² Para todas las referencias a autores chinos se adopta la convención de citarlos por el nombre, y no por el apellido, dado que en chino la autoría de textos aparece desplegada de acuerdo a la secuencia apellido y luego nombre. En el caso de los líderes principales se ha utilizado la transliteración adoptada a a partir de 1979. Agradezco a mi estudiante de doctorado Fang Yuan todas las aclaraciones respecto de estos problemas y las traducciones de los términos Renmin Ribao (Periódico del Pueblo) y Hongqi (Bandera Roja), órganos oficiales ambos del Comité Central de PCC.

marco teórico-conceptual para llevar a cabo la reconstrucción histórica de la CSS en esa específica coyuntura de la década de 1970, y que incluye a sus operadores institucionales e intelectuales orgánicos propios, así como el necesario trasfondo de crisis hegemónica señalizadora de EEUU. En la tercera, se estudia el imaginario de la CSS como tercera vía, que, con la participación de dichos intelectuales y la industria académica de la ayuda, se consolidó en los años que van desde la Conferencia de Buenos Aires hasta la publicación del informe de la Comisión del Sur (1990) y sus frágiles resultados institucionales concretados en el hoy olvidado G15. En la cuarta, se expone el entendimiento autónomo de la CSS por parte del movimiento de Solidaridad Afro-Asiática, del MNOAL y del G77 en un contexto en que las luchas anti-imperialistas (que venían del período de entreguerras) se entrecruzaron con las negociaciones de la UNCTAD y, por lo mismo, lo político y lo económico aparecen inextricablemente unidos en una historia de la CSS de mayor alcance temporal y en la que China figuró como líder del Tercer Mundo desde muy pronto. El capítulo concluye con unas breves consideraciones finales a modo de recapitulación y con la invitación a participar en un proyecto internacional de investigación crítica en CSS que genere nuevo conocimiento a partir de la indagación empírica de sus actores, procesos y estructura.

I. EPIFANÍA, CONCEPCIONES E HISTORIOGRAFÍA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

La división de los países en Norte y Sur³ y la cooperación internacional entre estos últimos (caracterizados por una enorme heterogeneidad económica y política que les sitúa metafóricamente a años luz entre sí) dio lugar a interpretaciones distintivas a partir del momento en que empezó a tomar cuerpo la idea de instrumentalizar dicha cooperación por parte de los países del G7 con el “Plan de Acción para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo”, o Plan de Acción de Buenos Aires (NNUU, 1978), que ahora celebra su cuarenta aniversario, y que se convertirá, a no dudarlo, en una auténtica epifanía (otra historia de estrellas). Pero la Conferencia de Naciones Unidas sobre CTPD (1978), convocada a partir de los trabajos de la Unidad Especial del mismo nombre adscrita al PNUD en 1974, versó de todo menos de las expectativas que este evento había despertado entre los países en desarrollo que lo convocaron, en especial, la

³ Kennedy fue uno de los primeros en referirse a esta terminología cuando habló de “crear una nueva asociación entre las mitades Norte y Sur del mundo” (Kennedy, 1961).

transferencia de tecnología para liberarse de la dependencia (dos Santos, 1978) en la perspectiva de la aprobación de un Código sobre esa materia a cuya elaboración había instado la IV UNCTAD en 1976⁴. Por el contrario, lo que destacó de la Conferencia de Buenos Aires fue la activa participación de los países desarrollados y de las agencias multilaterales dominadas por ellos (Banco Mundial, 1978; BID, 1978) al objeto de desactivar la conexión entre CTPD y CEPD, pese a que la primera se había entendido hasta entonces “como una nueva dimensión” o “componente básico” de la segunda (CEPAL, 1977: 67), tanto en América Latina como en otras regiones (Pérez Guerrero, 1983; Martner, 1983; El-Bouri, 1983).

En medio de la confusión sobre definiciones y concepciones que reina en los estudios de la CSS –producto del escaso o nulo rigor histórico de la mayoría de esa literatura en auge desde que empezó el resurgimiento/renacimiento de dicha cooperación a inicios del siglo XXI (Gosovic, 2016; Bergamaschi y Tickner, 2017)– conviene precisar tales definiciones y concepciones y el contexto en que fueron establecidas. Según la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD (1975), la CEPD tenía dos aspectos distintos: “por una parte, el de cómo pueden actuar los países en desarrollo de consumo para consolidar sus relaciones y su capacidad de negociación con el resto del mundo, y, por otra, el de cómo pueden estos mismos países fortalecer sus lazos mutuos para estimular su desarrollo económico” (cfr. Tomassini, 1976: 28). A partir de estas dos acepciones de la CEPD, que se remontan a la Conferencia Afroasiática de Bandung (1955), se desplegaron sendas líneas de cooperación internacional entre los países en desarrollo: una más política, la de las Conferencias del MNOAL (que iniciaron con la de Belgrado en 1961), si bien la conexión Bandung-MNOAL fue más compleja de lo que a menudo se supone por cruzarse con la escisión chino-soviética, además de que el MNOAL tuvo una reorientación convergente con el G77 en la década de 1970; la otra, más económica, se centró en los temas de comercio y financiación del desarrollo (en un sentido amplio que incluía ayuda, inversión extranjera y transferencia de tecnología), y fue impulsada luego por el G77, creado en 1963 e institucionalizado tras la I UNCTAD (1964), cuyas reuniones ministeriales iniciaron en 1967 (Carta de Argel), pero con el antecedente fundamental de la Conferencia sobre los Problemas

⁴ Los trabajos previos se remontan a 1974 y 1975. Ver “Anteproyecto de Código de Conducta sobre Transferencia de Tecnología”, *Comercio Exterior*, 24(5), 1974: 430-434; y “Código internacional de conducta para la transferencia de tecnología. Anteproyecto”, *Comercio Exterior*, 25(8), 1975: 851-856. Para una crítica de ambos y la iniciativa de la OCDE de código no vinculante, ver Jéquier (1976).

del Desarrollo Económico. Celebrada en El Cairo (1962), fue la primera reunión internacional en la que los tres bloques regionales (el afroasiático y el latinoamericano), bajo el liderazgo intelectual de Raúl Prebisch, afirmaron “que la acción conjunta entre los países de menor desarrollo puede resolver muchos de sus problemas comunes y podrá fomentar un progreso más rápido con bases internacionales más amplias”⁵. Sobre este doble entendimiento de la CEPD como medio para el fin de la *collective self-reliance* (“autosuficiencia colectiva” en la traducción cepalina), en su doble acepción de unidad hacia fuera para reforzar el poder de negociación frente a los países desarrollados y unidad hacia dentro para resolver los desafíos comunes colectivamente (O’Neill, 1980), se insertó la CTPD “posteriormente” y a partir del supuesto de que “lo técnico y lo económico están estrechamente vinculados entre sí en el diseño y puesta en marcha de estrategias, planes, programas y proyectos de desarrollo” (CEPAL, 1977: 67). Así que la CTPD se entendió como “un componente básico e interdependiente de la cooperación económica entre los países en desarrollo y un instrumento especial para asegurar su viabilidad” (*Ibid.*). Por tanto, la CSS tuvo en lo económico su punto dominante, mientras que lo técnico fue simplemente un componente integrado a la cooperación financiera, la cual estuvo en el ADN de la CSS desde el inicio de la misma en Bandung y su florecimiento en la década de 1970 (Sid-Ahmed, 1983b; Domínguez, 2016b).

Tras la decisión de la OPEP en 1973 de establecer la soberanía de los países productores en la fijación de los precios del petróleo, “la primera acción existosa de cooperación económica interregional de los países del Tercer Mundo” (Martner, 1983, 747), las dos líneas (política y económica) de esta cooperación convergieron en lo que se considera el momento culminante de la CEPD (y retrospectivamente de la CSS) con la Declaración y Programa de Acción del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) y la Carta de Derechos y Deberes de los Estados (1974) (Golub, 2013; Toye, 2014; Roy, 2016). Los países desarrollados, en medio de la crisis de hegemonía de EEUU, decidieron contraatacar sacando de la Asamblea de NNUU la discusión sobre los cambios en las reglas de juego del comercio y la financiación del desarrollo (en el sentido amplio arriba señalado) y los llevaron a la Conferencia de Cooperación Económica Internacional (CCEI) de París, el llamado Diálogo Norte-Sur (1975-1977), expresión esta última que, como

⁵ El texto de la Declaración de los Países de Menor Desarrollo de El Cairo está disponible en *El Trimestre Económico*, 30(117-1), 1962: 162-168. Sobre la Conferencia de El Cairo, de la que salió la petición que condujo a la I UNCTAD, véase Colson (1972) y Domínguez (2016a).

se señaló en su momento, no formaba parte del lenguaje oficial de NNUU y tenía más bien una “vaga connotación neocolonialista” (Navarrete, 1977: 1059; Álvarez Soberanis, 1984: 1190). Al final de dicha Conferencia nació el concepto CSS que, en su literalidad, resulta paradójica y un inconfundible aroma latinoamericano.

La CCEI fue copresidida por Manuel Pérez Guerrero. Este diplomático, que había sido el representante de Venezuela en las conferencias de Bretton Woods (1944) y San Francisco (1945), diseñó en 1948 el sistema 50/50, según el cual la participación del Estado en las ganancias de las empresas petroleras (controladas por el cartel de las Siete Hermanas: cinco estadounidenses, una británica y una angloholandesa), no debía ser menor del 50%. Como director de la Oficina de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) del nuevo gobierno de Rómulo Betancourt, Pérez Guerrrero tuvo un papel decisivo en la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1960, y como Ministro de Minas e Hidrocarburos (1963-67) fue uno de los arquitectos del sistema de cuotas de la organización. Después fue presidente del ECOSOC (1967-1969) y Secretario de la UNCTAD (1969-1974) ungido por Raúl Prebisch. En 1974 el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, lo nombró Ministro de Estado para Asuntos Económicos Internacionales, con la responsabilidad de copresidir la CCEI y luego fue presidente del G77 (1980-1981), desempeñando un papel clave en la preparación de la Conferencia de Alto Nivel sobre CEPD y su Programa de Acción de Caracas (1981). Como reconocimiento de su liderazgo, la Asamblea General de NNUU creó en 1983 el Fondo Fiduciario para las Operaciones de Emergencia. Tras su muerte en 1985, la Conferencia de Alto Nivel sobre CEPD de El Cairo (1986) decidió renombrar el Fondo Fiduciario como Fondo Pérez Guerrero sobre CEPD, que ese mismo año la Asamblea General transformó en el dueto CEPD/CTPD, hasta que en 2011 recibió su actual denominación: Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la CSS (Kaplan, 1980; Ahmia ed., 2014; Domínguez, 2015a).

El otro protagonista de esta historia fue el socialista chileno reconvertido a banquero Felipe Herrera. Candidato del presidente Salvador Allende a la Secretaría General de NNUU (donde contó con el apoyo de la recién incorporada República Popular de China y de la URSS, pero fue vetado por EEUU, pese a que desde la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo había sido uno de los principales apoyos de la Alianza para el Progreso), Herrera fue un temprano promotor de una integración latinoamericana.

mericana autónoma⁶, y es probablemente el primero que habló de CSS. Y lo hizo en un artículo publicado en octubre de 1977, es decir, tras el fracaso del Diálogo Norte-Sur, cuando fungía como presidente del Fondo de Promoción de la Cultura de la UNESCO. Herrera aludió a la asistencia técnica que el BID (cuya presidencia ejerció entre 1960 y 1970) había dado para la creación del Banco Africano de Desarrollo, del Banco Asiático de Desarrollo y del Banco de Desarrollo del Caribe, “iniciativas que fueron tal vez los inicios de una cooperación técnica que superara el convencional verticalismo Norte-Sur, para transformarlo en una dimensión horizontal Sur-Sur” (Herrera, 1977: 162). Herrera estableció la definición de CSS de acuerdo a los mapas mentales del momento, correspondientes a la fase de distensión de la Guerra Fría: “podemos denominar como cooperación Sur-Sur aquella que se produce entre los países del «Tercer Mundo». Estas formas de vinculaciones también se denominan de «cooperación horizontal»” (Herrera, 1977: 164), una terminología ésta que la CEPAL había empezado a usar un año antes, y que se remonta a las propuestas de Prebisch sobre las preferencias generalizadas frente a las regionales (verticales) de EEUU respecto a América Latina y de la Comunidad Económica Europea (CEE) respecto a África (Guitard, 1974). Aunque Herrera reconoció el papel complementario de esta cooperación horizontal respecto de la cooperación vertical Norte-Sur, subrayó su “imprevista vitalidad en los últimos dos lustros” y especialmente destacó la cooperación financiera de los países de la OPEP (Herrera, 1977: 164)⁷. Esta cooperación, además de alcanzar volúmenes muy considerables, superaba ampliamente en términos de esfuerzo el objetivo del 0,7% del PNB aprobado en la Estrategia Internacional para la Segunda Década del Desarrollo

⁶ En 1973, Herrera propuso un Tratado General, inspirado en el de la Comunidad Económica Europea, que contuviera “las bases orgánicas y funcionales para la creación de una *Comunidad de Estados Latinoamericanos*” y “una *Organización de Estados Latinoamericanos*, distinta del actual sistema interamericano, y a su institución, la OEA”, dando por sentado “que Cuba debe ser miembro de la nueva Organización de Estados” o “latinoamericana” (Herrera, 1973: 21-23).

⁷ En un informe reservado preparado para el Secretario General de NNUU en 1974 (“Los recursos excedentes del petróleo y el nuevo orden económico mundial”) Prebisch ya había planteado abordar los desequilibrios provocados por el alza de los precios del petróleo, en el sistema financiero y comercial mundial, mediante la “solución fundamental”: “la reversión triangular de los excedentes petroleros”, consistente en “que los países exportadores de petróleo destinen una proporción cada vez mayor de sus excedentes a los países en desarrollo que no disponen de capital suficiente para mantener y acelerar su desarrollo”. Ver <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/32934>.

de NNUU para los países industrializados (llegando en 1974 al 1,9%)⁸. Y a todo ello se añadía la perspectiva ampliamente compartida, ante la próxima Conferencia de Buenos Aires, de una cooperación técnica concebida como proceso de transferencia tecnológica destinado a disminuir la “dependencia” respecto a los países del Norte (Herrera, 1977: 166, 171)⁹. Herrera terminó apelando a la creación de un “Banco Latinoamericano para el Tercer Mundo” a modo de Exim Bank multilateral, a partir del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) del que era uno de los consultores más cualificados (Bond, 1981). El SELA había nacido en 1975 bajo el impulso de Venezuela (para acallar las críticas sobre los beneficios de los altos precios del petróleo conseguidos a expensas de sus vecinos) y México (cuyo presidente, Luis Echeverría, tenía aspiraciones a la Secretaría General de NNUU). Este nuevo “órgano técnico-bancario, cuya finalidad esencial sería la cooperación de nuestras naciones con el Tercer Mundo”, debería dotarse de una red de “agencias en diversas ciudades clave de África y Asia” (Herrera, 1977: 173). Como cualquier banco de desarrollo multilateral, el Latinoamericano debería contar con un componente de cooperación técnica que ya estaba disponible en los países en desarrollo¹⁰, así que Herrera tomó el testigo del Programa de Acción para la CEPD aprobado en la Conferencia del G77 de México (1976) en el que se incluyó la realización de los estudios para la creación de un “Banco de los Países en Desarrollo”, demanda que sería recogida después en la IV Reunión Ministerial del G77 de 1979 (Programa de Arusha para la Autodeterminación Colectiva y el Marco de Negociaciones).

Por tanto, la CTPD, como parte de la CEPD, pareció encarrilarse hacia la Conferencia de Buenos Aires en el marco de la conexión entre la CSS para la autodeterminación colectiva y el NOEI, establecida en las Reuniones

⁸ En 1975-1976, la transferencia alcanzaría el 2,61% del PNB de los países de la OPEP (frente al 0,35% de los países del CAD) y en 1979 el 1,44% del PIB de los países de la OPEP (frente al 0,32% de los países de la OCDE) (Poats, 1986: 93; Martner, 1982). Entre 1974 y 1981, Venezuela aportó entre el 1% y el 3,79% de su PIB, con un promedio equivalente al 1,88% en términos de ejecución y del 2,55% en términos de compromisos, según cifras del presidente Luis Herrera Campins (Ahmia, ed., 2009: 795).

⁹ Fue en ese contexto de formulación de un Convenio de obligado cumplimiento en que se llegó a plantear la creación de la “Organización de la Cooperación del Tercer Mundo para la Autodeterminación Tecnológica” (Sagasti, 1976: 784).

¹⁰ Un año antes se constataba desde la Cancillería venezolana la existencia de “condiciones propicias para una acción más efectiva” relacionada con el establecimiento de “servicios comunes de evaluación de proyectos, así como de formulación y estudios de viabilidad o factibilidad, con el objeto de estimular la ingeniería, tecnología e investigación en los países en desarrollo” (Castellanos, 1976: 40).

Ministeriales de G77 de Argel (1967), Lima (1971) y Manila (1976) y la del Comité Intergubernamental del G77 de México (1976). Todo ello bajo los auspicios favorables de la teoría de la dependencia, que incluía también una ventana tecnológica (dos Santos, 1978 y 1979)¹¹. Pero la realidad fue muy distinta a la previsión de que la CTPD sirviera para reformar “el orden científico y tecnológico internacional” del que hacían parte también el Código de conducta para la transferencia de tecnología o la reforma del sistema internacional de patentes (Ernst, 1979: 1401). Acogida por la Dictadura cívico-militar de Argentina, la Conferencia de Buenos Aires no se puede abstraer del gobierno que la hospedó (el sangriento Proceso de Reorganización Nacional bajo la protección inicial de la doctrina genocida de la Seguridad Nacional de EEUU), ni tampoco, y sobre todo, resulta comprensible al margen del contexto internacional que dio origen al concepto literal (no proyectado retrospectivamente) de CSS. Dicho contexto no fue otro que el del fracaso del Diálogo Norte-Sur, una estrategia diseñada por el G7 para comprar tiempo en la negociación con el G77 en espera de que las contradicciones internas dentro del grupo y las tácticas divisivas de EEUU y la Comunidad Económica Europea (CEE) acenturaran la ruptura de la unidad de acción del Tercer Mundo (Sección Internacional, 1977b; Tomassini, 1977; Green, 1979; Malan, 1980, Rojo, 1983).

Con la participación de 138 delegaciones nacionales y más de 2.500 asistentes, la Conferencia de Buenos Aires tuvo “una distintiva característica de universalidad” (Greño, 1979: 56) y, por lo mismo, su Plan de Acción sirvió para disciplinar y reconfigurar la CEPD, que se había iniciado autónomamente dos décadas antes con el objetivo de crear lo que más tarde se llamó NOEI, reduciéndola a CTPD. Al enmarcarse en el sistema multilateral dominado por los países del centro merced a sus contribuciones voluntarias al PNUD, esta cooperación horizontal que, en contraste con los problemas de ineficacia y perversión del principio de asociación de la ayuda, se consideró “más amplia y efectiva” y orientada al “beneficio mutuo” (NNUU, 1978: 66), fue insertada de forma subalterna en el esquema jerárquico y por lo mismo vertical de la denominada arquitectura de la ayuda del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE (Domínguez, 2016a).

¹¹ “El fomento de la cooperación Sur-Sur es uno de los tres elementos fundamentales de la estrategia para transformar las actuales relaciones económicas internacionales en un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). En este marco, la autodeterminación colectiva es el complemento necesario de la restructuración de las relaciones Norte-Sur y de la promoción de la capacidad potencial de cada uno de los países en desarrollo, la cual incluye su capacidad científico tecnológica” (Ernst, 1979: 1396).

Desde entonces una línea de CSS (el nombre que tomó la antigua Unidad Especial de CTPD en 2004, elevada en 2012 al rango de Oficina Especial de CSS dentro siempre del PNUD) quedó incrustada en el sistema de desarrollo de NNUU (Ayllón, 2013; Bracho, 2015; Domínguez, 2015b; Li y Xiao, 2017) y no fue más que “un castillo en el aire” (Desai, 2016: 1381). Entre 1987 y 2012 el Fondo Pérez Guerrero financió 243 proyectos con US\$ 12 millones propios y otros US\$ 23,4 millones adicionales que consiguió apalancar (Ahmia ed., 2014: 384), lo que representa un valor exiguo con cualquier término de comparación posible: por ejemplo, la ayuda de China en los años de mayores restricciones presupuestarias de la década de 1970, en los que, según diferentes cálculos, la RPC ofreció a los países en desarrollo entre US\$110 millones en 1975 (Copper, 1976: 125) y US \$150 millones en 1976 (Prakash, 1991: 205). Pero hubo otra línea que corrió en paralelo, la liderada por el Comité Intergubernamental sobre CEPD del G77, creado a raíz de la II Reunión Ministerial de Lima (1971). Este Comité fue el encargado de organizar las dos conferencias de alto nivel sobre CEPD de México (1976) y Caracas (1980) en las que tal cooperación se planteó como proyecto alternativo al del CAD. Y siguió manteniendo reuniones anuales entre 1982 y 1987, y luego más espaciadas (1988, 1993, 1996 y 2001) sobre CEPD; organizó en Bali (1998) la última Conferencia de alto nivel con la denominación de CEPD, y, a partir de 2000, adoptó la terminología de Conferencias del Sur (La Habana 2000 y Doha 2005) con una nueva Conferencia de alto nivel ya sobre CSS (Marrakech 2003) entre medias (Ahmia ed. 2008 y 2014), en un contexto donde el resurgimiento de la CSS, nuevamente como cooperación económico-financiera de carácter autónomo, fue impulsada por China y los BRIC (Desai, 2016; Domínguez, 2016a, 2016b, 2018b).

En las últimas dos décadas, el resurgimiento de la CSS, en coherencia con su ADN económico-financiero y su discurso de tercera vía propio del espíritu de Bandung vinculado inextricablemente a China –la estrella más fácilmente reconocible de la constelación del Sur–, ha suscitado un renovado interés por esta galaxia menor, en la que están integrados otros grandes y pequeños astros (los proveedores emergentes), el polvo cósmico (una literatura en crecimiento exponencial pero de calidad muy irregular) y las nubes de gas (una proliferación irrefrenable de eventos políticos y hasta ferias internacionales de CSS). En ese magma sumamente fluido y algo caótico (Burges, 2012; Renzio y Seifert, 2014; Abdenur et al., 2014; Besharati y Esteves, 2015), los imaginarios de los especialistas de la industria de la ayuda han ido creando múltiples siluetas virtuales de la constelación del Sur sin abandonar en ningún momento el entendimiento subalterno de la CSS que imponen los marcos interdependentistas del CAD, que parecen resultar

inescapables hasta para sus críticos, como pone de manifiesto el comentario de Morvaridi y Hugues (2018: 15) de que en el PABA no se contempló la “apropiación democrática”. De ahí que, al igual que a inicios de la década de 1980, se sigan “utilizando las falacias de la interdependencia o proyectando intereses mutuos”, prácticas del “neocolonialismo imperialista” que –hoy como entonces– impiden el “verdadero desarrollo”, aquel que la Asociación de Economistas del Tercer Mundo (AETM) definió como “la total independencia económica, la equidad social, la liquidación del colonialismo cultural y el ejercicio de la plena soberanía sobre los recursos nacionales en interés de las grandes masas populares” (AETM, 1981: 191-192). O, en la fraseología marxista-leninista de la China de Mao, aquel desarrollo que permite lograr “que la independencia formal de los Estados se transforme en una verdadera independencia económica y política de los pueblos” (AETM, 1981: 191).

La historiografía sobre la CSS no ha acabado de entender la diferencia entre estos dos entendimientos de la CSS (el subalterno pro-CAD y el autónomo del G77+China). Aunque NNUU reconoció a partir de 2016 lo evidente –que la CSS había recuperado su ADN económico-financiero con el New Development Bank (NDB) y el Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB) (UNAG, 2016)¹² la publicística tiende a presentar ambas visiones como parte de una misma historia basada en una sucesión inconexa de hitos (López Cabana, 2014). Esa visión de síntesis es la que se pretende dar en el cuarenta aniversario del PABA, cuando en realidad la Conferencia que lo alumbró formó parte de una operación de hegemonía compartida (Hoeveler, 2017) que impuso la sustitución de la CEPD por la CTPD acorde con la concepción subalterna de la CSS. Tal confusión se explica porque la industria académica de la ayuda, como uno de los satélites que orbitan en torno al planeta CAD, solo da vueltas alrededor de (reproduciendo acríticamente) los discursos de las agencias “donantes” bilaterales y sus extensiones multilaterales dependientes financieramente de las primeras (Domínguez, 2018a). Pero también la confusión proviene de que los países del G77 eran favorables a discutir la naturaleza misma de la cooperación internacional –como trans-

¹² “en años recientes el enfoque de la cooperación Sur-Sur se ha expandido más allá de la cooperación técnica y el intercambio de conocimiento para incluir el comercio, la inversión, la infraestructura y la conectividad, así como la coordinación de políticas y estrategias de desarrollo entre los países en desarrollo” (UNAG, 2017: 2). La misma fuente recoge las proyecciones de crédito del NDB (US\$ 3.400 millones para 2014 y US\$ 9.000 millones para 2034) y del AIIB (entre US\$ 10.000 y 15.000 millones anuales para los próximos 15 años).

ferencia neta real de recursos¹³ y su función de promover “un orden mundial económico y social más justo y racional que permita eliminar las disparidades existentes en el mundo y asegurar la prosperidad de todos” (G77, 1971: 6)– dentro del sistema de desarrollo de NNUU, reforzando a la UNCTAD en su carácter de foro democrático de negociación (Morales, 1981; Toye, 2014; Esteves y Assunção, 2014; Baumann, 2018). El Tercer Mundo no podía renunciar a reivindicar como propio un evento que el Secretario General de NNUU presentó entonces como el inicio de “una nueva era en el proceso de desarrollo” (Waldheim, 1978: 63). La razón es que, aunque el G7 la convirtiera en uno de los dispositivos para desactivar la agenda del NOEI, la Conferencia de Buenos Aires se puede entender igualmente como un fragmento de esa agenda transformadora fracasada y su retórica paradójicamente tan exitosa (Gosovic, 2016; Roy, 2016; Alden y Soule-Kohndou, 2017; Li y Xiao, 2017; Huang y Chen, 2017; Morvaridi y Hugues, 2018; Chaturvedi, 2018).

La novedad es que en el momento actual de transición hegemónica desde EEUU a China, la estrella más rutilante de la CSS ha recuperado y revitalizado esa tradición de autonomía y, a la vez, la articulación multilateral que se intentó en la década de 1970 con el NOEI dentro de la UNCTAD (donde regía la regla democrática y no la del que paga manda del PNUD), en lo que puede ser la creación de un nuevo régimen internacional, que tendrá en la RPC su nuevo líder y en el sistema de desarrollo de NNUU uno de sus pilares fundamentales (Domínguez, 2018a y 2018b). Así que, aunque las celebraciones del cuarenta aniversario del PABA –con la renovada sumisión del gobierno de Argentina al FMI– serán una nueva epifanía, la verdadera historia de la CSS, como ocurre con esas constelaciones de las civilizaciones antiguas o desaparecidas, reclama una operación de rescate urgente sancándola del olvido sistemático y deliberado a que ha sido sometida por la hegemonía intelectual del CAD y su aparato académico-ideológico de propaganda performativa. Esto es lo que se propone en las tres secciones siguientes a partir de ese “método crítico, histórico, dialéctico y totalizante” que es el método histórico-estructural, el cual incluye no sólo el proceso histórico sino también la teoría económica y el propio pensamiento sobre el desarrollo (Sunkel y Paz, 1970: 140).

¹³ “Todos los países desarrollados deberían alcanzar al final del Decenio para el desarrollo el objetivo del 1% como mínimo de su producto nacional bruto para las corrientes financieras netas, en términos de desembolsos reales. Dentro de este objetivo, para el sector oficial de las corrientes de ayuda, deducidos la amortización y el pago de intereses, debería fijarse un objetivo mínimo separado que fuese progresivamente en aumento. Todo déficit que apareciera en las transferencias anuales del 1% debería compensarse con transferencias gubernamentales adicionales” (G77, 1968: 354).

2. ESCAPANDO DE LA JAULA DE HIERRO: DE LA TEORÍA A LA HISTORIA

2.1. Menos Hayek y más Polanyi

Un programa de investigación crítico en CSS debe ser desplegado en términos dialécticos: no se trata tanto de desmontar la CSS por su brecha entre retórica y práctica, que también (McEwan y Mawdsley, 2012; Quadir, 2013; Domínguez, 2013 y 2014; Echart, 2016; Chakrabarti, 2016), sino de entender este fenómeno de construcción de coaliciones internacionales en el contexto de la negociación y disputa por el orden mundial (Bergamaschi y Tickner, 2017; Chakrabarti, 2018) como parte de un contra-movimiento de raíz polanyiana (la desestructuración del colonialismo) aplicado a la economía política del capitalismo global (Mansour, 1979; Mukherjee, 2012). Así entendida, la retórica de la CSS debe medirse entonces por el criterio funcional de “construcción de identidades colectivas indispensable para transformar la acción política” (Muir, 2016: 632). Con ello la CSS se convierte en un objeto de investigación para cuyo abordaje es necesario abandonar el vuelo teórico rasante de la cooperación internacional del CAD, con su ideología de la interdependencia y su enfoque tecnocrático de resolución de problemas, para elevarse a la altura de crucero que atraviesa el cielo teórico en el que se revelan la existencia de conflictos sistémicos de intereses e ideas como motores de la historia.

Según Karataşlı y Kumral (2013: 54, 59), se puede hablar de un doble movimiento (el que contrapone los Estados desarrollistas a la expansión de los mercados autorregulados) también “en la esfera de las relaciones internacionales”. El propio Polanyi dejó varias sugerencias a lo largo de sus escritos que admiten esa interpretación de la CSS como contra-movimiento. En *The Citizen and Foreign Policy* (1947) mostró su confianza en que la abolición de la guerra daría lugar a un orden internacional pacífico a condición de crear un “nuevo orden económico internacional” que debía ser diferente del capitalismo autorregulado del patrón oro, al estar regido en lo político por NNUU y en lo económico por tres instituciones reformadas (FMI, Banco Mundial y OIT) para perseguir el “pleno empleo internacional”, el objetivo original que Keynes quiso imprimirles, pero que fue liquidado por la oposición del Congreso de EEUU en 1950 a ratificar la Carta de la Habana y su Organización Internacional de Comercio precisamente porque subordinaba los objetivos comerciales a los de desarrollo y pleno empleo (Dale, 2016: 407, 420; Graz, 2016). Polanyi había intuido “un nuevo sistema de poderes regionales” o *tame empires* basados en la planificación (citando entre ellos a la URSS, India, China y América Latina) que confrontarían las pretensiones universalistas (de imponer el “capitalismo en todos los países”) y utópicas

(de restaurar la *sustancia* del patrón oro) por parte de EEUU. El dilema de las relaciones internacionales a partir de ese momento de cambio epocal estaría marcado por la elección entre “capitalismo universal o planificación regional” (Dale, 2016: 411, 418; Desai, 2016).

Ese es el título del artículo con el que Polanyi (1945) respondió al manifiesto neoliberal de Hayek (1944), popularizado inmediatamente por el *Reader's Digest* (Hayek 1945). La confrontación de las ideas de los dos autores, que no fue explícitamente abierta, resulta evidente si se aplica la reconstrucción histórica del pensamiento económico. Hayek había tomado de Gustav Cassel la tesis de que toda economía planificada tendería siempre a convertirse en dictadura y citó literalmente al futuro presidente de India, Jawaharlal Nehru, como ejemplo del ideal socialista de libertad que incluía los derechos económicos y sociales además de los civiles y políticos (Hayek, 1938: 666, 670). Luego, en la bibliografía de su *best-seller*, Hayek citó un trabajo de Polanyi (*The Contempt of Freedom*, 1940) como representativo de esa noción de libertad positiva (libertad de la necesidad) que el austriaco consideraba tan solo una forma de poder. La tesis fuerte de Hayek era que toda planificación (centralizada o indicativa, nacional o internacional), al dar demasiado poder al Estado para el logro de la libertad colectiva de la necesidad (el objetivo del pleno empleo de Keynes o los derechos económicos y sociales de Nehru), era una amenaza a la (genuina) libertad individual de elección y la prosperidad: la promesa del “Camino a la Libertad era de hecho la Autopista hacia la Servidumbre” (Hayek, 1944: 27). Polanyi respondió a Hayek contraponiendo a esta libertad negativa (libertad como no interferencia) la “libertad de la necesidad”, la cual había sido destruida por el capitalismo en Europa con la libertad de contratos prescindiendo de las diferencias de clase y, luego, en las “regiones coloniales” de África y la India prescindiendo de las diferencias de “color y raza” (Polanyi, 1944: 171-172, 264). Y, sin citar a Hayek, arremetió contra la tesis neoliberal de que la planificación y la intervención estatal eran “la negación de la libertad” y que sus objetivos de justicia y bienestar se enmascaraban en “un disfraz de la esclavitud” (Polanyi, 1944: 265). Por el contrario, para Polanyi, la planificación y la intervención podían “suponer el comienzo de una era de libertades sin precedentes, de lograr la libertad, no sólo para unos pocos sino para todos” (Polanyi, 1944: 265).

Esta idea de libertad “en tanto que derecho prescriptivo” a la autodeterminación (Polanyi, 1944: 265), que precede al concepto clave de la *self-reliance* de la CSS, ponía en evidencia el carácter reaccionario del pensamiento de Hayek. El austriaco iba contra “la tendencia inherente de la civilización industrial a trascender el mercado autorregulado por su subordinación consciente a la sociedad democrática”, esto es, contra el “socialismo” (Polanyi,

1944: 242), para defender un utopía, la del mercado autorregulado representada por el patrón oro, que era sencillamente “un muerto bien muerto” (Polanyi, 1945: 90) y que además tenía claras implicaciones antidesarrollistas (contra el desarrollo entendido como realización de la libertad positiva)

para el representante del liberalismo económico, la idea de libertad se traduce así en un puro y simple alegato de la libre empresa –que en la actualidad se ve reducida a una ficción por la dura realidad de los gigantescos *trusts* y del principesco poder de los monopolios–. Esto significa la plenitud de libertad para aquellos cuyos ingresos, ocios y seguridad no tienen necesidad de mejora, y una porción congrua de libertad para el pueblo, que puede intentar hacer valer inútilmente sus derechos democráticos para protegerse contra el poder de los ricos (Polanyi, 1944: 265)

Así que Polanyi planteó a nivel internacional la oposición de dos conceptos encerrados en sendas instituciones: la idea del mercado autorregulado (*self-regulating*) confrontada al “nacionalismo y la autosuficiencia” (*self-sufficiency*) promovidos por los nuevos Estados en construcción (Polanyi, 1944: 207). La autosuficiencia se derivaba de la economía de las clases trabajadoras, en la que la satisfacción de necesidades (la economía real) estaba “incrustada” (*embedded*) en las relaciones sociales y la naturaleza, y no al revés como ocurría con la economía formal del mercado autorregulado que tenía a destruir la sociedad y la naturaleza (Polanyi, 1944: 60; Polanyi, 1957). Para Polanyi, la Conferencia Monetaria y Financiera de NNUU celebrada en Bretton Woods, que se presentó como “la batalla sobre el patrón oro”, a modo de “gran símbolo del universalismo”, fue en realidad “la batalla a favor y en contra de la planificación regional” (Polanyi, 1945: 90). Muy crítico con los resultados de Bretton Woods, Polanyi consideró que la Conferencia no había tenido en cuenta “el tremendo evento de nuestra época”, esto es, “la caída simultánea del capitalismo liberal, del socialismo mundial revolucionario y de la dominación racial, las tres formas en competencia de sociedades universales” (Polanyi, 1945: 86). Polanyi profetizó el fracaso de la pretensión de EEUU de imponer “la utopía reaccionaria de Wall Street” a partir de la restauración de la “sustancia del patrón oro” (los ajustes automáticos del comercio y los precios en un sistema de “capitalismo universal” gestionado por el FMI sobre la base del nuevo patrón oro-dólar) (Polanyi, 1945: 87, 89-90). También supo ver cómo Stalin, el artífice de la derrota del nazismo, liquidó las ideas tradicionales de Trotski sobre la necesidad del trinuo del socialismo a nivel mundial. E intuyó asimismo “la revuelta contra el imperialismo” por parte de los “pueblos exóticos” (Polanyi, 1944: 192). Frente a ese triple hundimiento (del capitalismo liberal, el socialismo

mundial y la dominación racial) lo que estaba emergiendo por todas partes eran “nuevas formas de socialismo, de capitalismo, de economías planificadas y semiplanificadas, que por su propia naturaleza son *regionales*”, y que tenían en común “el desarrollo deliberado de nuevos instrumentos y órganos de comercio, préstamos y pagos exteriores, que constituyen la esencia de la planificación regional”, siendo dichos instrumentos “incomparablemente más efectivos para los propósitos de la cooperación internacional” (Polanyi 1945: 87).

Por tanto, el nacionalismo y la autosuficiencia no estaban reñidos con esa cooperación entre países opuestos a la utopía del mercado autorregulado, sino todo lo contrario. Raúl Prebisch daría después con esta clave de Polanyi en el título de uno de sus documentos para la CEPAL (Prebisch, 1961) y, en el campo marxista, Oskar Lange –gran admirador de Stalin– haría lo propio ese mismo año en una serie de conferencias en el Banco Central de Egipto, recogidas luego en forma de libro en el que se incluyó la hipótesis predictiva de que “las Naciones Unidas serán capaces de representar su papel como instrumento de la cooperación económica internacional en la planificación y financiación del desarrollo económico” (Lange, 1963: 38)¹⁴. China, privada de sus derechos de representación en NNUU, situó esta misma agenda en el primer plano cuando Zhou Enlai (1964c: 5) afirmó –desde la capital de Somalia– que “la *self-reliance* no impide la ayuda externa y es además necesaria para tener cooperación económica entre países amigos”, una cooperación que debería conformarse con “el principio de la igualdad y el beneficio mutuo y sin privilegios ni condiciones atadas”.

¹⁴ Este gran economista ha sido olvidado por los estudios del desarrollo (no aparece en ninguno de los dos libros clásicos del Banco Mundial sobre los *Pioneros en Desarrollo* ni en el *Fifty Key Thinkers on Development*, editado por David Simon en 2006) a pesar de que fue profesor en las Universidades de Michigan, California y Stanford (1936-1937), período en que protagonizó el debate sobre el cálculo socialista con los partidarios de la Escuela Austríaca liderada por Hayek (el título del *best-seller* de Hayek parece una respuesta al ensayo de Lange, *El camino a una economía socialista planificada*, publicado en 1934). Entre 1939 y 1945, Lange profesó en la Universidad de Chicago, donde hizo contribuciones pioneras a la teoría monetaria del equilibrio general y a la síntesis neokenesiana en debate con Friedman. Después, renunció a la ciudadanía estadounidense (que disfrutaba desde 1943, año en accedió a la Cátedra de Teoría Económica en Chicago) y regresó a Polonia en 1945, donde desempeñó altos cargos académicos y diplomáticos, entre ellos el de embajador en Washington y delegado de Polonia ante el Consejo de Seguridad de NNUU. Luego trabajó como consultor de desarrollo y planificación en India, Egipto, Ceilán (Sri Lanka) e Irak; y sucedió a Myrdal en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa (UNECE), cargo que desempeñó entre 1957 y 1959 (Dobb, 1966; Fisher, 1966).

A partir de estas ideas, y de la profecía de que “la civilización industrial continuará existiendo cuando el experimento utópico del mercado autorregulado no sea más que un recuerdo” (Polanyi, 1944: 258), Polanyi intentó a fines de la década de 1940 fundar una revista de relaciones internacionales, cuyo título, *Co-Existence* (Dale, 2016: 422), dio con la palabra mágica que China endosó en la declaración final de la Conferencia Afro-Asiática de Bandung (1955). Apropiada de inmediato por la URSS para gran enfado del presidente Mao Zedong, la coexistencia pacífica fue el inicio de la escisión chino-soviética que acabaría con el reconocimiento de la República Popular de China como miembro de pleno derecho de NNUU. La recuperación de sus derechos históricos en NNUU fue posible por el ambicioso programa de cooperación de China con los países que estaban luchando por liberarse del colonialismo y el neocolonialismo imperialista en Asia y África, en competencia, a veces sucia a veces virtuosa, con el Movimiento de Países No Aliados (MNOAL) apoyado por la URSS (Copper, 1976; Amin, 2015). Esta CSS, como recurso del poder duro y blando de China, resultó sumamente exitosa y radicalizó las demandas del G77, una vez que la RPC se incorporó a la III UNCTAD (1972) dentro del grupo A (bloque regional afroasiático). Como señaló el primer ministro Zhou Enlai en su mensaje de salutación a la reunión de Santiago

Esperamos que la presente sesión de la Conferencia contribuirá a los esfuerzos de los pueblos del mundo, particularmente de los pueblos de los países en desarrollo, para la salvaguardia de la independencia nacional, el desarrollo de la economía nacional, la oposición al saqueo económico y el monopolio del imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, el establecimiento de relaciones económicas y comerciales internacionales basadas en la igualdad y el beneficio mutuo (United Nations, 1973: 369)

Para comprender este significado original de la CSS hay que pensar fuera de la jaula de hierro del CAD y su industria académica de la ayuda, que sigue siendo hoy tan escurridiza a las críticas como inescapable en sus estrategias envolventes –y de largo recorrido– y que pueden llegar a confundirse con el pensamiento crítico. Esto incluye a personajes ideológicamente ambiguos pero grandes promotores de ideas en acción de la comunidad de desarrollo, como el pakistaní Mahbub ul Haq. Gran amigo de Amartya Sen (que aparecerá más adelante participando en la configuración de la CSS), Haq fue un liberal progresista desencantado con las reformas capitalistas llevadas a cabo en su país en la década de 1960 y al que el presidente socialista Zulfikar Ali Bhutto no logró convencer para que fuera su Ministro de Finanzas. Haq

identificó la “moda de la CSS” (Haq, 1980: 743) siendo todavía asesor económico principal del presidente del Banco Mundial, Robert McNamara, el hombre de la Fundación Ford que, como Secretario de Defensa, aplicó las técnicas de producción en serie y en cadena para maximizar la *kill ratio* durante la Guerra de Vietnam¹⁵. Así que por mucho que Haq reconociera que en el “proceso de liberación intelectual” necesario para consolidar la CSS había que mirar a China, “una de esas sociedades liberadas” que “de alguna forma había creado un estado de ánimo intangible de autoconfianza entre su pueblo” (Haq, 1980: 749) –el mismo principio por cierto que defendió Ho Chi Minh para Vietnam (Han-chen, 1965) aunque Haq no lo citara– la más elemental vigilancia epistemológica recomienda recurrir a una genealogía intelectual de la CSS no contaminada por el multilateralismo hegémónico.

Y esto implica remontarse a los años anteriores a la VIII Conferencia del MNOAL (1986), que la historiografía acaba de establecer erróneamente como primera en que se usó el término CSS en la Declaración de una reunión internacional (Alden y Soule-Kohndou, 2017). En verdad, tal uso fue previo y se produjo a partir de una historia harto más compleja que es necesario reconstruir desde sus protagonistas y emprendimientos institucionales y que se desarrolló en el momento en que la supernova del NOEI implosionaba como Diálogo Norte-Sur. Fue entonces cuando Luciano Tomassini situó la discusión en los términos polanyianos que aquí se postulan. El gran internacionalista chileno identificó claramente las dos corrientes de pensamiento que polarizaron aquel diálogo de sordos: por un lado, “la filosofía «librecambista»” centrada en “la óptima asignación de los recursos disponibles, a través de las señales provenientes del mercado dentro de un sistema regido por el liberalismo económico”, filosofía inspiradora del sistema “neoliberal” que con “pretensiones de validez universal emergió de Bretton Woods”; y, por el otro, “la filosofía «intervencionista» elaborada por los países del Tercer Mundo en los últimos decenios”, cuyos “valores más significativos” eran “la igualdad en la distribución del ingreso y la autodeterminación nacional”, objetivos que sólo podían lograrse “a través de un grado considerable de

¹⁵ Aunque EEUU perdió estrepitosamente esta guerra, el “éxito” de la estrategia de McNamara fue considerable: alrededor de 4 millones de personas de las fuerzas revolucionarias y civiles de Vietnam fueron liquidadas (el 21% de la población del país) y 5,3 millones resultaron heridas (Yates, 2015). Tras su actuación al frente de la Guerra de Vietnam, McNamara pasaría a presidir el Banco Mundial, desde donde lanzó la estrategia de las necesidades básicas (copiada de China) a fin de evitar nuevos Vietnams. Para ello recurrió a identificar el desarrollo con la reducción de la pobreza, una acción que se convirtió desde entonces en el sucedáneo promovido por la cooperación internacional (Domínguez, 2018b).

regulación de los mercados”, apoyándose en “el surgimiento de un proletariado externo representado por los países del Tercer Mundo”, dispuestos a desobordar ese orden neoliberal “cuyas reglas no contribuyeron a establecer” (Tomassini, 1977: 1069-1070).

2.2. Otras voces, otros emprendimientos institucionales

Cuando Haq (1980: 751) propuso “organizar diálogos Sur-Sur regulares, conferencias periódicas del Tercer Mundo y un Secretariado del Tercer Mundo para identificar y dar seguimiento a las posibilidades de colaboración fructífera” de la CSS para ir más allá del eslogan, en realidad ya estaba proyectando parte de sus actividades como miembro del Foro del Tercer Mundo (FTM). Este *think tank* vinculado al G77 desde 1975 se había organizado informalmente en una reunión en Santiago de Chile dos años antes. Según la escasa información fragmentaria disponible¹⁶ se trataba de “una asociación de carácter universal integrada por destacados especialistas en ciencias sociales e intelectuales de los países en desarrollo de Asia, África y América Latina”, cuyo interés primordial era “el desarrollo de sus propios países y la difusión de los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos”. El objetivo principal de la FTM era “facilitar la creación de un mundo más justo y equitativo, un mundo en el que las necesidades esenciales de todo ser humano, en términos de vestuario, vivienda, educación, asistencia médica y empleo remunerado, sean satisfechos en forma adecuada”. Aparentemente, pues, el FTM parecía alineado a la agenda de las necesidades básicas que el Banco Mundial había propiciado a partir del éxito de la estrategia de desarrollo de China, pero se presentaba como una “organización completamente independiente y sin afiliaciones institucionales o gubernamentales”, que apoyaba “a todos los elementos liberales y progresistas del orbe para trabajar por la creación de un orden mundial más justo”. Pese a la declaración de independencia de la FTM, se puede intuir la conexión de algunos de sus más activos protagonistas latinoamericanos con la larga mano de la socialdemocracia alemana, a partir del giro terceromundista de la Internacional Socialista de mediados de la década de 1970, que proporcionó una imagen anti-imperialista de prestigio internacional a sus seguidores, sin el coste real de romper con el *statu quo*

¹⁶ Dicha información está recogida en la reseña titulada “El Foro del Tercer Mundo”, *Nueva Sociedad*, 21, 1975: 77-78. La revista *Nueva Sociedad*, que empezó a editarse en Caracas en 1972, es el órgano de expresión de la Fundación Friedrich Ebert, vinculada a la socialdemocracia alemana.

que nunca se plantearon, como se demostró en la aceptación inicial y elevadas expectativas que pusieron en el Diálogo Norte-Sur (Meschkat, 1981).

Entre las funciones del Foro estaban la de “proporcionar apoyo intelectual a los países del Tercer Mundo para determinar sus opciones, tanto en materia de políticas como de negociación, sobre todas las cuestiones pertinentes al desarrollo”, así como la función de dar “asistencia a las respectivas entidades internacionales, regionales y nacionales encargadas de la toma de decisiones que procuran reconocer y proteger los derechos e intereses legítimos de los pueblos del Tercer Mundo” y “respaldar los programas de acción relativos a todas las formas de cooperación entre los países en desarrollo”. Dentro del FTM se creó un “Grupo Especial de Trabajo encargado de formular proposiciones sobre el nuevo orden económico internacional” y otro “de Estudio sobre las políticas de esfuerzo propio y solidaridad entre los países del Tercer Mundo” (ver referencia de la nota 16).

Del primero de esos dos grupos se publicó un documento provisional (FTM, 1975) en el que se propusieron reformas como la creación de un Banco Central Internacional que sustituyera al FMI y el Banco Mundial, la toma en consideración de las propuestas sobre comercio internacional de la UNCTAD (creación de un fondo para la estabilización y mejora de los precios de las materias primas), la inclusión de mecanismos de automatización en la transferencia neta de financiación (y tecnologías) entre países desarrollados y en desarrollo por canales multilaterales y a partir de nuevas formas de imposición internacional sobre la utilización de recursos naturales no renovables, la reestructuración de la deuda del Tercer Mundo, y la aprobación de un código de conducta jurídicamente vinculante para regular las relaciones de las empresas transnacionales con los países del Tercer Mundo. Para impulsar esta agenda se consideró imprescindible “el establecimiento de un Centro para el Desarrollo del Tercer Mundo, capaz de promover la investigación relevante que lo convierta en la contraparte tercermundista de la OECD” (ver referencia de la nota 16).

Gracias a Wikileaks ahora podemos saber que el Foro se reunió en enero de 1975 en Karachi (Pakistán) con asistencia de 42 integrantes (y dos observadores de la Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá y de la Fundación Dag Hammarskjöld de Suecia, que contribuyeron a financiar el evento), entre los que estaban intelectuales y destacados líderes del Tercer Mundo –desde ministros nacionales a cargos de organizaciones multilaterales– de un amplio espectro ideológico: Oscar Arias (entonces Ministro de Planificación de Costa Rica), Gamani Corea (Secretario General de la UNCTAD), Mahbub ul Haq (Director de Política de Planificación del Banco Mundial), Amílcar Herrera (de la Fundación Bariloche), Enrique V.

Iglesias (Secretario Ejecutivo de la CEPAL), Enrique Oteiza (Director de CLACSO), Manuel Pérez Guerrero (Ministro de Relaciones Económicas Internacionales de Venezuela), Óscar Pino Santos (futuro Secretario de la AETM) y los intelectuales y académicos que construyeron las tres versiones de la teoría de la dependencia: el neomarxista Samir Amin, los estructuralistas Celso Furtado (que había llegado a la CEPAL antes que Prebisch) y Hélio Jaguaribe (regresado de su periplo por Harvard, Stanford y el MIT), y los partidarios de los estudios específicos de la dependencia (de orientación social-liberal) Fernando Henrique Cardoso y Luciano Tomassini¹⁷.

En agosto de ese mismo año, un segundo cable informa de la suspensión de la reunión prevista del Foro en México D.F., donde en cambio sí tuvo lugar una sesión de su comité ejecutivo a fin de delinejar el documento sobre el NOEI en la que participó Enrique V. Iglesias. La embajada de EEUU en México requirió a la Oficina Regional de la CEPAL información de si Iglesias había asesorado al Grupo de Trabajo sobre el NOEI a lo que se respondió afirmativamente pero indicando que no como Secretario Ejecutivo de la CEPAL sino “a título personal” (*in private capacity*). Entre los asesores del Grupo que asistieron a esta reunión estaban también Mahbub ul Haq, Enrique Oteiza y varios Secretarios del Gobierno de México¹⁸, lo que permite aventurar que el FTM actuaba de facto como *think tank* del G77, apoyado desde fuera por la Internacional Socialista, para impulsar la interpretación del NOEI como tercera vía reformista entre los defensores de la teoría marxista de la dependencia y las posiciones más beligerantes de Washington (provenientes del Consejo de Asesores Económicos y la Secretaría del Tesoro) contra las aspiraciones del Tercer Mundo (Jolly et al., 2004; Gilman, 2015; Sargent, 2015). El propio Tomassini confirmaría luego esa estrategia de tercera vía en su reivindicación del pensamiento y la acción internacional de Prebisch, un “burócrata desafiante” a imagen de su alma gemela europea, el socialdemócrata Gunnar Myrdal, que había sido Secretario Ejecutivo de la UNECE (Comisión Económica para Europa) entre 1947 y 1957 (Rivarola y Appelqvist, 2011: 32).

Cuando América Latina planteó la necesidad de realizar un examen crítico de las relaciones centro-periferia, principalmente a través de los análisis de don Raúl Prebisch y de sus primeros colaboradores en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), no había prácticamente nadie que, desde una perspectiva no marxista, cuestionara el orden internacional enraizado en el desarrollo y ulterior liquidación.

¹⁷ Véase https://wikileaks.org/plusd/cables/1975KARACH00070_b.html.

¹⁸ Véase https://wikileaks.org/plusd/cables/1975MEXICO07588_b.html.

ción de los imperios coloniales y consagrado, hacía pocos años, en los aueerdos de Bretton Woods. Eventualmente, el pensamiento latinoamericano, acuñado en la CEPAL, alcanzó resonancia inicial a través de la UNCTAD, y condujo a un cuestionamiento generalizado del orden establecido (Tomassini, 1977: 1063)

La heterogeneidad ideológica del FTM, más allá de sus posiciones filosocialistas, se trató de reconducir con otra iniciativa cercana a la rama más politizada de la CSS: la Asociación de Economistas del Tercer Mundo (AETM). Según Fidel Castro (1981), la AETM fue una idea del presidente de Argelia, Houari Boumédiène. Fundada en Argel en 1976, en el marco de las labores preparatorias de la V Conferencia del MNOAL en plena reorientación de éste hacia los problemas económicos, la AETM organizó su primer encuentro bajo el tema central “materias primas, desarrollo y Nuevo Orden Económico Internacional”. El Congreso reunió a 300 asistentes (200 de ellos de países del Tercer Mundo y un centenar de invitados de países de los dos bloques a título de observadores) y en su Declaración final se denunció la utilización de la teoría económica neoclásica para “reproducir la dependencia” (Destanne de Bernis, 1976: 1034). El Estatuto de la AETM aludía a la aspiración de “poner fin a las relaciones de explotación interna y externa, de luchar contra el imperialismo y todas las relaciones de dominación económica, social, cultural y política que impiden el establecimiento de un nuevo orden económico internacional”; la Asociación se presentó como “la expresión del compromiso personal de los economistas por la causa de la liberación y la independencia económica y social y por el desarrollo de los países del Tercer Mundo”¹⁹.

La AETM, que se propuso establecer relaciones con el FTM, denunció la concesión del premio Nobel de Economía a Milton Friedman y puso en marcha un proyecto colectivo de investigación sobre el Tercer Mundo y el NOEI, con seis líneas entre las que se encontraba las perspectivas de la cooperación entre países en desarrollo (enfocada a temas productivos), además del comercio, las finanzas, la moneda, las transnacionales y la transferencia de tecnología. Al frente del Consejo ejecutivo de la Asociación fue elegido el economista cubano Óscar Pino Santos (Destanne de Bernis, 1976), antiguo embajador de la isla en la República Popular de China (1960-1967) y asistente a la reunión del FTM de Karachi. Pero la figura más destacada de ese comité fue el egipcio Samir Amin, representante de lo que desde ciertos ambientes se empezó a conocer como los *delinkers*, un grupo de pensadores muy críticos con el enfoque del NOEI (“un programa de las alianzas internacionales de las clases

¹⁹ En el Estatuto (AETM, 1976) se estableció la creación de tres secretariados regionales para África (Adis Abbeba), Asia (Colombo y luego Calcuta) y América Latina (Méjico D.F.).

dominantes del Tercer Mundo” surgidas del período de “industrialización vía sustitución de importaciones”) al cual concedían “muy pocas probabilidades de éxito”²⁰. Amin (1981) defendía la alternativa de la autarquía, combinada con ayuda mutua entre los países del Tercer Mundo, un visión inspirada en la doctrina china para un nuevo estilo de desarrollo que, a la nacionalización de los recursos naturales, uniera el control de las importaciones superfluas, todo ello apoyado por la intensificación de las luchas anti-imperialistas para ganar espacio político en la negociación con el Norte.

El año de la creación de la AETM fue también el del fracaso del Diálogo Norte-Sur. Desde que Prebisch habló en su informe para la I UNCTAD (Ginebra, 1964) de que era “imperativo construir un nuevo orden con miras a resolver los serios problemas de comercio y desarrollo que acosan al mundo, especialmente los problemas que afectan a los países en desarrollo” (Prebisch, 1964: 3), la reclamación de un NOEI entendido como un proceso de negociación había sido constante: al término de la I UNCTAD, el G77, integrado por los países de América Latina (Grupo C) y el bloque Afro-Asiático (Grupo A), hizo una Declaración Conjunta a favor de la creación de un “nuevo orden económico mundial justo” (United Nations, 1966: I, 66). Luego, la IV Conferencia del MNOAL celebrada en Argel en 1973 (con la participación de 75 países y la presencia de México, Venezuela o Brasil entre los observadores) apeló a la “democratización de las relaciones internacionales” para la consecución de un “nuevo orden mundial basado en la independencia, el progreso y la justicia” (IFA, 2011: 43) y aprobó un Programa de Acción para la Cooperación Económica en el que se contempló la creación de un Fondo de Desarrollo económico y social para los países no alineados basado en contribuciones voluntarias para financiar proyectos de desarrollo (Fischer, 1973). Un año después, la Asamblea General de NNUU aprobó la Declaración y el Programa de Acción del NOEI (que contenía un amplio capítulo sobre la cooperación entre los países en desarrollo)²¹ inspirado en la Declaración Económica de Argel del año anterior (Fischer, 1973; Islam, 1979; Lobo, 1983; Ogle, 2014; Toye, 2014), así como la Carta de Derechos y Deberes de los Estados, propuesta por el G77 en la III UNCTAD (San-

²⁰ Véase “Entrevista con Samir Amin”, *Problemas del Desarrollo*, 11(4), 1980: 134-135.

²¹ Esta CEPD se estructuró en torno los siguientes puntos: la creación de un mecanismo para la defensa de los precios de los productos básicos financiado a cargo de la OPEP; la defensa colectiva de la soberanía sobre los recursos naturales, la integración económica regional y subregional, el fomento y trato preferencial del comercio y el crédito (en condiciones favorables) entre países en desarrollo; y la cooperación industrial, en ciencia y tecnología, en el transporte terrestre y marítimo y en los medios de comunicación. Ver <http://www.un-documents.net/s6r3202.htm>.

tiago de Chile, 1972) a iniciativa de México y con la activa participación de Chile. La Carta logró el apoyo de la IV Conferencia del MNOAL y luego de todo el G77 y China ante la esperanza de que se convirtiera en un instrumento jurídico internacional asimilable a un código o convención (Green, 1975; Urquidi, 1979; Morales, 1981; Lee 1998; Ogle, 2014).

2.3. La gran negociación: París no fue una fiesta

Los principales países desarrollados reaccionaron a la defensiva ante estas propuestas de “socialdemocracia global” (Tomassini, 1978a: 276; Mansour, 1979: 225; Cooper, 1979; Green, 1979). Si el Programa de Acción y la Carta (preparados respectivamente en Argel y Santiago) salieron adelante fue gracias a que el embargo petrolero de 1973-1974 o “efecto OPEP” aumentó súbitamente el poder de negociación de los países en desarrollo (Lobo, 1983: 1511)²² en un momento de máximo desconcierto por la suspensión unilateral del patrón oro-dólar dos años antes. La utopía del mercado autorregulado basado en la sustancia del patrón oro se hundió estrepitosamente cuando EEUU, enfrentado a competencia de la CEE y Japón y desbordado por los gastos militares de la Guerra de Vietnam, ya no pudo mantener por más tiempo la ficción de que –con déficit comercial (el primero del siglo) y el nivel más bajo de reservas desde 1938– el dólar mantendría la paridad fija con el oro que se había establecido en el convenio constitutivo del FMI de 1944. Dadas las reglas con las que se creó el FMI a partir de la total convertibilidad del dólar en oro (lo que Polanyi criticó como utópico), la situación de la balanza de pagos de EEUU explica muchas cosas que los analistas del discurso desconocen en su necio antieconomicismo y desconsideración hacia la historia.

²² Este efecto vino precedido por la decisión de la XXI Conferencia Ministerial de la OPEP, celebrada en Caracas en 1970, en la que se propuso elevar los impuestos sobre los beneficios de las Siete Hermanas y los precios de referencia. Al año siguiente se iniciaron las negociaciones con las empresas y se firmaron los acuerdos de Teherán y Trípoli, gracias los cuales los países Golfo y Libia consiguieron aumentos del impuesto sobre los beneficios (una tasa mínima del 55%) y subidas de los precios. El Acuerdo de Trípoli (que incluyó a todos los productores del Mediterráneo) fue mucho más beneficioso que el de Teherán (con Irán y los países de Oriente Medio), gracias a que el coronel Muamar el Gadafi nacionalizó la British Petroleum, siguiendo la estela de Argelia. Esto indujo a las Seis Hermanas restantes a hacer concesiones, hasta el punto de admitir la participación de los gobiernos de los países productores en las compañías constituidas para explotar los yacimientos de Oriente Medio, como quedó recogido en el Acuerdo de Nueva York de 1972 (Sección Internacional, 1977a; Kaplan, 1980; Brown, 2001; Tanzer, 2004).

Es imposible entender la cooperación internacional para el desarrollo y la CSS sin tener en cuenta la historia del sistema monetario internacional gestionado por el FMI. Un sistema que no era neutral debido a las inequidades en la distribución del poder de votación del organismo, al método de creación de liquidez (monopolizado por un solo país, que compensaba con emisiones sus déficit de balanza de pagos, cobrando con la inflación un verdadero impuesto a los tenedores internacionales de dólares), y a la atribución exclusiva del ajuste de balanza de pagos a los países con déficit, todo lo cual introdujo la anarquía derivada de la dependencia del sistema monetario de la posición de la balanza de pagos de EEUU (Acevedo, 1981).

Tras la II Guerra Mundial EEUU tuvo amplios superávit en su balanza de pagos, que le llevaron a acumular en 1949 del 71% de las reservas mundiales de oro (US\$ 24.500 millones) del bloque capitalista. En esas condiciones, el Plan Marshall, al facilitar el comercio exterior con, y la inversión extranjera en Europa, fue el mecanismo necesario para evitar la caída de la tasa de beneficios de las grandes empresas norteamericanas. Pero la recuperación primero de Europa y luego de Japón y el aumento de los gastos militares (Guerra de Corea) provocaron que ya en la década de 1950 la balanza de pagos norteamericana comenzara a arrojar números rojos. Estos se saldaron inicialmente con las ventas de oro y la ampliación de las obligaciones a corto plazo con el exterior mediante el aumento de las emisiones de dólares: en 1955 las reservas de oro de EEUU sumaban US\$ 21.700 millones y el pasivo externo era de US\$ 11.800 millones, pero en 1961 habían caído a US\$ 17.800 millones y los pasivos ascendían a US\$ 18.700. En 1966 las reservas sólo alcanzaban ya a cubrir la mitad del adeudo externo, así que los socios europeos empezaron a devaluar sus monedas en relación al dólar: Gran Bretaña en 1967 y después de que el presidente Johnson sugiriera a las autoridades bancarias de los demás países que no reclamasen el pago en oro de los dólares que mantenían como reserva (amenazando la regla fundamental de la utopía de Bretton Woods), Francia y la República Federal de Alemania devaluaron sus respectivas monedas en 1969. En 1971, EEUU suspendió unilateralmente la convertibilidad del dólar en oro, devaluó el billete verde y estableció un recargo del 10% en todos sus aranceles. En 1972 sufrió otro déficit en su balanza comercial y el dólar fue nuevamente devaluado a principios de 1973, antes de la subida de los precios del petróleo en octubre de ese año. En 1974, tras el acuerdo entre EEUU y Francia para dejar libre la cotización del oro de sus respectivas reservas en el mercado internacional, el FMI abolió el precio oficial del oro; los Derechos Especiales de Giro (DEG), creados en 1968 (con una paridad fija con el dólar) y distribuidos en 1970 con el fin de reforzar la liquidez

internacional, se convirtieron entonces en el principal activo de reserva, pero como estaban vinculados a la cotización del dólar también se decidió ponerlos en libre flotación relacionándolos con una canasta de monedas fuertes, lo que llevó a los países de la OPEP a ligar sus monedas a los DEG en vez de al dólar (Sección Internacional, 1975b; Acevedo, 1981).

Ciertamente la crisis de inicios de la década de 1970, como “crisis señalizadora” del fin de la fase expansiva del capitalismo transnacional, fue la “crisis terminal de la hegemonía de EEUU” (Arrighi 2010: 379), pero ésta se alargó gracias al “imperialismo colectivo de la Tríada” (Amin 2003: 45) materializado en la creación del G7 en 1976, previa constitución en 1974 del Comité Ministerial Conjunto para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo del FMI y del Banco Mundial, más conocido por su denominación performativa de Comité de Desarrollo (Moreiras, 1981). Ligado a las actividades de la Comisión Trilateral, el G7 se planteó como un proyecto de “liderazgo colectivo” (Hoeveler 2017: 68; Roberts 1981), del que salió el plan para reciclar petrodólares a fin de financiar –vía bancos privados– los déficit por cuenta corriente de los países en desarrollo no exportadores de petróleo (Frieden, 1977), plan que llevó rápidamente a la crisis de la deuda (Sklar 1984; Griffith-Jones y Sunkel 1986), verdadero “caballo de Troya” para el asalto contra el proyecto del Tercer Mundo (Prashad, 2007: 231)²³. La Trilateral impulsó en 1974 la creación de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) dependiente de la OCDE (el club de los compradores de petróleo) para contrarrestar al “cartel” de la OPEP; propuso la ampliación de la OCDE a nuevos países como Irán, México y Brasil; y promovió el concepto de “interdependencia”, que Henry Kissinger (1975: 155) utilizó como arma disuasoria y para reclamar el “enfoque cooperativo” en su discurso de aviso a NNUU por la desviación de misión hacia lo que el Secretario de Estado consideró enfoque confrontativo del NOEI (Islam, 1979; Green, 1979; Hoeveler 2017).

²³ En el período 1974-1980, los países en desarrollo exportadores de petróleo generaron un excedente de US\$ 320.000 millones, de los cuales sólo US\$ 60.000 millones fueron a parar a los países en desarrollo: los restantes US\$ 260.000 millones se reciclaron a través de bancos de los países desarrollados y unos US\$ 20.000 millones de los que fueron a parar a los países en desarrollo se canalizaron a través de la facilidad petrolera y otros instrumentos del FMI (Martner, 1982; Wood, 1986). En 1970, el total de la deuda de los 133 países que el Banco Mundial calificaba como en desarrollo ascendió a US\$ 75.000 millones (de ellos US\$ 25.000 millones los de ingreso bajo); en 1982 dicha deuda había ascendido a US\$ 612.000 millones y en 2000 sólo la correspondiente a los países de ingreso bajo ascendía a US\$ 523.000 millones (Prashad, 2007: 229, 276).

También del lado del Tercer Mundo, los acontecimientos se precipitaron en una aceleración sin precedentes. En octubre de 1971 la RPC ingresó a NNUU y pocos días después tuvo lugar la II Reunión Ministerial del G77 de Lima (en la que se produjo la incorporación de Cuba a iniciativa del grupo africano) en cuya declaración conjunta se puede leer: “estamos viviendo un momento profundamente revolucionario en la historia del mundo” (G77, 1971: 37; Colson, 1972). En la III UNCTAD, celebrada en 1972 bajo los auspicios de la presidencia de Salvador Allende, se adoptó la propuesta de México de elaborar a modo de convención internacional una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (United Nations, 1973). A inicios de 1973, EEUU firmaba los Acuerdos de París y se retiraba de Vietnam, en octubre estallaba la crisis del petróleo, EEUU realizaba su segunda devaluación y dentro del G77 se creaba el Comité Intergubernamental de los 24 para la Reforma del Sistema Monetario Internacional y Cuestiones Afines (Moreiras, 1981). En 1974 se aprobó la incendiaria, en términos de retórica, Declaración de Cocoyoc (que llevó a Kissinger a amenazar con desfinanciar el PNUMA), y seguidamente la Declaración y el Programa de Acción del NOEI y la Carta de Derechos y Deberes de los Estados (Domínguez y Caria, 2018).

En 1975, en la Reunión Ministerial del G77 en Lima, previa a la II Conferencia de la Organización de NNUU para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Cuba pidió convertir esta agencia en un organismo especializado como la UNESCO para dotarle de mayor autonomía y se aprobó finalmente el objetivo –apoyado luego por China en la ONUDI– de que para el 2000 los países en desarrollo alcanzaran el 25% de la producción industrial mundial. La Declaración de Lima solo contó con el voto en contra de EEUU (Sección Internacional, 1975a). Pocos meses después de Lima, la Conferencia de Ministros de la OPEP aprobó la creación del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional y se firmó el Convenio de Panamá constitutivo del del Sistema Económico Latinoamericano (SELA 1975) (Moreiras, 1981). Con sede en Caracas, el SELA incluyó a todos los países de América Latina. Su misión era promover la cooperación intrarregional para acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros y la adopción de posiciones y estrategias comunes en negociaciones internacionales (SELA, 1975). Contemplado como el embrión del Secretariado Permanente del G77 o un Sistema Económico del Tercer Mundo (Dávila, 1976), el SELA fue propuesto sucesivamente como grupo técnico del futuro Banco Latinoamericano del Tercer Mundo (Herrera, 1977) y como un instrumento de CSS (Maldonado, 1982).

En febrero de 1976, se celebró la III Reunión Ministerial del G77 en Manila para preparar la posición común ante la IV UNCTAD, que consistió

en un programa muy agresivo. Solo en la parte de cuestiones monetarias y financieras incluyó los siguientes puntos: la reestructuración de las deudas oficiales y consolidación de las comerciales; el reclamo a los países desarrollados del objetivo del 0,7%, asegurándolo con un “impuesto para el desarrollo como medio de obtener los ingresos requeridos y evitar así las discontinuidades en las consignaciones presupuestarias efectuadas por los órganos legislativos” de los países desarrollados, exigiendo que el 90% de la AOD fueran donaciones o préstamos en condiciones similares a los que otorgaba la IDA (ventanilla blanda del Banco Mundial), no pudiéndose considerar AOD ningún préstamo con una concesionalidad inferior al 50% (el doble de la contemplada en la definición del CAD) y con la reclamación adicional de que los préstamos y las donaciones fueran desatados y la solicitud “lo antes posible” de “un acuerdo multilateral sobre la desvinculación de todas las corriente oficiales”; finalmente, una completa reforma del sistema monetario internacional para acabar con sus inequidades y la creación y distribución de liquidez internacional por medio de los DEG para la financiación adicional del desarrollo (G77, 1976a: 358-361). El Programa de Manila proponía también el reforzamiento de competencias de la UNCTAD, que, “teniendo en cuenta los intereses de los países en desarrollo”, llegara a ser

un eficaz órgano central de negociación de las Naciones Unidas que se ocupe de las cuestiones que se plantean en las esferas del comercio y la cooperación económica internacional para el desarrollo, y asista así directamente a la Asamblea General en sus esfuerzos por realizar el nuevo orden económico internacional (G77, 1976b: 470)

Por último, se decidió “reunir en México, D.F., durante el mes de septiembre de 1976, un grupo de trabajo intergubernamental formado por los países en desarrollo interesados con el fin de concretar los detalles del programa de cooperación económica”, añadiendo para ello que “se debería contar en particular con la ayuda de la Secretaría de la UNCTAD” tras la celebración de su IV Sesión (G77, 1976b: 473). En la IV UNCTAD, celebrada en Nairobi en mayo de 1976, el documento base de la negociación fue el Programa de Acción aprobado en Manila, y, en particular, lo tocante a la financiación del Programa Integrado para los Productos Básicos y el problema de deuda. En ambos casos sólo hubo rebajas y compromisos elusivos: el mecanismo de indexación de las exportaciones de productos básicos en función de los precios de las importaciones de manufacturas, prevista en el proyecto original, fue eliminado, y la propuesta de Fondo Común se dejó para una futura discusión, tras el intento de EEUU de descafeinarlo con una iniciativa para crear un Banco Internacional de Recursos dependiente del Grupo Banco

Mundial; lo mismo sucedió con los temas de la deuda, prevaleciendo la postura de negociación caso por caso de los acreedores. Solamente se puede considerar un elemento netamente positivo la puesta en marcha del Comité Intergubernamental de CEPD como parte de la estructura de la UNCTAD (Arriola, 1976), cuya primera actuación fue la celebración de la Conferencia de CEPD de México en septiembre de ese mismo año.

Este es el contexto en el que el G7, el CAD y la OCDE multiplicaron las operaciones de estiramiento de la hegemonía, apelando al diálogo para ganar tiempo y cooptar a determinados grupos de países (mientras la subida de los precios del petróleo deterioraba la unidad del G77 y el endeudamiento creciente corroía las economías de los países “comerciales”, aquellos que tenían acceso al crédito de la banca privada)²⁴. Tras el fracaso de la IV UNCTAD, los países del G7 lograron sacar definitivamente de NNUU las negociaciones sobre la aplicación de medidas positivas y concretas del NOEI para llevarlas a foros separados donde pudieran dilatarse los plazos de las discusiones a la vez que se procedía “a la lenta castración de las propuestas de reforma” (Helleiner, 1980: 7; Williams, 1980; Malan, 1980; South Commission, 1990; Gilman, 2015).

En esto consistió la Conferencia de Cooperación Económica Internacional (CCEI). Conocida como Diálogo Norte-Sur, según ciertas versiones fue una iniciativa del presidente de Francia, Valery Giscard d’Estaing, para impedir un enfrentamiento entre los países desarrollados y los países en desarrollo, aunque la propuesta ya la había adelantado el Ministro de Petróleo de Arabia Saudí. En este punto, EEUU, que era un gran productor mundial de petróleo, jugó un doble juego, al presentarse como el adalid de los consumidores frente al “cartel” de la OPEP, cuando inmediatamente antes había favorecido la subida de los precios en connivencia con los países árabes para beneficiar a su industria de extracción (sometida a rendimientos decrecientes y costes crecientes) y a las cinco hermanas estadounidenses de las Siete (un verdadero poder mundial en la sombra) que multiplicaron sus ganancias exponencialmente con el choque de 1973. A la vez que fragilizaba a sus competidores de la CEE y Japón (muy dependientes del petróleo), EEUU se benefició de la afluencia masiva de petrodólares (que dieron oxígeno al debilitado dólar) mientras au-

²⁴ Según los datos de Wood (1986), antes del estallido de la crisis de la deuda en 1982, varios países tuvieron que renegociar su deuda oficial entre 1974 y 1979 (India cuatro veces, Zaire tres veces, Chile dos veces, Perú, Turquía, Gabón, Ghana, Sierra Leona, Sudán, Togo y Pakistán una vez) o su deuda privada entre 1976 y 1979 (Argentina, Guyana, Jamaica, Perú, Turquía y Zaire). La terminología de países comerciales procede de Malan (1980: 75).

mentaba la dependencia crediticia de los países en desarrollo no petroleros con respecto a los mercados financieros internacionales dominados por los bancos norteamericanos. La OPEP, por su parte, vio que la estrategia de vincular la negociación de los precios del petróleo a la de los temas de la agenda del NOEI podía asegurarle el apoyo político del resto de los países en desarrollo, como así sucedió (Sección Internacional, 1977a y 1977b; Hsiang-chi, 1978; Dong, 1979; Cooper, 1979; Green, 1979; Prashad, 2007).

En octubre de 1975 se celebró una primera reunión entre siete países en desarrollo (por los petroleros, Venezuela, Argelia, Arabia Saudí, Irán, y por los no petroleros, Brasil, Zaire e India) y representantes de la Triada (EEUU, Japón y la CEE), en la que se convino celebrar una Conferencia en París bajo los auspicios de la presidencia de Francia (Buira, 1977). La CCEI sesionó a lo largo de 18 meses desde fines de 1975 a mediados de 1977, con la participación de 27 países agrupados en tres bloques: desarrollados (Australia, Canadá, CEE, Japón España, Suiza, Suecia y EEUU), OPEP (Argelia, Indonesia, Irán, Irak, Nigeria, Arabia Saudí y Venezuela) y otros países en desarrollo (Argentina, Brasil, Camerún, Egipto, India, Jamaica, México, Pakistán, Perú, Yugoslavia, Zaire y Zambia), estos últimos incluidos por la insistencia de la OPEP en que la Conferencia no quedase confinada a una negociación sobre los precios del petróleo, tal y como era el interés de EEUU, mientras los países socialistas se negaron a participar con el argumento de que ellos no habían contribuido al deterioro de la economía mundial. Se crearon cuatro comisiones, cada una con 15 miembros (10 de los dos últimos bloques, agrupados en el G19), que trabajaron a puerta cerrada y de acuerdo a la regla del consenso, y que quedaron copresididas de la siguiente manera: Arabia Saudí y EEUU, los dos viejos aliados²⁵, la Comisión de Energía; Japón y Perú, la Comisión de Materias Primas; Argelia y la CEE, la Comisión de Desarrollo; y la CEE e Irán, la Comisión de Financiación. La Conferencia invitó también a diversas organizaciones internacionales como observadoras con derecho a voz, pero no a voto ni a participar en la formación del consenso, entre las que destacan

²⁵ Despues de la crisis de Suez, EEUU ya había coordinado con la monarquía feudal saudí el frente antinasserista. En 1962, apoyó decididamente la creación de la Liga Islámica en la Meca (de orientación reaccionaria wahabita) para romper con la lectura del Islam como síntesis dialéctica entre el capitalismo y el comunismo que proponía el nacionalismo árabe, el cual amenazaba directamente a la casa real Al Saud (a pesar de ello, el nasserismo contaminó a varios príncipes, y permitió ganar espacio a actores como Abdullah al-Tariqi, el Ministro de Petróleo). En 1969, se creó, a iniciativa de Arabia Saudí, la Organización de la Conferencia Islámica, que promovió la idea de una comunidad de creyentes (*ummah*) para contrarrestar la de la comunidad de iguales (*qaum*) del socialismo árabe (Prashad, 2007).

las parejas OPEP-AIE, UNCTAD-OCDE, así como diversos organismos de NNUU y el SELA (Sección Internacional, 1976; ODI, 1976; Buira, 1977; Green, 1979). La Conferencia de París se centró en el siguiente *trade-off*: la aspiración de los países del G77 a que los países del G7 aceptaran una reestructuración de la deuda y aportaran una financiación generosa al Fondo Común del Programa Integrado para los Productos Básicos²⁶, a cambio de satisfacer la pretensión del G7 de que los países de la OPEP aflojaran la presión sobre las subidas de los precios del petróleo (Crane, 1984). La resistencia de los países industrializados a hacer concesiones fue en aumento (cerrándose en la negociación de la deuda a un esquema caso por caso y en la financiación del Fondo a un modesto mecanismo de estabilización) mientras que la posición negociadora del G19 (OPEP más países en desarrollo) se fue debilitando y al final se resquebrajó cuando quedó patente que EEUU consiguió en su diálogo bilateral con Arabia Saudí la promesa de moderación de los futuros aumentos de los precios del petróleo contra la oferta de aumentar sus cuotas de compra: el esquema de doble precio aprobado en la XXVII Reunión Ministerial de la OPEP en Qatar en diciembre de 1976 fue el indicador adelantado de ese resultado, confirmado por la inasistencia de Arabia Saudí la VI Conferencia del MNOAL de La Habana en 1979 (Sección Internacional, 1977a; Buira, 1977; Pronk, 1978; Rostow, 1979; Verlet, 1980; Helleiner, 1980; Green y Heller, 1980; Morales, 1981; Ahmia ed., 2009).

3. DESPUÉS DE BUENOS AIRES: IMAGINARIOS EN DISPUTA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

3.1. El camino de la nueva servidumbre: de Arusha a Cancún

Los historiadores siempre están vigilantes ante la falacia *post hoc ergo propter hoc* (la confusión entre sucesión y causalidad), pero también saben que raramente las cosas ocurren por azar. En diciembre de 1978, apenas tres meses después de la Conferencia de Buenos Aires, la Third World Foundation for

²⁶ Este Programa fue aprobado en la IV UNCTAD (Nairobi, 1976), donde EEUU llegó a proponer la creación de un “Banco Internacional de Recursos” dotado con US\$ 1.000 millones (Kissinger, 1976: 97) para bloquear el proyecto Fondo Común, previsto con una dotación entre seis y cinco veces mayor (Buira, 1977; Haq, 1980). El Fondo Común finalmente fue aprobado en 1980 en una Conferencia de NNUU específica sobre ese tema, pero con una financiación de sólo US\$ 300 millones, y no entró en vigor hasta 1989, quedando muy disminuido en sus alcances respecto a las proyecciones iniciales. Véase Avramovic (1977), Moreiras (1981), ODI (1982) y <https://www.un.org/ldcportal/common-fund-for-commodities-cfc/>.

Social and Economic Studies (una *charity* del Reino Unido creada en 1978, editora desde 1979 de la revista *Third World Quarterly*) organizó en Arusha (Tanzania) un encuentro informal y a puerta cerrada para revisar los resultados del Diálogo Norte-Sur. Además del presidente Nyerere, quien propuso la creación de un “Secretariado del G77” (Nyerere, 1979a: 23; Gauhar, 1987a), participaron en el evento Raúl Prebisch (ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL y ex Secretario de la UNCTAD), Enrique V. Iglesias (Secretario Ejecutivo de la CEPAL y gran promotor de la cooperación regional)²⁷, Shridath S. Ramphal (Secretario General de la Commonwealth), Mahbub ul Haq (Director de Política de Planificación del Banco Mundial), Dragoslav Avramović (consultor del Programa Integrado para los Productos Básicos y el Fondo Común de la UNCTAD) y el economista Carlos Díaz-Alejandro (que había recomendado al G77 posiciones de “nacionalismo defensivo” en el Diálogo Norte-Sur)²⁸. La reseña sobre este diálogo informal Sur-Sur atribuyó el fracaso del Diálogo Norte-Sur no solo a la miopía de los países desarrollados, sino a “la falta de una estructura organizativa apropiada para proporcionar un apoyo técnico adecuado y sostenido a los *policymakers* y *negociadores* del Sur”, de ahí “la urgente necesidad de una facilidad de coordinación e investigación para el Sur que sirviera directamente al Tercer Mundo, financiada y controlada por él” (Gauhar, 1979: 117, 121). Este fue el punto de Haq en su famoso artículo para ir más allá del eslogan de la CSS

sin alguna estructura institucional –tal que un Secretariado del Tercer Mundo– la identificación sistemática y el seguimiento de las oportunida-

²⁷ Ante el fracaso del Diálogo Norte-Sur, Iglesias había manifestado que “en un mundo con poderes de negociación tan desiguales, es preciso la unidad negociadora de los más débiles”, lo que en el caso latinoamericano recomendaba la integración (“para nosotros la autosuficiencia colectiva es la integración”), como destino final del “camino de la cooperación regional” que apenas se había empezado a recorrer, al igual que sucedía con el “potencial de cooperación existente” con África y Asia (Iglesias, 1979: 41-42). En 1981, se aprobó bajo su mandato un proyecto conjunto PNUD/CEPAL/CEPA de “Promoción de la Cooperación Técnica y Económica entre África y América Latina” (Álvarez Uriarte, 1983: 617).

²⁸ En un trabajo, publicado originalmente en 1975 en *International Organization*, Díaz-Alejandro, (1977) avisó que “las potencias hegemónicas tratarán de camuflar sus actitudes nacionalistas proclamando su intención de promover el internacionalismo” y abogó por concebir un sistema generalizado de acuerdos sobre productos básicos, la automaticidad y eliminación de condicionalidades y ataduras de la ayuda al desarrollo, la reforma monetaria internacional y la utilización de los DEG del FMI para la financiación del desarrollo, idea esta última defendida por Prebisch en la II Reunión Ministerial del G77 de Lima en 1971 (Wright, 1971).

des de cooperación entre 117 países en desarrollo incluidos actualmente en el Tercer Mundo sería virtualmente imposible (Haq, 1980: 745)

En todo caso, la propuesta original en la que se inspiraron Nyerere y Haq provino del economista vinculado a la cooperación canadiense Gerald K. Helleiner, quien en 1975 había indicado la urgente necesidad de crear una “OCDE para el Tercer Mundo”, esto es, un “secretariado efectivo de alto nivel” que defendiera los intereses del G77 mediante las correspondientes labores de investigación, planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de los grupos A y C del G77 (Helleiner, 1975: 20). Un año después, el economista indio vinculado a la UNCTAD, Surendra J. Patel, manifestó que para “encontrar el camino de la autodeterminación colectiva y de la cooperación mutua entre los países en vías de desarrollo” era necesario contar con “una institución que se ocupe en forma permanente del análisis y del estudio de los problemas y de la formulación de políticas”, y, más concretamente, reivindicó “el establecimiento de un secretariado permanente del Tercer Mundo que trabaje en forma ininterrumpida” como “condición previa para cambiar el enfoque de desarrollo” (Patel, 1976: 778).

En Arusha también se planteó la necesidad de “cultivar conscientemente el apoyo en el diálogo [Norte-Sur] de los países *like minded* del Norte” (Gauhar, 1979: 121), lo que se materializó, al año siguiente (1979) en un nuevo encuentro con Arusha también como sede. Este segundo diálogo fue organizado por la Fondation Internationale pour un Autre Développement (FIAD), en colaboración con la Fundación Dag Hammarskjöld, el Institute for Policy Studies (Washington), el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (Méjico), el FTM, el Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Dar es Salaam (un *think tank* a la orden directa de Nyerere) y la Agencia de Planificación Nacional de Jamaica (entonces bajo el gobierno del socialdemócrata Michel Manley). La FIAD se había establecido en 1976 cerca de Ginebra a iniciativa de destacados líderes e intelectuales de países industrializados y del Tercer Mundo y se declaró “cercana” a la Fundación Dag Hammarskjöld. En su *core founding* participaron los gobiernos de Argelia, Venezuela, Sri Lanka, Canadá, Holanda, Noruega y Suecia. Su comité ejecutivo, compuesto por 12 miembros, contaba entre otros, con Isamil-Sabri Abdalla (presidente del FTM), Gamani Corea (UNCTAD), Mahbub ul Haq (Banco Mundial), Enrique V. Iglesias (CEPAL), Juan Somavía (director del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales), Marc Nerfin (director de la Fundación Dag Hammarskjöld), Jan Pronk (el personaje clave de la cooperación holandesa), Maurice Strong (ex Secretario del PNUMA) y su ex asesor principal, Igancy Sachs, creador del ecodesarrollo e inspirador de la Declaración de Cocoyoc (1974) como pata ecológica

del NOEI (IFDA, 1978). La FIAD también disponía de un Consejo asesor, integrado por políticos, como Luis Echeverría (presidente de México) o Manuel Pérez Guerrero, directores de agencias de cooperación al desarrollo, e intelectuales de clase mundial como Johan Galtung, Amílcar Herrera o Fernando Henrique Cardoso. En su primer proyecto, solicitado por el gobierno socialdemócrata de Holanda en consorcio con la FTM, la FIAD utilizó el término “Cooperación Sur-Sur” en el contexto de la *collective self-reliance* para el “fortalecimiento de las capacidades de negociación del Tercer Mundo” (IFDA, 1978: 36).

El principal resultado de este segundo diálogo fue la Iniciativa de Arusha, un llamado para celebrar una Conferencia de NNUU sobre Moneda y Finanzas Internacionales a fin de reformar la operativa del FMI²⁹. El Fondo fue acusado de falta de rigor científico en sus análisis, prácticas de doble rasero, carencia de neutralidad y sesgo político contrario a “las transformaciones estructurales básicas a favor de las mayorías”, siendo su orientación pro-mercado y anti-Estado “esencialmente incompatible con una concepción equitativa del cambio estructural, de la autodeterminación y del desarrollo endógeno” (pág. 1144). La Iniciativa de Arusha instaba a convocar “una conferencia de las Naciones Unidas sobre Moneda y Finanzas Internacionales”, que cumpliera con la condición que había perdido el FMI de ser un “foro universal, democrático y legítimo”, a fin de “negociar un nuevo sistema monetario” que, además de asegurar la estabilidad, sirviera de apoyo al proceso de desarrollo en los países del Tercer Mundo mediante transferencias automáticas de recursos obtenidos de un impuesto internacional sobre el consumo de petróleo y créditos proporcionados por el Fondo Especial de la OPEP, que debería transformarse “en un auténtico banco de desarrollo” (págs. 1145-1146).

Tras estos precedentes, cabe atribuir a Fidel Castro la primera mención a la CSS en una reunión internacional antes de que en la VIII Conferencia del MNOAL de Harare (1986) se aprobara llevar a cabo una “reunión ministerial sobre cooperación Sur-Sur” en Pyongyang (República Democrática de Corea) en 1987 (IFA, 2013: 340). En la VI Conferencia del MNOAL celebrada en La Habana en 1979, se decidió elevar a la Asamblea General de NNUU una propuesta, a iniciativa de Argelia, para establecer Negociaciones Globales, que tras pasar por el G77, quedó aprobada como resolución 34/138 ese mismo año (Rivas, 1981; Moreiras, 1981), “enfatizando que dichas negociaciones globales deben tener lugar dentro del sistema de Na-

²⁹ “La Iniciativa de Arusha. Llamamiento en favor de una conferencia de las Naciones Unidas sobre finanzas y asuntos monetarios internacionales”, *Comercio Exterior*, 30(10), 1980: 1142-1146.

ciones Unidas” comprendiendo todas las materias discutidas en París³⁰. En 1980, Castro, en su intervención ante el XX Congreso del PC de Cuba, había saludado la reorientación de la estrategia de la socialdemocracia alemana en América Latina (con el apoyo a la Revolución sandinista de Nicaragua) aludiendo a que ampliaba “el campo de lucha contra el dominio del imperialismo norteamericano” (cfr. Meschkat, 1981: 170) en el que Cuba estaba embarcada siguiendo la denominada política de “coexistencia integral”, en directa competencia con China en África y en connivencia con la URSS (Valdés, 1979: 603;)³¹.

Un año después se celebró en La Habana el II Congreso de Economistas del Tercer Mundo. El tema central del evento, que contó con la presencia de 650 participantes, fue “la crisis económica y sus efectos sobre el Tercer Mundo”, que se abordó a partir de nueve grandes líneas (las seis de Argel, más otras dedicadas a los problemas energéticos, alimentarios, de empleo, salud y educación, así como a la industrialización, el desarme y la financiación del desarrollo) (González Salazar, 1981: 183-184). En el discurso inaugural ante el Congreso, Castro mencionó “el deber de formular nuestro pensamiento propio y liberarnos de los tutelajes pseudocientíficos de los representantes directos e indirectos de los monopolios de las transnacionales” (Castro, 1981: 170). Dicha tarea venía a colación, entre otros temas, de la necesaria puesta en marcha de la CSS como cooperación económico-financiera, que años más tarde cimentaría el ALBA en los mismos términos establecidos por el comandante en su alocución de 1981. Castro reclamó para Cuba un tratamiento similar al de los países incluidos en el Acuerdo de San José por el que

³⁰ <http://www.un-documents.net/a34r138.htm>.

³¹ La presencia de Cuba en África se remonta a mediados de 1963, cuando el Che llegó a Argelia al frente de una delegación integrada por militares cubanos y una brigada médica. Los primeros empezaron a formar a los guerrilleros de Mozambique, Angola y Namibia. Cuando Ben Bella fue depuesto dos años después, el centro de operaciones cubano pasó a la República del Congo desde donde el Che se embarcó en una desastrosa operación en Zaire, tras la cual el operativo se trasladó a Guinea Conakry. Los militares cubanos participaron en operaciones de apoyo a los movimientos revolucionarios del Sáhara, Guinea Bissau, Cabo Verde, Senegal, Sierra Leona, Angola, Namibia, Mali, Congo Brazzaville, Zaire, Zimbabwe, Malauí, Mozambique, Tanzania, Etiopía, Yemen y Siria. En Angola, las tropas regulares cubanas (20.000 efectivos en 1976), con el apoyo logístico, material y político de la URSS y sus aliados, fueron decisivas para alcanzar el triunfo del MPLA (Movimiento Popular de Liberación de Angola) y la consolidación de la independencia del país, donde el personal militar cubano permaneció hasta 1991 (Valdés, 1979; Hatzky, 2005; Feinsilver, 2010). Este apoyo llevó a Fidel Castro a afirmar ya en 1975 que Cuba era una “nación latino-africana” (Hatzky, 2005: 159).

Venezuela y México reforzaban el esquema de facilidades petroleras con los de Centroamérica y varios del Caribe (Domínguez, 2015a): “la cooperación Sur-Sur es todavía insuficiente. En ella, los excedentes creados por la exportación de petróleo pueden y deben tener un papel más activo e importante” (Castro, 1981: 175).

A los pocos meses del II Congreso de la AETM tuvo lugar la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional en Cancún. Fue el último episodio del denominado Diálogo Norte-Sur y la concreción de una de las recomendaciones de la Comisión Brandt, una nueva Comisión de Expertos “independientes”, que en realidad eran parte de la comunidad de desarrollo bien establecida desde fines de la década de 1960. El Secretario Ejecutivo de la Comisión sobre las Cuestiones de Desarrollo Internacional (Comisión Brandt) resultó ser el economista de la OCDE Goran Ohlin, antiguo responsable de la fórmula para el cálculo de la concesionalidad de la definición de Ayuda Oficial al Desarrollo del CAD, cuando la reclamación del G77 de transferencia neta de recursos se recondujo hacia el objetivo del 0,7% del PNB por parte de la otra famosa Comisión de expertos “independientes” dirigida por Leslie B. Pearson, el premio Nobel de la Paz que el señor de la guerra (McNamara) había utilizado para expiar sus responsabilidades en Vietnam (Domínguez, 2018a). Entre las personas eminentes que asesoraron el Informe de la Comisión Brandt estaban Raúl Prebisch, Enrique V. Iglesias, Mahbub ul Haq y Shridath S. Ramphal. Pese al reparto de la financiación entre varias agencias de países del Norte y del Sur, la Comisión fue una idea original de McNamara para impulsar el Diálogo Norte-Sur a principios de 1977 (Seers, 1980; Fischer, 1981; Wionczek, 1981), que luego sirvió para ganar tiempo hasta que se pudieran desactivar las demandas del NOEI (Ogle, 2014; Domínguez, 2018a). Así se vio desde México, donde el informe fue acogido en el entorno de Los Pinos con mucha hostilidad, por su carácter transformista y lo que se entendió como una estrategia subalterna y divisiva, que, bajo un barniz de solución de compromiso, era netamente favorable a los intereses de los países desarrollados (Rivas, 1981).

Dado que las Negociaciones Globales previstas en la Resolución 34/138 no irían a buen puerto por la posición de EEUU³², el Secretario General de NNUU planteó al Secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Cas-

³² Según las Resoluciones 33/168 y 33/169, las Negociaciones Globales debían iniciar el 1 de enero de 1981, pero no se logró el acuerdo sobre la forma de la negociación, ya que EEUU reclamó que la conferencia negociadora recibiera únicamente los resultados a que llegaran los órganos especializados de NNUU, incluidos el FMI, el Banco Mundial y el GATT (Moreiras, 1981).

tañeda, la conveniencia de preparar una reunión Norte-Sur de máximo nivel, siguiendo el diagnóstico del Informe Brandt sobre las causas del fracaso de la CCEI de París, atribuido al carácter predominantemente técnico del Diálogo Norte-Sur. Y dado el papel relevante de México en el impulso a la agenda del NOEI, el presidente José Luis López Portillo asumió, junto con el primer ministro de Austria, el socialista Bruno Kreisky, la responsabilidad de organizar una conferencia que para ser operativa precisaba elegir un grupo reducido de líderes mundiales capaces de comprometer directamente a sus países en las negociaciones: de 20 a 22 estadistas, en proporción 2 por el Sur 1 por el Norte. Como la reunión no tendría sentido sin el presidente de EEUU, el primer escollo fue el veto que impuso Ronald Reagan a la presencia de Cuba, lo que requirió una reunión personal de López Portillo con Fidel Castro, que finalmente liberó a los países del Sur de toda obligación de boicotear Cancún. Finalmente, los países representados fueron Venezuela, México, Argelia, Nigeria y Arabia Saudí (por los países en desarrollo exportadores de petróleo), Brasil, Guyana, Costa de Marfil, Tanzania, India, Bangladesh, China y Filipinas (por el resto de países en desarrollo), EEUU, Canadá, Francia, República Federal de Alemania, Suecia, Austria y Japón (por los desarrollados) y Yugoslavia (por los socialistas) (Sección Internacional, 1981).

Las posiciones en Cancún resultaron nítidas y los países asistentes se dividieron en tres bloques. El primer bloque lo integraron los países en desarrollo, que siguieron reclamando el NOEI, ahora por conducto de las Negociaciones Globales, que, a propuesta de Argelia y con el apoyo claro de Arabia Saudí, Brasil, China, India, Nigeria, Tanzania, Venezuela y Yugoslavia, entre otros, deberían ser para “reestructurar las relaciones económicas internacionales” (Ahmia ed., 2009: 805). El primer ministro de China, Zhao Ziyang, denunció la continuidad entre “la prolongada dominación y el saqueo imperialista y colonialista del pasado” y las actuales “relaciones económicas internacionales injustas e inequitativas”, apelando a su reestructuración y a la cooperación Norte-Sur sobre las bases conceptuales (los principios de Bandung) que habían inspirado la CEPD: una cooperación que debía estar basada “en esencia en ayudar a los países en desarrollo a construir sus economías nacionales independientes y no a hacerlas más dependientes” (Ahmia ed., 2009: 758-759). EEUU y Reino Unido formaron un segundo bloque, reactivo a estas propuestas: Reagan aludió a las Negociaciones Globales pero con la acotación de que las “circunstancias ofrecieran perspectivas de progresos significativos”, mientras que Margaret Thatcher aclaró lo que Reagan había expresado en la reunión de la junta de la Conferencia: que las negociaciones deberían llevarse a cabo dentro del Banco Mundial y el FMI para no “comprometer su eficacia e integridad” y se desentendió del NOEI

(al término de la Cumbre la Primera Ministra declaró “no entiendo qué es eso”) (Ahmia ed., 2009: 763, 786; Sección Internacional, 1981: 1289). Un tercer bloque estuvo liderado por el presidente François Miterrand al frente de países europeos que apostaron, siguiendo el enfoque del Informe Brandt, por apoyar la siguiente fase del Diálogo Norte-Sur a través de las Negociaciones Globales (República Federal de Alemania, Austria o Suecia). Como señaló Miterrand éstas no eran “una materia para un enfoque de «club»”, en clara oposición a las tesis anglonorteamericanas (Ahmia ed. 2009: 769; Sección Internacional, 1981). El presidente de México se adhirió a esta posición y exigió también “una reforma efectiva de las instituciones monetarias y financieras”, consideradas como parte de un sistema “inadecuado e injusto”, aunque sin mencionar las Negociaciones Globales (Ahmia ed., 2009: 735).

En Cancún el presidente Reagan dio por clausurado abruptamente el diálogo para avanzar en el NOEI, de manera que la estrategia de la Trilateral de sacar la negociación de NNUU para fabricar una solución tecnocrática de corte funcionalista y ahistórico a lo que era una lucha política (Graf, 1981) fracasó. Las incoherentes recomendaciones keynesianas/socialdemócratas de la Comisión Brandt llegaron a destiempo político (con Thatcher y Reagan ya en el poder, y la invasión soviética de Afganistán de por medio) y económico (con la bomba monetarista de economía de la oferta en plena onda expansiva), y además la credibilidad de tales recomendaciones venía contaminada de origen dada su vinculación al Banco Mundial (Frank, 1980; Singer, 1980; Seers, 1980; Fischer, 1980; Wionczek, 1981; Rivas, 1981). Todo el debate sobre el Diálogo Norte-Sur en el que habían participado intelectuales de primer nivel (Díaz-Alejandro, 1977; Furtado, 1977; Tomassini, 1977, 1978b y 1979a; Rostow, 1979; van Praag, 1980; Helleiner, 1980) y decisores muy destacados (Navarrete, 1977; Manley, 1979; Shihata, 1979; Pérez, 1980; Haq, 1980) fue liquidado por Reagan con unas pocas frases. Tras defender el respeto a la diversidad, centró su discurso en los factores económicos que atravesaban las líneas culturales y políticas de los diferentes sistemas económicos apelando a la responsabilidad individual de cada país sobre su propio desarrollo como principio supremo³³. Si el Secretario ejecutivo de la AETM, siguiendo a Polanyi, había afirmado en el Congreso de La Habana que “la economía no puede estudiarse separada del contexto de los

³³ Este principio –encarnado en el “espíritu de Cartagena” (VIII UNCTAD, 1992), luego ratificado en Midrand (IX UNCTAD, 1996)– serviría después para anular la UNCTAD como foro de negociación dejando la vía totalmente libre al proyecto de globalización liderado por EEUU y el FMI (González Olvera, 1995: 218; Dubey, 2006; Prashad, 2007).

procesos sociales en que se desenvuelve” y denunció la nueva economía de la oferta³⁴, el presidente de EEUU un mes antes de Cancún (en la Conferencia Anual del Banco Mundial y el FMI) había afirmado que lo que tenían en común las sociedades con mayor progreso económico era “su deseo de creer en la magia del mercado” (cfr. Sharma, 2015: 196). Si Hayek fue el economista de cabecera de Margaret Thatcher, para Reagan resultó ser Friedman (el reprobado por la AETM), el cual también se había hecho muy popular con un programa de televisión cuyo contenido fue recogido en otro *best-seller* de la utopía del mercado autorregulado (Friedman y Friedman, 1980). Así que, Reagan, so pretexto de la renuncia a “buscar un debate ideológico” (Ahmia ed., 2009: 761), anunció en Cancún simplemente la buena nueva neoliberal. Se trataba de “construir a partir de lo que ya sabemos que funcionará”

El gobierno tiene un papel importante para ayudar en el desarrollo de los fundamentos económicos de un país. Pero la prueba crítica es si el gobierno está realmente trabajando para liberar a las personas mediante la creación de incentivos para trabajar, ahorrar, invertir y tener éxito (Ahmia ed., 2009: 761)

En concreto, Reagan propuso “una agenda compuesta de liberalización del comercio, desarrollo de los recursos energéticos y agrícolas, y la mejora del clima de inversión”, todo ello envuelto en un canto a la “libertad económica” en clara alusión a los economistas partidarios de la utopía del mercado autorregulado (Friedman y Friedman, 1962): “Sí, creemos en la libertad. Sabemos que funciona. Es tan interesante, exitosa y revolucionaria hoy como hace 200 años” (Ahmia ed., 2009. 764).

3.2. La lucha del Tercer Mundo por el reconocimiento de sus demandas

El desenlace de Cancún, en que “murió todo asomo de voluntad de los países ricos de negociar”, como recordó después el presidente Nyerere (1988: 151), convenció al G77 de que el Diálogo Norte-Sur se había terminado. Así que era necesario compensarlo con una intensificación de la CSS, tal y como habían reclamado Haq y otros inervinientes en los Diálogos Sur-Sur de Arusha de 1978 y 1979. Pero Cancún representó también el “climaterio del terciermundismo” (Berger, 2004: 24) en el que se cerró la era de Bandung

³⁴ “que desde el punto de vista de los intereses del Tercer Mundo, sólo puede significar oferta onerosa de capitales transnacionales, oferta de préstamos usurarios, oferta de mercancías a precios de inflación, y, por parte nuestra, oferta de recursos naturales para ser saqueados y de mano de obra barata para ser explotada” (Pino, 1981: 13).

con las reformas de mercado en China y Pakistán (1978) y el fin de la “hermandad roja” entre China, Vietnam Camboya y Laos; la invasión soviética de Afganistán (1979) que dio la razón a China en sus críticas al hegemonismo de la URSS; la victoria electoral del neoliberalismo en Reino Unido (1979), EEUU (1980) y Alemania (1982); y el estallido de la crisis inducida de la deuda (1982), que es lo que permitió el desguace de la UNCTAD y la liquidación de la iniciativa de código de conducta para las empresas transnacionales y del código de conducta para la transferencia de tecnología (Rui-zhuang, 1983; Zhongwen y Bingxi, 1983; Alvarez Soberanis, 1984; Dubey, 2006; Prashad, 2007; Ogle, 2014; Sauvant, 2015; May, 2017; Domínguez, 2016a y 2018a). Tales fueron las señales inequívocas del nuevo signo de tensiones de la Guerra Fría dominado por el Consenso de Washington, que en realidad fue una imposición unitaleral del G7 autocalificado como comunidad internacional (Gosovic, 2000; Amin, 2015).

La liquidación del proyecto del Tercer Mundo, de su ideología e instituciones, dio paso al término Sur que inicialmente se resistió a ser vaciado del contenido antiimperialista del terciermundismo³⁵, pero la Doctrina Reagan de las guerras de baja intensidad (en Nicaragua, Afganistán, Angola o Camboya) logró mantener a raya la marea roja (Prashad, 2007), mientras que las continuas demandas de unidad en torno al NOEI sólo expresaban una creciente desunión (Mahiou, 1983). Incluso en China se empezó a hablar de CSS en el contexto del impulso al NOEI, contemplado como un proceso histórico que había tenido en Bandung su primer hito para culminar en las Negociaciones Globales como segunda fase del Diálogo Norte-Sur³⁶. Pero enseguida el Sur volvió al redil del campo semántico de la negociación, con China, en pleno despliegue revisionista de los excesos de la Revolución Cultural (Yi, 1981; Ziyang, 1983; Yixian, 1989; Liyu, 1989; Quichen, 1989), ahora a favor de dialogar incluso sobre los términos de la ayuda occidental (Yilin, 1983; Ke, 1983; Mulun, 1986) y como adalid de la conciliación con Europa y Japón (Zhansi, 1988; Xinghao, 1989; Chunyan y Ximing, 1989; Jiabao, 1990).

Fue entonces cuando la proyectada institucionalidad del Sur empezó a denominarse OSCD (Organisation for Southern Economic Cooperation and

³⁵ “para nosotros... el Norte se identifica totalmente con los países antiguamente colonizadores y, en general, actuales neocolonizadores e imperialistas que todavía conservan una posición de dominio, sobre la economía de numerosos Estados de África, Asia y América Latina, que constituyen desde luego, el simbólico Sur” (Castro, 1981: 170-171).

³⁶ “la cooperación Sur-Sur... constituirá un parte extremadamente importante del nuevo orden económico internacional” (Yan, 1982: 12); “la cooperación Sur-Sur, o *collective self-reliance*, ya ha mostrado ser por sí misma un importante medio para alcanzar la independencia económica en el Tercer Mundo” (Anhuang, 1983: 18).

Development) (O'Neill, 1980: 54), aunque los países industrializados lógicamente siguieron siendo renuentes a financiar una institución que habría de trabajar contra sus propios intereses y encima con la cobertura de NNUU (Cable, 1980). En todo caso, y pese al avance inexorable de la globalización dirigida por el FMI, al que se ha atribuido “la responsabilidad del asesinato del Tercer Mundo” (Prashad, 2007: 209), China no renunció en ningún momento al NOEI: en 1989, en una cumbre bilateral con India, ambos países expresaron “su deseo de establecer un nuevo orden político y económico internacional”³⁷ y dos años después, en la Conferencia Ministerial de Países en Desarrollo sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Beijing a iniciativa del gobierno de la RPC³⁸, China logró no sólo posicionar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas como herramienta de negociación que configuraría el futuro de la agenda de lucha contra el cambio climático, sino integrar también este problema dentro de la agenda pendiente del NOEI³⁹.

En 1982 se celebró en Delhi un nuevo Diálogo Sur-Sur. Al evento asistieron representantes de 44 países en desarrollo para coordinar las políticas del G77 con el objetivo de retomar la agenda del NOEI y promover la autodeterminación colectiva (Jayapalan, 2001). En el reporte del evento, hecho por la parte china, se contempló este diálogo como un todo integrado por la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo y la coordinación para impulsar la nueva fase del Diálogo Norte-Sur de las Negociaciones Globales ante las prácticas obstruccionistas de EEUU (Weibin, 1982). India propuso el establecimiento de un “órgano de financiación multilateral para facilitar la cooperación técnica entre los países en desarrollo”. Por su parte, China mantuvo que “la cooperación Sur-Sur, siendo de importancia estratégica, es una fuente de fortaleza para mejorar la posición del Sur en las negociaciones Norte-Sur”, y ofreció su nueva doctrina de que “la cooperación Sur-Sur también sirve para reestructurar las relaciones económicas internacionales como

³⁷ “China and India for A New International Order”, *Beijing Review*, 32(44), 1989: 4.

³⁸ La Conferencia contó con la asistencia de nueve países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guyana, México, Perú y Venezuela), uno de Europa (Yugoslavia), 17 de África (Argelia, Camerún, Costa de Marfil, Egipto, Etiopía, Ghana, Kenia, Mali, Marruecos, Níger, Nigeria, Senegal, Sudán, Tanzania, Uganda, Zaire y Zimbabue), tres de Oriente Medio (Arabia Saudí, Irán, Jordania) y 11 de Asia (Bangladesh, China, Fiji, India, Indonesia, Malasia, Nepal, Pakistán, Filipinas, Singapur y Tailandia).

³⁹ “[...] es imperativo establecer un nuevo orden económico internacional equitativo conductor al desarrollo sostenido y sostenible para todos los países, especialmente para los países en desarrollo”. Véase “Beijing Declaration on Environment and Development”, *Beijing Review*, 34(27), 1991: 10.

principal medio para eliminar la dependencia de los países en desarrollo”: en definitiva, “la cooperación Sur-Sur y las negociaciones Norte-Sur” eran “dos factores interrelacionados necesariamente del proceso de establecimiento del nuevo orden económico internacional” (Yan, 1982: 12).

A pesar de que Haq (1980: 750) había desaconsejado alentar la CSS a través de “equivalentes al Premio Nobel del Tercer Mundo” que “podían ser fácilmente secuestrados por oportunistas internacionales”, en el Diálogo Sur-Sur de Delhi se entregó el segundo Third World Prize de 1981. Este premio había sido instituido en 1980 por la Third World Foundation (TWF) y el Bank of Credit and Commerce Internacional, entidad financiera pakistaní creada en 1972, con sedes en Karachi, Luxemburgo y Londres⁴⁰. El primer premio se había concedido a Raúl Prebisch por un jurado presidido por los omnipresentes Shridath S. Ramphal y Enrique V. Iglesias (Gauhar 1980a; Ramphal 1982a). En Delhi se entregó el premio de 1981 al presidente Nyerere, líder del movimiento anticolonial pan-africano e inventor de una versión nativa de socialismo utópico conocida como *Ujamaa* (Nyerere, 1962; Ikeke, 2016).

En su discurso de aceptación, *Mwalimu*, el maestro en el idioma swahili, se refirió a la necesidad de “incrementar la cooperación Sur-Sur en nuestro propio beneficio mutuo y para el fortalecimiento consiguiente del Tercer Mundo como un todo” (Nyerere, 1982: 438). El Tercer Mundo era un concepto inaceptable en India (que marcaba así distancias con China), como recordó Indira Gandhi en la ceremonia de entrega del galardón⁴¹, pero para Nyerere era una realidad “consciente de su existencia como una unidad diversa, y de su condición como víctima de la explotación” (Nyerere, 1982: 433). Con su término intercambiable “Sur”, el Tercer Mundo, según Nye-

⁴⁰ El BCCI fue liquidado en 1992 por actividades ilegales de préstamo y de lavado masivo de dinero procedente de la droga, el terrorismo internacional y desvío de fondos por regímenes militares, aunque también mantuvo fondos reservados de agencias de inteligencia occidentales (Malik 2016).

⁴¹ “He luchado largo tiempo contra frases como «Tercer Mundo». ¿Por qué debería un grupo de países reclamar la pertenencia al Primer Mundo? Es innegable que los países en desarrollo tienen un nexo común en que son industrialmente atrasados y están discriminados. Estudios han mostrado cómo el lenguaje sutilmente proyecta imágenes que condicionan nuestro pensamiento hacia grupos de personas, las mujeres, por ejemplo, o la gente negra. Así, las actitudes sociales y los sentimientos de inferioridad se incrustan en nuestro subconsciente. En esta ocasión no quiero resultar polémica, sino acentuar el punto de que no deberíamos permitir palabras y frases que nos distraigan del hecho de que, nos guste o no, nuestro mundo es uno, y, a pesar de que la igualdad es a menudo negada, somos iguales, al menos en nuestro potencial, incluso aunque algunos se consideren a sí mismos más iguales que otros” (Gandhi, 1982: 444).

rere, podía definirse como “sinónimo de subdesarrollo y atraso técnico” y de “pobreza”, su membresía cubría todo “el Sur geográfico excluyendo Japón, Australia y Nueva Zelanda” y lo integraban “las víctimas y los desempoderados de la economía internacional” que, abarcando la mayoría de la humanidad, disponían de la mayoría de ciertos productos básicos importantes, aun careciendo de control sobre sus precios ya que eran meros tomadores o receptores en el mercado mundial (Nyerere, 1982: 433-434). Nyerere recuperó para el caso su vieja metáfora sindical en la que apelaba al intertexto de las naciones proletarias a “las masas de gente pobre del mundo” (Nyerere, 1982: 440)⁴². Y en tal sentido, reclamó la creación de un Secretariado permanente que, como Grupo de Asistencia Técnica, trabajara para el G77 en su acción colectiva:

El Tercer Mundo, en sus relaciones con el Norte, es como un sindicato en sus relaciones con los empleadores. Intenta que la unidad sirva como poder compensatorio para crear un mayor equilibrio en las negociaciones. Y cada sindicato, más tarde o más temprano, descubre que, tanto antes como durante cualquier discusión con la otra parte, sus hábiles negociadores necesitan el apoyo de la investigación relevante realizada por técnicos experimentados (Nyerere, 1982: 436)

En solo tres años Nyerere pasó de la terminología “explotadores y explotados” (Nyerere 1979a: 2) a la de trabajadores y empresarios: Cancún había surtido efecto. Después de señalar que “la cooperación Sur-Sur no puede ser desarrollada según el patrón de las pasadas relaciones Norte-Sur”, *Mwalimu* lanzó un aviso que hoy recobra actualidad en el debate sobre el papel de China y otros grandes proveedores emergentes de la CSS

⁴² La fuente de Nyerere debió ser el libro de Moussa (1959), aunque el concepto de naciones proletarias fue acuñado en la década de 1920 por el creador del nacional-comunismo, Sultan Galiev, para referirse a los pueblos musulmanes oprimidos por el imperialismo anglo-francés (Abdel-Malek, 1971). En el discurso de apertura de la IV Reunión Ministerial del G77 (1979), Nyerere volvió a usar esa metáfora (a la que ya había recurrido en 1974) para reforzar el mensaje de “unidad de los nacionalismos”, esto es, de los países explotados, que en relación al mundo desarrollado (los explotadores) eran “naciones dependientes, no interdependientes” (Nyerere, 1979a: 3-4). Nyerere proclamó entonces para referirse al G77: “el nuestro es una especie de Sindicato de los Pobres. Unas veces –quizá la mayor parte del tiempo– negociamos diferentes aspectos de la demanda de un Nuevo Orden Económico Internacional y alcanzamos el mejor compromiso al que se puede llegar en ese momento. Otras, en cambio, podríamos estar forzados a convocar una huelga en orden a denunciar ciertas cosas que ya no son aceptables” (Nyerere, 1979a: 7).

Si dentro del Tercer Mundo aquellos con ventajas buscan explotar a los débiles, entonces simplemente repetiremos, entre nosotros y a un nivel inferior, la clase de dependencia desequilibrada que hoy existe entre el Norte y el Sur. Si tratamos de establecer sistemas de cooperación del Tercer Mundo que produzcan resultados razonablemente equilibrados solo a condición de que todos empecemos igual, entonces se intensificarán las desigualdades que ahora existen entre nosotros (Nyerere, 1982: 439)

El discurso de Nyerere fue publicado en *Third World Quarterly* arropado por otro artículo de Ramphal (1982b) en el que se denunciaba el choque entre dos polos extremos de fuerza dispar: por un lado, las fuerzas que desde el Norte querían dividir al Sur con los conceptos de graduación (aplicables a las reglas del préstamos del Banco Mundial y al Sistema de Preferencias Generalizadas del GATT) y diferenciación, sacando la negociación del NOEI de la UNCTAD para liquidarla a través de los organismos de Bretton Woods (Banco Mundial, FMI y GATT); y por otro, los *Southern “delinkers”*, su espejo opuesto, que en realidad hacían el juego a quienes desde el Norte querían romper cualquier posibilidad de diálogo. En esta tesitura, el Sur tenía que organizarse de manera efectiva para poder negociar. Esto requería “un respaldo técnico sostenido y no *ad hoc* con al menos un modesto organismo central”: de lo contrario “el rico potencial de la cooperación Sur-Sur” permanecería “subutilizado” (Ramphal, 1982: 463-464)⁴³.

En 1983, se presentó el informe para la VII Conferencia del MNOAL de Delhi realizado por un grupo de economistas del Centro de Investigaciones para la Economía Mundial de Cuba y el Centro de Investigaciones de la Economía Internacional de la Universidad de La Habana (Castro et al., 1983), con Castro a la cabeza, y *rock star* indiscutible de la Conferencia en su choque directo con el primer ministro neoliberal de Singapur, Sinnathamby Rajaratnam (Prashad, 2007: 221). Ampliamente distribuido entre los delegados por el gobierno cubano, el informe hecho en Cuba contenía un amplio diagnóstico del impacto de la crisis en los “países subdesarrollados” apoyado con una gran masa de estadísticas internacionales, y recogía la reclamación realizada en VI Conferencia del MNOAL por Cuba, revisada luego al alza por la AETM en 1981, de transferencia neta de recursos desde los países de-

⁴³ Ese mismo año, el economista chileno, Gonzalo Martner, Director de la Oficina de Planificación, Programación y Evaluación de NNUU, propuso el establecimiento de “un mecanismo interregional de naturaleza técnica” para apoyar al G77 y el MNOAL, “como una especie de «Organización de Cooperación de Países en Desarrollo»... dirigida bajo el espíritu de la «autoconfianza colectiva»” (Marner, 1982: 21).

sarrollados a los países subdesarrollados para compensar “la deuda de los países del Tercer Mundo, sin perspectivas reales de poderla cancelar” (AETM, 1981: 196)⁴⁴. El informe incluyó, además, un capítulo completo sobre “cooperación entre países subdesarrollados”, en coherencia con el peso que se había dado a este instrumento en la agenda del NOEI. La lógica de esta “cooperación entre los países del Tercer Mundo” era su función de “instrumento de lucha contra la dependencia neocolonial proveniente de las viejas relaciones con las antiguas metrópolis” y el objetivo específico a conseguir era la *collective self-reliance* para “incrementar nuestro poder de negociación en términos de desarrollar e implementar el Nuevo Orden Económico Internacional” (Castro et al., 1983: 158-159). Los economistas cubanos señalaban la necesidad de vigilar la actuación de las empresas transnacionales para “prevenir que la denominada cooperación Sur-Sur se convierta en otro mecanismo destinado a incrementar los beneficios de tales conglomerados” (Castro et al., 1983: 160). Tal cooperación debía ser un “complemento significativo” de las transformaciones estructurales internas que eran “principales prerrequisitos para un proceso de desarrollo genuino y de erradicación de la dependencia colonial” (Castro et al., 1983: 161). Pero esa función complementaria de la cooperación respecto a las transformaciones internas, reclamadas también por figuras como Aldo Ferrer (1978), Haq (1980) y Ramphal (1982b), sería combatida por “poderosos intereses” al servicio de las “relaciones de dependencia neocolonial” que estaban creando “obstáculos prácticos y argumentos teóricos” para desacreditar dicha cooperación, tachándola de “utopía ideológica”, ante lo que se necesitaba armar una “infraestructura propia” para llevar a cabo de manera gradual la promesa de la autodeterminación colectiva contenida en la CSS (*Ibid.*).

El informe terminaba con un llamamiento a dar la vuelta al lema *there is no alternative* de Margaret Thatcher, la admiradora del *Camino de servidumbre* de Hayek. Frente a esto, los economistas cubanos, con Fidel Castro a la cabeza, lanzaron la contraproclama “no tenemos otra alternativa sino luchar por el reconocimiento de nuestras demandas” (Castro et al., 1983: 211). Luchar por la paz y la reducción del gasto en armamentos; luchar por el fin del comercio desigual (que incluía el proteccionismo de los países desarrrollados); luchar por la cancelación de las deudas externas y la transferencia neta de financiación para el desarrollo, con una adecuada asistencia técnica;

⁴⁴ Lo que propuso Cuba fue una transferencia desde los países desarrollados de “no menos” de US\$ 300.000 millones (Castro et al., 1983: 24) que la AETM luego actualizó a US\$ 400.000 millones en “forma de donaciones y créditos blandos a largo plazo y mínimo interés” (AETM, 1981: 195).

luchar por una industrialización que respondiera a los intereses de los países del Tercer Mundo y no a los de las transnacionales, mediante la transferencia de tecnología; luchar por “incrementar el prestigio, autoridad y el papel de Naciones Unidas y sus agencias especializadas”; y “luchar por la unidad en el Movimiento de los Países No Alineados y con todos los otros Estados del Tercer Mundo” (Castro et al., 1983: 212-216). Este es el resumen del entendimiento autónomo de la CSS que encontró en Cuba, como potencia también de CTPD gracias a su “internacionalismo médico” (Fitz, 2016: 50; Beltrame, 2016)⁴⁵, su principal punto de resistencia en ese momento en que la utopía del mercado autorregulado parecía imparable, por muchas apelaciones que se hicieran a la retórica de la *self-reliance* sobre la que se aprobó una declaración específica en Delhi con carácter meramente performativo. Esta declaración definió la autodeterminación colectiva de acuerdo a lo que Galtung (2010) denomina *self-reliance* II (basada en el comercio y la cooperación internacionales). Su función era “mejorar la fuerza de negociación y el poder compensatorio de los países en desarrollo” para fortalecer la cooperación económica y técnica entre los entonces 99 países del MNOAL y los que acudieron como observadores a Delhi (como México, Venezuela, o Brasil)⁴⁶.

3.3. Beijing, Cartagena, Kuala Lumpur: de la autosuficiencia a la interdependencia

Un mes después de la VII Conferencia del MNOAL de Dehli (1983), en la que se volvió a reclamar el nuevo orden económico pero también de información y comunicación, así como la “democratización de las relaciones internacionales” (IFA, 2011: 202, 205, 251), se celebró en Beijing la I Conferencia Sur-Sur “Estrategias de Desarrollo, Negociaciones y Cooperación” a llamado de la Academia China de Ciencias Sociales y la TWF. La elección

⁴⁵ Cuba desplegó su cooperación médica antes que China (en 1960, envió una pequeña delegación a Chile para asistir a víctimas del terremoto). En 1963, al mismo tiempo que empezó la cooperación médica de China, llegaron a Argelia con el Che (que había estudiado Medicina) 58 cubanos, 29 de ellos doctores, en la primera brigada médica, que permaneció 14 meses en el país (Beltrame, 2016; Fitz 2016). Durante las décadas de 1970 y 1980, Cuba, a través principalmente de su diplomacia médica, desplegó un programa de cooperación técnica que con el 2,5% de la población del bloque socialista más China aportó el 19,4% del personal civil dedicado a la ayuda (Feinsilver, 2010: 87-88).

⁴⁶ “Declaration on collective self-reliance among non-aligned and other developing countries”, en http://cns.miiis.edu/nam/documents/Official_Document/7th_Summit_FD_New_Delhi_Declaration_1983_Whole.pdf.

de China no fue casualidad: China pasó de cooperar con 17 países en la década de 1950 a 35 en la de 1960 y 70 en la de 1970; a fines de 1982, la RPC había extendido su cooperación económica y técnica a 76 países, tenía en marcha 1.319 proyectos en los que participaron o estaban participando 180.000 ingenieros y técnicos y desde 1963 había movilizado unos 6.500 médicos que habían atendido a más de 70 millones de pacientes (Ke, 1983). Siguiendo los Ocho Principios de Zhou Enlai como expresión del internacionalismo de la RPC⁴⁷ y los Cuatro principios de Zhao Ziyang de la cooperación económica y técnica “para la promoción de la cooperación Sur-Sur” (Ke, 1983: 18)⁴⁸, China optaba por la construcción llave en mano de empresas y centros técnicos agrícolas, empresas industriales ligeras y del sector textil, infraestructuras de agua y saneamiento, autopistas y ferrocarriles, o equipamientos culturales y deportivos, y la cooperación técnica especialmente en el campo sanitario, todo ello financiado mediante donaciones, préstamos sin interés y con períodos de gracia de cinco años (extensibles a diez) y posibilidades de repago sumamente flexibles (Ke, 1983: 14).

La I Conferencia Sur-Sur reunió en Beijing a 75 participantes de 26 países, con asistencia de “eminentes estudiosos y estadistas del Tercer Mundo”: en la reseña de la publicación de las actas de la Conferencia (editada como libro en 1985 con el título *The Rich and the Poor. Development, Negotiations and Cooperation, An Assessment*) se indica que entre los académicos internacionales asistentes estuvieron el mexicano Víctor L. Urquidi y el indio Amartya Sen, además de responsables políticos del gobierno de Tanzania, el Secretario de la Commonwealth, el director del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional y el Secretario de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo⁴⁹. El propósito de la I Conferencia Sur-Sur fue “la revisión crítica y objetiva de a) las estrategias de desarrollo, b) las causas del estancamiento de las negociaciones Norte-Sur y c) las perspectivas y oportunidades para una cooperación Sur-Sur efectiva” (Ramphal y Xiang, 1983: iii). La Conferencia fue inaugurada por el primer ministro Zhao Ziyang, quien

⁴⁷ Igualdad y mutuo beneficio; respeto de la soberanía de los receptores sin establecer condicionalidades ni pedir privilegios; ayuda en forma de préstamos libres de interés o a bajo interés con condiciones flexibles de devolución; self-reliance y desarrollo económico independiente como principales objetivos; resultados rápidos con la mínima inversión para aumentar el ingreso y la acumulación de capital; provisión de equipo y material chino garantizado y de la máxima relación calidad-precio; transferencia de know how tecnológico; y expertos respetuosos con las tradiciones y adaptados al nivel de vida local (Enlai, 1964b; Ke, 1983; Fang y Fang, 1986).

⁴⁸ “Sino-African Economic and Technical Cooperaration”, *Beijing Review*, 26(3), 1983: 7.

⁴⁹ Véase *International Relations*, 8(4), 1985: 420-421 y Attiga (1983).

recordó cómo la consecuencia de las metas contenidas en las estrategias de desarrollo de los países del Tercer Mundo estaba sujeta a la “reestructuración fundamental del viejo orden económico internacional inequitativo e injusto” y, en consecuencia, abogó por “fortalecer nuestra unidad y cooperación y continuar con las luchas irreversibles” de los países de Asia, África y América Latina para “el establecimiento de un nuevo orden económico internacional” (Ziyang, 1983: i). China apoyaba las negociaciones globales Norte-Sur para el NOEI mediante “el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur”, concretada como “cooperación económica y técnica entre países del Tercer Mundo” en campos como “aranceles, comercio, finanzas y moneda, transferencia de tecnología, producción industrial y agrícola” (Ziyang, 1983: ii). Por tanto, la CSS podría ayudar a estos países a “mejorar sus capacidades económicas, fortalecer su posición en las negociaciones Norte-Sur y desempeñar un papel estratégico en la ruptura del viejo orden económico internacional y el establecimiento del nuevo”, basándose en los Cuatro Principios (actualizados por el propio Zhao en su reciente gira por África a partir de los de Zhou Enlai de 1964) de “igualdad y mutuo beneficio, énfasis en los resultados prácticos, diversidad en la forma y logro del progreso común” (Ziyang, 1983: iii).

En el informe de resumen y conclusiones, los copresidentes de la Conferencia incidieron en “la importancia capital de la cooperación Sur-Sur para cualquier estrategia de desarrollo, negociaciones y cooperación dirigidas a establecer un nuevo orden económico internacional” y defendieron el inicio de las Negociaciones Globales en el marco de NNUU; apelaron a la responsabilidad de los países desarrollados para no trasladar la carga de la crisis y sus ajustes a los países en desarrollo (con una mención a la “rígida actitud de los EEUU” y de otros pocos países desarrollados que en las negociaciones Norte-Sur estaban “determinados a preservar sus ventajas e intereses creados”); y apostaron por la unidad y autoconfianza del Sur para “liberarse gradualmente de la dependencia de los países desarrollados” y “alcanzar el progreso común mediante la asistencia mutua, compensando cada país las deficiencias de los demás [como contestación al aviso de Nyerere en Delhi un año antes], de modo que las naciones en desarrollo puedan consolidar su independencia política mediante su independencia económica” (Ramphal y Xiang, 1983: iv-vi; Medina, 1983).

De acuerdo a este entendimiento de la doctrina original china de la *self-reliance* (autosuficiencia nacional) correspondiente al concepto *self-reliance I* de Galtung (2010)⁵⁰, la CSS se cimentaba en la complementariedad co-

⁵⁰ Mao ya había afirmado en 1945 que, a diferencia del Kuomintang, los comunistas “defendemos la autosuficiencia. Queremos la ayuda extranjera, pero no podemos ser

mercial, la transferencia de tecnología, la cooperación en investigación y desarrollo (con énfasis en la investigación sobre energías no renovables y la conservación de los recursos energéticos renovables, así como en la producción de alimentos), relaciones de cooperación que podían activarse a nivel “bilateral, subregional, regional y global” (Ramphal y Xiang, 1983: vii; Gauhar, 1980b). La Conferencia también otorgó una “alta prioridad” a la financiación de programas para la estabilización de precios de productos primarios, exportación de manufacturas, acuerdos de pagos y esquemas de reservas de crédito, mediante la creación de “una institución financiera cooperativa”, retomando la propuesta de “Banco para los Países en Desarrollo” realizada en la IV Reunión Ministerial del G77 de 1979 en Arusha (United Nations, 1981: 136), e instó a que los estudios de factibilidad de la institución se completaran “con urgencia” (Ramphal y Xiang, 1983: vii; Medina, 1983)⁵¹. Finalmente, se decidió consolidar la Conferencia como “la primera de una serie de consultas regulares” que habrían de celebrarse “cada tres años en una capital diferente del Tercer Mundo hasta que los objetivos de desarrollo, negociación y cooperación hayan sido logrados” (Ramphal y Xiang, 1983: viii). Además de dichas consultas a nivel global, hubo dos conferencias regionales Sur-Sur intermedias, una en Harare (Zimbabwe) y otra en Cartagena de Indias (Colombia), de la que en el último caso se dispone de información detallada gracias a fuentes chinas.

La Conferencia Regional Sur-Sur de Cartagena tuvo lugar en 1984 con asistencia de 80 delegados y observadores de 20 países de América Latina, África, Asia y Europa. Bajo patrocinio de la TWF y la Universidad Nacional de Colombia, y la sombra alargada de las negociaciones de la deuda, el evento contó con la intervención de varios representantes de China que subrayaron la necesidad de no confiar la salida de las crisis de las economías latinoamericanas a la recuperación de los países desarrollados. Además de defender la cooperación regional, China consideró que el establecimiento del NOEI era “esencial para la solución de los problemas del Tercer Mundo” (Fangkun, 1984: 17).

dependientes de ella; dependemos de nuestros propios esfuerzos, del poder creativo de todo el ejército y del pueblo” (Zedong, 1945: 191). Este concepto I de la *self-reliance* fue la base de la Declaración de Arusha de 1967 inspirada en el *Ujamaa* (Nyere, 1968), del Programa de Arusha de 1979 y de la Declaración específica de la VII Conferencia del MNOAL de Delhi.

⁵¹ Un año antes, Gonzalo Martner propuso el establecimiento de “un Banco de Desarrollo del Tercer Mundo y de un Fondo Monetario del Tercer Mundo”, que se hicieran cargo del reciclaje de parte de los petrodólares (US\$ 120.000 millones en 1980) para impulsar el comercio internacional Sur-Sur (Martner, 1982: 13) y los proyectos de desarrollo Sur-Sur (Martner, 1983).

En el comunicado final, se denunció la precariedad y el carácter oneroso de los esquemas de reestructuración de la deuda por “la falta de cooperación de los países acreedores y la posición dogmática y rígida asumida por el FMI”; se reclamó una reducción sustancial de los intereses de la deuda y la extensión de los períodos de devolución, que permitieran un ajuste expansivo a la crisis con una mejor distribución interna del ingreso; y se hizo una llamada al “establecimiento del Banco del Sur” como un paso en la imprescindible reforma del sistema monetario y financiero internacional (Fangkun, 1984: 18)⁵².

Pero el intento de India y China de mantener la llama de la CSS autónoma contra el vendaval neoliberal no tuvo la continuidad que se necesitaba en un momento en que ambas potencias tuvieron que replegarse para resolver sus problemas internos (Connelly, 1990; Prashad, 2007). Gracias a ello la industria de la ayuda logró disciplinar la CSS sin prisa pero sin pausa, configurándola según el entendimiento subalterno dentro del sistema multilateral, el cual era lo suficientemente amplio como para dar cabida a todas las sensibilidades. Después de la Conferencia de Beijing, la TWF hizo un ejercicio de equilibrio y, tras galardonar a Willy Brandt (1984), le otorgó su premio a Nelson y Winnie Mandela (1985), los líderes de la lucha contra el *apartheid*, cuya condena (junto con la de todas las formas de racismo) había sido una de las constantes de las conferencias del MNOAL (Kullaa, 2016).

La reseña de la II Conferencia Sur-Sur, celebrada en Kuala Lumpur en 1986, con la participación del Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales de Malasia, evidencia el cambio de orientación tanto en lo material como en lo simbólico. El ministro de Industria y Comercio del gobierno neoliberal de Malasia señaló que el Banco del Tercer Mundo no resultaba ya una idea práctica y que había que recuperar la “vieja noción de interdependencia” (Gauhar, 1986: 1421). El premio del Tercer Mundo de 1986 fue a parar al cantante Bob Geldof, el de 1987 –año en que la TWF alcanzaba el estatus consultivo de la máxima categoría en el ECOSOC– a la ONG india International Planned Parenthood Federation (alineada con el Fondo de Población de NNUU y su agenda neomalthusiana promovida por los donantes del CAD y el Banco Mundial), y el de 1988 a Gro Harlem Brundtland (Gauhar, 1987b, 1988 y 1989).

3.4. Comisión del Sur, G15 y supuesto fin del Tercer Mundo

⁵² El nombre “Banco del Sur” fue propuesto por Avramovic (1983: 796), ya como asistente principal del Secretario General de la UNCTAD, a partir de lo aprobado en la I Conferencia de CSS de Beijing.

De la II Conferencia Sur-Sur y a iniciativa del primer ministro Mahathir Mohamad, salió el acuerdo de apoyar la creación de una Comisión del Sur, que quedó formalmente establecida en 1987, bajo la presidencia de Nyerere y con Manmohan Singh (futuro primer ministro de India) como secretario, y la participación de viejos conocidos como Celso Furtado, Enrique V. Iglesias, Shridath S. Ramphal, Gamani Corea o Carlos Andrés Pérez. La idea de esta Comisión había sido sugerida por primera vez por Nyerere en el Diálogo Sur-Sur de Arusha de 1978 (Nyerere 1979b), y recordada en su discurso de aceptación del Third World Prize en el que habló de un “Secretariado Permanente” para el G77 (Nyerere, 1982: 436). La Comisión serviría para dar apoyo al MNOAL y el G77 sin necesidad de rendición de cuentas ante ambos (Gauhar, 1987a). Por eso la propuesta de liquidar el Banco del Tercer Mundo que salió por la puerta de Kuala Lumpur, entró por la ventana del informe de la Comisión del Sur.

En el documento se retomó la idea de levantar nuevas instituciones y, en particular, “un Banco del Sur que podría inicialmente financiar el comercio y al final proveer de financiación para el desarrollo”, aunque esto se consideró una tarea “en el largo plazo” y que debía ser examinada de acuerdo a una “valoración realista sobre el volumen y recursos disponibles en el Sur y de los términos en que podrían ser movilizados” (South Commission, 1990: 165, 171). Evidentemente, la situación no era la misma que en la década de 1970, cuando los países exportadores de petróleo acumularon grandes superávit en sus cuentas corrientes, así que el llamado a crear un “foro de deudores” como uno de los posibles símbolos de la “reafirmación de la cooperación y solidaridad Sur-Sur” se mantuvo al nivel de tentativa (G15), mientras que la vieja aspiración para consolidar un “Secretariado del Sur” que, a imagen de la OCDE y sus grupos de trabajo, sirviera de apoyo técnico-organizativo y como *think tank* generador de ideas, estadísticas e influencia al servicio del G77 y el MNOAL (South Commission, 1990: 173, 211-213), se redujo al modesto Centro del Sur, que se convirtió finalmente en organización internacional dependiente del G77 en 1995 (Domínguez, 2016a).

Pero la Comisión del Sur ofreció al menos dos premios de consolación. El primero, retórico: tras reconocer que “la interdependencia global describe la tendencia fundamental del mundo moderno”, la Comisión sostuvo que

la interdependencia global no es simétrica: el Sur no es un socio igual del Norte, sino que está en una posición de subordinación. En las relaciones económicas internacionales, el Sur no recibe una parte justa, sino que se es explotado. Lejos de participar en la toma de decisiones a nivel mundial, es excluido de hecho. Tiene poca influencia sobre su

entorno eterno; más bien está a merced de éste (South Commission, 1990: 283-284)

El segundo consistió en la creación del G15. Según la Comisión, el Sur ya no podía depender más de las locomotoras del Norte: “el poder de la locomotora tiene que ser generado en la máxima extensión posible dentro de las mismas economías del Sur” (South Commission, 1990: 287), una idea que se remonta a Ferrer (1978) y Tomassini (1979b) y está en el origen de la narrativa de la CSS como cooperación entre países de renta media exportadores de productos industriales ante el cierre progresivo de los mercados occidentales (Sid-Ahmed, 1983a; Lemperiére, 1983; Martner, 1983)

El Sur en su conjunto tiene suficientes mercados, tecnología y recursos financieros para hacer que la cooperación Sur-Sur sea un medio efectivo para ampliar las opciones de desarrollo para sus economías. Intensificar la cooperación Sur-Sur debe convertirse en una parte importante de las estrategias del Sur para un desarrollo autónomo y autosuficiente. El Sur debe construir su capacidad para sustentar un rápido ritmo de crecimiento, máxime si el motor del Norte está en marcha lenta (South Commission, 1990: 286-287)

En 1989, durante la IX Conferencia del MNOAL, celebrada en Belgrado, un grupo de líderes vieron la oportunidad de renovar el Diálogo Norte-Sur, aprovechando el fin de la Guerra Fría y la salida de Reagan de la Casa Blanca, el principal bloqueo para las Negociaciones Globales durante toda la década (Ruizhuang, 1983; Zhanshi, 1988), caracterizada por un enorme deterioro económico para los países en desarrollo de América Latina y África Subsahariana. La idea de formar un grupo compacto que discutiera los temas de la deuda (que ya ascendía a US\$ 1.320 millones), el comercio y la estabilidad monetaria fue anunciada por Nyerere, pero la iniciativa fue del presidente de Perú, Alán García (máximo dirigente entonces de la Internacional Socialista). El G15 quedó integrado por Argelia, Argentina, Egipto, India, Indonesia, Jamaica, Malasia, Nigeria, Perú, Yugoslavia, Senegal, Venezuela y Zimbabue, más dos observadores del MNOAL, México y Brasil, lo que le otorgó una cierta autonomía de esa organización. China, en plena revisión de la Revolución Cultural, saludó la “modernización” del MNOAL sin nombrar al nuevo grupo (Jiang, 1989; Ji, 1989) y sus analistas anticiparon que el futuro foco del conflicto Norte-Sur dejaría de estar centrado en el comercio para pasar a las cuestiones de financiación (Zhanshi, 1988).

El G15, que agrupó a los países que acumulaban cerca de la mitad de la deuda del Tercer Mundo, empezó a reunirse anualmente a partir de 1990 como plataforma de CSS, y, una vez que el Plan Brady encauzó en parte el

problema de la deuda latinoamericana, los otros pendientes de la agenda del NOEI que China no olvidaba (el volumen y términos de la ayuda, el deterioro de los términos de intercambio, el proteccionismo de los países desarrollados y la falta de transferencia de tecnología)⁵³ volvieron a aflorar ahora bajo la ideología de “la Nueva División Internacional del Trabajo” promovida por los Trigres Asiáticos, que lograron reconducir el MNOAL hacia la globalización neoliberal (Prashad, 2007: 255). Pero desde esta conferencia inaugural celebrada en Kuala Lumpur, a la que asistieron representantes de todos los miembros del G15 a nivel de jefes de Estado y de Gobierno o a nivel ministerial, las reuniones anuales fueron perdiendo comparecientes a la vez que se debatía la ampliación del grupo ante las peticiones varios países (Chile fue admitido en 1992, pero se rechazó a Irán por la oposición de los países árabes del grupo; China, pese a anunciar la aprobación de su incorporación, finalmente no fue ratificado como miembro). La reunión de 1993 en Delhi tuvo que suspenderse por ausencia de quórum. El ingreso de México en el TLCAN al año siguiente rebajó la presencia institucional en el G15, que se reactivó efímeramente en 1996 y 1997. En la primera fecha, para oponerse a las nuevas normas de la OMC con acusaciones directas de Mahathir Mohamad a EEUU por imponer el principio de extraterritorialidad para sus empresas. Y en la segunda cuando éste rechazó la ayuda del FMI con motivo de la crisis asiática confirmando su giro político expresado dos años antes de mirar a Oriente (*look East*) (Sridharan, 1998; Prashad, 2007 y 2012). Este giro ratificó involuntariamente lo que Deng Xiao Ping había aventurado en 1988 en sus conversaciones con el primer ministro de India, Rajiv Gandhi, a propósito del NOEI. Deng había manifestado que el próximo siglo sería el siglo de Asia-Pacífico, pero no como se preveía entonces, centrado en el eje EEUU-Japón-Dragones Asiáticos-Australia-Nueva Zelanda (el futuro imaginario de Mahathir una vez excluido EEUU)

Un verdadero siglo de Asia-Pacífico o asiático no surgirá a menos que China, India y algunos de sus países vecinos se hayan desarrollado... China sigue una política de reforma y apertura al mundo exterior, esforzándose por desarrollarse en un período de 50 a 70 años. Si Chi-

⁵³ “las desigualdades en las actuales relaciones económicas internacionales que confrontan los países en desarrollo, especialmente con relación a la deuda, la financiación, el comercio y la transferencia de tecnología, han llevado a serias consecuencias para ellos, incluyendo el flujo reverso de recursos financieros, absorción de cerebros y atraso en sus capacidades científicas y tecnológicas”. Ver “Beijing Declaration on Environment and Development”, *Beijing Review*, 34(27), 1991: 10; y Heixing (1990).

na e India se desarrollan, entonces se puede decir que hemos hecho contribuciones a la humanidad (Xiaoping, 1994: 267-268)

Apenas un año después de la afirmación de Deng, las fuentes oficiales chinas empezaron a hablar de un “mundo multipolar” en el que los bloques de Occidente y del Este perdían fuerza mientras la ganaban los “países recién emergidos” (*newly emerged countries*) (Xinghao, 1989: 10).

Si en la década de 1980 se disputaron los imaginarios de la CSS entre las dos concepciones que empezaron a perfilarse de la misma, la autónoma (de Cuba o China) y la subordinada (de la mayoría de los países que acabarían integrando el G15), con India entre ambas, en ese momento también se ventiló la sustitución del concepto beligerante del Tercer Mundo por el apaciguardor del Sur. Una vez que la crisis inducida de la deuda redujo nuevamente los precios del petróleo y del resto de los productos básicos⁵⁴ y se acabaron así con los restos de las resistencias institucionales al intento de imponer nuevamente la utopía del mercado autorregulado (Zhongwen y Biangxi, 1983), el desafío del Sur según la filosofía del G15 sería conseguir su parte de beneficios de la interdependencia, esto es, de la globalización: “la gestión equitativa de la interdependencia global” (South Commission, 1990: 287). Y para ello la CSS resultaría esencial, ya que hacía valer el “poder colectivo y el poder compensatorio del Sur que el Norte no puede ignorar” (South Commission, 1990: 287). Así, a finales de la década de 1980 y en la siguiente el término Tercer Mundo, que todavía había seguido utilizando de manera marginal y limpiado de sus restos beligerantes por la Comisión del Sur, quedó definitivamente desprestigiado y fue sustituido por un significante de conciliación sumisa, el Sur, que vino enmarcado en una sucesión de adjetivos asociados al campo semántico de la debilidad constitutiva

En conjunto, los países en desarrollo... son llamados a menudo Tercer Mundo / Nosotros nos referiremos a ellos como el Sur. En gran parte pasados por alto en los beneficios de la prosperidad y el progreso, [los países en desarrollo] existen en la periferia de los países desarrollados del Norte. Mientras muchas personas del Norte son acomodadas, muchas personas del Sur son pobres; mientras las economías del Norte son generalmente fuertes y resilientes, las del Sur son mayormente débiles e indefensas; mientras los países del Norte en general controlan su destino, los del Sur son muy vulnerables a los factores externos y carecen de soberanía funcional (South Commission, 1990: 1)

⁵⁴ Durante 1980-1991, los países exportadores de productos primarios perdieron ingresos equivalentes a US\$ 290.000 millones por el deterioro de los términos de intercambio (Prashad, 2007: 227).

En paralelo a esta nueva operación de diplomacia por medio de la terminología, neoliberales y posdesarrollistas coincidieron en cargar contra el Tercer Mundo, mientras la realidad de esa agrupación beligerante de la Guerra Fría (durante la cual fue objeto de debate entre los propios países en desarrollo, con una gran influencia de China) se daba por finiquitada (Menzel, 1993). Fue entonces cuando Peter Bauer (1988: 66, 72), otro miembro de la Sociedad Mont Pelerin fundada (entre otros) por Mises, Hayek y Friedman, consideró que “el Tercer Mundo es una creación de la ayuda exterior” y que lo único que tenían en común los países integrados en dicho concepto “para actuar como colectividad” era “demandar subsidios” o “extraer recursos de Occidente”. Estas dos afirmaciones, además de falsas, tenían un punto de obscenidad. Hay que recordar a propósito del primer comentario de Bauer que “la cooperación internacional no es solo una cuestión de transferencia de recursos financieros. Es una cuestión de comercio, es una cuestión de negociaciones sobre tecnología y sobre inversión extranjera” (Iglesias, 1974: 75). Además, el segundo comentario de Bauer sobre la extracción de recursos también resultaba torpe e impúdico, ya que las economías en desarrollo se veían sometidas a aplicar políticas de austeridad empobrecedora por la imposición de condicionalidades de los organismos multilaterales financieros, a la vez que se producía la transferencia neta de recursos desde los países en desarrollo a los países desarrollados o ayuda reversa (Wood, 1986; referencia nota 53; Petras y Veltmeyer, 2002) según el canon de las teorías clásicas del imperialismo, con la única variación de que ahora, a diferencia del período de entreguerras, los países en desarrollo quedaban excluidos de un sistema cuyos centros retenían las principales fuentes tecnológicas de dinamismo económico (Ominami, 1989).

Por su parte, desde el posdesarrollismo el encargado de ajustar cuentas con el Tercer Mundo fue Arturo Escobar. Según este célebre antropólogo, el Tercer Mundo “se creó... a través de los discursos y las prácticas del desarrollo desde sus inicios a comienzos de la segunda posguerra” (Escobar 1995: 21). Esta afirmación, característica del giro posmoderno que tan daño ha sido para las ciencias sociales, hacía involuntariamente el juego al neoliberalismo dominante. Con tal enunciado (el Tercer Mundo como creación de los discursos y las prácticas del desarrollo) se acababa negando la agencia de los sujetos que Escobar, en su extravío por los laberintos barrocos del análisis del discurso, decía defender frente al dominio de la estructura (Nilsen, 2016). Pero el colombiano formado en EEUU ni siquiera acabó de digerir bien el mensaje neoestructuralista, ya que no tuvo en cuenta que el discurso responde a la “regla de la polivalencia táctica”, es decir, puede ser “instrumento de poder, pero también obstáculo, tope, punto de resistencia

y de partida para una estrategia opuesta” (Foucault, 1976: 122-123). Esto es lo que había hecho Franz Fanon con el concepto de Tercer Mundo adelantándose a los estudios postcoloniales, sin que aparentemente Escobar tuviera interés en recordarlo: “Europa –publicó Fanon en 1961– es, literalmente, la creación del Tercer Mundo” y “el Tercer Mundo está ahora frente a Europa como una masa colosal cuyo proyecto debe ser tratar de resolver los problemas a los cuales esa Europa no ha sabido aportar soluciones” (Fanon, 1961: 51, 160). Tres años antes de esta demoledora acusación, W.E.B. du Bois⁵⁵, ante una audiencia masiva en la Peking University, denunciaba que el bienestar de los obreros blancos de EEUU descansaba “sobre la fatiga, la enfermedad y la ignorancia... de las gran masa de la humanidad” (du Bois, 1958: 12). El paralelismo entre los dos relatos es evidente y tenía el mismo origen común: la doctrina marxista-leninista del imperialismo a partir de la cual China se propuso liderar su proyecto del Tercer Mundo.

4. LA LARGA MARCHA HACIA EL ENTENDIMIENTO AUTÓNOMO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

4.1. Plusvalía histórica y contraviolencia

Entender cómo se llegó a ese punto implica la reconstrucción de la historia de la CSS sin caer en la tentación paralizante y estéril de las epistemologías posmodernistas o el esquematismo histórico de los enfoques positivistas. La CSS tiene unos orígenes anteriores a la Conferencia Afroasiática de Bandung, que es la que la historiografía identifica como el hito “fundacional” de la cooperación entre países en desarrollo (Ayllón, 2013: 23; Bracho, 2015; Pereira y Medeiros, 2015; Alden y Soule-Kohndou, 2017; Li y Xiao, 2017). Para dilucidar cabalmente los antecedentes históricos de dicha reunión, el contexto internacional en que tuvo lugar (desmontando la supuesta conexión directa entre Bandung y el MNOAL) y la naturaleza de la cooperación

⁵⁵ W.E.B. du Bois fue el fundador en 1909 de la Asociación Nacional para el Avance de la Gente de Color (NAACP, por sus siglas en inglés), y consolidó la ideología pan-africanista como creencia en la unidad, historia y propósito comunes (la lucha contra el racismo) de los pueblos de África y la diáspora africana. Bajo su presidencia se celebraron los primeros cuatro congresos pan-africanos en París (1919), Londres-París-Bruselas (1921), Londres-Lisboa (1923) y Nueva York (1927). En 1929 planeó hacer el siguiente congreso en Túnez, pero el gobierno francés denegó el permiso, y hubo que esperar hasta 1945 para su realización en Manchester, en el que Kwame Nkrumah, futuro presidente de Ghana, actuó como secretario de du Bois (Assie-Lumumba, 2015; Adi, 2016; Dinkel, 2016).

allí reclamada es necesario liberarse de las visiones simplistas que endosa la publicística basada en el entendimiento subalterno, complementario y despolitizado de la CSS (Smith, Yamashiro y Zimmermann, 2010; Paulo y Reisen, 2011; Tortora, 2011; Bracho, 2015; Abdel-Malek, 2015; Huitrón, 2016; Bry, 2017; Luijx y Benn, 2017). Una literatura que hace parte del intento del CAD para preservar y expandir su influencia mediante la producción de conocimiento (Abdenur y Marques da Fonseca, 2013) siguiendo la estrategia de bombardeo por saturación destinada a mantener la hegemonía (Morvaridi y Hughes, 2018).

Para combatir estas operaciones de imperialismo epistemológico es necesario rescatar a pensadores hoy olvidados como Anouar Abdel-Malek, un arabista y marxista egipcio que –desde el materialismo dialéctico– criticó la ideología del orientalismo mucho antes que Edward Said (Abdel-Malek, 1963) e intuyó el concepto de imperialismo epistemológico al criticar el “postulado del universalismo” que revelaba “la voluntad de los centros hegemónicos de Occidente para imponer sus moldes teóricos, su marco conceptual, sus tesis derivadas de su experiencia sectorial única al inmenso movimiento del mundo contemporáneo” (Abdel-Malek, 1971: 50-51). Abdel-Malek usó el mismo esquema que Polanyi al referirse a “la dimensión internacional de la dialéctica de las formaciones sociales nacionales” o “dialéctica total de la hegemonía y de la independencia”, y más concretamente indicó que “Asia, África, América Latina constituyen sin duda, el campo principal donde se desarrolla esta formidable dialéctica entre imperialismo y movimientos nacionales” o (Abdel-Malek, 1971: 38, 280-281).

El sociólogo escribió después sobre el NOEI con una perspectiva histórica de larga duración, incorporando ecos del pensamiento de Fanon. Para Abdel-Malek, el problema del poder, que era el problema de la violencia –el tema crucial que había tratado Fanon en sus obras (Ehrenreich, 1967) y que el Che había teorizado y difundido a los cuatro vientos gracias al gigantesco aparato de propaganda de China⁵⁶–, se remontaba al ascenso de Occidente desde el siglo XV hasta la Conferencia de Yalta (1945). En esa larga duración se acumuló una “plusvalía histórica” en múltiples direcciones: hacia el Levante Mediterráneo, con las Cruzadas; hacia África, con la trata de esclavos; hacia América, con la conquista y destrucción de las sociedades y civilizaciones originarias; y, por último, hacia Asia del Sur (India) y Oriental (China), con la liquidación violenta de sus centros de poder (Abdel-Malek, 1979: 392-393).

⁵⁶ “la violencia no es un derecho heredatario de los explotadores” dirá el Che desde las páginas de la *Peking Review*, sino que “los explotados pueden y deben usar la violencia en el momento oportuno” (Guevara, 1964: 16).

Esta plusvalía histórica resultaba mucho más importante que la “plusvalía capitalista” lograda internamente en los países europeos, y la violencia con que se produjo esa primera acumulación dio lugar a una “contraviolencia” que se pudo abrir paso “a partir de la división del mundo industrial en dos grupos después de la Revolución de octubre de 1917” (Abdel-Malek, 1979: 391). Tal división se profundizó en el contexto de la Guerra Fría con el proceso de descolonización y las independencias en las diferentes periferias hasta que en la década de 1970 dio paso a la agenda del NOEI y su objetivo de la *collective self-reliance* (Abdel-Malek, 1979: 393-395), que alcanzó su punto álgido retórico durante la IV Reunión Ministerial del G77 en 1979, en la que fue aprobado el Programa de Arusha para la Autodeterminación Colectiva y el Marco de las Negociaciones del NOEI (Morales, 1981).

El concepto de *self-reliance* debía ser considerado en un sentido lo más amplio posible incluyendo “todos los aspectos de la vida nacional, desde los tecnológicos a los filosóficos, desde la economía hasta la geopolítica y estrategia” (Abdel-Malek, 1979: 395). Estrategia en la que, según Abdel-Malek, se debía dar la máxima importancia

a las luchas de liberación nacionales, a los movimientos de independencia, a la ola diversificada de revoluciones nacionales y sociales, principalmente en los Tres Continentes, con el fin de que las nuevas fuerzas y centros de poder regional ataquen al actual patrón de equilibrio de poder mundial, esto es, que modifiquen el escenario establecido sobre todo en lo que se refiere a la relajación de tensiones entre las dos superpotencias con la interferencia cada vez mayor de la tercera, la de China, nuevo centro de poder mundial. Las zonas como Japón, el subcontinente de la India, el mundo árabe, Brasil, Irán, Vietnam y el sureste de Asia, que sin duda ocupan lugares eminentes, y China, en su impulso hacia adelante, pueden ser consideradas como factores principales para la reestructuración de los patrones cambiantes de poder mundial (Abdel-Malek, 1979: 395-396)

Las implicaciones políticas de la *collective self-reliance*, vinculadas a la fundación de la RPC⁵⁷, pusieron en primer plano a los “tres continentes olvidados” (Abdel-Malek, 1971: 292) y tuvieron un enorme alcance cuando la autosuficiencia se convirtió en concepto medular de la CSS. En efecto, la victoria de los comunistas en China marcó “el punto de inflexión de la historia del mundo entero al colocar al Oriente renacido y revolucionario

⁵⁷ Según Mao, la fundación de la República Popular fue el resultado de la “guerra de resistencia” contra la dominación japonesa y luego de la “guerra de liberación” contra el apoyo norteamericano al Kuomintang (Zedong, 1956: 310; Yuk-fun, 2012).

(el área dependiente) en el centro mismo de los procesos de decisión política internacionales" (Abdel-Malek, 1979: 293; y Abdel-Malek, 1981). Si desde 1971, ya se hablaba de una "coexistencia pacífica tripolar", entre EEUU, la URSS y China (Abdel-Malek, 1971: 295), a fines de esa década, "el declive de la hegemonía de EEUU" en paralelo "al ascenso de los nuevos «poderes participantes»" como la OPEP o México (Helleiner, 1980: 3; Sid-Ahmed, 1983b) describían "el *momentum* para la cooperación Sur-Sur dentro del ámbito de Naciones Unidas" estableciendo "al menos algunos puntos de referencia para la negociación colectiva que serían seguidos en los años siguientes" (Roy, 2016: 1288). Incluso, el economista y diplomático mexicano Roberto Dávila Gómez Palacio llegó a vislumbrar entonces la posibilidad de pasar del Sistema Económico Latinoamericano a un "Sistema Económico del Tercer Mundo" a partir de un Programa de CEPD (Dávila, 1976: 150).

Tales consideraciones evidencian la necesidad de resignificar la CSS como contramovimiento frente al mercado autorregulado, tarea que reclama la aplicación de la perspectiva histórica y dialéctica para abordar ese momento multipolar, que no quedó restringido a la década de 1970, sino que ya venía de antes. En su mítico discurso en Pekín tres años después de Bandung, du Bois interpeló a los africanos para llevar a cabo "la revolución real" basada en "el bienestar de las masas del pueblo y no el de unos pocos afortunados", y para hacerlo, dio por supuesta la lógica de la bipolaridad, que en realidad ya no existía

No permitas que Occidente invierta cuando puedes evitarlo. No compres capital de Gran Bretaña, Francia o Estados Unidos, si puedes conseguirlo en términos razonables de la Unión Soviética y China. Esto no es política; es sentido común. Es aprender de la experiencia. Es confiar en tus amigos y vigilar a tus enemigos (du Bois, 1958: 13).

4.2. De Bakú a Bandung

La historia de la CSS debe comprenderse en el contexto más amplio de las demandas de las antiguas colonias y semicolonias, que se remontan al Congreso de los Pueblos Orientales (o del Este) celebrado en Bakú en 1920, a medida que se iba consolidando el triunfo de la Revolución Rusa –el punto de quiebre señalado por Abdel-Malek– en la Guerra Civil (Li y Xiao, 2017). Pero si la URSS expandió las oportunidades de los pueblos entonces sometidos al yugo colonial o a los tratados de comercio desigual fue por sus propios intereses. Con el Congreso de Bakú, al que asistieron más de 2.000 participantes de 29 nacionalidades (procedentes de Turquía, Arabia, Irán, Arme-

nia, Georgia, Azerbaiyán, Turkestán, Afganistán, Uzbekistán, India, China y Corea), la Unión Soviética buscó presionar al Reino Unido, aprovechando el surgimiento de los movimientos nacionalistas de Oriente, para negociar en condiciones más favorables un Tratado Comercial. El propio Lenin adelantó el nuevo eslogan del Congreso –“proletarios de todos los países y pueblos oprimidos unidos”– siguiendo las sugerencias del comunista indio Manabendra Nath Roy (White, 1974: 496). Roy fue uno de los fundadores del Comité Revolucionario Indio en Berlín antes de la Gran Guerra, durante la que aprovechó para intentar conseguir ayuda contra la dominación británica en su país del gobierno de Alemania y luego, desde Japón, del Kuomintang. En busca de otros apoyos a su causa, Roy viajó a EEUU y luego pasó a México, donde fundó el Partido Socialista en 1917, convertido en 1919 en el Partido Comunista de México (el primero que se creó fuera de la URSS). Un año después fue invitado al II Congreso de la Komintern en Moscú, en el que Roy consiguió modular el pensamiento de Lenin sobre la cuestión colonial (resultado de estos debates fue el nuevo lema acuñado por Lenin) y luego se convirtió en uno de los fundadores del Partido Comunista Indio (1925).

Para Roy la “revolución mundial” no podía limitarse a Europa y EEUU sino que debía tener en cuenta “la fermentación crecientemente revolucionaria entre los pueblos orientales” (Roy, 1920); dado el enorme tamaño demográfico y territorial (y, por tanto, de riqueza de recursos naturales) de Asia, la región podría ser una fuente de trabajo barato y nuevos mercados “que no se agotará muy pronto”, así que, aplicando los análisis de Hobson y el propio Lenin (que en 1917 ya había hablado de “los movimientos de liberación nacional de las naciones subdesarrolladas, atrasadas y oprimidas”, ver Lenin, 1917: 42), la destrucción del “monopolio del derecho de explotación en el vasto imperio colonial oriental” sería el factor vital para derrocar al capitalismo en Europa, ya que su viabilidad dependía en gran medida de la expansión imperial (Roy, 1921). La movilización de las masas trabajadoras (el campesinado pobre y el proletariado) de los “países no-europeos más avanzados” contra el imperialismo capitalista y contra sus agentes (burguesías industriales y comerciales nativas) privaría a aquel “de la posibilidad de crear nuevos mercados mediante países económicamente en desarrollo” –independientemente de que fueran “países coloniales y semi-coloniales” como India y China– y, por lo mismo, no se podría recuperar de los efectos de la crisis de sobreproducción. En consecuencia, al convertirse en parte integral del mundo capitalista, los grandes países de Oriente debían ser el nuevo campo en las “batallas contra el capitalismo” de la Internacional Comunista mediante la articulación de “un frente unido anti-imperialista” con el obje-

tivo de impulsar la “independencia política y económica” de estas “nacionalidades oprimidas” (Roy, 1921 y 1922).

El I Congreso de Bakú fue organizado por Grigory Zinoviev y Karl Radek. El primero describió el evento en su mensaje de salutación como “el imperio del trabajo”, y durante el mismo los primeros ministros de Reino Unido y Francia y el presidente de EEUU fueron quemados en efigie. El *Times* describió la reunión en un resumen perfecto de lo que luego se denominaría colonialidad del poder: “el espectáculo de dos judíos... sermoneando al mundo del Islam para una nueva *Yihad*” (White, 1974: 501-502). El I Congreso fue también el último de estas características (centrado en Oriente y organizado desde Moscú), pero tuvo continuidad a partir de una ampliación de su cobertura geográfica y utilizando como pivote a Europa occidental. En 1927 se celebró en Bruselas el I Congreso Internacional contra la Opresión Colonial y el Imperialismo bajo el eslogan “Libertad Nacional e Igualdad Social”. La ciudad fue elegida con toda la intención: su esplendor se había construido a partir del genocidio dirigido por el rey Leopoldo II en el Congo, cuya población –bajo el control de la proto-ONG filantrópica del monarca– pasó de 20 a 10 millones entre 1885 y 1908. Leopoldo sería acusado por ello de crímenes contra la humanidad (Hochschild, 2002; Prashad, 2007), lo que da trágicamente la razón a Fanon de que Europa fue la creación del Tercer Mundo.

El Congreso de Bruselas fue auspiciado por la Tercera Internacional (Komintern, 1919-1943) a partir del enlace de su Oficina Colonial Internacional con sede en París y luego Moscú (dirigida por Roy desde 1924) con la Liga Mundial contra el Imperialismo (a cargo del comunista alemán Willi Müzenberg), dentro de una estrategia de creación de organizaciones liberal-radicales, humanitarias y pacifistas de carácter satélite. Müzenberg había estado al frente de Socorro Rojo Internacional que empezó a preocuparse por la cuestión colonial una vez que la Internacional Comunista adoptó la política del “frente unido” (1923-1928) siguiendo los diagnósticos de Roy. Dado que Alemania había sido despojada de sus antiguas colonias por el Tratado de Versalles (1919), resultó muy conveniente que una agenda anticolonial contra las naciones imperialistas de Europa (Gran Bretaña, Francia, Holanda y Bélgica) como la defendida por Roy, fuera dirigida a su vez por un comunista de nacionalidad alemana. Müzenberg se centró en apoyar las causas de tres colectivos: los trabajadores de Shanghai en China (contra el mandato británico), el movimiento de liberación nacional en Siria (contra los ocupantes franceses) y la maltratada población de Java y Sumatra (contra las autoridades coloniales holandesas) (Shinde, 1978a; Prashad, 2007; Petersson, 2013, 2016 y 2017).

Al contrario que los movimientos de base regional (pan-africanos, pan-arabistas y pan-asiáticos), el Congreso Internacional de Bruselas fue el primero

que reunió a activistas anticoloniales de todo el mundo: contó con la participación de 174 delegados (104 de colonias o semi-colonias, entre ellos Jawaharlal Nehru, que luego sería presidente del Partido del Congreso Nacional Indio y primer ministro de la Unión India; Muhammad Hatta, fundador de la Unidad Indonesia y más tarde primer vicepresidente y primer ministro de Indonesia; Ho Chi Minh, uno de los fundadores del Partido Comunista de Francia y futuro presidente de la República Democrática de Vietnam; o el peruano Raúl Haya de la Torre, fundador del APRA) representando a 134 organizaciones de 34 países, con los 25 congresistas de China como la delegación más numerosa. Copresidido por Albert Einstein (para poner distancia con los comunistas, Mahatma Gandhi declinó amablemente la otra copresidencia insistiendo en que sus métodos eran esencialmente no violentos), el Congreso de Bruselas decidió la creación de la Liga contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional, en contraposición a la Liga de Naciones, que había servido para mantener el sistema colonial de las grandes potencias dando incluso por válido el de mandatos de la Conferencia de Versalles (Ruiz García, 1973; Archer, 2012), precisamente la solución que el maestro de Hayek, Ludwig von Mises (1927), consideró como la salida pacífica al colonialismo (Prashad, 2007; Petersson, 2013, 2016 y 2017; Dinkel, 2016).

La Liga fijó su sede en Berlín y su función consistió en hacer de intermediario neutral entre la Tercera Internacional y los movimientos de liberación nacional y organizaciones anticoloniales: las actas del Congreso fueron publicadas en alemán en 1927 y un año después salió el primer número de la *Revista Anti-Imperialista*. Controlada ya desde Moscú, la Liga convocó un II Congreso Internacional contra el Colonialismo y el Imperialismo, que tuvo lugar en Frankfurt en 1929, y contó con la presencia de 110 delegados de las colonias o semi-colonias, siendo esta vez la representación más numerosa la de India (27 delegados, gracias a las gestiones de Roy) seguida de Indonesia (13). El Congreso de Frankfurt estuvo ya dominado por el enfrentamiento entre comunistas y el resto (socialistas y nacionalistas), toda vez que la Tercera Internacional cambió su política inicial del frente unido por la “nueva línea” de clase contra clase (que suponía la ruptura con los socialdemócratas y nacionalistas) a instancias de Stalin en 1928 (Prashad, 2007; Petersson, 2013, 2016 y 2017; Dinkel, 2016). Pero, en contra de la interpretación tradicional que lo presenta como un rusificador, el dirigente de la URSS fue un personaje que también cabe entender en clave antiimperialista⁵⁸.

⁵⁸ En su obra *El marxismo y la cuestión nacional* (1913) Stalin se había mostrado a favor de la autodeterminación nacional. Y luego, como Comisario del Pueblo para Asuntos de las Nacionalidades, favoreció la igualdad entre los ciudadanos soviéticos

Una de las figuras emergentes de las delegaciones africanas de este II Congreso fue el intelectual Johnstone (Jomo) Kenyatta, futuro líder de la independencia de Kenia, que antes de hacer su tesis con Bronislaw Malinowski en la London School of Economics pasaría por la Escuela de la Komintern a estudiar economía. El caso de Kenyatta muestra que la Liga funcionó como una red internacional de captación y adoctrinamiento de las activas asociaciones de estudiantes de las colonias en Europa, con conexiones en China, India, Indonesia, África, el mundo árabe y América Latina. En paralelo, la Tercera Internacional también movilizó el pan-africanismo y, en concreto, el comunista caribeño George Padmore, líder del Comité Internacional Sindical para los Trabajadores Negros (una de las secciones de la Profitern, la rama sindical de la Komintern), organizó junto con Müzenberg la Conferencia Internacional de los Trabajadores Negros, celebrada en Hamburgo en 1930, en la que se condenó el capitalismo junto con la imposición de los valores e instituciones políticas eurocéntricas en las colonias, así como las delimitaciones estatales que habían dividido artificialmente África (Prashad, 2007; Assie-Lumumba, 2015; Adi, 2016; Smulewickz-Zucker, 2016a; James, 2016).

Pero la progresiva estalinización de las organizaciones anticolonialistas provocó la salida o expulsión de figuras claves como el propio Einstein, Roy, Nehru, Hatta, Diego Rivera, Augusto Sandino o el mismo Padmore. Con la llegada de Hitler al poder, la Liga trasladó sus oficinas a París y de ahí a Londres, donde mantendría una existencia languideciente hasta su disolución en 1937 para convertirse en Oficina de Información Colonial, la cual acabó renunciando a los lazos con la Tercera Internacional. En este sentido, el lema del V Congreso Pan-Africano, “¡Trabajadores y pueblos oprimidos de todos los países unidos!” parecía llevar el pie cambiado, pero, en realidad, hizo bueno el dicho de Mao de que “ir contra la corriente es un principio del marxismo-leninismo” (cfr. Hung-wen, 1973: 31). Organizado por Padmore, junto con el joven intelectual de Costa de Marfil, Kawame Nkrumah, el V Congreso se celebró en Manchester en 1945, con la asistencia de más de 200 delegados, y fue presidido, como todos los anteriores, por W.E.B. du Bois. En la reunión de Manchester se debatió sobre una estrategia de socialismo

y el reconocimiento oficial de las lenguas de todas las naciones de la URSS, a las que se dio el derecho a la autodeterminación y a la secesión. Para algunos, Stalin llevó a cabo la descolonización del Imperio Ruso y sólo a partir de 1938, en el contexto prebélico, decretó que el ruso fuera asignatura obligatoria en todas las escuelas de la Unión Soviética. Stalin apoyó a la China nacionalista en su guerra contra Japón, y en 1950 firmó con la República Popular el Tratado de Amistad, Alianza y Asistencia Mutua, de igual denominación que el rubricado en 1945 con las autoridades del Kuomintang, cosa que Mao nunca perdonó a la URSS (Kerswell, 2016).

africano para sustituir al colonialismo y Nkrumah, en estrecha colaboración con el Partido Comunista de Gran Bretaña, creó de inmediato el Secretariado Nacional del África Occidental (WANS, por sus siglas en inglés), pero esta organización decayó cuando Nkrumah regresó a Costa de Marfil. En 1956, se convirtió en el primer presidente de Ghana, cargo que disfrutó hasta su deposición en 1966 mientras estaba de visita oficial en Vietnam y China. Fiel a su ideología pan-africana y socialista, en 1958, el mismo año que Julius K. Nyerere y Kenneth Kaunda fundaron el Movimiento por la Libertad Pan-Africana para el Centro y Este de África, y W.E.B. du Bois habló al inmenso auditorio de la Peking University, Nkrumah dirigió la Conferencia de Estados Africanos Independientes (entonces ocho países) y también acogió la Conferencia de los Pueblos de África que reunió a 300 delegados de 38 países, incluyendo aquellos que estaban sometidos todavía a la dominación colonial. Nkrumah instó a fortalecer la cooperación económica y desarrollar una política exterior común de África. En 1962, recibió el Premio Lenin, la máxima distinción de la URSS, y un año después vio como su sueño de la unión política de los Estados Unidos de África se transvestía con la creación de la Organización de la Unidad Africana (OUA). La OUA dio por buenas las delimitaciones establecidas en la Conferencia de Berlín de 1885, con el apoyo de Nyerere (aunque más tarde se arrepentió), Kenyatta o el presidente de Senegal Léopold Senghor, teórico de la negritud como movimiento cultural y político basado en el diálogo de civilizaciones (Rothermund, 2006; Petersson, 2013 y 2016; Dinkel, 2016; Adi, 2016; James, 2016; Smulewickz-Zucker 2016a y 2016b; Ndour, 2016).

Si las actividades de la Liga contra el Imperialismo y sus secuelas africanas no se pueden entender sin el apoyo de la Tercera Internacional, la Conferencia Afro-Asiática de Bandung, como “culminación de un proceso que empezó en 1927 en Bruselas” (Prashad, 2007: 32) en el que se volvieron a reunir varios de sus protagonistas, es incomprendible sin especificar las complejidades políticas del contexto de división en bloques de la Guerra Fría y la lucha por la descolonización y la liberación nacional, que fueron parte integral de la política mundial y de los acontecimientos impactantes que la marcaron: la independencia de India en 1947 y su temprana iniciativa, coordinada con Moscú (donde Nehru situó a su propia hermana como embajadora), de convocar ese mismo año una Conferencia de Relaciones Asiáticas; la derrota del Kuomintang en la guerra civil de China, pese al apoyo masivo de EEUU, a manos del Ejército de Liberación Popular en 1949; el armisticio con el que terminó la Guerra de Corea (tras el apoyo de la RPC a Corea del Norte) y la Conferencia de Ginebra (1954), que marcaron el punto de inflexión del prestigio de EEUU en Asia; los Acuerdos de Ginebra,

por los que Francia, tras una guerra de desgaste que empezó a perder (pese a la ayuda de EEUU) desde el momento en que Mao decidió a apoyar a Ho Chi Minh y su República Democrática de Vietnam, se retiró de Indochina en 1954; y la Conferencia de las Cinco Naciones (India, Pakistán, Ceilán, Birmania e Indonesia) de 1954 en la que se decidió convocar para 1955 y a iniciativa de Sukarno una conferencia de líderes de Asia y África (Guitard, 1974; Fang y Fang, 1986; Qichen, 1989; Rothermund, 2006). Frente a la visión tradicional de la Guerra Fría como un orden bipolar más o menos asimétrico (Bayerlein, 2012; Masciulli y Molchanov, 2012; Del Pero, 2014), el momento de mediados de la década de 1950 fue en realidad el de un mundo policéntrico (Amin, 2015 y 2016) producto de la presencia de países con gobiernos de carácter no alineado y otros como China y Pakistán “comprometidos” en alianzas pero que también harían gala de un “nacionalismo internacionalista” (Prashad, 2007: 12; Rothermund, 2006).

De hecho, el espíritu de Bandung no se puede entender sin la autonomía creciente de China respecto a la URSS tras la muerte de Stalin, que condujo desde la “multipolaridad” –como consecuencia de la marea ascendente del MNOAL (hasta 1965) y de la escisión sino-soviética de 1956-1966 (Jian, 2011: 6; Lüthi, 2012: 190)– a la consolidación de un “orden tripolar” cuando China, una vez convertida en la quinta potencia mundial nuclear (1964), ingresó en NNUU en 1971 (Yuk-fun, 2012: 135). La República Popular, cuyo imaginario fundacional se había construido como una guerra de liberación contra el siglo de humillación occidental, emprendió una tercera vía de lucha por la liberación y la independencia nacional (política pero también económica) basada en el concepto elaborado por Zhou Enlai en 1954 de solidaridad afro-asiática, a partir de los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica, que un año antes había formulado el primer ministro chino. Inextricablemente unidos a las relaciones “obstinada” entre China e India (Singh, 2017), los Cinco Principios fueron la guía de la negociación de un problema fronterizo creado por el imperialismo británico en el Tibet (Enlai, 1954; Cheng, 1954; Qichen, 1989) y se propusieron, en su integralidad, como norma internacional⁵⁹. Zhou forjó el espíritu de unidad de Bandung sobre la base de la experiencia de “mala fortuna y sufrimiento” de la colonización (cfr. Fang y Fang, 1986: 24), espíritu que quedó finalmente reflejado en los

⁵⁹ “Si estos principios son aplicados no solamente entre varios países, sino también a las relaciones internacionales en general, podrían formar un fundamento sólido para la paz y la seguridad”. Así reza el comunicado conjunto al término de la visita de Zhou Enlai a India a invitación de Nehru. Véase “Joint Statement of Prime Ministers of China and India”, *People's China*, 10 (suplement), 1954, 4-5.

Diez Principios de Bandung, que, tras la presión de Pakistán para extender el *Panchsheel* (Shinde, 1978a; Liyu, 1989; Prashad, 2007; Moncada, 2011; Domínguez, 2018b), se convirtieron en el código para regular las relaciones bilaterales y multilaterales de los países de Asia y África, enseguida extendidos a los de América Latina (Fang y Fang, 1986; Liyu, 1989).

Bandung fue también “el producto de una crítica de izquierda radical que en ese momento se daba dentro los partidos comunistas” (Amin, 2010: 144), aunque contó con el apoyo clave de la URSS sin exigir a cambio ni siquiera la participación en la Conferencia. Bandung reunió a 29 países con el objetivo “urgente de promover el desarrollo económico en la región afro-asiática” (§1) por medio principalmente de cuatro instrumentos: “la cooperación económica entre los países participantes sobre las bases del interés mutuo y el respeto por la soberanía nacional” (§1); “la cooperación técnica con la máxima amplitud practicable” (§2); la cooperación internacional a través de un Fondo Especial de Naciones Unidas para el Desarrollo Económico vía donaciones así como la ampliación del crédito multilateral por medio de una Corporación Financiera Internacional que no exigiera garantías soberanas (§5); y medidas para la estabilización de los precios y la demanda internacionales de productos primarios a través de la Comisión Asesora Permanente sobre Comercio Internacional de NNUU (§6)⁶⁰. Para China, sin representación en NNUU, Bandung significó asegurarse que todos sus países fronterizos no socialistas (Afganistán, Pakistán, India, Nepal, Bután, Birmania y Laos) serían neutrales en caso de un conflicto con EEUU, dando por supuesta la continuidad (que enseguida se volvería cada vez más problemática) de la política de frente unido con la URSS, que mostró su satisfacción con el principio de coexistencia pacífica expresado por los “Estados no comprometidos” a los que EEUU en cambio acusó de “neutralismo” (Adie, 1962; Shinde, 1978b; Prashad, 2007; Mukherjee, 2012; Mais, 2016a). En su intervención en Bandung, Zhou estableció la interpretación oficial que luego China reclamaría al MNOAL y sobre todo a la Solidaridad Afro-Asiática: la de la unidad de los pueblos de África y Asia en “el sufrimiento de las calamidades del colonialismo”, y, en definitiva, la creación de un “espíritu de Bandung de solidaridad afroasiática contra el colonialismo y el imperialismo” (cfr. Min, 1965: 16-17). En este punto, la RPC intentaría consolidar la Conferencia Afro-Asiática “como una asamblea permanente en potencia de las naciones pobres”, independiente de la de NNUU —que

⁶⁰ Las citas textuales y referencias a los párrafos corresponden al comunicado final de la Conferencia Afro-Asiática, disponible en <https://issafrica.s3.amazonaws.com/site/uploads/BANDUNG55.PDF>.

China consideraba dominada por EEUU desde que fue condenada como país agresor por la Guerra de Corea–, y con la sugerencia sino-indonesia de rechazar toda la ayuda occidental (Snow, 1974: 247; Guitard, 1974).

4.3. El fracaso de la solidaridad afroasiática

A fines de la década de 1950, el concepto chino de solidaridad afro-asiática profundizó en la idea de oposición al viejo colonialismo pero también al nuevo “tigre de papel” imperialista (EEUU) que Mao había identificado ya en 1946 (Renmin Ribao, 1958; Strong, 1960). La solidaridad afro-asiática sirvió a China para salir del aislamiento al que los soviéticos, con su nueva política de coexistencia pacífica con Occidente, sometieron de facto a la RPC, que fue ampliando –por medio de un programa de ayuda muy generoso en directa competencia con la URSS (Copper, 1976)– su campo de relaciones internacionales⁶¹, mientras se embarcaba en un proceso de modernización a marchas forzadas de corte estalinista (el Gran Salto Adelante, 1958-1962). Cuando nadie lo hubiera afirmado, Mao señaló en 1957

La situación presente en la que Estados Unidos controla la mayoría de las Naciones Unidas y domina muchas partes del mundo es transitoria y será cambiada. La situación de China como país pobre al que se le deniegan sus derechos en los asuntos internacionales también será cambiada (cfr. Renmin Ribao, 1958: 10)

A pesar del patronazgo ejercido por la URSS y el origen indio-egipcio de la iniciativa, China saludó, en clave de “progreso del espíritu de Bandung” (Feng, 1958), la creación a inicios de 1958 de la AAPSO (la Organización de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos) con la que terminó la Conferencia

⁶¹ Después del reconocimiento diplomático de la URSS, Mongolia, la República Democrática de Corea y los países de Europa del Este en 1949, la RPC reanudó relaciones diplomáticas con India, Indonesia, República Democrática de Vietnam, Birmania, Suecia, Dinamarca, Finlandia y Suiza en 1950; con Pakistán en 1951; con Noruega en 1954; con Yugoslavia, Afganistán y Nepal en 1955; con Egipto, Siria y el Reino de Yemen en 1956; con Ceilán (Sri Lanka) en 1957; con Camboya, Irak, Marruecos y el gobierno provisional de Argelia en 1958; y con Sudán y Guinea en 1959. Ver https://en.wikipedia.org/wiki/Dates_of_establishment_of_diplomatic_relations_with_the_People%27s_Republic_of_China. Según datos de Copper (1976: 12), los primeros programas de ayuda china fueron con Corea del Norte (1953, aunque sobre bases no oficiales desde 1950), Albania (1954), Vietnam (1955), Camboya, Mongolia, Nepal, Indonesia, Egipto y Hungría (1956), Ceilán (1957), Yemen, Birmania y Argelia (1958), y Guinea y Cuba (1960).

de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos de El Cairo. Antes de Bandung, el All-India Peace Council, bajo el liderazgo de Rameshwari Nehru (prima del primer ministro y futura ganadora del premio Lenin en 1961) y otros comités asiáticos por la paz de orientación prosoviética convocaron una conferencia no-gubernamental en la que se decidió establecer un Comité de Solidaridad Afro-Asiático que se encargara de la organización de una Conferencia de Solidaridad Afro-Asiática. El coronel Gamal Abdel-Nasser, partidario de un mundo árabe “unido desde el golfo Pérsico al Atlántico” (cfr. Lacouture, 1972: 136) y deseoso de proyectarse hacia el exterior tras el pacto con Tito y Nehru en Brioni y la nacionalización del canal de Suez, propuso convertir la iniciativa en una organización internacional con sede en El Cairo, frenando de paso las ambiciones de Nkrumah de liderar la iniciativa. La Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos, “el Bandung de los Pueblos”, se celebró en la capital de Egipto entre el 26 de diciembre de 1956 y el 1 de enero de 1957, con la participación de los comités nacionales de 45 países, y una nutrida representación de organizaciones de mujeres, jóvenes, estudiantes, obreros y otros actores de la sociedad civil. La Segunda Conferencia tuvo lugar en Conakry en 1960, que es donde se adoptó el nombre de la AAPSO, siendo ya un oficial chino Secretario del Secretariado de la Organización; y en la Tercera que tuvo lugar en Moshi (Tanganika) en 1963 se invitó a observadores latinoamericanos (Mo-jo, 1960; Renmin Ribao, 1960b; Min, 1965; Guitard, 1974; Prashad, 2007).

China vio en la AAPSO una oportunidad para continuar “la lucha contra el imperialismo y el colonialismo” y “la cooperación económica y asistencia mutua entre los países afro-asiáticos” con la que se resumía “el espíritu de Bandung” (Feng, 1958: 7). Esta “cooperación económica”, de acuerdo a los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica y los Diez Principios de Bandung, estaba libre de condicionalidades, se basaba en la igualdad y el mutuo beneficio (“cada país debe intercambiar lo que tiene por lo que no tiene y lo que le resulta abundante por lo que le falta”), y se orientaba a asistir y apoyar los esfuerzos internos a partir de condiciones específicas de cada país para la construcción de economías nacionales independientes (con énfasis en su industrialización), esto es, basadas en la *self-reliance*, y en abierta lucha contra, u posición a, las políticas predadoras e intervencionistas del imperialismo y el (neo)colonialismo promocionadas por la supuesta “ayuda” de EEUU y otros países occidentales (Ching-chu, 1964: 14-15; Han-chen, 1965: 23, 25; Yun, 1965). Una “ayuda” que en realidad servía para fomentar las exportaciones agrícolas e industriales de EEUU y operaba como red de apoyo a sus monopolios privados en la extracción del excedente y en la perpetuación de la dependencia (“esclavización”) de los países de África, Asia

y América Latina (I-chi, 1959; Ching-chu, 1964; Tsung-chieh, 1964; Yun, 1965; Copper, 1976), so pretexto de la teoría (en realidad, ideología neocolonialista) del desarrollo de las economías subdesarrolladas (Chan-peng, 1963; Han-chen, 1965).

China aprovechó las revoluciones cubana y argelina para justificar el apoyo a los movimientos de liberación nacional de América Latina, África y Asia que golpeasen al imperialismo desde lo que Mao –todavía siguiendo a Stalin– denominaba “Zona Intermedia”, en oposición al concepto de Tercer Mundo creado por el francés Alfred Sauvy en 1952 (Wolf-Phillips, 1987; Berger, 2004; Prashad, 2007; Moncada, 2011) y frente al enfoque revisionista (anti-revolucionario, según China) de la URSS y los partidos comunistas oficiales. Esta posición se hizo pública en la Conferencia de Partidos Comunistas de 1957, celebrada en Moscú tras la disolución del Kominform un año antes, y en la que China logró incluir los principios de Bandung (igualdad, independencia, soberanía y no injerencia) para regir las relaciones entre partidos hermanos (Renmin Ribao, 1958 y 1977).

Según cifras de NNUU, entre 1954 y 1960, la URSS había proporcionado US\$ 2.643 millones de ayuda, la mayor parte en créditos repagables en especie dirigidos mayoritariamente hacia China (con la que los soviéticos tenían un acuerdo secreto para apoyar el programa nuclear a cambio de uranio) y Corea del Norte. Ell contrasta con las cifras abrumadoras de la ayuda de EEUU en el mismo período (US\$ 46.561 millones, de los cuales cerca de la mitad eran ayuda militar) y las todavía muy modestas de China (entre US\$ 129 millones y 1.078 millones según distintas fuentes). La comparación de la ayuda bilateral desde mediados de 1955 a diciembre de 1961, con cifras del Comité de Apropiaciones del Congreso de EEUU, refleja en menor medida esa distancia: US\$ 9.449 millones de EEUU, frente a US\$ 4.371 millones del bloque Chino-Soviético (Meier, 1972; Copper, 1976; Jaster, 1969). Mao se había adherido estrictamente al modelo soviético apoyado con ayuda económica y técnica de la URSS, aunque la firma del Tratado de Amistad, Alianza y Asistencia Mutua de 1950 estuvo presidido por la gran desconfianza de China ante las pretensiones soviéticas de satelización, y el primer acuerdo de crédito (US\$ 300 millones) dio lugar a una dura negociación en la que los diplomáticos chinos percibieron que los rusos se movían por “el chauvinismo y el egoísmo nacional” (Xiuquan, 1983: 29). Para 1953, año en que completó la colectivización e inició el programa de cooperación con la ayuda a Corea del Norte, China lanzó el I Plan Quinquenal (1953-1957), pero el proceso de desestalinización iniciado por Nikita Kruschev en 1956 en el XX Congreso del PCUS, que ponía en cuestión el culto a la personalidad y rebajaba la hostilidad hacia EEUU y Occidente

con la reivindicación de la coexistencia pacífica, fueron tensionando las relaciones, hasta que las diferencias sobre la orientación del II Plan Quinquenal (el Gran Salto Adelante, 1958-1962) y la decisión de China de desarrollar de manera independiente su programa nuclear, llevaron a la URSS a suspender su ayuda. La RPC, que había intentado en vano que los soviéticos aplicasen en su integralidad los Cinco Principios de Bandung para las relaciones entre países socialistas, no tuvo más salida que empezar a operar por sus propios medios (Copper, 1976; Wilhelmy, 1987; Liyu, 1989; Qichen, 1989; Yuk-fun, 2016; Lüthi, 2016). Fue entonces cuando el Tercer Mundo se colocó –a decir de Fanon (1961: 37)– en “el centro de la tormenta”.

En 1960, tras la Segunda Conferencia de Partidos Comunistas, la URSS suspendió toda la importantísima ayuda económica y militar que había otorgado a China y el XXII Congreso del PCUS confirmó al año siguiente la opción por la coexistencia pacífica como competición virtuosa con Occidente, lo que dio origen a las condenas chinas de revisionismo y social-imperialismo que culminaron en la ruptura entre el PCUS y el PCC en 1963, momento a partir del cual China situó a la URSS en la diana (al lado de EEUU) de las luchas de las naciones oprimidas de Asia, África y América Latina (Adié, 1962; Galeano, 1963; Anguiano, 1980; Shinde, 1978a; Mais, 2016a; Gao, 2016; Lüthi, 2016; Rupar, 2018). En 1960, China lanzó, con el apoyo de 17 organizaciones públicas de la RPC (de jóvenes, mujeres, sindicalistas, colectivos profesionales y artísticos y otras de promoción de asuntos sectoriales como paz, relaciones culturales, comerciales o internacionales), las Asociaciones de Amistad entre los Pueblos de China-África y China-América Latina. Esta última, con delegaciones en 11 países de la región (entre ellos Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela), fue presentada en una Semana de Apoyo a los Pueblos de América Latina (Renmin Ribao, 1960a; Our Correspondent, 1960a y 1960b). En el quinto aniversario de Bandung, la RPC recordó que aquel evento fue la primera conferencia (celebrada sin participación de poderes coloniales) en la que se denunció el imperialismo y el colonialismo y se promovieron los Diez Principios de la Coexistencia Pacífica, que no significaban –en clara alusión a la URSS– la renuncia a la lucha contra “el principal enemigo de la independencia y la libertad de los pueblos asiáticos y africanos”, sino justamente “la solidaridad y la cooperación de los pueblos de Asia y África en oposición al imperialismo y al colonialismo”, en el entendimiento de que EEUU era “el enemigo público nº 1” (Renmin Ribao, 1960a: 7; Renmin Ribao, 1960b: 14).

A pesar de no participar, China saludó la I Conferencia del MNOAL, celebrada en Belgrado en 1961, que reunió a 25 países del área afro-asiática, más Cuba y Yugoslavia (y Bolivia, Brasil y Ecuador como observadores) y

en la que se acordó “invitar a todos los países en el curso de su desarrollo a cooperar efectivamente en los campos económico y comercial” (IFA, 2011: 5)⁶². Para China, el MNOAL debía fortalecer el frente unido contra el imperialismo y el colonialismo, de acuerdo a la teoría de que la coexistencia pacífica sólo sería posible una vez que tales enemigos fueran derrotados por medio de la intensificación de las luchas de liberación nacional. En este punto, la lectura oficial china del espíritu de Bandung lo equiparaba a “la marca del anti-imperialismo-colonialismo” y se alineaba con el enfoque del presidente Sukarno de Indonesia de que el MNOAL no debía rivalizar con la nueva edición de la Conferencia Afro-Asiática (Renmin Ribao, 1961: 7). Tras la Tercera AAPSO, en la que se aprobó una resolución especial a propuesta de Fidel Castro para celebrar una “Conferencia Tricontinental” –que la Cuarta AAPSO (Winneba, Ghana, 1965) decidió que fuera en La Habana– el representante de China volvió a recordar el enlace entre el espíritu de Bandung y la lucha antiimperialista contra EEUU considerado “el principal baluarte del neocolonialismo” (Ning-i, 1963: 7). Luego el órgano oficial del PCC habló de EEUU como “el peor enemigo de los pueblos asiáticos y africanos”, y a Washington se atribuyó entonces “la restauración de los métodos más viciosos y más siniestros usados por los viejos colonialistas para minar y suprimir los movimientos de liberación nacional en Asia, África y América Latina” por medio del “camuflaje de la «ayuda»” (Renmin Ribao, 1963b: 5; Hsinhua, 1966). Este fue el argumentario para el famoso libro que Nkrumah (1965).

Tras la solución de la crisis de los misiles en Cuba, Mao cargó contra la URSS y ordenó apoyar la Segunda Conferencia Afro-Asiática para confrontar el imperialismo ante lo que consideraba posiciones blandas del MNOAL (Adié, 1962; Ribao, 1963a; Galeano, 1963; Garza, 1973; Anguiano, 1973; Halperin, 1978). El canciller Zhou Enlai recordó que “siendo un país comprometido [con el bloque socialista] China no participará en una conferencia de países no alineados” (Enlai, 1964a: 37), aclarando luego que “una verdadera política de no alineamiento significa no participar en bloques militares de carácter agresivo en cualquiera de sus formas y la oposición a las políticas imperialistas de agresión”, en lo que era un mensaje para navegantes a India en su conflicto fronterizo con China (Enlai, 1964b: 40). Las críticas chinas al cierre de la crisis de los misiles en Cuba (acusando a la URSS de pasar del aventurerismo a la capitulación) y el apoyo de la URSS

⁶² En Belgrado se aprobó –para aquellos países que reconocían a la RPC– recomendar a la Asamblea General que aceptase a sus representantes “como únicos legítimos” ante NNUU (IFA, 2011: 6).

a India en su disputa fronteriza con China, que abortaron la proyectada II Conferencia Afro-Asiática para 1962, desencadenaron la ruptura entre las dos potencias socialistas que llegaría a su punto culminante en el conflicto por la isla de Zhenbao en 1969. Entre tanto, China no renunció a la idea de la solidaridad afro-asiática y Zhou Enlai realizó una gira por África a fines de 1963 e inicios de 1964 para ganar apoyos para la II Conferencia entre los líderes de Egipto (Gamal Abdel-Nasser), Argelia (Ben Bella), Marruecos (Hassan II), Ghana (Kwame Nkrumah) y Guinea (Sékou Touré), además de los dirigentes de Mali, Sudán, Etiopía o Somalia; fue en una entrevista en Accra donde Zhou Enlai estableció los Ocho Principios de la Ayuda Económica y Técnica (Enlai, 1964c) que, incorporados ya al comunicado conjunto China-Mali y China-Somalia pocas semanas después (Our Correspondent, 1964b y 1964c), todavía forman parte del acervo doctrinal de la CSS de China, mientras Nkrumah reiteró en su comunicado conjunto con Zhou Enlai su apoyo a la Conferencia Tricontinental de África, Asia y América Latina de carácter anti-imperialista como extensión de la AAPSO (Our Correspondent 1964a; Deshpande, 1975; Shinde, 1978a y 1978b; Wilhelmy, 1987; Berger, 2004; Mais 2016a; Gao, 2016).

Después de la gira africana, que continuó por Asia (Birmania, Pakistán y Sri Lanka), se celebró en Yakarta la reunión preparatoria de la II Conferencia de Afro-Asiática, acordándose su celebración en un país africano para 1965 (con una reunión previa de Ministros de Exteriores en Argel) a fin de apoyar la “lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo” y “fortalecer la cooperación económica, social y cultural entre los países de África y Asia como un medio de consolidar y salvaguardar su independencia y aumentar los estándares de vida de sus pueblos” (Ho, 1964: 7); también se proponía evaluar los resultados de la I UNCTAD y la creación de un Secretariado permanente de la organización, no alcanzándose consenso (la regla de Bandung) sobre la participación de la URSS y Malasia a propuesta respectivamente de India y Filipinas. Tras la retirada de la ayuda a China, la URSS convirtió a India en su socio preferente, y apoyó la II Conferencia del MNOAL (El Cairo, 1964), que resultó todo un éxito en asistencia, retórica anticolonial y reafirmación del espíritu de Bandung⁶³. En todo caso,

⁶³ Con la participación de 46 países (más 10 observadores, 9 de ellos latinoamericanos, la Liga Árabe y la Organización de la Unidad Africana), “casi la mitad” de los miembros de la Asamblea General (115), la declaración de El Cairo condenó el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo en todas sus manifestaciones, con mención especial para América Latina, y proclamó nueve principios de la coexistencia pacífica para su adopción en el 20 aniversario de NNUU, con el recordatorio de la recomendación

tras realizar con éxito su prueba nuclear y saludar la retirada de Indonesia de NNUU, China decidió posponer la II Conferencia de Solidaridad Afro-Asiática (con el apoyo de otros 17 países), aunque sí participó en un acto de aniversario celebrado en Yakarta (Min, 1965). Las razones de la suspensión de Bandung II fueron extensamente explicadas por los medios oficiales: la negativa de algunos países asiáticos a condenar la escalada de EEUU en Vietnam; el intento de otros de incorporar la Conferencia a NNUU que China de nuevo (tras el asesinato de Patricio Lumumba en 1961) consideraba cómplice del imperialismo de EEUU; y las maniobras de India para incluir a la URSS y, junto Filipinas, a Malasia, así como las de Japón respecto a los *quisling* del imperialismo de Vietnam del Sur y Corea del Sur (Remnin Ribao, 1965a, 1965b, 1965c; Hsinhua, 1965).

En consecuencia, a pesar de la escalada de Vietnam, Bandung II se apartó indefinidamente y China, que en 1964 había conseguido convertirse en potencia nuclear a pesar de la URSS, acusó a los soviéticos de abandonar el internacionalismo proletario con su política de coexistencia pacífica basada en la competencia virtuosa con Occidente del XXII Congreso del PCUS (1961). China tuvo que hacer frente a sanciones económicas y guerras muy calientes (Vietnam y antes la de Corea) que podían llegar a amenazar su propia existencia. Así que, a pesar de la pérdida de aliados clave a mediados de la década de 1960 (tras el golpe contra Goulart en Brasil, la aniquilación del Partido Comunista de Indonesia y el derrocamiento de Sukarno y Nkrumah), decidió luchar en dos frentes (EEUU y la URSS) y apoyar cualquier fuerza de liberación nacional que apareciera en los países en desarrollo, pero centrándose en el conflicto que en ese momento simbolizaba todas las contradicciones. Blindada contra la intervención norteamericana gracias a su poder atómico, China envió a Vietnam 300.000 combatientes y mantuvo desde su territorio intocable la cadena de suministros de comida y armas (Adié, 1962; Jaster, 1969; Herbert, 1973; Deshpande, 1975; Wilhelmy, 1987; Berger, 2004; Mais 2016a; Gao, 2016).

Cuba había sido el primer país en ofrecer a Vietnam el envío de voluntarios de sus fuerzas armadas regulares siempre y cuando este país los solicitara: la Unión Soviética fue el siguiente, tan sólo un día después de que en febrero de 1965 Fidel Castro hiciera ese gesto (Valdés, 1979). Así que Vietnam marcó la Conferencia Tricontinental. Celebrada en La Habana en 1966, con la asistencia de 513 delegados en representación de 83 grupos de otros tantos países de Asia, África y América Latina, la Tricontinental fue el siguiente

de la Conferencia de Belgrado para “satisfacer los derechos” de la RPC como “único legítimo” representante de China ante NNUU (IFA, 2011: 16-17, 24).

episodio de la escisión chino-soviética y fracturó la solidaridad de los países en desarrollo. Con su apoyo masivo a Cuba, la URSS logró que Castro no invitara a los grupos prochinos de América Latina que se habían creado a partir de las tendencias castro-guevaristas e incluso trotskistas previamente existentes a instancias de China (Galeano, 1963; Garza, 1973; Halperin, 1978; Anguiano, 1973 y 1980; Connelly, 1983; Wilhelmy, 1987; Berger, 2004; Mais 2016a; Gao, 2016). El Che envió una famosa carta al Secretario de la AAPSO apelando a América Latina a seguir “el camino de Vietnam”, en la que se adivinaban algunas críticas a la URSS⁶⁴, y el informe oficial chino sobre la Conferencia resumió las dos líneas de acción que dividieron la reunión: la prosoviética, que los chinos consideraban transformista, capitulacionista y divisiva; y la genuinamente antiimperialista, que fue la que finalmente se impuso. Esto incluyó una condena de NNUU como instrumento del imperialismo de EEUU, aunque los soviéticos lograron meter en la declaración final una mención a la coexistencia pacífica con apoyo de los delegados de India (Renmin Ribao, 1966; Hsinhua, 1966; Snow, 1974; Prashad, 2007).

En definitiva, el enfoque chino de distanciamiento respecto al MNOAL y los intentos soviéticos de manipularlo (que incluyeron la propuesta de disolución de la AAPSO para crear la Tricontinental) fue completado en el segundo lustro de la década de 1960 con la proyección internacional de la Revolución Cultural en apoyo –supuestamente limitado “a nivel moral” (Liyu, 1989: 14)– a los movimientos de liberación nacional en África (donde el 75% de las armas provenientes de fuera de la región a principios de la década de 1970 eran provistas por China como ayuda militar), a los movimientos campesinos en India y al antiimperialismo en América Latina (en 1964, Mao ya había declarado su solidaridad con el pueblo de Panamá en su reclamación del Canal). Este apoyo también llegó por medio de la propaganda masiva de China, que tuvo una recepción entusiasta entre los movimientos estudiantiles de EEUU, Francia, Italia, Alemania, México, Brasil o Chile. Las emisiones de Radio Pekín, que habían iniciado en 1959, se multiplicarían desde entonces en cada vez más idiomas (hasta alcanzar 26 en 1965)⁶⁵ al igual que las revistas de la Edición de Lenguas Extranjeras. En el Caribe un capítulo aparte fue la relación con Cuba, que estuvo marcada

⁶⁴ “La solidaridad del mundo progresista para con el pueblo de Vietnam semeja a la amarga ironía que significaba para los del circo romano el estímulo de la plebe: no se trata de desear éxitos al agredido, sino de correr su misma suerte; acompañarlo a la muerte o a la victoria” (Guevara, 1967: 274).

⁶⁵ Además de mandarín y otras cuatro variantes, emitía en inglés, francés, japonés, persa, hindi, español, árabe, malayo, turco, ruso, alemán, swahili, hausa, italiano, portugués o esperanto entre otros (Li, 1987).

por escaramuzas tácticas por ambas partes (de apoyar inicialmente la lucha guerrillera, el guevarismo sería luego condenado como estrategia foquista contraria a la doctrina del frente unido con apoyo de las masas), y Castro, que logró jugar con habilidad la carta del apoyo soviético, empezó a sustituir a Tito como blanco de las críticas chinas a la URSS por país y líder interpuestos (Halperin, 1967; Garza, 1973; Copper, 1976; Anguiano, 1980 y 1985; Connelly, 1983; Prashad, 2007; Mais, 2106a y 2016b; Gao, 2016; Lewis, 2016; Nilsen, 2016).

4.4. Mao tenía razón: el desarrollo chino y la teoría de los tres mundos

Aunque algunos analistas calificaron esta “línea diplomática” de China como “de radicalismo extremo que dejó de lado cualquier idea de ajuste a la realidad mundial” (Anguiano, 1980: 526), el punto es que la jugada (estratégica o no) le salió bastante bien a Mao. Parte de la proyección que China alcanzó entonces se debe a su sorprendente éxito económico que, opacado por el ciclo de supercrecimiento que empezó después de 1978, fue, sin embargo, tomado como modelo de desarrollo social por el propio Banco Mundial para su estrategia de satisfacción de necesidades básicas o por economistas como John K. Galbraith, que visitó China después del viaje de Nixon. La visita de Nixon inició el proceso de normalización de relaciones (concretado en el Comunicado de Shanghai, otra pieza maestra de Zhou Enlai), que culminaría con el intercambio de embajadores en 1979 (Fang y Fang, 1986; Wilhelmy, 1987; Kissinger, 1998). Galbraith fue a China (septiembre de 1972) al frente de una delegación de la American Economic Association, integrada por Wassily Leontief, que el año siguiente recibiría el Nobel, y James Tobin, laureado en 1981, y volvió elogiendo “el genio de la organización” de la economía china, su sistema de planificación descentralizado y flexible, la evidible estabilidad macroeconómica (China no tenía deuda externa ni déficit interno) y comparó favorablemente su desarrollo social (satisfacción de necesidades básicas, educación y salud, igualdad) con los países del bloque socialista, India (donde Galbraith había sido embajador) y EEUU (Galbraith, 1973: 120)⁶⁶.

⁶⁶ “China está forjando un sistema económico sumamente eficaz” resume Galbraith, “mejor adaptado a su circunstancia particular –más flexible, práctico y dinámico y sorprendentemente más protector de la calidad” (Galbraith, 1973: 120-121). A juicio del economista de Harvard, “su clase dirigente es la menos ostentosa de la historia” y, en definitiva, “la economía china parece funcionar bien y fácilmente” y “para los chinos funciona” (Galbraith, 1973: 120-122, 137, 139).

Partiendo de un tamaño económico en 1949 similar al de Bélgica, para fines de la década de 1970 China se había convertido en la sexta potencia industrial mundial, había conseguido aumentar su esperanza de vida de 38 a 68 años y consolidar mejoras masivas en los niveles de educación, muy por encima de los de otros países con mayor ingreso per cápita (Gao, 2016). A la vista del nuevo triángulo Washington-Moscú-Beijing, el candidato republicano Richard Nixon había escrito en 1967 que “sencillamente no podemos dejar para siempre a China fuera de la familia de las naciones” (cfr. Kissinger, 1998: 1068). Poco después, Hans Morgenthau, el decano de los teóricos realistas del interés nacional, reconoció que la política de otorgar a Taiwán la representación de China en NNUU para destruir la legitimidad de la RPC había fracasado: el Gobierno comunista disfrutaba “de relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con muchas naciones”, entre las cuales había bastantes aliados de EEUU, así que el propio EEUU, “más que la China comunista”, era “el que se había aislado a consecuencia de su política de aislamiento” (Morgenthau, 1968: 28)⁶⁷. China tenía para EEUU un carácter de amenaza no sólo por su apoyo a la subversión comunista en sus formas más virulentas, sino porque era “la nación más poderosa de Asia continental y potencialmente la nación más poderosa del mundo” (Morgenthau 1968: 23)⁶⁸. Para ser derrotada, China debía ser conquistada, lo que requeriría el despliegue de millones de soldados norteamericanos a un coste humano y económico que sobrepasaría cualquier potencial beneficio, sin contar con los “riesgos incalculables” de tal estrategia, ya que China se había asegurado un puesto entre los países capaces de lanzar misiles intercontinentales cargados con cabezas nucleares (Morgenthau, 1968: 31; Snow, 1974).

A Henry Kissinger le tocó la negociación para hacer efectivas las consecuencias de estos análisis: su valoración de los negociadores chinos (Mao

⁶⁷ A fines de la década de 1960, a los 37 países con los que la RPC mantenía relaciones se habían unido otros 20: Cuba, Mali, Ghana y Somalia en 1960; República Democrática del Congo, Tanzania y Laos en 1961; Uganda en 1962; Zanzíbar, Kenia y Burundi en 1963; Túnez, República del Congo, República Centroafricana, Zambia, Benín y Francia en 1964; Mauritania en 1965; República de Yemen en 1968; y República provisional de Vietnam del Sur en 1969 (ver referencia en nota 60). Según datos de Copper (1976: 12), China inció acuerdos de cooperación con Ghana y Mali (1961), Laos (1962), Siria y Somalia (1963), Tanzania, Kenia, Congo, República Centroafricana y Zambia (1964), Pakistán, Afganistán, Mauritania y Uganda (1965), Yemen del Sur (1968), y Sudán y Rumanía (1970). Referencia en nota 61.

⁶⁸ “China es, incluso en su estadio actual de subdesarrollo, el Poder dominante en Asia. Esto es en virtud de la cantidad y calidad de su población, su posición geográfica, su civilización, el recuerdo de su poder pasado, y su poder anticipado en el futuro” (Morgenthau, 1968: 30).

“el visionario”, Zhou “el administrador elegante, encantador y brillante” y Deng “el reformador de convicciones elementales”) resulta muy respetuosa (respeto intelectual que era recíproco, véase Snow, 1974) y apunta a la alta autoestima de la sociedad que los dirigentes descritos representaban, asentada sobre una “tradición de autonomía ininterrumpida que duró tres milenios” (Kissinger, 1998: 1078, 1081). Antes del ingreso de China en NNUU se sumaron otros 13 países al reconocimiento diplomático de la RPC⁶⁹. Gracias al apoyo clave de 27 países africanos (que le aseguraron la mayoría de dos tercios requerida por la Resolución 1668 de 1961) a la iniciativa de Albania de reconocer a la RPC como única representante ante NNUU, China recuperó sus derechos en la organización y Taiwán quedó fuera de la misma (Copper, 1976)⁷⁰. A partir de ese momento, la política exterior de Mao entró en una nueva etapa más pragmática: el respaldo a los movimientos revolucionarios de Asia, África y América Latina fue girando rápidamente hacia el apoyo a las demandas de un NOEI a favor del Tercer Mundo, máxime porque era una agenda que descolocaba profundamente a la URSS (Green, 1979). En el caso del Hemisferio Occidental, China se reconcilió (sin abandonar los recelos) con Cuba, y a continuación firmó convenios comerciales con el Chile de Allende (acompañados de sendos préstamos de US\$ 2 millones para la reconstrucción tras el terremoto en 1971 y US\$ 70 millones, sin intereses y a 20 años, en 1972), o el Perú de Velasco Alvarado (acompañado también de US\$ 42 millones en las mismas condiciones), estableciendo relaciones diplomáticas con Perú, Argentina, México, Venezuela o Brasil entre 1971 y 1974, (Anguiano, 1973; Copper, 1976), en un proceso que culminó en 1979 con el reconocimiento formal por EEUU⁷¹.

⁶⁹ A lo largo de 1970 y antes de su ingreso formal en NNUU en octubre de 1971 China obtuvo el reconocimiento diplomático de Canadá, Guinea Ecuatorial, Italia, Etiopía, Chile, Nigeria, Kuwait, Camerún, San Marino, Austria, Sierra Leona, Túquia e Irán (ver referencia en nota 60).

⁷⁰ Los discursos bienvenida a la delegación de China a NNUU por parte de los representantes de 23 países (y de los grupos regionales respectivos) están reproducidos en la *Peking Review*, 14(48), 1971: 21-38.

⁷¹ A partir del ingreso en NNUU, reconocieron a la RPC los siguientes países: Bélgica, Perú, Líbano, Ruanda, Senegal, Islandia y Chipre a lo largo de 1971; Malta, México, Argentina, Reino Unido (tras haber rechazado su petición en 1950), Mauricio, Holanda, Grecia, Guyana, Togo, Japón, República Federal de Alemania, Maldivas, Madagascar, Luxemburgo, Jamaica, Chad, Australia y Nueva Zelanda, en 1972; España y Alto Volta en 1973; Guinea Bissau, Gabón, Malasia, Trinidad y Tobago, Venezuela, Níger, Brasil y Gambia en 1974; Filipinas, Mozambique, Bostwana, Tailandia, São Tomé y Príncipe, Bangladesh, Fiji, Samoa y Comoros en 1975; Cabo Verde,

Mao, que había empezado a usar el término Tercer Mundo desde 1964, cambió de mapas mentales a medida que se modificó la posición internacional de China. Justo antes de la recuperación de los derechos de la RPC en NNUU, China se acercó al MNOAL, cuya III Conferencia fue saludada calurosamente (Renmin Ribao, 1970) por haber aprobado la moción a favor de “la necesidad urgente de dar a la República Popular de China el lugar que le corresponde en la organización” (IFA, 2011: 33). Inicialmente, Mao había distinguido dos grupos dentro del Tercer Mundo que compartían la condición de zonas intermedias entre el Primer y Segundo Mundo de las potencias imperialistas (respectivamente, EEUU y la URSS, tachada de nuevo tigre de papel): un “segundo tercer mundo” referido a Canadá, Europa y Japón, y un “primer tercer mundo” compuesto por los países de Asia (excepto Japón), África y América Latina (Xia, 2011: 169, 173; Anguiano, 1985; Connelly, 1990; Abdénur, 2016). Pero, una vez que China se integró en NNUU y empezó a colaborar con el G77, la visión de Mao se volvió más pragmática en paralelo al giro que tomó el MNOAL hacia la negociación económica en la década de 1970 (Colson, 1972; Verlet, 1980; Wilhelmy, 1987; Jiang, 1989).

En una conversación mantenida en 1974 con el presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, Mao habló del Primer Mundo de las superpotencias (EEUU y la URSS), del Segundo Mundo de los “elementos intermedios” (Europa, Canadá, Australia y Japón), y del Tercer Mundo integrado por Asia, África, y América Latina (cfr. Renmin Ribao, 1977: 11). Este Tercer Mundo por antonomasia, del que se refirió Deng Xiaoping en su intervención en la Asamblea General de NNUU en 1974, se convirtió en bandera de enganche del G77 (que abandonó la terminología de periferia impuesta por Prebisch en la I UNCTAD), y sustituyó al de “Tercera Fuerza” (que el MNOAL había propuesto anteriormente a partir el eje Belgrado-El Cairo-Delhi), así como las otras variantes destinadas a proyectar imágenes con propósitos a veces contradictorios: la de países subdesarrollados de NNUU (para reclamar más financiación para el desarrollo nacional y que China tradicionalmente había cuestionado), luego transformada por el CAD desde *less developed* en *developing countries* (para sugerir un horizonte utópico de convergencia haciendo diplomacia por medio de la terminología, según el conocido comentario de Myrdal) (United Nations, 1951; Muni, 1979; Wolf-Phillips, 1987; Connelly, 1990; Prakash, 1991; Berger, 2001; Mais, 2016a; Kullaa, 2016). Fue esta última denominación la que China adoptó sin mayores problemas en

Surinam, Seychelles, Papúa Nueva Guinea, Liberia, Jordania, Barbados, Omán, Libia, EEUU, Djibouti, Portugal e Irlanda en 1979 (ver referencia en nota 61).

cuanto se restauraron sus derechos en NNUU: “China es un país socialista en desarrollo y pertenece al Tercer Mundo” (Renmin Ribao, 1973: 11).

El discurso clave en este sentido correpondió a Wang Junsheng, representante de China ante el ECOSOC, que en 1972 resumió la doctrina maoísta del desarrollo y la cooperación: “la causa principal de la pobreza de los países en desarrollo” de África, Asia y América Latina residía en “la agresión, control y saqueo por el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo” (Junsheng, 1972: 15). El imperialismo, en sus variantes neocolonialistas (EEUU) y socialimperialistas (URSS), eran ejercidos ahora “bajo el cartel de la «ayuda económica»” frente a la cual los países en desarrollo, como China (que también había “sufrido durante un largo período la opresión y la explotación imperialistas”), debían reclamar, desde la UNCTAD, cambios en las reglas del comercio y la financiación internacional del desarrollo, que permitieran afianzar el principio del *self-reliance*, aprobado en la Carta de Argel (1967) y la Declaración de Lima (1971) (Junsheng, 1972: 15-16). Dicho principio significaba el desarrollo endógeno con cambio estructural (la diversificación productiva), y China, como “país en desarrollo” bajo el liderazgo del PCC presidido por Mao, podía ofrecer su experiencia de *self-reliance* al resto de los países del Tercer Mundo con “ayuda y cooperación económica” bajo los principios de “igualdad y mutuo beneficio” (Junsheng, 1972: 16-17)

En relación a la cuestión de la ayuda, nosotros hemos mantenido consistentemente que un país donante, cuando proporciona ayuda económica en cualquiera de sus formas, debe respetar escrupulosamente la soberanía nacional de los países receptores, tratándoles como iguales, sin añadir condiciones ni reclamar privilegios. Nos oponemos resueltamente a practicar el control y el saqueo bajo en nombre de la “ayuda”. El propósito de proporcionar ayuda debería ser asistir a los países receptores en el desarrollo de sus economías nacionales independientes a través de la *self-reliance*. Nos oponemos resultante a que aquellos países que, en nombre de la “ayuda económica” o la “división internacional del trabajo”, dejen de lado los países destinatarios y reduzcan las economías de los países receptores a una posición dependiente y subordinada al servicio del economías de sus propios países. Los créditos proporcionados mediante asistencia deben ser a bajo interés o libres decualquier interés. El país acreedor debería proporcionar una asignación completa ante las dificultades del país receptor, extender el límite de tiempo para el reembolso cuando sea necesario y nunca forzar la devolución de la deuda. Nos oponemos firmemente a la usura y el uso de la exigencia de devolución como un medio de presión política sobre los países receptores (Junsheng, 1972: 17)

A esos principios se unían el de apropiación (“los proyectos de ayuda deberían ser determinados de acuerdo a los requerimientos y posibilidades de los países receptores”) y transferencia tecnológica y de *know how* de la cooperación técnica, para conformar una “cooperación, que aunque bastante limitada en su escala en la actualidad, es un nuevo tipo de relaciones económicas internacionales”, que China estaba dispuesta a ampliar en un futuro a medida que avanzara en su “construcción socialista” (Junsheng, 1972: 17) y dando por sentado el principio de “nunca buscar la hegemonía” incorporado a los Estatutos del PCC en 1973 (Hung-wen, 1973: 33). Un año antes, China tenía en el exterior 22.000 técnicos para llevar a cabo programas de cooperación, más que la URSS y todo el bloque socialista combinados (Copper, 1976).

Por tanto, el Tercer Mundo como proyecto (Prashad, 2007) encontró en China un refuerzo institucional de gran significado y el G77 cambió rápidamente su terminología para dar cabida a la teoría de los tres mundos de Mao. Así, en las actas de la I UNCTAD, la locución Tercer Mundo solo fue mencionada una vez, cuando el representante de Gabón reclamó “un toque de «tercer mundo»” para referirse al tratamiento diferencial mediante “discriminación positiva” que deberían otorgar “los países industriales a todos los países en desarrollo” (United Nations, 1964: 201), mientras que la palabra periferia apareció 15 veces a lo largo del informe y del discurso inaugural de Prebisch (y 30 veces países/regiones/economías periféricas), así como en las intervenciones de los representantes de Chile, Paraguay, Bolivia, Brasil, Checoslovaquia, Rumanía, Madagascar, Ceilán y Vietnam. En las actas de la II UNCTAD, periferia y su adjetivo aparecieron 44 veces, pero Tercer Mundo ya se repitió en 41 ocasiones (con tres menciones de delegados de países desarrollados, y el resto de los representantes de Argelia, Burundi, Camboya, Camerún, Congo, República Democrática del Congo, Chile, Ecuador, Ghana, Kuwait, Liberia, Malasia, Mali, Nigeria, Egipto, Ruanda, Sudán, Túnez, Venezuela, Comisión Económica para África, Banco Interamericano de Desarrollo y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de NNUU) (United Nations, 1968). En las actas de la III UNCTAD, en la que ya hubo participación de China, periferia y su adjetivo solo se repitieron nueve veces (una por parte de Salvador Allende y ocho por Prebisch), frente a las 72 que apareció el Tercer Mundo (United Nations, 1973).

En su discurso ante la Sesión Especial de la Asamblea General de NNUU en la que se aprobó el NOEI, Deng Xiaoping presentó la teoría maoísta de los tres mundos sobre la que Zhou Enlai ya había basado su informe ante el X Congreso del PCC (1973), en donde habló del “gran desorden sobre la tierra” que caracterizaba la situación internacional propicia para “el despertar y crecimiento del Tercer Mundo” (Enlai, 1973: 22). Deng

apeló a la ampliación de las contradicciones básicas derivadas de la “ley de desarrollo desigual del capitalismo”, que dibujaban otra situación poética de “gran desorden bajo el cielo”, y en la cual se estaba asistiendo al “despertar y crecimiento de las nuevas fuerzas emergentes del pueblo” (Xiaoping, 1974: 6). En ese contexto de grandes cambios en las relaciones internacionales, el mundo se componía de

tres partes, o tres mundos, que están interconectados y en contradicción unos con otros. Los Estados Unidos y la Unión Soviética componen el Primer Mundo. Los países en desarrollo de Asia, África, América Latina y otras regiones componen el Tercer Mundo. Los países desarrollados entre los dos componen el Segundo Mundo (Xiaoping, 1974: 6)

Los dos superpoderes, “los mayores explotadores y opresores internacionales en la actualidad” habían creado “su propia antítesis”, los pueblos en lucha del Tercer Mundo contra “el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el hegemonismo el sionismo y el racismo y la discriminación racial” (Xiaoping 1974: 6-8).

4.5. Deng también tenía razón: la conversión de China al pragmatismo

El año en que Mao empezó a hablar del Tercer Mundo fue también el año de la I UNCTAD de Ginebra y de la II Conferencia del MNOAL de El Cairo. En esta última se reclamó “un nuevo orden económico justo” en apoyo a la Declaración conjunta del G77 y la apelación a “concertar medidas para lograr unas relaciones económicas más estrechas entre los países en desarrollo sobre las bases de la igualdad, el mutuo beneficio y la ayuda mutua” (IFA, 2011: 25-27). Hay una foto de ese año en la que aparecen en el cóctel previo a una cena en casa de Ramón Huidobro (embajador de Chile ante NNUU en Ginebra), Raúl Prebisch (Secretario General de la UNCTAD), los hermanos Hernán y Alfonso Santa Cruz (creadores intelectuales de la CEPAL) y Ernesto Guevara (Ministro de Industria de Cuba y representante de ese país ante la Conferencia). El Che contrasta con su mítica guerrera frente a los trajeados diplomáticos del Cono Sur, pero la imagen sugiere una cierta cordialidad fruto del paisanaje⁷². Esta imagen fue todo un símbolo de la división del trabajo que hubo entre el G77 y el MNOAL para impulsar el NOEI.

⁷² “Cena junto al Che Guevara y otros asistentes a la Conferencia de la UNCTAD” que se puede ver en <http://163.247.50.16/webrree.nsf/vwColeccionFotografica/68254356C54D14710425757B004E5700?OpenDocument>.

Un año antes de que se tomara la foto, Oskar Lange había señalado que “la cooperación internacional no es posible si debe cesar la lucha por la emancipación de la dominación colonial y si las naciones que aún no han alcanzado su independencia deben renunciar a sus aspiraciones y fines” (Lange, 1963: 39). Esto sonaba a chino: a principios de 1964, la *Peking Review* publicó un artículo del Che que apoyaba de facto la tesis de la lucha por la liberación nacional como medio de negociación (Guevara, 1964) y aunque China se veía privada de su derecho a participar en la UNCTAD a pesar de haber sido uno de los miembros fundadores de NNUU (en San Francisco la delegación china incorporó a dirigentes del PCC; Abdenur, 2016), los analistas de la RPC tenían un buen diagnóstico del que se desprendía la necesidad de un cambio de reglas del comercio (denunciadas por “la explotación a través de términos de intercambio desigual” y como “privilegios comerciales imperialistas”) y de la financiación internacional del desarrollo, que funcionaba como un sistema de drenaje en reversa mediante la apilación de deudas como consecuencia de la “ayuda”, la cual servía a los “donantes” para comprar influencia, promocionar exportaciones, inversión extranjera y extraer recursos naturales a bajo precio (Wen, 1965).

En la Carta de Argel (1967), el G77 reclamó “una nueva y más equitativa división internacional del trabajo entre países en desarrollo y países desarrollados” (G77, 1968: 353) y en el documento final de Lima (1971) se denunció “una disivión internacional del trabajo, anacrónica e irracional, que no responde a las necesidades de la actual situación económica mundial ni contribuye a acelerar el proceso de desarrollo en los países en desarrollo” (G77, 1971: 6). Una vez restaurados sus derechos en NNUU, China apoyó sin fisuras este acervo del G77 que anticipaba el NOEI, así como la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados⁷³ y se reconcilió con el MNOAL, no sin dejar de manifestar recelos por el alineamiento de Cuba con los soviéticos en África (Renmin Ribao, 1973, 1976 y 1983; Xuechun, 1979; Yilin, 1983).

En el discurso ante la Sesión Especial de la Asamblea General de NNUU en la que se aprobó el NOEI, Deng Xiaoping apeló a la unidad del Tercer Mundo y a la necesidad de completar la independencia política con la independencia económica. Reivindicó un desarrollo basado en el principio del *self-reliance*, lo que no significaba el aislamiento y el rechazo de la ayuda económica, sino la intensificación de la “cooperación económica entre países en desarrollo” sobre la reinterpretación de los principios de Bandung, esto

⁷³ “Discussion on Drafting «Charter of Economic Rights and Duties of States»”, *Peking Review*, 16(33), 1973: 12-14.

es, “el respeto de la soberanía estatal, la igualdad y el mutuo beneficio, y el intercambio de los bienes que se necesitan para compensar las deficiencias de los demás”, en el entendimiento de que “todos los países, grandes o pequeños, ricos o pobres, deberían ser iguales, y de que los asuntos económicos internacionales deberían ser gestionados conjuntamente por todos los países del mundo en vez de estar monopolizados por uno o dos superpoderes” (Xiaoping, 1974: 10).

A partir de ese momento, toda la experiencia acumulada de la cooperación económica de China en la década de 1960 se pudo presentar ante NNUU para confrontarla no sólo con la “ayuda” de EEUU, sino con la de la URSS, a partir del siguiente “test”

Ayudar a los países del Tercer Mundo a desarrollarse independientemente y con autosuficiencia o utilizar la “ayuda” a los países receptores para hacerlos dependientes económicamente hasta el punto de controlarlos y saquearlos: este es el test para distinguir la ayuda genuina de la impostora (Yi-wu, 1974: 18)

Apelando a la teoría de los tres mundos, China consideró que la CEE podía ser un aliado en la lucha contra el hegemonismo para sacar adelante la agenda del NOEI (Renmin Ribao, 1977), y en esa clave de optimismo dialéctico interpretó la Convención de Lomé y sus sucesivas renovaciones (Hsinhua, 1975; Zhongjing, 1985), así como el resto de los acontecimientos que fueron intensificando la cooperación regional y multilateral entre países en desarrollo, desde las Reuniones Ministeriales del MNOAL y de la OPEP en Argel a la creación del SELA⁷⁴. En tal sentido, China apoyó durante la Séptima Sesión Especial de la Asamblea General de NNUU (dedicada a los problemas del desarrollo y la cooperación económica internacional) dar impulso a la implementación de los principios del NOEI aprobados el año anterior (Chiang, 1975) y apostó por el diálogo frente a la confrontación, sobre la base del desarrollo entendido no como resultado de la “interdependencia” (EEUU) o la “división internacional del trabajo” (URSS) “entre países explotadores y explotados en un intento de preservar el viejo orden económico”, sino como

el mantenimiento de la independencia y la *self-reliance* mediante la transformación del viejo orden económico de explotación del Tercer Mundo por unos pocos poderes y el establecimiento de un nuevo orden económico basado en los principios de la soberanía, la igualdad y el mutuo beneficio (Kuan-hua, 1975: 16)

⁷⁴ “OPEC Summit Meeting”, *Peking Review*, 18(11), 1975: 10-12; “International Economy. Third World Advances in Struggle”, *Peking Review*, 18(23), 9175: 15-16.

En la III Reunión del G77 en Manila (1976) se instó a “buscar y llevar a la práctica nuevas formas de cooperación entre países en desarrollo de distintas zonas geográficas y diferente grado de desarrollo”, así como a “reforzar los vínculos existentes entre ellos con miras a promover el establecimiento del nuevo orden económico internacional y lograr una transformación fundamental de las relaciones entre los países en desarrollo y los desarrollados” (G77, 1976b: 471). Y en México (1976) se consideró que la *collective self-reliance* era “el medio para alcanzar los objetivos fundamentales de los países en desarrollo en relación con el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional”, siendo el fomento de la CEPD su “principal vehículo” (G77, 1976c: 154). Entre ambas conferencias, la IV UNCTAD, celebrada en Nairobi, fue vista por China como una nueva victoria conjunta del Tercer Mundo contra el hegemonismo (Hsinhua, 1976a) y el mismo enfoque se mantuvo con el resto de los eventos que llevaron hasta Cancún (Xiwen, 1977; Renmin Ribao, 1979; Zhenxing, 1981; Xianlu, 1981). En ese trayecto se estableció que “el socialimperialismo soviético es el enemigo más peligroso de los pueblos de todas las naciones” (Hsinhua, 1976b: 16), se firmó el Tratado de Paz y Amistad con Japón (1978), se reanudaron las relaciones diplomáticas con EEUU (1979), mientras la invasión por invitación de Afganistán (1979) pareció dar la razón al diagnóstico del PCC sobre el hegemonismo soviético. El cambio de orientación desde el activismo militante a este nuevo pragmatismo negociador fue tan rápido que los medios oficiales debieron recordar que China pertenecería al Tercer Mundo “para siempre” y que la coalición con algunos países desarrollados frente al hegemonismo no cambiaba la posición de la RPC a favor de las luchas de las “naciones oprimidas” para establecer “un nuevo orden económico internacional” (Yi, 1981: 23).

Ahora bien, también dejó constancia del cambio de orientación de la política de cooperación: si todavía Wan Junsheng, en su discurso ante el ECOSOC de 1972, había hablado del apoyo “político y moral” al Tercer Mundo, y Deng Xiaoping había proclamado que China, “como país socialista y país en desarrollo”, ayudaba “firmemente a todos los pueblos y naciones oprimidos en su lucha por ganar y defender la independencia nacional” (Xiaoping, 1974, 11), ahora se aclaraba que China que “no importó su revolución, no exportará la revolución” (Yi, 1981: 24). Después de Cancún, el optimismo dialéctico de los analistas chinos dejó entrever que la aceptación por consenso de las Negociaciones Globales durante la Conferencia podía llevar al Diálogo Norte-Sur a una vía muerta

¿Tendrá EEUU, como el mayor país desarrollado, una actitud positiva para mejorar las relaciones Norte-Sur? ¿O su acuerdo de tomar parte en la negociaciones globales es meramente para evitar quedar a la in-

temperie mientras realmente trata de defender el viejo orden económico internacional por todos los medios posibles? (Xianlu, 1981: 10)

A partir de ese punto, dos serían las opciones para las relaciones Norte-Sur: dejar intacto el viejo orden que con su intercambio desigual ampliaba la brecha entre países en desarrollo y desarrollados (éstos últimos con el 20% de la población mundial acaparando el 80% de la riqueza), lo que llevaría a “la confrontación económica que se convertirá seguramente en política”; o “cooperación” entre Norte y Sur basada en una genuina interdependencia comercial de acuerdo a los principios de “igualdad y mutuo beneficio” y dirigida a eliminar el viejo desequilibrio para alumbrar “un nuevo orden económico mundial orientado a la prosperidad común” (Dalin y Ji, 1985: 19), término este último que se incorporó al acervo de principios de la nueva política exterior china (Yixian, 1989).

Así que en el primer lustro de la década de 1980, sobre el trasfondo de los Diálogos Sur-Sur de Arusha y Delhi y de la I Conferencia de CSS de Beijing, en China se empezó a reescribir la historia de la solidaridad del Tercer Mundo, envolviendo en un solo trayecto lineal (Bandung-MNOAL-UNCTAD-NOEI) la CSS como herramienta para impulsar ese cambio en el orden internacional atascado por el bloqueo de EEUU a las Negociaciones Globales (Mei, 1982; Yan, 1982; Youlin, 1983; Licheng y Shizhong, 1983; Ruizhuang, 1983; Heixing, 1985 y 1986; Jiang, 1989). Desde China se tenía un diagnóstico muy preciso de cuáles eran las dificultades para impulsar la CSS: la heterogeneidad de estructuras económicas y sistemas sociales y políticos de los países en desarrollo, la diversidad de problemas económicos y objetivos, los lazos creados por la cooperación con los países desarrollados y los organismos multilaterales financieros dominados por éstos, y las interferencias en el comercio Sur-Sur de las multinaciones. Pero también se plantearon las buenas prespectivas de dicha cooperación, gracias a factores como los procesos de cooperación e integración regional, el incremento del comercio y las iniciativas empresariales Sur-Sur, o la creciente coordinación de las estrategias de desarrollo y de impulso al diálogo Norte-Sur. Tales perspectivas indicaban el fortalecimiento de posiciones negociadoras en lo que se aventuraba como “un proceso a largo plazo y gradual” pero también imparable, al “conformarse como una tendencia del desarrollo histórico” (Heixing, 1985: 20; Heixing, 1986).

Dentro de esa tendencia, la Conferencia de Buenos Aires no estuvo entre los hitos más destacados. Inicialmente, China consideró que, como complemento de la Conferencia de CEPD de México (1976), Buenos Aires fue “bastante exitosa” (Xiwen, 1979: 11). Pero tan solo tres años después ya se concluyó que la CTPD a través del intercambio de experiencias y de compar-

tir tecnología, se había mostrado “difícil” (Mei, 1982: 13)⁷⁵. Para mediados de la década de 1980, la Conferencia de Buenos Aires había desaparecido de la cronología china de hitos principales de la cooperación de NNUU y el Tercer Mundo para promover el NOEI y las Negociaciones Globales (Yali, 1985). Todo parece indicar que esta percepción de relativa irrelevancia se debió a dos factores de desigual peso: uno, la estrecha asociación entre la CTPD y los procesos latinoamericanos de integración y cooperación con el resto del Tercer Mundo, que reducían el evento a una manifestación más bien regional que global; y dos, que es el que seguramente tuvo mayor importancia, el fracaso del PABA a la hora de trasladar la demanda de transferencia tecnológica a resultados más ambiciosos y concretos.

4.6. Ultima estación, Buenos Aires: ¿no habrá más penas ni olvido?

La redefinición de la participación de NNUU en el proceso de CTPD tuvo lugar a través de los mandatos asignados al PNUD en las Resoluciones 2974/XVII de 1972 sobre cooperación técnica de NNUU y 3177/XXVII de 1973 sobre CEPD (Tomassini, 1976). En esta última, se recogió todo el acervo conducente al NOEI sobre CEPD (especialmente la Declaración de Lima de la II Reunión Ministerial del G77 de 1971 y el Programa de Acción de Argel para la Cooperación Económica de la IV Conferencia del MNOAL de 1973) y se instó al sistema de NNUU a iniciar y ampliar proyectos “para la cooperación técnica y el intercambio de experiencias entre los países en desarrollo”⁷⁶. Siguiendo dichos mandatos, el Administrador del PNUD designó un grupo de trabajo que emitió un informe aprobado en 1974 (Resolución 3251/XXIX). Dentro del marco de la Declaración y Programa de Acción del NOEI y en paralelo a la “necesidad de avanzar hacia un nuevo orden tecnológico” (Tomassini, 1976: 29), el PNUD asumió la creación de una “dependencia especial” en su seno para promover y examinar el alcance de la CTPD en un “simposio intergubernamental”, que vendría precedido por cuatro seminarios regionales preparatorios⁷⁷.

⁷⁵ Las razones las explicó un destacado especialista mexicano: “la escasez de los recursos que pueden asignarle los gobiernos y las organizaciones internacionales, la limitada capacidad operativa de esos mismos actores y los problemas de reserva y secreto cuando los conocimientos tienen valor comercial o estratégico” (Araoz, 1981: 541).

⁷⁶ [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2974\(XXVII\)&Lang=S&Area=RESOLUTION](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2974(XXVII)&Lang=S&Area=RESOLUTION) y [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/3177\(XXVIII\)&Lang=S&Area=RESOLUTION](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/3177(XXVIII)&Lang=S&Area=RESOLUTION).

⁷⁷ [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/3251\(XXIX\)&Lang=S&Area=RESOLUTION](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/3251(XXIX)&Lang=S&Area=RESOLUTION).

En el seminario realizado por la CEPAL (que tuvo lugar en mayo de 1976 en Lima) se tomó en consideración un documento preparado por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), dependiente del BID, en el que se sistematizaron los 35 instrumentos internacionales de cooperación técnica suscritos entre países latinoamericanos: todos los países de la región tenían vigentes acuerdos de cooperación técnica y los convenios estaban regidos por un “espíritu de equivalencia de compromisos” (INTAL, 1976: 34). Posteriormente, la CEPAL publicó en 1977 un documento elaborado el año anterior sobre cooperación entre países en desarrollo en el que situaba la CTPD como “un componente básico e interdependiente” de la CEPD, bajo la aspiración a la “autosuficiencia colectiva en materia económica, científica y tecnológica” (CEPAL, 1977: 67-68), destacando, en cuanto a esta “cooperación horizontal”, la creación del SELA y, como una de las recomendaciones del seminario regional de Lima, la constitución de “una red de cooperación técnica intrarregional” (CEPAL, 1977: 69). La CEPAL se ofreció “a prestar su apoyo a los esfuerzos de la cooperación técnica entre los países en desarrollo de América Latina y entre regiones de diferentes áreas geográficas” en estrecha colaboración con el PNUD y mediante “la formulación de programas cooperativos tripartitos con la participación de países desarrollados y países en desarrollo” (CEPAL, 1977: 71). Precisamente, el SELA publicó un documento de posicionamiento ante la Conferencia de Buenos Aires en el que definió la CTPD

como parte fundamental de un esfuerzo más amplio de cooperación mutua, y como herramienta para resolver problemas propios del desarrollo y coadyuvar al establecimiento de un nuevo orden económico mundial (SELA, 1978: 728)

El SELA promovió la coordinación con los grupos Africano y Asiático de NNUU a fin de asegurar el éxito de la Conferencia de Buenos Aires, éxito que se contempló a partir de dos consideraciones sobre la futura CTPD. En primer lugar, ésta debía estar dirigida soberanamente por cada gobierno siguiendo los principios de apropiación, cooperación a demanda y horizontalidad: la CTPD debía “basarse en las necesidades y requerimientos de los países en desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas en sus respectivos planes y programas de desarrollo”, y, por tanto, implicaba “la desaparición de conceptos tradicionales de países «donantes» y «receptores»” (SELA, 1978: 729). En segundo lugar, la Conferencia de Buenos Aires se contempló como parte del esfuerzo autónomo del G77 y el MNOAL para impulsar un Código internacional de conducta para la transferencia de tecnología. En la elaboración de dicho Código, como había sucedido con la

Carta de Derechos y Deberes de los Estados, México tuvo un papel muy destacado a través de la presidencia del grupo de expertos del G77 a cargo de Miguel S. Wionczek⁷⁸. El proyecto definitivo del Código debía aprobarse en una Conferencia sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a celebrar en 1979 (Resolución 3362-S-VII de 1975) bajo la coordinación de México y Austria (Hodara, 1976). En ese contexto, parecía aconsejable acompañar la integración económica de los países de América Latina con la integración tecnológica para dejar de “depender abrumadoramente de la tecnología, el capital y la capacidad empresarial provenientes de los países industriales” (Araoz, 1978: 1458). En concreto, la cooperación tecnológica entre los países de América Latina resultaba conveniente por dos razones

- i) para aprovechar los servicios que algunos países pueden brindar a otros, que disponen de las tecnologías adecuadas y de capacidad de consultoría e ingeniería de buen nivel... ; ii) para crear capacidad regional, mediante asociaciones de empresas nacionales o de nuevas organizaciones plurinacionales, para generar tecnología y prestar de forma eficiente servicios tecnológicos en ciertos campos donde es insuficiente la demanda nacional de cada país (Araoz, 1978: 1460)

Y también los países latinoamericanos debían colaborar con otros países “para procurar una mejoría en las condiciones vigentes en la transferencia de tecnología, las inversiones extranjeras directas y otras operaciones que interesan a su desarrollo tecnológico” (Araoz, 1978: 1461). Es obvio que la Conferencia de Buenos Aires sólo se quedó con la primera de esas dos consideraciones (la retórica de los principios de apropiación, cooperación a demanda y horizontalidad, que se añadieron a los del acervo de Bandung) pero no logró comprometer a los países desarrollados en los temas duros de la agenda del NOEI (transferencia tecnológica e inversión extranjera) sobre la que supuestamente se articulaba el PABA (Amin, 1980). Como anticipó Araoz (1978: 1459), existían “intereses externos, sutiles pero fuertes, que originan presiones tendientes a mantener el presente estado de cosas”. El Plan consideró la CTPD como

⁷⁸ “Código internacional de conducta para la transferencia de tecnología. Anteproyecto”, *Comercio Exterior*, 25(8), 1975: 851-856. Dicho anteproyecto tenía el objetivo de “establecer normas generales equitativas para la transferencia de tecnología, teniendo en cuenta particularmente las necesidades de los países en desarrollo”, lo que incluía la interdicción de cláusulas o prácticas comerciales restrictivas y un trato especial y no discriminatorio a las empresas de los países en desarrollo en materia fiscal, así como el acceso a la tecnología protegida por los derechos de propiedad industrial de los países desarrollados. Véase Álvarez Soberanis (1976) y Sagasti (1976).

una fuerza decisiva para iniciar, diseñar, organizar y fomentar la cooperación entre los países en desarrollo a fin de que puedan crear, adquirir, adaptar, transferir y compartir conocimientos y experiencias en beneficio mutuo, y para lograr la autosuficiencia nacional y colectiva (NNUU, 1978: 66)

La CTPD no era “un fin en sí misma, ni tampoco un sustituto de la cooperación técnica de los países desarrollados”, que se consideraba en todo caso “necesaria para la transferencia de tecnologías apropiadas, así como para la tecnologías avanzadas y otras formas de pericia en las que estos países tienen clara ventaja” (NNUU, 1978: 66). Por tanto, la CTPD, “con el apoyo de los países desarrollados” (que entonces se empezó a denominar cooperación trilateral, según Greño, 1979: 59), podía servir “para aumentar la capacidad de las instituciones de los países en desarrollo de adaptarse y de absorber insumos adecuados procedentes de los países desarrollados” (NNUU, 1978: 66, 72).

Los expertos que analizaron el Plan de Acción al cabo de un año, a partir de la pregunta de “si la CTPD es un instrumento viable de cooperación Sur-Sur” en el entendido de que ésta última era uno de los tres pilares del NOEI (Ernst, 1978: 1396), consideraron que la Conferencia de Buenos Aires, “la variante más reciente de los intentos por institucionalizar la cooperación Sur-Sur” a través de la CTPD, fue “una posición de retroceso, no de avance” (Ernst, 1979: 1397). En realidad, la Conferencia representó

una posición defensiva, que intenta consolidar algunos requisitos mínimos de la posición original sobre el NOEI. Se la comprende mejor como el mínimo común denominador entre las exigencias de la cooperación global Sur-Sur y los intereses que se le oponen (todavía predominantes) de algunos países desarrollados, sobre todo los principales de la OCDE. Por tanto la capacidad de convertirse en el camino hacia la cooperación global Sur-Sur parece bastante limitada (Ernst, 1979:1397)

La Conferencia debía ser entendida en el marco del “retroceso” de la mayoría de los países en desarrollo hacia “posiciones más «blandas» y acomodaticias” después “del callejón sin salida a que condujo la Conferencia de París (el llamado «Diálogo Norte-Sur»)” (Ernst, 1979: 1397). En vez de la agenda de máximos del NOEI (la autodeterminación colectiva por medio de una restructuración de la economía mundial), que es la

que había defendido Iglesias en la CEPAL hasta ese momento⁷⁹ se optó por la agenda de mínimos de la CTPD, esto es, “las formas mucho más reducidas y parciales de cooperación Sur-Sur” (*Ibid.*), que se consideró podían ayudar a “mitigar algunos de los efectos más negativos del actual sistema de transferencia internacional de tecnología” (Ernst, 1979: 1398). La condición para ello es que “los acuerdos financieros y las instituciones” establecidas para llevar a cabo la CTPD estuviesen “efectivamente bajo el control de los países en desarrollo implicados” (Ernst, 1979: 1400). Pero nada de esto ocurrió y el resultado de la Conferencia de Buenos Aires fue que la financiación de la CTPD se estableció sobre bases voluntarias y su instancialidad quedó en manos de la Secretaría del PNUD, donde la capacidad de votación estaba determinada por las contribuciones a su presupuesto, lo que dejaba “el control real de la mayoría de las actividades de la CTPD... en manos de los principales países de la OCDE” (Ernst, 1979: 1401)⁸⁰. Tal distribución del poder no ayudaría precisamente a reforzar la autodeterminación colectiva: bastaba ver las propias prácticas de atado de la cooperación técnica del Banco Mundial, el PNUD y la mayoría de los países del CAD incluso para proyectos de CTPD. En conclusión, Buenos Aires fue otro “callejón sin salida” dentro del panorama “bastante sombrío” que dibujaron las negociaciones Norte-Sur a fines de la década de 1970 (Ernst, 1979: 1396, 1401). Que ahora este fracaso se quiera celebrar como el gran hito de la historia de la CSS resulta un falseamiento de grandes proporciones (después del PABA llegaron muchas más penas), así que luego hubo que practicar el olvido.

⁷⁹ Durante su mandato en la CEPAL, Iglesias puso mucho énfasis en la necesidad que tenían los países de América Latina de “actuar unidos para tratar con bloques de poderes notoriamente desiguales” (Iglesias, 1976: 94) y entendió el NOEI como una agenda en dos fases: la primera consistente en llevar a cabo un conjunto de “cambios estructurales en las relaciones económicas internacionales” para “lograr una mayor justicia distributiva y una mayor igualdad de oportunidades de todos los países del mundo”; la segunda, en “la que deberían cristalizar cambios radicales”, como “la mejor distribución de las ganancias del comercio, del crédito y de la liquidez internacional y la disciplina del poder de las empresas transnacionales” (Iglesias, 1977: 282). Para ello era necesario practicar simultáneamente “la cooperación regional y la cooperación internacional”, sin olvidar “las múltiples formas de cooperación con los países en desarrollo” (Iglesias, 1977: 286).

⁸⁰ En ese momento, EEUU y los países de Europa occidental financiaban el 25% y el 28% respectivamente de las actividades del PNUD y los países desarrollados contaban con 25 representantes sobre el total de 48 del Consejo de Administración del organismo (Greño, 1979).

CONSIDERACIONES FINALES: EL FUTURO ES UN CIELO LLENO DE ESTRELLAS

La CSS es como el título de una canción de Coldplay: un cielo lleno de estrellas. Pero no todas brillan por igual ni al mismo tiempo. En la historia de la CSS hubo gran variedad de astros que merecerían una observación detallada: México, Venezuela y Cuba en América Latina; Ghana, Argelia, Libia, Egipto y Tanzania en África; o India, Pakistán, Indonesia y Malasia en Asia. También proliferaron intelectuales orgánicos y líderes políticos que ameritan una relectura de su obra en clave de aportes a la CSS: como Prebisch, Herrera, Lange, Urquidi, Tomassini, Martner, Ferrer, Helleiner, Abdel-Malek o Galtung; como Pérez Guerrero, Haq, Iglesias, Ramphal o Avramović; y como Nasser, Khrumah, Nyerere, Castro, el Che, Carlos Andrés Pérez, Gadafi y, por supuesto, Zhou Enlai y Deng Xiaoping. Lo mismo cabe decir de un grupo de instituciones sobre las que existe todavía un conocimiento muy desigual o aproximado, como la AAPSO, el MNOAL, la UNCTAD, el G77, la Tricontinental, el FTM y la AETM, el SELA, la TWF y la FIAD, o el G15.

Para entender la constelación del Sur, en este capítulo se ha privilegiado el foco sobre la estrella más rutilante de todas: la República Popular de China. Algunos piensan que China empezó a brillar a partir del resurgimiento de la CSS, pero, en rigor histórico, China lleva desde Bandung siendo el lucero principal de ese contramovimiento asentado en la planificación de los Estados desarrollistas para hacer frente a la utopía liberal del mercado autorregulado con la que EEUU pretendió imponer su hegemonía, a partir de los regímenes internacionales monetario y financiero de Bretton Woods, a los que luego se sumarían los de comercio y ayuda, éste último hoy en fase de climaterio terminal.

Todos los países del Tercer Mundo que formaron parte de la Solidaridad Afro-Asiática (que venía del período de entreguerras y tuvo en la AAPSO su mayor logro), del MNOAL (que hizo de la primera Guerra Fría un período de policentrismo) o del G77 (cuya potencia se amplió enormemente tras la recuperación de los derechos de la RPC en NNUU dando lugar a un momento verdaderamente tripolar) concibieron la cooperación económica entre ellos como una manera de afirmar su *self-reliance*. Este concepto derivó de la *self-sufficiency* frente a la utopía del *self-regulating market*. La autosuficiencia, autoconfianza y autodeterminación nacionales, connotadas en la noción maoísta de *self-reliance*, se dieron primero hacia dentro para resolver colectivamente desafíos comunes (la *self-reliance I* de Galtung) y luego hacia fuera para fortalecer la capacidades de negociación (como *self-reliance II*) a fin de avanzar en la agenda de cooperación económica del NOEI, que prá-

ticamente había quedado delimitada desde la Carta de la Habana en 1948 y sus objetivos polanyianos de desarrollo como libertad positiva a realizar por parte del Estado planificador. Es a ese tipo de Estado al que aspiraron la mayoría de los países que accedieron a su independencia nacional después de la II Guerra Mundial, y también los de América Latina, para conducir la industrialización y asegurarse –con ese cambio estructural– el desarrollo que permitiría alcanzar la convergencia de niveles de vida con los países desarrollados.

Treinta años después de que se incumpliera la promesa del desarrollo –entendido ya como industrialización y convergencia, en una concepción compartida por actores tan dispares como la UNECE de Myrdal y Lange, el PCC de Mao Zedong y Zhou Enlai, la CEPAL de Prebisch e Iglesias, o la Cuba de Fidel Castro y el Che Guevara–, las naciones que precisamente fueron etiquetadas por referencia a ese horizonte utópico se reunieron en la Conferencia de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo en Buenos Aires. El evento concluyó con la aprobación del “Plan de Acción para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo”, conocido como Plan de Acción de Buenos Aires, que ahora conmemora su cuarenta aniversario como epítome de la CSS. La Conferencia de Buenos Aires muy bien podría haberse celebrado bajo el lema de la letra de la famosa canción de Carlos Gardel dedicada a la ciudad (no habrá más penas ni olvido) porque despertó la expectativa de facilitar la transferencia de tecnología desde los países desarrollados a los países en desarrollo que, como uno de los ingredientes clave del NOEI junto con el cambio en las reglas del comercio internacional, la financiación del desarrollo y el control de las actividades de las empresas transnacionales, supuestamente acabaría con las penas del Tercer Mundo.

Por desgracia, el PABA fracasó hasta en sus objetivos mínimos porque ni aseguró la dirección soberana (que habría permitido tratar los temas de transferencia tecnológica por parte de las empresas transnacionales) ni la financiación de la CTPD, y bajo su amparo, al revés que en la letra de Gardel, acabo habiendo desengaño. El fracaso de Buenos Aires anticipó el nuevo intento de restaurar la utopía (neo)liberal del mercado autorregulado que salió ya empaquetada de Cancún con el pensamiento mágico de la *Reaganomics*. Durante la década perdida que siguió a esa segunda Conferencia de Cooperación Económica Internacional –con la que se pretendió reanudar las Negociaciones Globales atascadas tras el fracaso del Diálogo Norte-Sur de París– las estrellas de la constelación del Sur no se pudieron contemplar en todo su brillo y un manto de olvido cayó luego sobre ese período al que también se puede aplicar la descripción de Deng Xiaping del “desorden

bajo el cielo”. Esto no impidió que los astros de la CSS siguieran activos en el firmamento internacional a través de sus propias organizaciones (G77 y MNOAL) y otros foros impulsados por los países *like-minded* y su industria de la ayuda (con los Diálogos Sur-Sur, las Conferencias de CSS, la Comisión del Sur y el G15), hasta que el contramovimiento basado en la planificación del capitalismo de Estado, o como se quiera calificar al sistema económico de China a partir de 1978 (Enfu y Xiaoquin, 2017), confirmó el renacimiento de la CSS de acuerdo a su tradición asentada sobre “el espíritu de la acción colectiva” (Chakrabarti, 2018: 24) de la Solidaridad Afro-Asiática y luego Tricontinental para resolver los problemas a los cuales, parafraseando a Fanon, el viejo colonialismo de Europa y el nuevo de las potencias hegemónicas de EEUU y la URSS no pudieron dar soluciones.

Ese proyecto del Tercer Mundo que China buscó liderar, una vez que en 1971 fueron restaurados sus derechos en NNUU, siguió resistiendo –a pesar de la embestida del Consenso de Washington– ya bajo la denominación de CSS, que las fuentes oficiales de la RPC reescribieron como una continuación natural del proceso Bandung-MNOAL-UNCTAD-NOEI. China no renunció en ningún momento a esta última agenda de trasformación que requería de la planificación internacional y nacional del desarrollo, con los Estados desarrollistas como principales actores. Y, por tanto, la RPC se puede considerar como depositaria de las esencias del entendimiento autónomo de la CSS, establecido a partir de las teorías del imperialismo y la dependencia como CEPD, frente al entendimiento de los marcos interdependenciaistas del CAD, que pretendió reducir dicha cooperación a sus aspectos de CTPD subalterna e infrafinanciada. Estas dos concepciones de la CSS, que son las que se han tratado de reconstruir en el presente capítulo, representan, por tanto, la diferencia entre los procesos histórico-concretos vistos desde la mirada de sus propios protagonistas colectivos e individuales y las epifanías de las tradiciones inventadas a partir del imperialismo epistemológico de la corriente principal de las teorías de las relaciones internacionales y (su concepción despolitizada) del desarrollo.

El programa de investigación crítica del que hace parte este capítulo arrancó hace tres años (Domínguez, 2015) con el propósito de poner las bases teóricas, conceptuales, metodológicas e históricas para una comprensión cabal de la CSS. A partir de ahora ese programa debería convertirse en un proyecto colectivo. Una vez realizado el ejercicio de “liberación intelectual”, que, como señaló Mahbub ul Haq (1974: 12), resultaba vital para “abordar franca y honestamente nuestros propios problemas en nuestros propios foros”, toca que los investigadores e investigadoras de las redes y reuniones académicas involucradas en el estudio de la CSS y, sobre todo, que los estu-

diantes de las maestrías y doctorados en desarrollo y cooperación se pongan a la ingente tarea que hay por delante de generar nuevo conocimiento, en vez de seguir dando vueltas sobre los mismos textos y enfoques de segunda mano por los laberintos de la deconstrucción del discurso, que no es más que una nueva variante del “idealismo y la metafísica” contra los que arremetió Zhou Enlai en su famoso Informe al X Congreso del PCC (Enlai, 1973: 24). Esta empresa académica internacional será una larga marcha hacia la comprensión –en perspectiva histórica– de la CSS como dimensión de las relaciones internacionales y la economía política internacional, ateniéndose a toda su rica complejidad de estructuras, procesos y actores.

Un esfuerzo colectivo de investigación de este cariz durará desde luego más que los dos años de la Gran Marcha del Ejército Popular de Liberación durante la Guerra civil de China. Y como en aquella, tendrá también que trascender las comodidades de las epistemologías socialconstructivistas para adentrarse en el escabroso terreno de la realidad empírica, que responde milimétricamente a las distintas acepciones del adjetivo de esa metáfora: es una realidad áspera y dura, está llena de tropiezos y accidentes, y muchas veces resultará peligrosa al rozar lo inconveniente. Una investigación crítica en CSS requerirá, así, volver a las fuentes directas internacionales de la constelación del Sur, sus estrellas nacionales y acervos doctrinales, sus teóricos y pensadores por descubrir y sus emprendimientos institucionales que rescatar. Mi aspiración al escribir este capítulo no fue otra que convocar a ese proyecto académico internacional de observación, el cual, a través del Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e integraciones regionales (GICSS-REEDES), seguro que dará lugar a figuraciones múltiples e interpretaciones encontradas.

REFERENCIAS

- Abdel-Malek, A. (1963). L'orientalisme en crise. *Diogène*, 44, 109-142.
- (1971). Pour une sociologie de l'imperialisme. *L'Homme et la Société*, 20, 37-53; 21, 279-298.
- (1979). Plusvalía histórica. *Revista Mexicana de Sociología*, 41(2), 391-399.
- (1981). La influencia del pensamiento socialista. *Revista Mexicana de Sociología*, 42(3), 1253-1267.
- (1994). Historical Initiative: The New “Silk Road”. *Review (Fernand Braudel Center)*, 17(4), 451-495.
- Abdel-Malek, T. (2015). The Global Partnership for Effective Development Cooperation: Origins, Actions and Future Prospects. *German Development Institute Studies*, 88.

- Abdenur, A.E. (2016). Emerging powers and the creation of the UN: three ships of Theseus. *Third World Quarterly*, 37(7), 1171-1186.
- Abdenur, A.E. y Marques da Fonseca, J.M.E. (2013). The North's Growing Role in South-South Cooperation: keeping the foothold. *Third World Quarterly*, 34(8), 1475-1491.
- Abdenur, A.E. et al. (2014). The BRICS an the South Atlantic: Emerging arena for South-South cooperation. *South African Journal of International Affairs*, 21(3), 303-319.
- Acevedo, M. (1981). El sistema monetario internacional: implicaciones para los países en desarrollo. *Comercio Exterior*, 31(7), 736-746.
- Adi, H. (2016). Pan-Africanism. En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. II, 906-915.
- Adié, W.A.C. (1962). China, Russia, and the Third World, *The China Quarterly*, 11, 200-213.
- AETM (1977). Estatuto de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo. *Investigación Económica*, 36(129), 318-322.
- (1981). Declaración general del Segundo Congreso de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo. *Problemas del Desarrollo*, 12(46), 197-191.
- Ahmia, M. ed. (2008). *The Collected Documents of the Group of G77. Volume II South-South Cooperation*, Nueva York: Oceana.
- (2009). *The Collected Documents of the Group of G77. Volume III The North-South Dialogue, 1963-2008*. Nueva York: Oceana.
- (2014). *The Collected Documents of the Group of G77. Volume V The Perez-Guerrero Trust Fund for South-South Cooperation*. Nueva York: Oceana.
- Alden, C. y Soule-Kohndou, F. (2017). An Overview of International Development Cooperation and the Innovation of South-South Development Cooperation towards 2030. En Q. Xia (ed.), *Changing Roles of South-South Cooperation in Global Development System: Towards 2030*. Hong Kong: Finance Center for South-South Cooperation, 3-34.
- Álvarez Soberanis, J. (1976). Necesidad de formular un código internacional de conducta en materia de transferencia de tecnología. *Comercio Exterior*, 26(6), 632-642.
- (1984). La revisión del Convenio de París. Un episodio del diálogo Norte-Sur. *Comercio Exterior*, 34(12), 1190-1200.
- Álvarez Uriarte, M. (1983). Cooperación económica África-América Latina. *Estudios de Asia y África*, 18(4), 604-656.
- Amin, S. (1980). Le nouvel ordre économique international: quel avenir? *Tiers-Monde*, 21(81), 41-61.
- (1981). Some Thoughts of Self-reliant Development, Collective Self-reliance and the New International Economic Order. En S. Grassman y E. Lundberg (eds.), *The World Economic Order. Past and Prospects*. Londres: The MacMillan Press, 534-552.

- (2003). Geopolítica del imperialismo contemporáneo. En S. Amin, *Escritos para la transición*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 45-70.
- (2010). Los países del sur deben tomar sus propias iniciativas. En S. Amin, *Escritos para la transición*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 143-146.
- (2015). From Bandung (1955) to 2015: Old and New Challenges for the States, the Nations and the Peoples of Asia, Africa and Latin America. *International Critical Thought*, 5(4), 453-460.
- (2016). The world without Bandung, or for a polycentric system with no hegemony. *Inter-Asia Cultural Studies*, 17(1), 7-11.
- Anguiano, E. (1980). China: la política de cooperación con el Tercer Mundo. *Estudios de Asia y África*, 14(3), 515-571.
- (1985). La República Popular China y su incidencia en el mundo. *Estudios de Asia y África*, 20(1), 108-120.
- Anhuan, X. (1983). Relationship Between Economic and Political Independence. *Beijing Review*, 26(19), 16-18.
- Araoz, A. (1978). Cooperación técnica en América Latina: sugerencias para su fortalecimiento. *Comercio Exterior*, 31(5), 540-550.
- (1981). Las actividades de consultoría e ingeniería. Su papel en la transferencia de tecnología. *Comercio Exterior*, 28(12), 1448-1461.
- Archer, C. (2012). League of Nations. En H.K. Anheir y M. Juergensmeyer (eds.), *Encyclopedia of Global Studies*. Los Angeles: SAGE reference, vol. III, 1054-1055.
- Arrighi, G. (2010). *The Long Twentieth Century. Money, Power, and the Origins of Our Times*. Londres y Nueva York: Verso.
- Arriola, S. (1976). El fracaso de Nairobi y el triunfo de París. *Comercio Exterior*, 26(6), 656-661.
- Assie-Lumumba, N.T. (2015). Behind and beyond Bandung: historical and forward-looking reflections on south-south cooperation. *Bandung: Journal of the Global South*, 2(11), 1-11.
- Attiga, A.A. (1983). Le rôle de l'énergie dans la coopération Sud-Sud. *Tiers-Monde*, 24(96), 799-811.
- Avramovic, D. (1977). El Programa Integrado para los Productos Básicos y el Fondo Común. Sus objetivos de precios y sus efectos. *Comercio Exterior*, 27(10), 1205-12013.
- (1983). Coopération monétaire et financière entre les pays en voie de développement: les défis de 1983. *Tiers-Monde*, 24(96), 791-797.
- Ayllón, B. (2013). *La Cooperación Sur-Sur y Triangular ¿Subversión o adaptación de la cooperación internacional?* Quito: IAEN.
- Banco Mundial (1978). Cooperación técnica entre los países en desarrollo. *Integración Latinoamericana*, 3(29), 66-71.

- Baumann, M.O. (2018). Forever North-South? The political challenges of reforming the UN development system. *Third World Quarterly*, 39(4), 626-641.
- Bauer, P. (1988). Creating the Third World. *Encounter*, abril, 66-75.
- Bayerley, B.H. (2012). Communism, as International Movement. En H.K. Anheir y M. Juergensmeyer (eds.), *Encyclopedia of Global Studies*, Los Angeles: SAGE reference, vol. I, 234-242.
- Beltrame, D.C. (2016). La solidaridad, nuestro mayor recurso. Actuaciones humanitarias de internacionalismo médico cubano entre 1959 y 1998. En I. Musel et al., *Aproximaciones a la historia del humanitarismo en América Latina y el Caribe*. Londres: Humanitarian Policy Group, 109-146.
- Bergamaschi, I. y Tickner, A.B. (2017). Introduction: South-South Cooperation Beyond the Myths. A Critical Analysis. En I. Bergamaschi et al. (eds.), *South-South Cooperation Beyond the Myths. Rising Donors, New Aid Practicest?* Nueva York: Palgrave McMillan, 1-27.
- Berger, M.T. (2001). The rise and demise of national development and the origins of post-world capitalism. *Millenium: Journal of International Studies*, 30(2), 211-234.
- (2004). After the Third World? History, destiny and the fate of Third Worldism. *Third World Quarterly*, 25(1), 9-39.
- Besharati, N. y Esteves, P. (2015). Os BRICS, a Cooperação Sul-Sul e o Campo da Cooperação para o Desenvolvimento Internacional. *Contexto International*, 37(1), 289-330.
- BID (1978). Cooperación técnica entre los países de América Latina: el papel del BID, *Integración Latinoamericana*, 3(31), 73-77.
- Blaug, M. (2001). No History of Ideas, Please, We Are Economists. *Journal of Economic Perspectives*, 15(1), 145-164.
- Bond, R.D. (1981). Regionalismo en América Latina: perspectivas del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). *Estudios Internacionales*, 18(70), 345-372.
- Bracho, G. (2015). In Search of a Narrative for Southern Providers. The Challenge of the Emerging Economies to the Development Cooperation Agenda. *German Development Institute Discussion Paper*, 1/2015.
- Brown, A.C. (2001). *Dios, oro y petróleo. La historia de ARAMCO y los reyes saudíes*. Barcelona: Andrés Bello.
- Bry, S.H. (2017). The Evolution of South-South Development Cooperation: Guiding Principles and Approaches. *European Journal of Development Research*, 29(1), 160-175.
- Buira, A. (1977). Diálogo Norte-Sur: final del juego. *Comercio Exterior*, 27(9), 1051-1056.
- Burges, S. (2012). Desenvolvendo a partir do Sul: Cooperação Sul-Sul no jogo de desenvolvimento global. *Austral: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais*, 1(2), 237-263.

- Cable, V. (1980). Prospects for Economic Cooperation among Developing Countries. *IDS Bulletin*, 11(1), 57-63.
- Castellanos, D.L. (1976). Apreciaciones sobre cooperación económica entre países en desarrollo. *Nueva Sociedad*, 22, 30-40.
- Castro, F. (1981). Discurso inaugural del II Congreso de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo. *Problemas del Desarrollo*, 12(45), 169-183.
- Castro, F. et al. (1983). *The World Economic and Social Crisis. Its impact on the underdeveloped countries, its somber prospects and the need to struggle if we are to survive. Report to the Seventh Summit Conference on Non-Aligned Countries*. La Habana: Publishing Office of the Council of State.
- CEPAL (1977). Cooperación entre países y regiones en desarrollo de diferentes áreas geográficas. *Integración Latinoamericana*, 2(16), 67-73.
- Chakrabarti, M. (2018). Lexicon and Syntax of Development Cooperation. Heterogeneity Among South Does It Affect SSC? *Development Cooperation Policy*, 1(1), 23-24.
- Chakrabarti, S. (2016). Global South rhetoric in India's policy projection. *Third World Quarterly*, 38(8), 1909-1920.
- Chang-peng, H. (1963). "Underdeveloped Economy": A Neo-Colonialist "Theory". *Peking Review*, 6(44), 16-18.
- Chaturvedi, S. (2018). Countdown to Conference on 40th Anniversary for Buenos Aires Plan of Action. Remembering PABA and Way Forward. *Development Cooperation Review*, 1(1), 3-4.
- Cheng, H. (1954). A New Development in Sino-Indian Relations. *People's China*, 10, 9-11.
- Chiang, L. (1975). At 7th Special Session of U.N. General Assembly. Speech by Chairmen of the Chinese Delegation Li Chiang. *Peking Review*, 18(37), 11-16.
- Ching-chu, A. (1964). China's Economic and Technical Aid to Other Countries. *Peking Review*, 7(34), 14-18.
- Chunyan, W. y Ximing, W. (1989). Deng Xiaoping on Peace and War. *Beijing Review*, 32(14), 16-19.
- Colson, J.P. (1972). Le "groupe des 77" et le problème de l'unité du pays du Tiers Monde. *Tiers-Monde*, 13(52), 813-830.
- Connelly, M. (1983). Influencia del pensamiento de Mao en América Latina. *Estudios de África y Asia*, 18(2), 215-231.
- (1990). China: de la diplomacia revolucionaria a la diplomacia de paz y desarrollo. *Estudios de África y África*, 26(2), 296-314.
- Cooper, R.N. (1979). Developed country reactions to calls for a New International Economic Order. en *Toward a New Strategy for Development. A Rothko Chapel Colloquium*. Nueva York: Pergamon Press, 243-274.
- Copper, J.F. (1976). *China's Foreign Aid. An Instrument of Peking's Foreign Policy*. Lexinton: D.C. Heath and Company.

- Crane, B.B. (1984). Policy coordination by major Western powers in bargaining with the Third World: debt relief and the Common Fund. *International Organization*, 38(3), 399-428.
- Dale, G. (2016). In search of Karl Polanyi's International Relations theory. *Review of International Studies*, 42(3), 401-424.
- Dalin, T. y Ji, L. (1985). North-South Co-operation for Mutual Prosperity. *Beijing Review*, 28(26), 18-19.
- Dávila, R. (1976). El programa de cooperación económica entre países en desarrollo. *Comercio Exterior*, 26(2), 149-152.
- Del Pero, M. (2014). Incompatible Universalisms: The United States, the Soviet Union, and the Beginning of the Cold War. En A.M. Kalinovsky y C. Daigle (eds.), *The Routledge Handbook of the Cold War*. Londres: Routledge, 3-16.
- Desai, R. (2016). South-South Co-operation. En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. II, 1381-1392.
- Deshpande, G.P. (1975). Chou En-lai's Africa Safari. *China Report*, 11(5/6), 77-105.
- Destanne de Bernis, G. (1976). L'Association des Économistes du Tiers-Monde. *L'Annuaire de l'Afrique du Nord*, 14, 1031-1042.
- Díaz-Alejandro, C. (1977). Relaciones Norte-Sur: el componente económico. *Estudios Internacionales*, 10(37), 3-44.
- Dinkel, J. (2016). League against Imperialism for National Independence (LAI). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. II, 707-712.
- Dobb, M.H. (1966). Oskar Lange. *Journal of the Royal Statistical Society*, 129(4), 616-617.
- Domínguez, R. (2013). Desmitificando la cooperación Sur-Sur. *CEPEI*. https://www.academia.edu/3264989/Desmitificando_la_cooperacion_Sur-Sur_CEPEI_2013. [Consultado el 30 de julio de 2018]
- (2014). Cooperación Sur-Sur: ¿amor en tiempos del cólera? *The South-South Opportunity*, 2014. <http://www.southsouth.info/profiles/blogs/cooperacion-sur-sur-amor-en-tiempos-del-colera-libro-mora>. [Consultado el 30 de julio de 2018].
- (2015a). La cooperación económica y financiera de Venezuela como superpotencia de Cooperación Sur-Sur. *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 15, 89-119.
- (2015b). El tamaño importa: la financiación reembolsable en la Cooperación Sur-Sur de China, India, Venezuela y Brasil. *Documentos de trabajo sobre cooperación y desarrollo*, 2015/01.
- (2016a). En los pliegues de la historia: Cooperación Sur-Sur y procesos de integración en América Latina y el Caribe. *Estudos Internacionais: Revista Relações Internacionais*, 4(2), 57-77.

- (2016b). Cooperación financiera para el desarrollo, ADN de la Cooperación Sur-Sur. *Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo*, 5 (1), 2016, 62-86.
- (2018a). Dialéctica del origen, despliegue y climaterio del régimen internacional de la ayuda. *Revista de Economía Crítica*, 25, 76-104.
- (2018b). China y la construcción de un régimen internacional de Cooperación Sur-Sur. *Revista Carta Internacional*, 13(1), 38-72.
- (2018c). Hacia un régimen internacional de Cooperación Sur-Sur: últimos avances sobre el monitoreo y la evaluación. *Estado abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 2(2), 49-108.
- Domínguez, R. y Caria, S. (2018). Raíces latinoamericanas del otro desarrollo: estilos de desarrollo y desarrollo a escala humana. *América Latina en la Historia Económica*, 25(2), 175-209.
- Dong, Z. (1979). Who Is Responsible for the “Oil Crisis”? *Beijing Review*, 22(31), 21-23.
- Dos Santos, T. (1978). Transfert technologique et dépendance économique. *Tiers-Monde*, 19(74), 397-413.
- (1979). La tecnología y la restructuración capitalista: opciones para América Latina. *Comercio Exterior*, 29(12), 1361-1370.
- Dubey, M. (2006). Reinventar la UNCTAD. *Documento de Investigación del Centro del Sur*.
- Du Bois, G.E.B. (1958). China and Africa. *Peking Review*, 2(28), 11-13.
- Echart, E. (2016). Una visión crítica de la Cooperación Sur-Sur. Prácticas, actores y narrativas. En M.R. Soares de Lima, C.R.S. Milani y E. Echart (eds.), *Cooperación Sur-Sur, política exterior y modelos de desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 229-256.
- Ehrenreich, J.A. (1967). Fanon Revisited. *Monthly Review*, 19(5), 36-41.
- El-Bouri, W. (1983). La coopération régionale et interrégionale: expérience de l’OPAEP. *Tiers-Monde*, 24(96), 813-818.
- Enfu, C. y Xiaoquin, D. (2017). A Theory of China’s “Miracle”. Eight Principles of Contemporary Chinese Political Economy. *Monthly Review*, 68(8), <https://monthlyreview.org/2017/01/01/a-theory-of-chinas-miracle/>.
- Engels, F. ([1882] 1987). *Dialectics of Nature*. En K. Marx y F. Engels, *Collected Works. Volume 25 Engels*. Londres: Progress Publishers, 313-588.
- Enlai, Z. (1954). Chou En-Lai’s Speech at the Banquet Given in His Honour by Mr. Nehru. *People’s Daily*, 10 (suplement), 6.
- (1964a). In Algiers. Premier Chou En-lai’s Press Conference. *Peking Review*, 7(1), 37-38.
- (1964b). Premier Chou En-lai on the Growing Friendship Between the Chinese and African Peoples. Interview Given to the Correspondent of Middle East News. *Peking Review*, 7(1), 38-41.
- (1964c). Premier Chou En-lai Answers Newsmen’s Questions in Accra. *Peking Review*, 7(4), 15-16.

- (1973). Report to the Tenth National Congress of the Communist Party of China. *Peking Review*, 16(35/36), 17-25.
- Ernst, D. (1979). La cooperación técnica entre los países en desarrollo. Un instrumento viable para la autodeterminación colectiva. *Comercio Exterior*, 29(12), 1396-1403.
- Escobar, A. ([1995] 2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Esteves, P. y Assunçao, M. (2014). South-South cooperation and the international development battlefield: between the OECD and the UN. *Third World Quarterly*, 35(10), 1775-1790.
- Fang, P.J. y Fang, L.G. (1986). Zhou Enlai. Consumate Diplomat in Action. *Beijing Review*, 29(1), 16-29.
- Fangkun, Z. (1984). The Cartagena South-South Conference. *Beijing Review*, 27(11), 16-19.
- Fanon, F. ([1961] 1983). *Los condenados de la tierra*, México: FCE.
- Feinsilver, J.M. (2010). Fifty Years of Cuba's Medical Diplomacy: From Idealism to Pragmatism. *Cuban Studies*, 41, 81-104.
- Feng, T. (1958). The Bandung Spirit Thrives. *Peking Review*, 1(9), 6-8.
- Ferrer, A. (1978). La crisis del sistema trilateral y América Latina. *Comercio Exterior*, 28(7), 787-797.
- Fischer, F. (1981). Informe y efectos de la Comisión Brandt. *Nueva Sociedad*, 55, 57-64.
- Fischer, G. (1973). Le non-alignement et la Conférence d'Alger (septiembre 1973). *Tiers-Monde*, 14(56), 855-876.
- Fisher, W.D. (1966). Oskar Ryszard Lange, 1904-1965. *Econometrica*, 34(4), 733-738.
- Fitz, D. (2016). Cuban Doctors: The 3,000 Who Stayed. *Monthly Review*, 68(1), 43-56.
- Foucault, M. ([1976] 1984). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Frank, A.G. (1980). North-South and East-West Keynesian paradoxes in the Brandt report. *Third World Quarterly*, 2(4), 669-680.
- Frieden, J. (1977). The Trilateral Commission: Economics and Politics in the 1970s. *Monthly Review*, 29(7), 1-22.
- Friedman, M. y Friedman, R. ([1962] 2002). *Capitalism and Freedom. 40th Anniversary Edition With a new Preface by the Author*. Chicago: The University of Chicago Press.
- (1980). *Free to Choose*. New York: HBJ.
- FTM (1975). Proposiciones para un nuevo orden económico internacional. Documento Provisional del Grupo Especial de Trabajo del Foro del Tercer Mundo. *Nueva Sociedad*, 21, 75-85.
- Furtado, C. (1977). El nuevo orden económico internacional. *Investigación Económica*, 36(139), 13-23.

- G77 (1968). La Carta de Argel (27 de octubre de 1967). *El Trimestre Económico*, 35(138-29), 343-364.
- (1971). Los países en desarrollo ante la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Documento final de la Segunda Reunión Ministerial del Grupo de los 77. *Comercio Exterior*, 21(12, suplemento), 1-42.
- (1976a). Tercera Reunión de Ministros del Grupo de los 77. *Comercio Exterior*, 26(3), 350-473.
- (1976b). Tercera Reunión de Ministros del Grupo de los 77 (segunda parte). *Comercio Exterior*, 26(4), 464-473.
- (1976c). Principales Decisiones Aprobadas en la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, celebrada en Ciudad de México del 13 al 22 de septiembre de 1976. *Nueva Sociedad*, 27, 154-161.
- Galbraith, J. K. (1973). *Pasajero en China*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Galeano, E.H. (1963). The Communist Schism in the Outskirts of the World. *Monthly Review*, 15(1), 21-30.
- Galtung, J. (2010). Trade as if peace matters. *World Review of Political Economy*, 1(2), 197-208.
- Gandhi, S.I. (1982). Speech by Shirimati Indira Gandhi, Prime Minister of India, at the ceremony honouring President Julius Nyerere with the Third World Foundation Award. *Third World Quarterly*, 4(3), 443-446.
- Gao, M. (2016). Mao Zedong (Mao Tse-Tung) (1893-1976). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. I, 154-163.
- Garza, H. (1973). La nueva diplomacia de Pekín en América Latina. *Estudios Orientales*, 8(1), 78-87.
- Gauhar, A. (1979). South-South Dialogue. A Brief Report. *Third World Quarterly*, 1(2), 117-122.
- (1980a). Third World Prize. *Third World Quarterly*, 2(2), 311-314.
- (1980b). The South Takes Stock. *Third World Quarterly*, 5(3), 33-37.
- (1986). Third World Foundation News. South-South II: charting the way forward. *Third World Quarterly*, 8(4), 1419-1423.
- (1987a). Third World Foundation News. Independent Commission of the South on Development Issues Launched. *Third World Quarterly*, 9(1), 333-334.
- (1987b). Third World Foundation News. 1987 Third World Lecture. *Third World Quarterly*, 9(3), 1043-1050.
- (1988). Third World Foundation News. 1987 Third World Prize. *Third World Quarterly*, 10(2), 1149-1153.
- (1989). Third World Foundation News. 1988 Third World Prize. *Third World Quarterly*, 11(1), 223-225.
- Gilman, N. (2015). The New International Economic Order: A Reintroduction. *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarism, and Development*, 6(1), 1-16.

- Golub, P.S. (2013). From the New International Economic Order to the G20: how the “global South” is restructuring world capitalism from within. *Third World Quarterly*, 34(6), 1000-1015.
- González Olvera, P. (1995). La cuestión del desarrollo, la ONU y el nuevo orden mundial. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 47, 208-230.
- González Salazar, G. (1981). El Segundo Congreso de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo. *Problemas del Desarrollo*, 12(46), 183-188.
- Gosovic, B. (2000). Global Intellectual Hegemony and the International Development Agenda. *International Social Science Journal*, 52(166), 447-456.
- (2016). The resurgence of South-South cooperation. *Third World Quarterly*, 37(4), 733-743.
- Graf, W.D. (1981). Anti-Brandt: A Critique of Northwestern Prescriptions for World Order. *The Socialist Register*, 18, 20-46.
- Graz, J.C. (2016). The Havana Charter. When state and market shake hands. En E.S. Reinert, J. Gosh y R. Kattel (eds.), *Handbook of Alternative Theories of Economic Development*. Cheltenham: Edward Elgar, 281-290.
- Green, R. (1975). El nuevo orden económico internacional. *Foro Internacional*, 15(60-4), 493-535.
- Green, R. y Heller, C. (1980). Surgimiento y proyección del Tercer Mundo: de Bandung a los ochenta. *Foro Internacional*, 21(82-2), 161-193.
- Green, R.H. (1979). Toward a transformation of the International Economic Order? Industrial world responses. En *Toward a New Strategy for Development. A Rothko Chapel Colloquium*. Nueva York: Pergamon Press, 275-304.
- Greño, J.E. (1979). La cooperación horizontal de los países en desarrollo. *Revista de Política Internacional*, 172, 43-66.
- Griffith-Jones, S. y Sunkel, O. (2006). *Debt and Development Crisis in Latin America. The End of an Illusion*. Oxford: Clarendon Press.
- Guevara, E. (1964). Guerrilla Warfare: A Means. *Peking Review*, 7(2), 14-21.
- (1967). Carta enviada por Ernesto “Che” Guevara al Secretario Ejecutivo de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAL). *Estudios Internacionales*, 1(2), 272-282.
- Guitard, O. (1974). Organisation politique du Tiers Monde de Bandoung à Santiago. *Tiers-Monde*, 15(57), 87-102.
- Halperin, E. (1967). Peking and the Latin American Communists. *The China Quarterly*, 29, 111-152.
- Han-chen, N. (1965). Fifth Imperialism and Neo-Colonialism. For the Economic Emancipation of Afro-Asian Peoples. *Peking Review*, 8(10), 16-26.
- Haq, M. ul (1974). Development and Independence. *Development Dialogue*, 1, 5-12.
- (1978). El diálogo norte-sur: la segunda fase. *Estudios Internacionales*, 11(41), 16-26.
- (1980). Beyond the Slogan of South-South Co-operation. *World Development*, 8(10), 743-751.

- Hatzky, C. (2005). Latin-African Solidarity. The Cuban Civilian Mission in Angola, 1975-1991. *Iberoamericana*, 5(20), 159-164.
- Hayek, F.A. von ([1938] 1940). La libertad y el sistema económico. *El Trimestre Económico*, 6(24-4), 666-700.
- ([1944] 2001). *The Road to Serfdom*. Londres: Routledge.
- ([1945]). *The Reader's Digest condensed versión of The Road to Serfdom*. Londres: Institute of Economic Affairs.
- Helleiner, G.K. (1975). An OECD for the Third World. *IDS Bulletin*, 7(4), 19-20.
- (1980). International Economic Disorder and North-South Relations: An Introduction. En *International Economic Disorder: Essays in North-South Relations*. Londres: The Macmillan Press, 1-21.
- Herbert, J.L. (1973). La Conferencia de Argel, 1973. *Estudios de Asia y África*, 10(1), 75-81.
- Herrera, F. (1973). La tarea inconclusa: América Latina integrada. *Estudios Internacionales*, 6(21), 3-23.
- (1977). América Latina y el Tercer Mundo. *Nueva Sociedad*, 31/32, 160-175.
- Hexing, W. (1985). Developing Countries Step Up Co-operation. *Beijing Review*, 28(19), 16-20.
- (1986). The Third World's Role in South-North Relations. *Beijing Review*, 29(50), 14-26.
- (1990). North-South Economics Ties: Past and Future. *Beijing Review*, 33(52), 9-12.
- Ho, C. (1964). Asian-African Unity Against Imperialism. Triumph of the Bandung Spirit. *Peking Review*, 7(17), 5-8.
- Hodara, M. (1976). Hacia la Conferencia de la ONU sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. *Comercio Exterior*, 26(3), 312-313.
- Hoeveler, R. (2017). Hegemonia compartilhada e organizações internacionais: a proposta trilateralista dos anos de 1970. *Revista Carta Interacional*, 12(2), 55-75.
- Hochschild, A. (2002). *El fantasma del rey Leopoldo. Codicia, terror y heroísmo en el África colonial*. Barcelona: Península.
- Hsiang-chi, T. (1978). Conference of Foreign Ministers of Non-Aligned Countries. *Beijing Review*, 21(32), 20-22.
- Hsinhua (1965). 2nd African-Asian Conference Posponed. The Bandung Spirit of Afro-Asian Solidarity Against Imperialism Prevails. *Peking Review*, 8(45), 7-10.
- (1966). The First Afro-Asian-Latin American People's Solidarity Conference. *Peking Review*, 9(4), 19-25.
- (1975). What Does the Lome Convention Signify? *Peking Review*, 18(11), 13-19.
- (1976a). 4th UNCTAD Session. Third World Wins New Victories in Joint Struggle Against Hegemony. *Peking Review*, 19(24), 19-21.
- (1976b). Report From Colombo. A Grand Conference Unity. *Peking Review*, 19(35), 15-17.

- Huang, M. y Chen, N. (2017). South-South Development Assistance. En Q. Xia (ed.), *Changing Roles of South-South Cooperation in Global Development System: Towards 2030*. Hong Kong: Finance Center for South-South Cooperation, 155-185.
- Huitrón, A. (2016). La cooperación Sur-Sur: agente de cambio en la nueva arquitectura del sistema internacional de cooperación para el desarrollo. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 3(1), 127-155.
- Hung-wen, W. (1973). Report on the Revision of the Party Constitution (Delivered at the Tenth National Congress of the Communist Party of China on August 24 and adopted on August 28, 1973). *Peking Review*, 16(35/36), 29-34.
- I-chi, K. (1959). The Foreign "Aid" of U.S. Imperialism. *Peking Review*, 2(28), 6-9 y 2(29), 9-12.
- IFA (2011). *Summit Declarations of Non-Aligned Movement (1961-2009)*. Kathmandu: Institute of Foreign Affairs.
- IFDA (1978). *A United Nations Development Strategy for the 80s and Beyond. Participation of the "Third System" in Its Elaboration and Implementation. A Project Description*. Nyon: International Foundation for Development Alternatives.
- Iglesias, E.V. (1974). The Case for a True World Order. *Development Dialogue*, 1, 75-79.
- (1976). Situación y perspectivas de la economía latinoamericana en 1975. *Revista de la CEPAL*, 1, 75-96.
- (1977). Exposición del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Enrique V. Iglesias. *Revista de la CEPAL*, 4, 254-288.
- (1979). América Latina en el umbral de los años ochenta. *Revista de la CEPAL*, 9, 9-45.
- Ikeke, M.O. (2016). Nyerere, Julius Kamparage (1922-1999). En En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. I, 193-196.
- INTAL (1976). Los acuerdos de cooperación técnica vigentes entre los países de América Latina. *Integración Latinoamericana*, 1(4), 33-45.
- Islam, N. (1979). Revolt of the periphery. En *Toward a New Strategy for Development. A Rothko Chapel Colloquium*. Nueva York: Pergamon Press, 171-197.
- James, L. (2016). Padmore, George (1903-1959). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. I, 192-201.
- Jaster, R.S. (1969). Foreign aid and economic development. The shifting Soviet view. *International Affairs*, 45(3), 454-464.
- Jayapalan, N. (2001). *The Foreign Policy of India*. New Delhi: Atlantic Publishers and Distributors.
- Jéquier, N. (1976). Codes de conduite en matière de transfert technologique: solution ou source de conflits? *Tiers Monde*, 17(65), 115-124.

- Ji, G. (1989). The Non-Aligned Movement at a Turning Point. *Beijing Review*, 32(39), 4.
- Jiabao, C. (1990). Third, World's Role in International Affairs. *Beijing Review*, 33(4), 10-12.
- Jian, C. (2001). *Mao's China and the Cold War*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Jiang, L. (1989). Non-Aligned Movement Aims at Modernization. *Beijing Review*, 32(36), 11-13.
- Jolly, R. et al. (2004). *UN Contributions to Development Thinking and Practice*. Bloomington: Indiana University Press.
- Junsheng, W. (1972). Struggle of the Developing Countries. Chinese representative's speech at United Nations Economics and Social Council. *Peking Review*, 15(28), 15-17.
- Kaplan, M. (1980). Petróleo y desarrollo: la experiencia de los otros. *Revista Mexicana de Sociología*, 42(1), 177-201.
- Karataşlı, S.S. y Kumral, S. (2013). Financialization and International (Dis) Order: A Comparative Analysis of the Perspectives of Karl Polanyi and John Hobson. *Berkeley Journal of Sociology*, 57, 40-72.
- Ke, L. (1983). China's Aid to Foreign Countries. *Beijing Review*, 26(36), 14-18.
- Kennedy, J. F. (1961). Special Message to the Congress on Foreign Aid. <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=8545> [Consultado el 30 de julio de 2018].
- Kerswell, T. (2016). Stalin, Joseph (1878-1953). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. I, 234-244.
- Kissinger, H. (1975). The Global Challenge and International Cooperation. *The Department of State Bulletin*, 73(1884), 149-160.
- (1976). Discurso ante la IV UNCTAD. *Integración Latinoamericana*, 1(4), 95-104.
- (1998). *Diplomacia*. Barcelona: Ediciones B.
- Kuan-hua, C. (1975). At U.N. General Assembly. Speech by Chiao Kuan-hua, Chairman of Chinese Delegation. *Peking Review*, 18(40), 10-17.
- Kullaa, R.E. (2016). Non-Aligned Movement (incorporating Yugoslavia). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. II, 712-718.
- Lacouture, J. (1972). *Nasser*. Barcelona: Dopesa.
- Lange, O. (1963). *Economic Development, Planning, and International Cooperation*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Lee, C. (1998). Equity and Ideology in the International Law of Development: The "New International Economic Order" Revised. *International Area Review*, 1(2), 49-80.
- Lemperière, J. (1983). Portée limitée des groupements régionaux dans le Tiers Monde mais nouvelles possibilités de coopération Sud-Sud. *Tiers-Monde*, 24(96), 733-746.

- Lenin, V.I. ([1917] 1973). Sobre la caricatura del marxismo y el “economismo imperialista”. En *Obras. Tomo VI (1916-1917)*. Moscú: Progreso, 28-49.
- Lewis, D. (2016). Third Worldism and Marxism. En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. II, 955-967.
- Li, L. (1987). China's Voice Heard All Over the World. *Beijing Review*, 30(37), 22-27.
- Li, Z y Xiao, J. (2017). Emergence of the New South-South Cooperation: History, Status Quo and Challenges. En Q. Xia (ed.), *Changing Roles of South-South Cooperation in Global Development System: Towards 2030*. Hong Kong: Finance Center for South-South Cooperation, 35-71.
- Licheng, C. y Shizhong, T. (1983). Developing Countries's Role in World Economy. *Beijing Review*, 13(26), 13-25.
- Liyu, N. (1989). On Zhou Enlai's Diplomatic Theory. *Beijing Review*, 32(14), 11-15.
- Lobo, F. (1983). Teoría y política del desarrollo económico en el último cuarto del siglo XX. Nuevo Orden Económico Internacional y estrategia de las necesidades básicas. *El Trimestre Económico*, 50(199-3), 1507-1533.
- López Cabana, S. (2014). Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur. Un aporte desde Iberoamérica. *Documento de Trabajo*, 5 (Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur).
- Luijkkx, W. y Benn, J. (2017). Emerging providers' international co-operation for development. *OECD Development Co-operation Working Paper*, 33.
- Lüthi, L.M. (2012). Sino-Soviet Split (1956–1966). En J.R. Arnold y R. Wiewer (eds.) *Cold War. The Essential Reference Guide*. Santa Barbara: ABC-CLIO, 190-192.
- Maertens, E. (2008). Polanyi's Double Movement: A Critical Reappraisal. *Social Thought & Research*, 28, 129-153.
- Mahiou, A. (1983). La coopération Sud-Sud: limites du discours unitaire. *Tiers-Monde*, 24(96), 757-763.
- Mais, C. (2016a). Maoism, Nationalism and Anti-Colonialism. En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. II, 875-881.
- (2016b). Anti-Colonialism and Imperialism (1960s-1970s). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. II, 806-812.
- Malan, P. (1980). Los países latinoamericanos y el nuevo orden económico internacional. *Revista de la CEPAL*, 10, 71-86.
- Maldonado, G. (1982). El SELA y la cooperación Sur-Sur. *Nueva Sociedad*, 60, 39-56.
- Malik, M.B. (2016). *Double Standards. The Forced Closure of the BBCI Bank*. Leicestershire: Matador.
- Manley, M. (1979). North-South Dialogue. *Third World Quarterly*, 1(4), i-xxxiv.

- Mansour, F. (1979). Third World revolt and self-reliant auto-centered strategy of development. En *Toward a New Strategy for Development. A Rothko Chapel Colloquium*. Nueva York: Pergamon Press, 198-239.
- Martner, G. (1982). La cooperación económica entre países en desarrollo. Necesidad de un diálogo sur-sur. *Nueva Sociedad*, 60, 5-25.
- (1983). Rôle de la coopération régionale dans le cadre de la stratégie global de la coopération entre pays du Tiers Monde. *Tiers-Monde*, 24(96), 747-756.
- Masciulli, J. y Molchanov, M.A. (2012). Hegemonic power. En H.K. Anheir y M. Juergensmeyer (eds.), *Encyclopedia of Global Studies*, Los Angeles: SAGE reference, vol. II, 787-790.
- May, C. (2017). Multinational Corporations in World Development: 40 years on. *Third World Quarterly*, 38(10) 2223-2241.
- McEwan, C. y Mawdsley, E. (2012). Trilateral Development Cooperation: Power and Politics in Emerging Aid Relationships. *Development and Change*, 43(6), 1185-1209.
- Medina, R. (1983). Reunión Sur-Sur Beijing 1983. *Estudios de Asia y África*, 18(4), 672-684.
- Mei, X. (1982). South-South Cooperation. *Beijing Review*, 25(26), 10-15.
- Meier, G.E. (1972). Ayuda exterior: aspectos económicos. En D.L. Sills (ed.), *Encyclopedie Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar, vol. I, 659-666.
- Menzel, U. (1993). El final del “Tercer Mundo” y el fracaso de la gran teoría. *Debats*, 45, 37-54.
- Meschkat, K. (1981). La socialdemocracia alemana y la ofensiva de la Internacional Socialista en América Latina. *Problemas del Desarrollo*, 12(46), 169-182.
- Min, S. (1965). Facts on File. From Bandung to Algiers. *Peking Review*, 8(25), 16-18.
- Mises, L. von ([1927] 1994). *Liberalismo*. Barcelona: Planeta-De-Agostini.
- Mo-jo, K. (1960). Speech at the Peking Mass Rally. *Peking Review*, 3(16), 9-11.
- Moncada, M. (2011). Visión del mundo exterior de las cuatro generaciones de líderes políticos de la República Popular China: Evolución histórica y conceptual. *Documentos CIDOB Asia*, 27.
- Morales, E. (1981). Dos decenios de Diálogo Norte-Sur. El papel de las comisiones independientes no gubernamentales. *Comercio Exterior* 31(7), 775-787.
- Moreiras, J.A. (1981). Cronología de la negociación económica internacional, 1944-1981. *Comercio Exterior*, 31(7), 788-799.
- Morgenthau, H. (1968). The United States and China. *International Studies*, 10(1/2), 23-34.
- Morvaridi, B. y Hugues, C. (2018). South-South Cooperation and Neoliberal Hegemony in a Post-aid World. *Development and Change*, 49(3), 867-892.
- Moussa, P. (1959). *Les nations prolétaires*. París: Presses Universitaires.
- Muir, T. (2016). Beyond “BRICS”: ten theses on South-South cooperation in the twenty-first century. *Third World Quarterly*, 37(4), 630-648.

- Mukherjee, A. (2012). Da globalização colonial à globalização pós-colonial: o não alinhamento e Cooperação Su-Sul. *Austral: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais*, 1(2), 265-288.
- Mulun, W. (1986). Economic Co-operation Expanded Abroad. *Beijing Review*, 28(9), 15-16.
- Muni, S.D. (1979). The Third World: Concept and Controversy. *Third World Quarterly*, 1(3), 119-128.
- Navarrete, J.E. (1977). La Conferencia de París: un final esperado. *Comercio Exterior*, 27(9), 1059-1063.
- Ndour, E.M. (2016). Senghor, Leopold Sédar (1906–2001). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. I, 224-229.
- Nilsen, A.G. (2016). Postcolonial Social Movements. En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. II, 932-938.
- Ning-i, L. (1963). Unite to Fight Against Imperialism. *Peking Review*, 6(7), 7-9.
- Nkrumah, Kwame (1965). *Neo-colonialism. The Last Stage of Imperialism*. Londres: Thomas Nelson & Sons.
- NNUU (1978). Cooperación horizontal. Plan de Acción de Buenos Aires. *Integración Latinoamericana*, 3(28), 65-73.
- Nyerere, J.K. (1962). Ujamaa. The Basis of African Socialism. <http://www.juliusnyerere.org>.
- (1968). *Ujamaa. Essays on Socialism*. Dar Es Salaam: Oxford University Press.
- (1979a). Unity for a New Order. <http://www.juliusnyerere.org>.
- (1979b). Third World negotiating strategy. *Third World Quarterly*, 1(2), 20-23.
- (1982). Third World Lecture: South-South Option. *Third World Quarterly*, 4(3), 433-446.
- (1988). La Comisión del Sur. Labrar el futuro según nuestras aspiraciones. *Comercio Exterior*, 38(2), 149-154.
- ODI (1976). The Paris Conference on International Economic Co-Operation (CIEC). *Overseas Development Institute Briefing Paper*.
- (1982). The Integrated Programme for Commodities. *Overseas Development Institute Briefing Paper*, 1.
- Ogle, V. (2014). State Rights against Private Capital: The “New International Economic Order” and the Struggle over Aid, Trade, and Foreign Investment, 1962-1981. *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarism, and Development*, 5(2), 211-234.
- Ominami, C. (1989). North-South Relations in the 1980s: The Return of Imperialism? *International Journal of Political Economy*, 18(4), 80-112.
- O’Neill, H. (1980). The Need for Economic Cooperation among Developing Countries. *IDS Bulletin*, 11(1), 47-54.
- Our Correspondent (1960a). 650 Million Chinese Stand By Latin American. *Peking Review*, 3(12), 12-13.

- (1960b). Up With the Bandung Spirit! Down With Imperialism! *Peking Review*, 3(16), 7-9.
- (1964a). Premier Chou in Ghana. The Shining Ligth of Friendship. *Peking Review*, 7(4), 4-15.
- (1964b). For Friendship and Solidarity. Premier Chou En-lai in West Africa. *Peking Review*, 7(8), 4-15.
- (1964c). At Mogadishu Mass Rally. Premier Chou En-lai: Revolutionary Prospects in Africa Excellent! *Peking Review*, 7(7), 5-8
- Patel, S.J. (1976). La autodeterminación colectiva de los países en vías de desarrollo. *Comercio Exterior*, 26(7), 771-778.
- Paulo, S. y Reisen, H. (2011). Eastern Donors and Western Soft Law: Towards a DAC Donor Peer Review of China and India? *Development Policy Review*, 28(5), 535-582.
- Pereira, A.D. y Medeiros, K. (2015). A emergência da periferia no sistema mundial: da Conferência de Bandung à Conferência de Buenos Aires (1955-1978). *Austral: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais*, 4(7), 119-138.
- Pérez, C.A. (1980). El diálogo Norte-Sur. *Nueva Sociedad*, 51, 33-46.
- Pérez Guerrero, M. (1983). L'équilibre nécessaire entre l'approche régionale et l'approche globale dans le Tiers Monde. *Tiers-Monde*, 24(96), 721-724,
- Petersson, F. (2013). "We Are Neither Visionaries Nor Utopian Dreamers". *Willi Münzenberg, the League against Imperialism, and the Comintern, 1925-1933*. Doctoral Thesis, Åbo Akademi University.
- (2016). History, Transnational Connections and Anti-Imperial Intentions: The League Against Imperialism and for National Independence (1927-1937). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. II, 688-696.
- (2017). Imperialism and the Communist International. *Journal of Labor and Society*, 20(1), 23-42.
- Petras, J. y Veltmeyer, H. (2002). Age of Reverse Aid: Neo-liberalism as Catalyst of Regression. *Development and Change*, 33(2), 281-293.
- Pino, O. (1981). Discurso de apertura del II Congreso de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo. *Problemas del Desarrollo*, 12(45), 9-16.
- Poats, R.M. (1986). *Twenty-five Years of Development Co-operation. A Review*. París: OECD.
- Polanyi, K. ([1944] 2001). *The Great Transformation. Political and Economic Origins of Our Time*. Boston: Beacon Press.
- (1945). Universal capitalism or regional planning. *The London Quarterly of World Affairs*, enero, 86-91.
- ([1957] 2015). La economía como actividad institucionalizada. *Revista de Economía Crítica*, 20, 192-207.
- Prashad, V. (2007). *The Daker Nations. A People's History of the Third World*. Nueva York: The New Press.

- (2012). *The Poorer Nations. A Possible History of the Global South*. Londres y Nueva York: Verso.
- Prakash, S. (1991). China's Ideological Perception of the Third World. *China Report*, 27(3), 197-218.
- Prebisch, ([1961] 1973). *Desarrollo económico, planeamiento y Cooperación Internacional*. Santiago de Chile: CEPAL.
- (1964). *Towards a new trade policy for development. Report by the Secretary-General of the United Nations Conference on Trade and Development*. Nueva York: United Nations.
- Pronk, J. (1978). Redefinición de intereses comunes. *Relaciones Norte-Sur. Nueva Sociedad*, 36, 77-88.
- Qichen, Q. (1989). New China's Diplomcy: 40 Years On. *Beijing Review*, 32(39), 11-15.
- Quadir, F. (2013). Rising Donors and the New Narrative of "South-South" Cooperation: what prospects for changing the landscape of development assistance programmes? *Third World Quarterly*, 34(2), 321-338.
- Ramphal, S.S. (1982a). Statement by the Chairman, Third World Prize Committee. *Third World Quarterly*, 4(3), 433-446.
- (1982b). South-South: parameters and preconditions. *Third World Quarterly*, 4(3), 460-466.
- Ramphal, S.S. y Xiang, H. (1983). Co-chairmen's Summary and Conclusions. *Beijing Review*, 26(16), iii-viii.
- Renmin Ribao (1958). Comrade Mao Tse-tung on "Imperialism and All Reactionaries Are Paper Tigers". *Peking Review*, 1(37), 6-11.
- (1960a). A Boundless Future for Asian-African Peoples. *Peking Review*, 3(16), 5-17.
- (1960b). Long Life the Great Unity of the Asian and African Peoples. *Peking Review*, 3(16), 12-14.
- (1961). Make the Anti-Imperialist, Anti-Colonialist United Front Still Stronger! *Peking Review*, 4(37), 5-7.
- (1963a). Leninism and Modern Revisionism. *Peking Review*, 6(2), 5-10.
- (1963b). Afro-Asian Conference Success. *Peking Review*, 6(7), 5-6.
- (1965a). The Second African-Asian Conference Should Be Postponed. *Peking Review*, 8(44), 8-10.
- (1965b). Carry Forward the Cause of Afro-Asian Solidarity Against Imperialism. *Peking Review*, 8(45), 5-7.
- (1965c). Resolutely Uphold Afro-Asian Solidarity, Opose Creating an Afro-Asian Split. *Peking Review*, 8(45), 12-14.
- (1966). The Tide of the People's Anti-Imperialist Revolutionary Struggle Is Irresistible. *Peking Review*, 9(4), 16-18.
- (1970). People of Asia, Africa, and Latin America Will Centainly Win in Their Cause of Unity Against Imperialism. *Peking Review*, 13(38), 5-6.

- (1973). Hail the Successful Conclusion of the 4th Summit Conference of Non-Aligned Countries. *Peking Review*, 16(38), 10-11.
 - (1976). March Forward in the Struggle Against Imperialism, Colonialism and Hegemonism. Hailing the successful conclusion of the 5th Non-Aligned Summit Conference. *Peking Review*, 19(35), 13-14.
 - (1977). Chairman Mao's Theory of the Differentiation of the Three Worlds Is a Major Contribution to Marxism-Leninism. *Peking Review*, 20(45), 10-40.
 - (1979). 5th UNCTAD. Destroying the Old and Establishing the New. *Beijing Review*, 22(24), 18-19.
 - (1983). Non-Aligned Movement. Seven Summit successful. *Beijing Review*, 26(12), 11.
- Renzio, P. de y Seifert, J. (2014). South-South cooperation and the future of development assistance: mapping actors and options. *Third World Quarterly*, 35(10), 1860-1875.
- Rivas, S. (1981). ¿A quién sirve realmente el Informe Brandt? *Comercio Exterior*, 31(7), 805-810.
- Rivarola, A. y Appelqvist, Ö. (2011). Prebisch and Myrdal: development economics in the core and on the periphery. *Journal of Global History*, 6(1), 29-52.
- Roberts, B. (1981). The Enigmatic Trilateral Commission: Boone or Bane. *Millennium: Journal of International Studies*, 11(3), 185-202.
- Rothermund, D. (2006). *The Routledge Companion to Decolonization*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Rojo, L.A. (1983). Interdependencia y desarrollo. *Comercio Exterior*, 33(12), 1110-1114.
- Rostow, W.W. (1979). Cómo romper la *impasse* en las negociaciones económicas multilaterales Norte-Sur. *Estudios Internacionales*, 12(45), 36-55.
- Roy, M.N. (1920). The Awakening of the East. *The Call. marxists.org*. <https://www.marxists.org/archive/roy/1920/07/15.htm> [Consultado el 30 de julio de 2018].
- (1921). Theses on the Eastern Question. *Third Congress of the Communist International. marxists.org*. <https://www.marxists.org/archive/roy/1921/roy03.htm> [Consultado el 30 de julio de 2018].
 - (1922). Speech in Discussion of the Eastern Question. *Fourth Congress of the Communist International. marxists.org*. <https://www.marxists.org/archive/roy/1922/mnroy01.htm>. [Consultado el 30 de julio de 2018].
- Roy, P. (2016). Economic growth, the UN and the Global South: an unfulfilled promise. *Third World Quarterly*, 37(7), 1284-1297.
- Ruiz García, E. (1973). *Subdesarrollo y liberación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ruizhuang, Z. (1983). Ronald Reagan's North-South Policy. *Beijing Review*, 26(34), 16-21.
- Rupar, B. (2018). El debate chino-soviético y la emergencia del maoísmo como corriente política diferenciada en el Movimiento Comunista Internacional. *Historia Contemporánea*, 57, 559-586.

- Sagasti, F.R. (1976). Autodeterminación tecnológica y cooperación entre países del Tercer Mundo. *Comercio Exterior*, 26(7), 779-784.
- Sargent, D.I. (2015). North/South: The United States Responds to the New International Economic Order. *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarism, and Development*, 6(1), 201-216.
- Sauvant, K.P. (2015). The Negotiations of the United Nations Code of Conduct on Transnational Corporations. Experience and Lessons Learned. *The Journal of World Investment & Trade*, 16, 11-87.
- Sección Internacional (1975a). Dos reuniones en favor de un nuevo orden económico internacional. *Comercio Exterior*, 25(4), 435-438.
- (1975b). El sistema monetario internacional y la crisis del dólar. *Comercio Exterior*, 25(4), 438-441.
- (1976). Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional. *Comercio Exterior*, 26(1), 50-53.
- (1977a). Petróleo: antes y después de la reunión de Qatar. *Comercio Exterior*, 27(1), 88-96.
- (1977b). El Diálogo Norte Sur, o lo que no fue. *Comercio Exterior*, 27(7), 830-835.
- (1981). Cancún: la “magia del mercado” y la realidad del subdesarrollo. *Comercio Exterior*, 31(11), 1287-1292.
- Seers, D. (1980). North-South: Muddling Morality and Mutuality. *Third World Quarterly*, 2(4), 681-693.
- SELA (1975). El Convenio de Panamá. Creación del Sistema Económico Latinoamericano, SELA. *Nueva Sociedad*, 21, 71-77.
- (1978). Posición conjunta para la cooperación técnica. *Comercio Exterior*, 28(6), 728-730.
- Sharma, P. (2015). Between North and South: The World Bank and the New International Economic Order. *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarism, and Development*, 6(1), 189-200.
- Shihata, I. (1979). The OPEC Special Fund and the North-South Dialogue. *Third World Quarterly*, 1(4), 28-38.
- Shinde, B.E. (1978a). China and Afro-Asian Solidarity 1955-1965: A Study of China's Policy and Diplomacy (I). *China Report*, 14(2), 48-71.
- (1978b). China and Afro-Asian Solidarity 1955-1965: A Study of China's Policy and Diplomacy (II). *China Report*, 14(3), 51-67.
- Sid-Ahmed, A. (1983a). Le phénomène Sud-Sud. *Tiers-Monde*, 24(96), 718-720.
- (1983b). Le rôle de l'OPEP dans le développement de la coopération inter-regionales Sud-Sud. *Tiers-Monde*, 24(96), 762-789.
- Singer, H. (1980). The Brandt report: A “northwestern” point of view. *Third World Quarterly*, 2(4), 694-700.
- Singh, Z.D. (2017). India and China. A Stubborn Relationship. *Economic and Political Weekly*, 52(39), 10-11.

- Sklar, H. (1984). Trilateralism Renovated for the 1980s. *NACLA Report on the Americas*, 18(5), 12-14.
- Smith, K., Yamashiro, T. y Zimmermann, F. (2010). Beyond the DAC. The Welcome Role of Other Providers of Development Co-operation. *OECD Development Co-operation Directorate Issues Brief*.
- Smulewickz-Zucker, G.R. (2016a). Kenyaatta, Jomo (c.1893-1978). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. I, 105-110.
- (2016b). Nkrumah, Kwame (1909-1972). En I. Ness y Z. Cope (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave McMillan, vol. I, 185-192.
- Snow, E. (1974). *China: la larga revolución*. Madrid: Alianza Editorial.
- South Commission (1990). *The Challenge to the South. The Report of the South Commission*. Oxford: Oxford University Press.
- Sridharan, K. (1998). G-15 and South-South cooperation: Promise and performance. *Third World Quarterly*, 19(3), 357-374.
- Strong, A.L. (1960). Reminiscences on Interview with Chairman Mao Tsetung on the Paper Tiger. *Peking Review*, 3(48), 13-17.
- Sunkel, O. y Paz, P. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI Editores.
- Tanzer, M. (2001). Solidarity at the Pump. A Proposal for the Oil Exporting Nations of the Third World. *NACLA Report on the Americas*, 34(4), 17-24.
- Tomassini, L. (1976). El proceso de cooperación técnica entre los países en desarrollo. *Integración Latinoamericana*, 1(4), 28-32.
- (1977). Falencias y falacias: notas sobre el estudio de las relaciones Norte-Sur. *Comercio Exterior*, 27(9), 1063-1070.
- (1978a). El nuevo orden económico internacional: cuatro visiones. *Revista de la CEPAL*, 6, 274-279.
- (1978b). Intereses mutuos: las verdaderas bases del diálogo norte-sur. *Estudios Internacionales*, 11(41), 27-50.
- (1979a). El diálogo Norte-Sur: confrontación o negociación. *El Trimestre Económico*, 46(182-2), 235-253.
- (1979b). Los países de desarrollo intermedio en la economía mundial. El caso de América Latina. *Comercio Exterior*, 29(3), 303-311.
- Tortora, P. (2011). Common ground between Soth-South and North-South Co-Cooperation principles, *OECD Directorate Issues Brief*.
- Toye, J. (2014). Assesing the G77: 50 years after UNCTAD and 40 years after NIEO. *Third World Quarterly*, 35(10), 1759-1774.
- Trotski, L. ([1932]. *Historia de la Revolución Rusa*. Madrid: Sarpe, 2 vols.
- Tsung-chieh, L. (1964). "Food for Peace". An Instrument of Aggression. *Peking Review*, 7(44), 12-44.
- UNAG (2016). Report of the High-level Committee on South-South Cooperation, A/71/39.

- (2017). State of South-South cooperation. Report of the Secretary General, A/2/297.
- United Nations (1951). *Measures for the Economic Development of Under-developed Countries*, Nueva York: United Nations, Department of Economic Affairs.
- (1964). *Proceedings of the United Nations Conference on Trade and Development, Geneva, 23 March-16 June 1964. Volume II Policy Statements*. Ginebra: United Nations.
- (1968). *Proceedings of the United Nations Conference on Trade and Development. Second Session, New Delhi, 1 February-29 March 1968. Volume I Report and Annexes*. Nueva York: United Nations.
- (1973). *Proceedings of the United Nations Conference on Trade and Development. Third Session, Santiago de Chile, 13 April to 21 May 1972. Volume I Report and Annexes*. Nueva York: United Nations.
- (1981). Arusha Programme for Collective Self-Reliance and Framework for Negotiations. En *Proceedings of the United Nations Conference on Trade and Development. Fifth Session, Manila, 7 May-3 June 1979. Volume I Report and Annexes*. Nueva York: United Nations, 127-177.
- Urquidi, V.L. (1979). La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados: la cuestión de su aplicación. *Foro Internacional*, 20(78-2), 181-190.
- Valdés, N.P. (1979). Cuba y Angola: una política de solidaridad internacional. *Estudios de Asia y África*, 14(42), 601-668.
- van Praag, N. (1980). Deadlock in the North-South Dialogue. *The World Today*, 36(12), 469-475.
- Verlet, M. (1980), Le mouvement des non-alingés après La Havane: contradictions et dynamique. *Tiers-Monde*, 21(81), 185-194.
- Waldheim, K. (1978). La cooperación horizontal. Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas en la apertura de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo. *Integración Latinoamericana*, 3(28), 63-65.
- Weibin, C. (1982). Strengthening “South-South Relations”. *Beijing Review*, 25(6), 10-11-
- Wen, K. (1965). Imperialist Plunder. Biggest Obstacle to the Economic Growth of “Underdeveloped” Countries. *Peking Review*, 8(25), 19-22 y 8(26), 19-22.
- White, S. (1974). Communism an the East: The Baku Congress, 1920. *Slavic Review*, 33(3), 492-514.
- Wilhelmy, M. (1987). La evolución de la multipolaridad. *Estudios Internacionales*, 20(79), 379-401.
- Williams, M.A. (1980). The Group of 77, UNCTAD V and the North/South Dialogue. *IDS Bulletin*, 11(1), 5-8.
- Wionczek, M.S. (1981). ¿Qué puede hacerse (en caso de que fuera posible hacer algo) con el Informe de la Comisión Brandt? *Integración Latinoamericana*, 6(60), 11-21.

- Wright, J. (1972). A Report on the Lima Meeting of the “Group of 77”. *IDS Bulletin*, 4(2-3), 60-65.
- Wolf-Phillips, L. (1987). Why “Third World”? Definition and Usage. *Third World Quarterly*, 9(4), 1311-1327.
- Wood, R.E. (1986). *From Marshall Plan to Debt Crisis. Foreign Aid and Development Choices in the World Economy*, Berkeley: University of California Press.
- Xia, Y. (2011). Mao Zedong. En S. Casey y J. Whrigt (eds.), *Mental Maps in the Early Cold War Era, 1945-68*. Nueva York: Palgrave McMillan, 160-179.
- Xianlu, Y. (1981). An Important Meeting in the North-South Dialogue. *Beijing Review*, 24(44), 9-10.
- Xiaoping, D. (1974). At Special Session of U.N. General Assembly. Chairman of Chinese Delegation Teng Hsiao-ping’s Speech. *Peking Review*, 17(16), 6-11.
- (1994). I Establishing a New International Order on the Five Principles of Peaceful Coexistence. *China Report*, 30(2), 267-269.
- Xinghao, D. (1989). China’s Policy on a Multipolar World. *Beijing Review*, 32(14), 10.
- Xiuguan, W. (1983). Memoirs of a veteran diplomat. Sino-Soviet Relations in the Early 1950s. *Beijing Review*, 26(47), 16-30.
- Xiwen, L. (1979). New International Economic Order: An Irresistible Historical Trend. Speech by Liu Xiwen, Head of the Chinese Delegation, at UNCTAD V on may 10. *Beijing Review*, 22(20), 11-14.
- Xuechun, Y. (1979). The Non-Aligned Movement. *Beijing Review*, 22(34), 18-20.
- Yali, L. (1985). The United Nations and the Third World. *Beijing Review*, 28(42), 16-19.
- Yan, X. (1982). South-South Conference on Unity and Cooperation. *Beijing Review*, 25(10), 12-13.
- Yates, M.D. (2015). Honor the Vietnamese, Not Those Who Killed Them. *Monthly Review*, 67(1), 1-16.
- Yi, S. (1981). China Belongs For Ever to the Third World. *Peking Review*, 24(39), 23-25.
- Yilin, Y. (1983). For Establishing a New International Economic Order. Excerpts of Vice-Premier Yao Yilin Speech at Sixth UNCTAD Session. *Beijing Review*, 26(26), 17-18.
- Yixian, X. (1989). China’s Foreign Policy: A 1980s Tune-Up. *Beijing Review*, 32(7/8), 12-17.
- Yi-wu, C. (1974). China’s Economic and Technical Co-operation With Friendly Countries. *Peking Review*, 17(43), 16-18.
- Youlin, M. (1983). Economic Co-operation Among Third World Countries. *Beijing Review*, 25(29), 3-4.
- Yuk-fun, L. (2012). Mao Zedong (1893-1976). En J.R. Arnold y R. Wiener (eds.) *Cold War. The Essential Reference Guide*. Santa Barbara: ABC-CLIO, 132-135.
- Yun, T. (1965). How China Carries Out the Policy of Self-Reliance. *Peking Review*, 8(25), 12-15.

- Zedong, M. ([1945] 1967). We must learn to do economic work. En *Selected Works of Mao Tse-Tung*. Peking: Foreign Languages Press, III, 189-195.
- ([1949] 1977). Long live the great unity of the Chinese people! En *Selected Works of Mao Tse-Tung*. Peking: Foreign Languages Press, V, 19-21.
- ([1956] 1977). U.S. imperialism is a paper tiger. En *Selected Works of Mao Tse-Tung*. Peking: Foreign Languages Press, V, 308-311.
- Zhanshi, H. (1988). North-South Relations at the Crossroads. *Beijing Review*, 31(42), 18-21.
- Zhenxing, X. (1981). North-South Economic Relations and North-South Dialogue. *Beijing Review*, 24(43), 13-19.
- Zhongwen, Y. y Bingxi, Z. (1983). Third World Debt. *Beijing Review*, 26(46), 13-25.
- Ziyang, Z. (1983). Premier Zhao Ziyang's Speech at Beijing South-South Conference. *Beijing Review*, 26(16), i-iii.
- Zhongjing, C. (1985). South-South Ties Grow Stronger. *Beijing Review*, 28(2), 18.

SEGUNDA PARTE

DECOLONIZAR Y DESMITIFICAR

MÉXICO, ANTES COOPERANTE DEL SUR QUE INTERNACIONAL. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS INICIOS DE LA COOPERACIÓN MEXICANA CON CENTROAMÉRICA

SERGIO VÁZQUEZ MENELEY¹

INTRODUCCIÓN

“Nuestra América conlleva (...) un fuerte componente epistemológico. En vez de importar ideas extranjeras, [se buscan y se construyen] las realidades específicas del continente desde una perspectiva latinoamericana”.

(De Sousa Santos, 2009)²

En el siguiente capítulo se analizarán las relaciones de cooperación de México y Centroamérica con el fin de cuestionar los elementos teóricos importados del norte e ir más allá de lo que se sabe/asume a través de una revisión histórica de la cooperación mexicana. Se intentará superar la idea prácticamente asumida de que México comenzó a realizar acciones de cooperación con la creación del sistema de cooperación emanado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) al término de la II Guerra Mundial, para demostrar que desde varias décadas antes, los gobiernos mexicanos ya habían efectuado al-

¹ Estudiante del doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha colaborado en proyectos de fortalecimiento de capacidades y evaluación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), OXFAM México, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe (CLEAR LAC). E-mail; sergio.vazquez18@gmail.com.

² De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del Sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social. CLACSO y Siglo XXI, México. (De Sousa Santos, 2009: 238) (Citado en Álvarez, 2014: 74).

gunas acciones que podrían considerarse como cooperación para el desarrollo³; ello comenzó en las últimas décadas del siglo XIX y, con más intensidad, durante la Revolución Mexicana y los gobiernos posteriores, donde empezaron a cimentarse las relaciones de cooperación mexicana hacia los países centroamericanos.

Para argumentar lo anterior, se hará una revisión histórica de estas acciones pioneras, las cuales en la actualidad podrían definirse como cooperación para el desarrollo pero que en ese momento-contexto no eran consideradas como tal⁴. Este trabajo está centrado en identificar estos hechos y no en una revisión exhaustiva de las causas y los actores que les dieron origen, ya que por la extensión del texto fue imposible incluirlas. Como marco cronológico se utilizan los tres momentos que Zulueta (2015) define en su estudio sobre la política exterior mexicana de 1880 a 1930: el primero de ellos es de normalización y consolidación de las relaciones internacionales que va de 1880 a 1910; el segundo se denomina diplomacia de guerra y comprende de 1911 a 1919; y el tercero, en el que se reconstruyen los lazos diplomáticos con el exterior en un contexto post bélico, y comprende de 1920 a 1930.

Con base en esta periodización, este capítulo se divide en cuatro apartados: en el primero de ellos se realiza una breve justificación del por qué incluir el enfoque decolonial en los estudios históricos de cooperación para el desarrollo; en el segundo se abordan los inicios de la cooperación entre México y los países centroamericanos en la últimas dos décadas del gobierno de Porfirio Díaz (el Porfiriato, 1890-1910); en el tercero se revisa la etapa de la Revolución Mexicana y las acciones que se emprendieron durante la guerra civil (1910-1920); y el cuarto incluye un breve análisis de la década de 1920 y 1930 –en específico, los gobiernos de Obregón, Calles y Cárdenas– hasta llegar al Programa Escuelas México, identificado como el primer programa mexicano de cooperación.

³ En este capítulo, la cooperación internacional para el desarrollo o cooperación para el desarrollo es abordada como el intercambio de recursos económicos, humanos, académicos por parte de actores públicos, privados o de la sociedad civil, para promover y contribuir en el desarrollo de otro país (Vázquez, 2014: 19).

⁴ Es importante abordar el concepto de CID como no estático ya que no tiene una definición única, pues ésta se ha ido modificando y lo hará a través del tiempo (Crescente, 2016: 6-8).

I. SOBRE LA TEORÍA DECOLONIAL EN LOS ESTUDIOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Sartori (1984) señala que “nuestros conceptos son nuestras unidades de pensamiento” y con ello resalta la importancia de cuestionarnos sobre los mismos. Lo anterior, puede aplicarse a los estudios de cooperación para cuestionar la forma en la que se ha estudiado este tema ya que ha predominado una corriente dominante que se centra en el pragmatismo y la cuantificación de cooperación; eludiendo análisis relevantes como los históricos con los que se profundice en las primeras acciones de lo que hoy se conoce como cooperación.

Esta corriente de pensamiento dominante también se ha trasladado a los países considerados del Sur, a los cuales se les ha otorgado un rol subsidiario y periférico en cuanto a su incursión en el sistema de cooperación internacional para el desarrollo (CID), sin tomar en cuenta que en estos países, la cooperación cuenta con fuertes raíces históricas que anteceden al sistema *mainstream* de la ayuda liderado por los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), estos hechos son incluso anteriores a la aparición de un término central en la cooperación: el desarrollo.

Al respecto y desde la óptica decolonial, Quijano (2000) sostiene que la construcción social del desarrollo se ha logrado mediante la acumulación capitalista, a través de la dominación y explotación de los países colonizadores hacia las naciones consideradas rezagadas, las cuales se perciben como alejadas de la modernidad, de lo avanzado y de lo racional-científico.

Así, el término de desarrollo se consolidó desde una visión eurocéntrica y norteamericana de modernización, que era materia exportable para el resto del mundo; como mencionan Mota y Sandoval (2016): “es este el modelo que históricamente han promovido e impulsado los organismos internacionales en los países llamados subdesarrollados”; y con ello surge una división entre países desarrollados del Norte y subdesarrollados del Sur.⁵

Esta misma lógica Norte-Sur es la que predomina en los estudios de cooperación; en la cual se plantea que el sistema de cooperación inició en 1945, una vez concluida la II Guerra Mundial y, en específico, con la creación del Programa Europeo de Recuperación -Plan Marshall- diseñado por Estados Unidos (EEUU) con el fin de contribuir al desarrollo post bélico de los países de Europa occidental (Casar y Figueroa, 2017: 15-18; Creciente, 2016: 8). En esta línea, los países latinoamericanos incursionaron en el

⁵ Como mencionan Cairo Carou y Brigel (2010) con estos términos se alude a una división geográfica delimitada por el desarrollo, la cual definió los estudios del desarrollo pero es importante no eludir que puede haber Norte en el Sur y Sur en el Norte.

sistema de cooperación como receptores de los recursos procedentes de los países donantes tradicionales (miembros de la OCDE) y mantuvieron un rol secundario que se limitó a la adaptación y réplica de los modelos internacionales del desarrollo; y no fue sino hasta la última década del siglo XX que algunos países emergentes –entre ellos México–, comenzaron a ofertar acciones de cooperación, impulsados por el crecimiento de sus economías.

Lo anterior, es parte del discurso asumido dentro la cooperación para el desarrollo, sin embargo, al analizar las relaciones entre los países latinoamericanos, es decir del Sur, es necesario echar mano de otros instrumentos teóricos con los que se deconstruyan estas aportaciones a través de la articulación de planteamientos propios que permitan valorar la historia de la cooperación en estos países. Con ello se deja de lado la colonialidad del saber predominante y se propone una exploración en estos estudios desde la teoría decolonial, con la cual se cuestionan los modelos impuestos y, paralelamente, se abona en una nueva perspectiva de la cooperación.

Para alcanzar esto, algunos autores del Sur han fundamentado la teoría decolonial (Castro y Grosfoguel, 2007; Mignolo, 2007; Sousa Santos, 2009); la cual se presenta como un marco teórico que se apoya en la denuncia de ese orden moderno-colonial a través de tres vías que conforman sus pilares básicos: la colonialidad del poder, la colonialidad del ser y la colonialidad del saber (Surasky, 2014a). Este capítulo se enfocará en el tercer pilar, relativo al conocimiento.

Sobre este pilar, Surasky (2014a) menciona que la colonialidad del saber se refiere a una expresión en la disputa del conocimiento que asume una verdad única –el conocimiento científico– el cual se construye sobre la lógica colonial; y si esto se traslada al ámbito de la cooperación, definitivamente se distingue un orden impuesto y liderado por el modelo Norte-Sur –donde el Norte es desarrollado y el Sur es subdesarrollado–.

Castro-Gómez y Grosfoguel son enfáticos al mencionar que “necesitamos buscar ‘afuera’ de nuestros paradigmas, enfoques, disciplinas y campos de conocimiento. Necesitamos entrar en diálogo con formas no occidentales de conocimiento que ven el mundo como una totalidad en la que todo está relacionado con todo” (2007: 17). Estos autores agregan:

Estamos ante un insólito, transcendental y poderoso enfoque que promueve, antes que nada, la emancipación y superación de las estructuras impuestas del pensamiento moderno occidental que por siglos ha sometido nuestro ser y nuestras mentes para empezar a ser nosotros mismos. Y, ¿cómo logra esto? Precisamente a través del pensar desde la especificidad histórica, la conciencia de la identidad, la

transdisciplinariedad, el diálogo de saberes y la transculturización del conocimiento (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007: 87).

Las aportaciones de estos autores hacen hincapié en la importancia de la historia para el giro decolonial, porque permite cuestionar, reflexionar y transformar los conceptos ya asumidos y conformar otros. Tomando en cuenta la relevancia de la historia desde la óptica decolonial, se analizarán en los siguientes apartados los inicios de la cooperación entre México y Centroamérica, echando mano de las aportaciones que algunos autores han generado por su interés en investigar cómo se dieron los primeros contactos en materia de cooperación para el desarrollo entre ambas partes (Figueroa, 2014; Figueroa; 2016; Pita, 2014; Quiroz, 2014).

2. LOS ALBORES DE LA COOPERACIÓN MEXICANA CON CENTROAMÉRICA

En su texto sobre la cooperación mexicana, Velázquez (2016) menciona que México comenzó a relacionarse con los estados latinoamericanos a través de la firma de acuerdos de amistad y comercio; así como con algunas muestras de colaboración a través del otorgamiento de préstamos y con el envío de recursos como muestra de solidaridad ante las catástrofes naturales. Durante todo el siglo XIX, México intentó establecer y mantener relaciones diplomáticas con la región centroamericana; primero con la República Federal de Centroamérica de 1824-1839; después con los gobiernos de las cinco repúblicas independientes: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; y posteriormente con Panamá, una vez que se separó de Colombia en 1903.

Sin embargo, Centroamérica no fue una prioridad para la acción exterior mexicana como señala Buchenau (1998), ya que durante el siglo XIX ésta se orientó a responder sobre todo a las amenazas externas de intervención, y por ello, los gobiernos mexicanos de este siglo prefirieron tener una política defensiva y aislacionista, con espacios mínimos para relacionarse con el exterior. Al respecto, Lajous (2013) y Quiroz (2014) mencionan que el interés mexicano hacia Centroamérica –durante el siglo XIX– se concentró en el vecino del Sur: Guatemala, país con el que mantuvo fuertes disputas territoriales, como fue la región del Soconusco en el estado limítrofe de Chiapas⁶.

⁶ Toussaint (2006) menciona que la firma del tratado con Guatemala, abrió paso para alcanzar un acuerdo similar con el Reino Unido de la Gran Bretaña por los límites con la Honduras Británica, hoy Belice, firmado en 1893.

Para finales del siglo XIX, los objetivos que tuvo la política exterior mexicana fueron, en primer lugar: el interés por firmar un acuerdo fronterizo con Guatemala, el cual se concretó en 1882⁷; y en segundo lugar, el respaldar a El Salvador y Nicaragua ante los repetidos intentos de los dictadores guatemaltecos por alcanzar la unificación de los cinco países del Istmo en un solo estado y bajo dominio guatemalteco (Lajous, 2013).

Sin embargo, no fue sino hasta el gobierno dirigido por el general Porfirio Díaz, quien ocupó la presidencia de 1876 a 1911 –con la excepción de 1880 a 1884⁸, que por primera vez en la historia se le dio importancia a las relaciones internacionales y, por ello, este gobierno implementó algunas estrategias para posicionar al país como una potencia media, y principalmente, en la región donde tenía mayor influencia: Centroamérica⁹.

A fines del siglo XIX, el control central efectivo alcanzado por el presidente Porfirio Díaz, permitió al gobierno mexicano desarrollar una política exterior activa. Al inaugurar un periodo de crecimiento exportador, el régimen porfiriano utilizó el poder estatal recién instaurado en el país para hacer de este un actor en los asuntos internacionales (Buchenau, 1998: 79).

Como lo afirman varios autores (Lajous, 2013; Rodríguez, 2002; Toussaint, 2006; Velázquez, 2016), fue durante el Porfiriato¹⁰ la primera vez que México manifestó una tendencia –aunque no siempre explícita como lo señala Lajous– de influir en Centroamérica, y, aún más allá, en América Latina¹¹. Esta fue una de las razones por las que este gobierno mexicano incursionó en

⁷ Las negociaciones entre el delegado mexicano, Matías Romero, y el presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, culminaron en Nueva York con la firma de los preliminares al Tratado de Límites del 12 de agosto de 1882 (Toussaint, 2006: 124; Zulueta, 2015: 146).

⁸ Como menciona Zulueta (2015), durante este periodo Porfirio Díaz ocupó la presidencia de facto, aunque de 1880 a 1884 fue presidente Manuel González, quien gobernó bajo la sombra de Díaz.

⁹ La definición de la frontera Sur con Guatemala y Belice, sin duda, abrió la posibilidad de que México tuviera una mayor influencia y participación en Centroamérica. El presidente Díaz veía como amenaza los intentos unionistas del presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, y por ello, decidió fortalecer sus lazos diplomáticos con los países que pudieran hacer un contrapeso al dictador guatemalteco que, en este caso, fueron El Salvador y Nicaragua (Lajous, 2013: 133).

¹⁰ Porfiriato es el periodo de la historia mexicana transcurrida entre 1876 y 1911, caracterizada por el gobierno del general Porfirio Díaz, héroe en la lucha contra la intervención francesa (Casar y Figueroa, 2017: 47-48; Zulueta, 2015: 137).

¹¹ Con finanzas públicas sanas de crecimiento económico, el México del Porfiriato pudo consolidar su política exterior, estableciendo relaciones diplomáticas con prácticamente todos los países independientes de la época, incluyendo China y Japón (Casar y Figueroa, 2017: 48).

el ámbito multilateral; pues como registra Figueroa (2016) Matías Romero, embajador mexicano en EEUU, dio un gran impulso al multilateralismo regional con el establecimiento de la Oficina Internacional de Estadísticas de Comercio en 1891, que se convirtió en la primera estructura de este tipo en el continente americano (Pita, 2014; Quiroz, 2014).

Otro de los ejemplos de la estrategia porfirista fue la intensa participación en eventos de talla universal; en su estudio sobre este periodo, Castro (2017) analiza cómo las élites políticas y económicas del periodo se involucraron en estas representaciones para proyectar una imagen novedosa y moderna del país. Algunos de estos ejemplos fueron: la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892; el *World's Columbian Exposition* de Chicago en 1893; así como la organización mexicana del XI Congreso Internacional de Americanistas de 1895 y la celebración del centenario de la independencia de México en 1910.¹² Este autor argumenta que la participación en estos eventos permitió que se dialogara con otras naciones “en la lengua del progreso y la modernidad de la civilización occidental...con lo que el Estado mexicano exhibía y reafirmaba su identidad ante el mundo” (Castro, 2017: 279).

El que por primera vez un gobierno mexicano se plantara frente al mundo, podría leerse como una ruptura con la supeditación de raza que desde la óptica decolonial sustenta Quijano (2010), este autor argumenta que desde la conquista española, el término raza se posicionó como categoría mental para reflejar una idea de dominación y supeditación impuesta por los conquistadores. Y esto se convirtió en el elemento constitutivo y fundamental de las relaciones de dominación de los conquistadores-conquistados. Por ello, este periodo puede considerarse como trascendental para las relaciones internacionales de México con el mundo, ya que esta nación se reconocía y proyectaba frente a otros como una raza única, ya separada –aunque no alejada– de sus lazos coloniales.

Es en este contexto en el que México firmó el primer instrumento de cooperación con un país centroamericano: el Convenio para el Cambio Regular y Permanente de Obras Científicas, Literarias o Artísticas con el gobierno de El Salvador (Casar y Figueroa, 2017; Figueroa, 2016). Éste es el primer documento de cooperación técnica del que hay registro en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)¹³ de México, y con

¹² Este mismo autor cita el estudio de Mauricio Tenorio (1998), quien estudia la participación de México en las exposiciones universales, las cuales iniciaron durante este periodo (Castro, 2017: 283).

¹³ La Convención entre México y El Salvador estipulaba que estos gobiernos se enviaran recíprocamente dos ejemplares de obras publicadas en sus respectivos países (Casar y Figueroa, 2017: 49).

este convenio se abrió la puerta para la firma de más acuerdos bilaterales e incluso impulsó la aprobación de la Convención Continental de Canje de Documentos Científicos en el marco de la II Conferencia Panamericana celebrada en Ciudad de México en 1902¹⁴. Este tipo de intercambios fueron incrementándose en el ámbito multilateral y, principalmente, dentro de las conferencias panamericanas, donde se concretaron acuerdos de cooperación en diferentes temáticas¹⁵ (Figueroa, 2016; Herrera, 2008; Herrera, 2009; Pita, 2014; Quiroz, 2014; Zulueta, 2015).

En paralelo a los inicios de la actividad multilateral de México, el gobierno incursionó en la resolución de controversias a través de la mediación diplomática; ello con la aceptación explícita del gobierno estadounidense, quién –a pesar de que no estaba interesado en compartir su poder regional con ningún otro país – invitó al gobierno de Porfirio Díaz a participar en la resolución de ciertas controversias en el Istmo¹⁶. Al respecto, Buchenau (1998) sustenta que la mediación conjunta de EEUU y México entre 1906 y 1908, produjo resultados provechosos, ya que se puso fin a la guerra entre Guatemala y El Salvador, y los conflictos entre Honduras y Nicaragua¹⁷.

¹⁴ Las conferencias panamericanas celebradas entre 1889 y 1938 y numerosas conferencias especializadas sobre temas jurídicos, económicos, de salud, sociales y científicas, sentaron las bases de la cooperación en el ámbito continental, bajo enfoques y prácticas particulares de dicha época (Figueroa, 2016: 68-69).

¹⁵ Al respecto, Lerman señala: “para finales del siglo [XIX], Estados Unidos auspiciaba el Panamericanismo con la Conferencia de Washington (1889-1890), donde promovió la paz del continente; la formación de una unión aduanera; la adopción de un sistema uniforme de pesos y medidas y de una moneda común de plata acuñada por cada uno de los gobiernos; el establecimiento de líneas de vapores entre los puertos americanos; condiciones favorables para el comercio y la creación de un banco interamericano.” (2010: 14).

También, es importante incluir la participación que el gobierno mexicano –junto al estadounidense- tuvieron en la creación de la Oficina Internacional Centroamericana, entre 1907-1908, con el objetivo de orientar las propuestas unionistas de los países del Istmo (Figueroa, 2016; Murcia, Oddone y Rodríguez, 2015). Con la instalación de esta Oficina se efectuaron diversas conferencias centroamericanas para atender los asuntos de la región; esta iniciativa concluyó en 1914.

¹⁶ La diplomacia multilateral inició en el régimen porfirista. El ejemplo más claro se observa con la invitación hecha por el gobierno de Francia para que México asista al Segundo Congreso Postal Universal que tendría lugar en París, en 1878 (Quiroz, 2014: 47).

¹⁷ Lo anterior, se evidencia en la primera década del siglo XX, cuando se invita a México a participar como mediador “secundario” – a la sombra de EE UU- para resolver los conflictos centroamericanos encabezados por el nuevo presidente guatemalteco, Manuel Estrada Cabrera, y su rival el nicaragüense, José Santos Zelaya, quienes mantuvieron una continua pugna por el liderazgo del istmo. Las primeras conversaciones de paz se llevaron a cabo en julio de 1906 a bordo del *Marblehead*, navío de guerra estadounidense anclado frente a las costas centroamericanas. Como resultado, se acordó

Sobre este hecho, Zulueta (2015) abona: “el gobierno buscó reforzar el papel de México como árbitro en los litigios y controversias centroamericanos: Convenio *Marblehead*, 1906; Conferencia de Paz en San José, Costa Rica, 1906; y Conferencia de Washington, 1907” (2015: 148).

Para EEUU, la región centroamericana cobraba cada vez mayor interés económico y estratégico, y por ello intentó establecer un canal interoceánico en varios países de la región a través del cual disminuyera el tiempo de sus transacciones comerciales. En cuanto a México, el interés radicaba en eliminar las amenazas territoriales que representaba el dictador guatemalteco Manuel Estrada Cabrera, quien contó con el respaldo del gobierno de estadounidense, mientras que México manifestaba su apoyo al gobierno nicaraguense de José Santos Zelaya, enemigo de Estrada Cabrera y opositor a la injerencia estadounidense en su país y en la región¹⁸.

Lajous (2013) narra cómo el gobierno de Díaz ofreció asilo político a Santos Zelaya cuando éste fue derrocado por la intervención norteamericana; para ello se envió el cañonero mexicano “General Guerrero” a Puerto Corinto, Nicaragua, a recoger a Santos Zelaya y al llegar a Salina Cruz, Oaxaca, el presidente centroamericano fue recibido como un héroe. En su análisis sobre este episodio; Toussaint (2006) describe como esta acción no fue bien vista por el Departamento de Estado de EE UU, quien presionó al gobierno mexicano para que el asilado fuera expulsado de territorio nacional. Esta fue una de las primeras acciones de asilo político que México ejecutó hacia un gobierno centroamericano, lo cual fue una constante durante todo el siglo xx.

También en este periodo, el gobierno mexicano realizó las primeras acciones de ayuda humanitaria (Figueroa 2014; Figueroa 2016); ello se llevó a cabo por medio del otorgamiento de donativos a los países de la región afectados por desastres naturales¹⁹. “El primero de estos ejemplos fue el donativo por 30 000

la paz temporal y se estableció el compromiso de someter las dificultades al arbitraje de los presidentes de Estados Unidos y México, y se decidió realizar dos meses después una conferencia de paz en San José, Costa Rica. (Toussaint, 2006: 228). Las segundas conversaciones se realizaron en San José, Costa Rica, y de ellas surgió la Corte Suprema Centroamericana (Pastor, 2011: 269).

¹⁸ En 1892 triunfa en Nicaragua el liberalismo reformista de José Santos Zelaya, reivindicador de la soberanía sobre la costa atlántica, que lo convierte en el principal articulador de la República Mayor de Centroamérica (1893-1896); bajo su conducción, Nicaragua termina a la vanguardia del Istmo (Pastor, 2011: 269).

¹⁹ En su investigación, Figueroa (2016) registra como el primero de éstos fue el donativo de 30 000 pesos que se le otorgó al condado de Galveston, Texas, para auxiliar a las víctimas de un huracán que devastó este puerto en 1900 (Figueroa, 2016: 45).

pesos mexicanos que se envió al gobierno de Guatemala, para las víctimas de un terremoto que azotó este país en 1902" (Figueroa, 2016: 47).

En el desarrollo del apartado se resalta que durante el periodo conocido como el Porfiriato, fue la primera vez que un gobierno mexicano orientó su política exterior para ganar mayor peso e influencia en la región centroamericana; y, aunque esporádicamente, se ejecutaron las primeras acciones de solidaridad y cooperación con otras naciones en materia de canje científico, ayuda humanitaria, asilo político y la incursión de México al ámbito multilateral.

Zulueta (2015) expone que durante este periodo, se logró proyectar al país como una potencia media en la región ístmica, lo que ubicaría a México en una nueva posición regional; mientras en el entorno internacional comenzaba a configurarse un sistema mercantil/laboral que tuvo como centro a las potencias europeas y, posteriormente, a EEUU, dejando en un segundo plano a otros países como los latinoamericanos.

Dentro de este escenario en disputa, el gobierno de Díaz intentó incrementar su importancia y lo hizo en la única región en la que podía hacerlo, esto le hacía plantar cara al mundo y proyectar una imagen del país que no tenía precedente. Respecto a este periodo, Deger (1979) concluye que durante el Porfiriato se desarrollaron en forma embrionaria los principios de la política exterior del siglo xx; los cuales sirvieron como guía para los políticos y diplomáticos que participaron en estas acciones durante la Revolución Mexicana (Citado en Quiroz, 2014: 184).

3. LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El novedoso, aunque endebles activismo que México manifestó hacia Centroamérica durante el Porfiriato, y más en la primera década siglo xx, se modificó con la Revolución Mexicana en 1910. Como se argumenta en De Vega (2010): "los altibajos de la guerra civil como los cambios de gobierno que ocurrieron tras la caída de Porfirio Díaz, no solamente dificultaron la gestión diplomática ante los países del Istmo sino que rompieron la continuidad de la presencia política que el gobierno porfirista había logrado mantener en la región tras largos años de esfuerzos sostenidos" (De Vega, 2010: 75)²⁰.

²⁰ Como lo analiza Rosenzweig (2012), con la Revolución Mexicana se presentaron cambios sustantivos en la política exterior y en la diplomacia, ya que cuando entró el gobierno de Venustiano Carranza decretó el cese de la totalidad de los integrantes del servicio exterior mexicano.

El mismo argumento comparten varios autores, quienes sostienen que durante el conflicto civil conocido como la Revolución Mexicana²¹ se cortaron de tajo las relaciones con los países centroamericanos²², ya que los gobiernos revolucionarios estaban interesados en tomar el control del país y, además, se contaba con escasos recursos económicos; lo que originó que en la agenda exterior se buscara a toda costa el reconocimiento de los EEUU.

Sin embargo, en este capítulo se plantea que si bien es cierto que se suspendieron las relaciones diplomáticas con los países centroamericanos, los lazos no se rompieron del todo, ya que por las características del conflicto mexicano y la negativa de EEUU de reconocer a estos gobiernos, para el proyecto revolucionario de Venustiano Carranza fue primordial buscar alianzas con los países latinoamericanos y, en este cometido, Centroamérica resultó fundamental. Fue durante este periodo que comenzó una especie de innovación en la acción exterior y en esta estrategia se incluyó a la cooperación.

Sobre ello, en De Vega se argumenta:

El legado revolucionario dotó a la diplomacia de un nuevo régimen de insospechados recursos para proyectar su influencia en el subcontinente. La difusión de las transformaciones sociales generadas por la Revolución y consagradas en la Constitución de 1917, así como la labor proselitista de intelectuales y revolucionarios probaron ser instrumentos idóneos para difundir una imagen positiva de México (De Vega, 2010: 76).

La cooperación no estuvo presente desde el inicio de la guerra civil, ya que en el primer gobierno revolucionario de Francisco I. Madero sólo se manifestó en el discurso el interés por Centroamérica; como lo registra Gordillo y Ortiz (1982), en este programa de gobierno se reconoció la relevancia de estrechar vínculos diplomáticos con el extranjero, especialmente, con las

²¹ Como señalan Zapata (2010) y Krauze (1979), la Revolución Mexicana fue un cri-
sol de varios movimientos y no un movimiento unificado. Durante la década del 1910 y en parte en la de 1920, distintos personajes como Venustiano Carranza, Francisco Villa, Emiliano Zapata, entre otros, intentaron obtener ciertos derechos para los distintos grupos o regiones a los que pertenecían.

²² Según el historiador Daniel Cosío Villegas, si el gobierno de Díaz jugó un papel importante en la región, “después de 1910, lógicamente, México desaparece del escenario del todo, y por tres décadas” (Citado Pastor, 2011: 271); en la misma línea Buchenau (1998), señala que México se convirtió en un poder inexistente durante 1910-1920; y de igual manera, Toussaint (2007) concluye que durante esta década México no prestó atención a lo que sucedía en Centroamérica y dejó de lado el papel de potencia media que había desempeñado con éxito durante décadas anteriores.

naciones de América Latina, y dirigir con prudencia la política para lograr la unión entre las repúblicas centroamericanas²³.

El primer gobierno revolucionario terminó con el episodio conocido como “La Decena trágica” en febrero de 1913, en el cual antiguos porfiristas encabezados por Victoriano Huerta retomaron el poder por la fuerza, asesinando a Madero y al vicepresidente²⁴ (Zulueta, 2015). Este suceso tuvo importante cobertura en medios internacionales, lo que propició una polarización de las opiniones acerca de la Revolución Mexicana en América Latina. Como señala Yankelevich (2010), en Centroamérica se creó un ambiente favorable a Huerta, ya que lo consideraban un patriota que desafiaba abiertamente a los EEUU.

Guatemala, bajo el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, se convirtió en el único país que no rompió relaciones con ningún gobierno revolucionario²⁵, por lo que fue el destino predilecto para los huertistas que huían de las fuerzas del Primer Jefe, Venustiano Carranza, político que estuvo en franca oposición al golpe y quien se convirtió en uno de los principales líderes a través del proyecto constitucionalista. En adelante, el levantamiento civil continuaría en diferentes regiones del país con el objetivo de derrocar al gobierno de Victoriano Huerta; en el norte estaban las tropas de Francisco Villa y en el estado de Morelos, Emiliano Zapata.

Estos líderes se enfrentaron a otro enemigo externo común: EEUU, cuyo presidente, Woodrow Wilson decidió invadir el puerto de Veracruz en 1914 para defender los intereses de los ciudadanos estadounidenses e intentar restaurar la paz (CONACULTA, 2007: 43-45); y después se presentó una segunda intervención norteamericana con el fin de capturar a Villa por atacar Columbus, Nuevo México, en 1916 (Zulueta, 2015).

En este contexto, inició un episodio interesante en las relaciones internacionales de México con Centroamérica, ya que “los revolucionarios eran conscientes de que la guerra debía ganarse en los campos de batalla, pero los triunfos, para que fueran de verdad, necesitaban el reconocimiento del mundo de los negocios y la política internacional” (Yankelevich, 2002: 174; 2006:

²³ Sobre este periodo, Figueroa (2016) menciona que en el archivo histórico de la SRE hay algunas referencias indirectas de que se otorgaron las primeras becas a estudiantes centroamericanos durante este gobierno.

²⁴ El escritor Martín Luis Guzmán en su texto Febrero 2013, describe los antecedentes, hechos y personajes alrededor de La Decena Trágica que marcó el ascenso de Victoriano Huerta.

²⁵ De Vega menciona que “debido a su colindancia con nuestro país, así como la actitud tolerante del presidente Manuel Estrada Cabrera, Guatemala se convirtió en un importante lugar de refugio y de actividad conspirativa para el exilio mexicano” (2010: 78).

277); por ello, cuando Venustiano Carranza derrocó a Huerta y se convirtió en presidente, definió como objetivos obtener el reconocimiento estadounidense, así como el de las principales potencias²⁶ del momento y, además, efectuar acciones que revertieran la imagen negativa que sobre el movimiento revolucionario emitían los medios internacionales en todo el continente americano.

Esta última intención, es la que sirve de base para sostener que México mantuvo sus lazos con Centroamérica y efectuó acciones pioneras de cooperación para el desarrollo. Con estos hechos el gobierno carrancista intentó ir en contra de las ideas y discursos que emitían los medios de las principales potencias, es decir, un discurso dominante que pretendía inhibir todo intento de propagación de las ideas revolucionarias y de cambio.

Respecto a estos hechos, Yankelevich (2006) argumenta que con este episodio comenzó a construirse una imagen emblemática del México progresista que se mantuvo vigente durante buena parte del siglo XX²⁷. A pesar de que, como el autor advierte, nunca se pretendió convertir a la experiencia revolucionaria en un modelo exportable²⁸; no obstante, a partir de Carranza, los gobernantes mexicanos aspiraron a buscar el apoyo de los países latinoamericanos²⁹.

“Carranza pensaba que políticas nacionalistas como la mexicana, sentarían las bases de la cooperación continental” (Yankelevich, 2006: 282), ya que en varios líderes latinoamericanos comenzaba a surgir y encontrarse un espíritu antinorteamericano de corte hispanoamericano; y por ello, la estrategia carrancista tuvo eco en un contexto regional cada vez más hostil al intervencionismo yanqui. Estas ideas anti *establishment* hablan de un

²⁶ “Individuos y a veces delegaciones recorrieron Europa, Estados Unidos y América Latina, coadyuvando, aunque de manera desigual, a la construcción de una imagen de México, diametralmente opuesta a la transmitida por los medios estadounidenses” (Yankelevich, 2002: 33).

²⁷ Esta acciones de propaganda se vieron reforzadas cuando en 1914, Venustiano Carranza nombró a Isidro Fabela como encargado del despacho de exteriores y, un año después, se inauguró en Washington el Mexican Bureau of Information para difundir el programa revolucionario y revertir la imagen que era emitida por los medios internacionales (Lajous, 2013: 168).

²⁸ Este argumento lo refrendan varios autores, entre ellos Zapata (2010) quien apunta: “es posible afirmar que la Revolución Mexicana, al menos en su primera fase, se llevó a cabo sin un proyecto ideológico depurado, sería difícil sostener que dicha revolución se haya orientado a partir de alguna opción ideológica clara y coherente” (Zapata, 2010: 113).

²⁹ Como se discute en el video sobre el gobierno carrancista, el Primer Jefe trató de encontrar en América Latina un contrapeso para la injerencia de EE UU, tomando en cuenta el discurso antiimperialista (Gobierno de la República, 2010).

momento histórico en las relaciones latinoamericanas en las que comenzó a gestarse un diálogo propio dirigido a romper con la influencia extra regional que procedía de las ex colonias.

Para cumplir este cometido, el Primer Jefe ordenó varias misiones a la región³⁰ y, puntualmente, seleccionó al escritor y poeta Salvador Martínez Alomía para visitar las representaciones centroamericanas con diferentes propósitos: i) conseguir el reconocimiento de estas naciones a través del restablecimiento diplomático; ii) buscar proveedores de armas ya que aún persistía la guerra en el país y EEUU mantenía un embargo de venta de armamento hacia México³¹ iii) y, por último, otro de los objetivos la misión Alomía fue el encontrar aliados para revertir la propaganda anticarrancistas y antirrevolucionaria que emitían los medios estadounidenses en esa región (Buchenau, 1996: 126; De Vega, 2010: 80).

Martínez Alomía visitó Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; durante este viaje, el gobierno carrancista envió dinero para comprar un terreno en el que se construyera la embajada mexicana en San Salvador, este país era clave para la obtención de armamento alemán (Toussaint et al., 2001). Lo que destacó en la misión Alomía fueron las demostraciones de solidaridad hacia México de los sectores sociales centroamericanos (campesinos, obreros, etc.), los que sin tener mucho contacto con el contexto regional, veían con buenos ojos el movimiento reformador. Con ello se intentó construir lo que Yankelevich denomina una “diplomacia de masas” (Citado en De Vega, 2010: 81), para generar alianzas con las sociedades centroamericanas y revertir la imagen salvaje y bárbara que se transmitía de la Revolución.

Como ejemplo de estas alianzas se identifica el periódico salvadoreño *La Prensa*, el cual se puso al servicio del carrancismo e incluso su director José Dutriz con apoyo del gobierno mexicano, viajó a Querétaro, México, para ser partícipe y transmitir a la región, lo acontecido en promulgación del proyecto insignia de Carraza: la Constitución Política de 1917 (Yankelevich, 2002: 33).

Otra de las estrategias utilizadas fue generar lazos solidarios con los gobiernos centroamericanos, fue la ayuda por US\$ 5000 que el gobierno de Carranza envió a su contraparte de Nicaragua para gastos de defensa en

³⁰ La primera misión fue la del financiero Antonio Manero, a quien Carranza nombró Comisionado Especial en las Repúblicas de Centro y Sudamérica, en los EE UU y Europa (Yankelevich, 2006: 290).

³¹ Yankelevich menciona que las dificultades para obtener armamento orillaron a los carrancistas a recurrir al mercado latinoamericano, en específico para recuperar adquisiciones por el gobierno de Huerta que nunca llegaron a México (2002: 176-177).

contra de los frecuentes intentos intervencionistas de EE UU en este país (Buchenau, 1996: 127; De Vega, 2010: 82-83; Yankelevich, 2002: 192).

Este tipo de actos comenzaron a institucionalizar las relaciones entre México y los gobiernos de los países centroamericanos; al respecto, el 15 abril de 1917, el presidente Carranza expresó ante diputados y senadores que “se ha desarrollado una intensa labor de aproximación y de fraternidad con los pueblos latinoamericanos, con los cuales México tiene fuertes vínculos de unión por razón de origen e ideales y de intereses comunes. Estos pueblos y sus respectivos gobiernos han correspondido de muy buen agrado” (Citado por Toussaint et al, 2001).

Como ejemplo de esta correspondencia, es relevante el episodio en el que el gobierno de El Salvador envió millón y medio de cartuchos para apoyar al movimiento; y, como muestra de reciprocidad, el Primer Jefe le obsequió a la Escuela Politécnica Militar de ese país un avión biplano y una estación de radio de manufactura alemana que, posteriormente, se llamó Venustiano Carranza (De Vega, 2010: 81; Yankelevich, 2002: 184)³². De este hecho, se tiene el registro de como técnicos mexicanos fueron a El Salvador a capacitar a técnicos locales para instalar la estación; y, a su vez, fueron homenajeados por la sociedad de artesanos salvadoreña de La Concordia (De Vega, 2010: 83).

Esta experiencia, es evidencia de que en un contexto nacional inestable, el gobierno carrancista vio en la política exterior, y en específico en la cooperación, una estrategia viable para consolidar su proyecto de país. Aunque, es importante precisar que estas acciones no se llevaron a cabo por mera solidaridad, sino como se menciona líneas arriba, para alcanzar fines bélicos y, en segundo término, para buscar aliados con los que se contrapesara el no reconocimiento estadunidense. Esto es un claro ejemplo de cómo se comenzaron a gestar alianzas o bloques entre los países que compartían ciertos fines específicos, las cuales iniciaban con manifestaciones de interés y voluntad política, y dentro de éstas puede identificarse a la cooperación.

La ayuda humanitaria también estuvo presente en este periodo, hacia El Salvador –y a pesar de que el gobierno mexicano no contaba con recursos económicos– se envió dinero para las víctimas de dos terremotos que azotaron este país entre 1917 y 1919, en específico, se donaron 30000 y 20800 pesos mexicanos, respectivamente (Buchenau, 1996: 134; Casar y Figueroa, 2017: 50; Figueroa, 2016: 48).

³² Estos autores agregan que la primera vez que el avión sobrevoló El Salvador, se dejaron caer volantes en apoyo de los obreros mexicanos, beneficiados por la Revolución.

Estas acciones pioneras se vieron fortalecidas con los preceptos nacionalistas que Carranza integró en una Doctrina que lleva su nombre³³, y con ella promovió sus ideas de neutralidad entre los países latinoamericanos en el contexto de la I Guerra Mundial (1914-1918). Durante este periodo, los representantes diplomáticos en América Latina promovieron el neutralismo que mantuvo a varios gobiernos latinoamericanos al margen del conflicto global³⁴.

A estas acciones de propaganda revolucionaria y de cooperación, se sumaron otras más como la distribución gratuita de textos en bibliotecas públicas y la proyección de películas sobre distintos aspectos de la realidad nacional, las cuales se acompañaron de conferencias impartidas por intelectuales que difundían los ideales revolucionarios, en específico, las ideas plasmadas en la Constitución Política de 1917. Este documento de avanzada por las garantías sociales y las facultades del gobierno en materia económica despertó los intereses de amplios sectores de América Latina.

Casar y Figueira (2017) mencionan que la construcción de nuevas instituciones enfocadas en la educación y el fomento del desarrollo, así como la adopción de leyes progresistas para la época; originó solicitudes de varios países para conocer el modelo mexicano y aplicarlo parcialmente en sus respectivos países³⁵. De nuevo, aunque no fue explícito, el hecho de que la postura carrancista estuviera en contra de un discurso dominante, puede abordarse desde la teoría decolonial, ya que se defendieron los intereses revolucionarios frente a los de países europeos y EEUU que no veían con agrado cómo se limitaban sus oportunidades de entrada en un país con tanta riqueza natural y demográfica como México, y en el que –unos años antes, durante el Porfiriato– habían tenido tantas prebendas.

A lo largo de este apartado se identificaron los contactos de cooperación que se realizaron de manera oficial por los gobiernos revolucionarios, principalmente, el de Venustiano Carranza; lo que se convirtió en un común denominador de la política exterior durante todo su mandato, además de sentar las bases ideológicas de la acción internacional mexicana con la Doc-

³³ El 1 de septiembre de 1918, Carranza expuso ante el Congreso de la Unión los principios de la política internacional de México conocidos como Doctrina Carranza. Estos preceptos formarían parte de la política exterior mexicana durante todo el siglo XX.

³⁴ Yankelevich (2006) argumenta que el neutralismo defendido por Carranza coronó un nacionalismo empeñado en desafiar la voluntad política y los intereses económicos de EE UU en el continente.

³⁵ Pastor (2011) profundiza en el estudio de cómo esta curiosidad permeó en los sectores progresistas, incluso en movimientos antiimperialistas como la Liga Cívica o la Liga Roja del Caribe, que más que tener influencia de la revolución bolchevique, se basaban en la Revolución Mexicana (Pastor, 2011: 296).

trina Carranza. La estrategia exterior hacia los países centroamericanos sin duda formó parte del proyecto constitucionalista y se convirtió en la base fundamental para la actuación exterior de los gobiernos post revolucionarios, los que continuaron con una promoción mucho más intensa de sus ideales, como se verá en el siguiente apartado.

4. LOS GOBIERNOS POSTREVOLUCIONARIOS: UNA COOPERACIÓN MÁS INTENSA CON CENTROAMÉRICA

Como se expuso en el capítulo anterior, durante la Revolución Mexicana, en específico en la década 1910-1920, se presentó el primer intento de diplomacia cultural desplegado por algún gobierno mexicano con el claro objetivo de revertir la mala imagen que los medios internacionales proyectaba del movimiento revolucionario. A partir de este episodio, como menciona Monsiváis “el arte y la cultura se utilizan como vehículos de propaganda externa e interna” (2013: 59)³⁶.

Para 1920, la política exterior mexicana dio un impulso a las relaciones con América Latina, ya que los políticos e intelectuales vieron la necesidad de continuar con la proyección internacional de la Revolución Mexicana, lo que tendría su anclaje principal en esta región. Esta estrategia internacional fue la extensión del proyecto educativo que se implementó en el país durante el gobierno del general Álvaro Obregón (1920-1924) por el escritor y político José Vasconcelos, quien estuvo al frente de la Universidad Nacional y luego de la Secretaría de Educación Pública³⁷.

Sobre Vasconcelos, Yankelevich menciona:

Su administración, en tanto pacto de intelectuales con la Revolución al servicio de una reforma cultural que no reconocía antecedentes en América Latina, de inmediato trascendió las fronteras nacionales y proyectó la presencia de México en el extranjero y pasó a significarse

³⁶ Este autor argumenta que en el periodo 1917-1940, intelectuales y artistas declaran a la Revolución Mexicana como un tamiz indispensable de cualquier proceso cultural e intentan, fenómeno radicalmente nuevo, añadir lo hecho en México en la cultura internacional (Monsiváis, 2013: 59).

³⁷ Vasconcelos era un intelectual convencido de que la única manera para México de fortalecerse era acercándose a Iberoamérica, forjadora de una “raza de bronce” o “raza cósmica” (Figueroa, 2016: 52). Garcíadiego (1996) añade que los cambios impulsados por Vasconcelos fueron de tal magnitud que lograron que la Universidad Nacional se volviera más académica y, paradójicamente, más abierta y popular, y se ofreciera un programa cultural sin precedentes en la región.

como una de las más concretas materializaciones del programa revolucionario (Yankelevich, 2002: 192).

El proyecto vasconcelista estuvo orientado a difundir los ideales revolucionarios y con ello sumar adeptos; como agrega Zapata (2010), esto tuvo el propósito de que los niños sean capaces de transformarse en ciudadanos afines a la Revolución y, por ende, en apoyo al gobierno. Tanto Obregón como Vasconcelos sabían que la educación era una herramienta básica para renovar la estructura de poder en el país, pero también de darle conciencia al movimiento civil³⁸. Por ello, la “revolución cultural” formó parte de la política exterior de Álvaro Obregón y—aunque fue cautelosa para no alarmar inútilmente a EE UU— “dio continuidad a ciertas acciones para mantener viva la presencia de México a través de la promoción cultural y la cooperación, además de una campaña de propaganda permanente” (De Vega, 2010: 87), principalmente, en América Latina y Centroamérica.

La presidencia de Obregón fue un periodo más pacífico y ello permitió que las representaciones en los países centroamericanos se elevaran a rango de embajadas; y además, se designó como embajadores y cónsules a una nueva generación de representantes emanados de la Revolución, entre ellos había políticos, poetas, militares, y diplomáticos, quienes transmitirían en sus legaciones lo que acontecía en México³⁹. Este grupo de políticos/intelectuales se caracterizó por continuar con intensidad la encomienda revolucionaria; De Vega (2010) afirma que “gran parte de la presencia y la imagen de México en Centroamérica a lo largo del siglo XX se construyó sobre esta base” (p: 88).

Uno de estos representantes fue Alfonso Reyes —quizá el más connotado por su labor de escritor y diplomático—, él estaba convencido de que la diplomacia cultural⁴⁰ constituía la herramienta más idónea para fomentar y dignificar la imagen de México y fue un impulsor de incrementar los in-

³⁸ En su estudio sobre la historia de la Universidad Nacional, Granados (2007) concluye que hay dos episodios culturales que marcaron la vida cultural en México, incluso después de la Revolución: el Ateneo de la Juventud y la creación de la Universidad Nacional de México.

³⁹ “A la sombra de Vasconcelos, México revolucionario se hizo presente no sólo por conductor de sus diplomáticos, sino y sobre todo, por la acción de una amplia red de intelectuales que, convirtieron a este país en un punto de referencia” (Yankelevich, 2002: 192).

⁴⁰ La diplomacia cultural se define como una política pública abierta, opuesta a la confidencialidad que requiere la diplomacia tradicional de cancillería. Por lo tanto, precisa de herramientas varias (publicidad, redes de contactos, publicaciones, etcétera), para llegar a la opinión pública de otros países, con el fin de legitimar una determinada política internacional o una aceptación de sus ideales, instituciones y valores nacionales.

tercambios culturales; y en gran parte por sus gestiones, México ingresó a la Organización Internacional de Cooperación Intelectual (OICI) en 1926, cinco años antes de entrar a la Sociedad de Naciones⁴¹.

De este periodo hay registros de la intensa actividad cultural de las representaciones mexicanas en Centroamérica, en donde se realizaban conferencias, exposiciones, proyecciones cinematográficas, tertulias, en las cuales se invitaba a algún destacado intelectual mexicano⁴². Sin embargo, la actividad cultural no fue la única forma de acercarse a los gobiernos, también se tiene registro de los envíos de recursos económicos que México otorgó para distintos fines. De Vega (2010) señala como, las legaciones mexicanas otorgaron préstamos económicos a los gobiernos centroamericanos; la asignación de becas a estudiantes; el pago de viajes para que periodistas vinieran a conocer el país; la instalación de monumentos; la donación de bibliotecas; así como de estaciones de radio con el propósito de divulgar la información de la agencia oficial de noticias Ariel⁴³; entre otras actividades más.

Es en este momento en el que se puede argumentar que México echó mano de su vinculación con la región para respaldar su política interna, y desplegó a su máximo potencial los recursos diplomáticos con los que contaba; cimentando la construcción de un proyecto de creación original, que lo conectaba con los países centroamericanos, perfilando una clara tendencia a llevar a cabo acciones de cooperación con más regularidad.

En su estudio sobre la historia de la cooperación mexicana, Figueroa (2016) relata que durante el gobierno obregonista –siguiendo el ejemplo de Carranza en El Salvador– se donaron estaciones radiotelegráficas marca *Telefunken* a varios países centroamericanos (Figueroa, 2016: 54); con el respectivo envío de técnicos mexicanos para capacitar y conducir la instalación, lo que representó uno de los primeros intercambios de cooperación técnica que efectuó un gobierno mexicano hacia esta región.

⁴¹ La integración de México a la Organización Internacional de Cooperación Intelectual (OICI) le permitió contrarrestar su tardía inclusión en la Liga de las Naciones, al mostrarse en el escenario internacional como una nación que había alcanzado cierta estabilidad, contrarrestando la imagen de un México rebelde y bárbaro (Quiroz, 2016).

⁴² En palabras de Yankelevich (2006) “exposiciones, conferencias, proyecciones cinematográficas, publicaciones literarias, obras de teatro y música mexicana, constituyen propagandas indirectas y son las únicas capaces de impresionar a los públicos cultos, es decir a los directores de opinión (Yankelevich, 2016: 308; De Vega, 2010: 88).

⁴³ En sus investigaciones sobre la Agencia Ariel, Díaz (2008) menciona que esta agencia también se fundó bajo los auspicios del gobierno mexicano, según lo demuestran documentos diplomáticos que pedían a la legación en Guatemala que brindara todo su apoyo a esta agencia.

Otra ejemplo de cooperación, fue el destinar recursos —aunque escasos— para invitar a México a intelectuales centroamericanos con el fin de que conocieran lo que acontecía en el país, y, posteriormente, lo difundieran en sus respectivos países; al respecto, Díaz (2008) analiza como varios intelectuales centroamericanos se sintieron atraídos por los cambios originados en México y, veían como tarea necesaria conocerlo ya que lo consideraban el “abanderado de la raza”.

Como ejemplo de destacados intelectuales latinoamericanos que vinieron a México encontramos a Gabriela Mistral, Víctor Raúl Haya de la Torre; y, específicamente centroamericanos: los guatemaltecos Miguel Ángel Asturias, Carlos Mérida, Eduardo Aguirre Velásquez y Rafael Yela; el historiador hondureño Rafael Heliodoro Valle; el nicaragüense Salomón de la Sierra; y el periodista costarricense Rafael Cardona; quien fue un enlace de comunicación de la cancillería mexicana en Centroamérica y trabajó para varios periódicos regionales. El movimiento de ida y vuelta de intelectuales entre México y Latinoamérica/Centroamérica favoreció el avance del programa vasconceliano en la región ya que se cumplía con una doble función: difundir el proyecto cultural y propiciar un acercamiento político entre estos países (Díaz, 2008).

También, los diplomáticos mexicanos continuaron echando mano de sus habilidades para aliarse con medios de comunicación de prestigio en los países centroamericanos. Como se adelantó en el apartado anterior, desde 1916, el periódico salvadoreño *La Prensa* ya transmitía información de los constitucionalistas; unos años más tarde, se sumaron varios medios, como el *Excélsior* y *El Imparcial* de Guatemala; la revista *Repertorio Americano*, editada en Costa Rica; y las agencias regionales de noticias Ariel y Trens⁴⁴.

Otra de las características del periodo obregonista fue la cooperación educativa, la cual se concretó con la impresión de publicaciones provenientes de Universidad Nacional de México (hoy Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM). Sobre estas publicaciones, Yankelevich (2006) expone que estos impresos se convirtieron en los mejores medios de difusión en el extranjero, ya que a través del servicio exterior se distribuyeron centenares de estas publicaciones que fueron directamente a las bibliotecas de países centroamericanos (Yankelevich, 2006: 303).

Paralelamente, se inauguró una escuela de verano para enseñar español, historia y literatura mexicana a extranjeros, que a lo largo de los años se

⁴⁴ En el año de 1923, la Agencia Trens organizó en Yucatán, la Convención periodística, y se invitó y pagó el traslado a varios periodistas centroamericanos para que asistieran con el objetivo de que conocieran y difundieran la situación del país.

convirtió en el actual Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM (Figueroa, 2006: 50)⁴⁵. En esta casa de estudios fue donde arrancó la práctica de otorgar becas para que estudiantes mexicanos vayan al extranjero y para que extranjeros se instruyan en el país. En 1921, se tiene evidencia del ofrecimiento de 10 becas para ciudadanos centroamericanos⁴⁶; en su investigación sobre los apoyos del gobierno obregonista, Rivera (2012) precisa que estos recursos se incrementaron un año después, ya que se otorgaron 60 becas, 12 para cada país centroamericano, sin contar a Panamá⁴⁷.

Este énfasis en una política exterior basada en la propaganda, la diplomacia cultural y la cooperación educativa continuó con el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928); mas el restablecimiento de relaciones diplomáticas de México con EEUU le dio un mayor margen de maniobra a este gobierno para ocupar un rol activo en Centroamérica. Sobre este periodo, Pita (2014) señala que la diplomacia cultural se convirtió en una práctica común en las relaciones internacionales ya que exploraba nuevas vías para relacionarse que no podían concretarse a través de canales como el político o económico.

De Vega (2010) agrega que “Calles no abandonó la diplomacia cultural ni la política de buena vecindad característica del gobierno de Obregón, por el contrario, le dio continuidad, aunque con un sesgo asertivo” (89). Como muestra de lo anterior, se tienen registros de 1925 en donde el ministro plenipotenciario de México en Guatemala, Alfonso Cravioto, reportó como la embajada de la capital guatemalteca acaparaba todos los espectáculos escénicos, y se hacía hincapié en el potencial del cinematógrafo para difundir

⁴⁵ Vasconcelos creó una Escuela de verano en la Universidad Nacional para enseñar en español, historia, arte y literatura mexicana, a fin de promover entre estudiantes y educadores una mejor comprensión de la nueva realidad del país. Convencido del potencial de dicha escuela para mejorar la relación bilateral con EE UU, el presidente Álvaro Obregón instruyó al personal de Ferrocarriles Nacionales para que fiera boletos gratuitos de tren a los alumnos que llegaran de la frontera con ese país. En 1922 eran ya más de 400 los estudiantes de la escuela, la cual habría de convertirse, décadas después, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM, que llegó a acoger a estudiantes de todo el mundo (Casar y Figueroa, 2017: 53).

⁴⁶ En específico, se ofertaron dos becas para estudiar en la Escuela de Aviación, dos para la de Agricultura, dos para el Colegio Militar, dos para la Escuela de Ciencias Químicas e Industriales, y dos para la Escuela de ingenieros (Figueroa, 2016: 55).

⁴⁷ Rivera estudia y narra las desavenencias que pasaron los primeros becados y presenta un panorama de cómo el gobierno mexicano gestionó y atendió estas acciones. También, Granados (2007) menciona que el gobierno mexicano de Plutarco Elías Calles (1924-1928) impulsó otras acciones de cooperación educativa y cultural, como el caso del Instituto Hispano Mexicano de Intercambio Universitario en 1925.

la cultura nacional; con ello el arte cinematográfico se utilizó como un recurso para proyectar la imagen de México en el mundo, lo que llegaría a su máximo esplendor con la “Época de oro del cine mexicano” en la que se retomaron varios ideales revolucionarios⁴⁸.

También, la diplomacia cultural se vio reflejada en el ámbito multilateral ya que algunos de los diplomáticos mexicanos reconocieron la importancia de fortalecer su participación en organismos regionales e internacionales⁴⁹; y por esta razón, en el ámbito regional, entre 1889 y 1940, México participó en varias conferencias panamericanas para atender diversos temas. En 1928 se llevó a cabo la VI Conferencia Panamericana en La Habana, Cuba, y producto de esta reunión el gobierno de México se comprometió a instalar y ser sede del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), que se concretó en 1932 en un edificio ubicado en Tacubaya, Ciudad de México, donde aún continúa este instituto (Figueroa, 2016: 69-71).

Buchenau (1998) señala que durante el periodo de Elías Calles, México volvió a tener la oportunidad de reafirmarse como potencia media en esta región, en específico, con Guatemala y Nicaragua; ya que con el primer país aumentaron los intercambios estudiantiles y los programas culturales, y con el segundo, hubo una serie de apoyos políticos frente a EEUU, concretamente, el gobierno callista apoyó al depuesto vicepresidente Juan B. Sacasa, quien viajó a México para pedir ayudar y combatir al presidente golpista Emilio Chamorro, quien estaba respaldado por Washington⁵⁰ (Santana, 2007; De Vega, 2010).

Esta fue una de las posturas en las que México iba en contra directamente de los intereses estadounidenses con lo que se definió un claro disenso, que

⁴⁸ Sobre este tema, Herrera (2008) hace un análisis de la importancia de la cinematografía como impulsora de la cultura y de cómo se creó el Instituto Internacional de Cooperación Cinematográfica.

⁴⁹ México ingresó en 1931 a la Sociedad de Naciones, principal organismo internacional surgido de la I Guerra Mundial. Este país no formó parte de inicios de la Sociedad de Naciones, ya que no participó en las Conferencias de Paz al finalizar la guerra, al no haber sido reconocido su gobierno por algunas de las potencias firmantes del Pacto, entre ellas Gran Bretaña y Estados Unidos (Pita, 2014: 40). Al respecto, Frank B. Kellogg, secretario de Estado de Estados Unidos, declaró en junio de 1925, tras referirse a supuestas confiscaciones de propiedades agrícolas norteamericanas, que México estaba “ante el mundo en el banquillo de los acusados” (Figueroa, 2016: 39).

⁵⁰ El gobierno mexicano reconoció al gobierno de Juan Sacasa en Puerto Cabezas, Nicaragua, y se manifestó en contra de una nueva intervención estadounidenses en este país centroamericano; la cual se concretó en 1928 para obligar a nuevas elecciones presidenciales, y en oposición surgió el movimiento revolucionario de César Augusto Sandino, el que, inicialmente, recibió financiamiento y armas en México (Pastor, 2011: 296).

le permitió al gobierno de Elías Calles tener margen de maniobra y cobrar mayor protagonismo en la región centroamericana, aunque sus límites de actuación se reducían frente a la asimetría de poder que tenía con los EEUU.

Una vez terminado el gobierno de Elías Calles, éste siguió en el poder, aunque no como presidente, en el periodo denominado como el Maximato (1928-1934)⁵¹. Acerca de la política exterior de este periodo, Toussaint *et al* (2001) argumentan que ésta volvió a tener como eje rector la relación con EE UU, por lo cual no se hizo explícita alguna política hacia Centroamérica. La autora señala que el ambiente de apatía también se reflejó de los países centroamericanos hacia México, ya que cada país estaba pasando por momentos conflictivos tanto en el ámbito interno como intrarregional.

En este periodo uno de los principales operadores de la política exterior mexicana fue el canciller, Genaro Estrada, quien elaboró una doctrina homónima, con la cual se rechazaba la costumbre de reconocer o desconocer a los gobiernos de otros países por considerarse una intromisión a los asuntos internos. Estrada abogó por que México se limitara a mantener o retirar a sus representantes diplomáticos en países extranjeros cuando el gobierno lo juzgara conveniente (De Vega, 2010: 48)⁵².

En materia de cooperación económica, durante el Maximato el gobierno mexicano intentó acercarse al Istmo centroamericano a través de una estrategia mercantil para buscar nuevos destinos a las exportaciones mexicanas; esto serviría para enfrentar los efectos de la Gran Depresión que impactaron a la economía mundial a partir de 1928. Sobre el punto, en De Vega (2010) se expone como a principios de la década de los treinta se planteó la opción de una Unión Aduanera con el Istmo, y fueron enviadas misiones comerciales y, paralelamente, se brindaron préstamos y asesoría bancaria con el afán de expandir los destinos comerciales; no obstante, estos intentos fueron infructuosos, ya que tanto las economías centroamericanas como la mexicana ofrecían productos primarios similares.

En cuanto a temas educativos, los intercambios estudiantiles a nivel universitario continuaron y se fortalecieron, Rivera (2012) realiza un análisis detallado de los participantes centroamericanos de estos programas de becas en México, e incluso retoma a algunos de sus testimonios. También Figueroa (2016), describe como en las Memorias de la SRE de 1933-34 se registra

⁵¹ Se le llamó así a este periodo ya que Plutarco Elías Calles era conocido como el Jefe Máximo de la Revolución.

⁵² La Doctrina Estrada se convirtió en la brújula de la política exterior mexicana durante todo el siglo XX e inicios del siglo xxi.

la creación del primer programa permanente de becas para un país: Costa Rica, a cuyos ciudadanos se ofrecieron 10 becas.

Una vez terminado el Maximato, llegó a la presidencia de México, el ingeniero Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), quien mandó al ex presidente Elías Calles para fijar una distancia con los gobiernos anteriores. Durante el periodo de Cárdenas se mantuvo la Doctrina Estrada y se imprimió un sello de izquierda política caracterizado por profundas reformas sociales (De Vega, 2010). El giro del nuevo gobierno mexicano no compaginó con los gobiernos de derecha que prevalecían en Guatemala con Jorge Ubico (1931-1943); en El Salvador con Maximiliano Hernández (1931-1944); en Honduras Tiburcio Carias (1931-1943); y en Nicaragua con Anastacio Somoza (1937-1944) (Rojas y Solís, 1998), por ello, la política exterior de Cárdenas se orientó a defender los intereses nacionales en el contexto internacional y, primordialmente, frente a los EEUU⁵³.

En el ámbito regional prosiguió la difusión de los principios de la Doctrina Estrada dentro de las Conferencias Panamericanas y se incrementaron los compromisos de cooperación. En 1940, por la experiencia institucional en materia de atención a grupos indígenas, México organizó el Primer Congreso Indígena Americano al cual acudieron 174 representantes de varios países latinoamericanos. Una vez terminado el evento, el presidente Cárdenas donó la Quinta Eréndira, una finca de su propiedad en Pátzcuaro, Michoacán, para que fuera sede del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), el cual, después de diversas transformaciones institucionales, continúa en funciones en el mismo lugar (Figueroa, 2016).

Por último, es importante cerrar con la aportación de Figueroa (2016), quien narra cómo durante el Cardenismo se consolidó la costumbre en América Latina de dar a las escuelas públicas el nombre de alguna nación de esta región con el objetivo de reforzar los lazos entre las naciones hermanas. Por parte de México, esta costumbre se formalizó con la ejecución de actividades de apadrinamiento a las escuelas que tuvieran el nombre del país. Este antecedente tuvo como resultado la creación del primer programa de cooperación en 1943, llamado Escuelas México, el cual es a la fecha el programa más antiguo de cooperación que coordina y gestiona el gobierno mexicano.

En las siguientes décadas, la cooperación técnica, educativa y cultural se convirtieron en una herramienta básica de política exterior, de la que

⁵³ Durante este periodo, Cárdenas activó la participación internacional de México con el apoyo a la República Española en 1935 y la intensa actividad de los diplomáticos cardenistas en la Sociedad de Naciones.

echarían mano los gobiernos mexicanos para relacionarse con Centroamérica. Rodríguez (2011) menciona como hasta 1966 se firmaron los primeros acuerdos bilaterales en materia de cooperación con los países centroamericanos; sin embargo, estas acciones ya contaban con sólidos precedentes que se construyeron de manera silenciosa en las décadas anteriores.

CONCLUSIONES

A través de este capítulo se presentaron los principales hechos que sentaron las bases de la política exterior mexicana –desde finales del siglo XIX y hasta 1940– y de las acciones pioneras que se registran como los antecedentes fundamentales de la cooperación para el desarrollo de México hacia Centroamérica. El realizar una exploración histórica desde la óptica decolonial, permitió identificar que las raíces de la cooperación mexicana se comenzaron a echar varias décadas antes del inicio/creación del sistema de cooperación liderado por la OCDE.

Los primeros contactos de cooperación se dieron durante el periodo del Porfiriato, en el cual se alcanzó la anhelada estabilidad interna y ello permitió a los diplomáticos en turno vincularse con el mundo, lo cual se logró con la participación en eventos de talla universal, el inicio de la membresía en organismos multilaterales, y la ejecución de las primeras actividades hacia Centroamérica de lo que hoy se conoce como cooperación para el desarrollo, en su modalidad educativa, cultural y humanitaria. Desde la teoría decolonial este es un periodo que puede analizarse con mayor detenimiento, ya que en un contexto interno de paz, por primera vez un gobierno mexicano formó parte del concierto internacional y se presentó ante el mundo y las grandes potencias como una nación soberana.

Un segundo momento clave que urdió las relaciones de cooperación fue durante la Revolución Mexicana, pues aunque los lazos formales con Centroamérica se perdieron por la guerra, los contactos entre los revolucionarios y estos gobiernos siguieron; lo anterior se acentuó cuando Carranza llegó a la presidencia y vio la necesidad de aliarse con estos países. Ello con el claro propósito de difuminar la mala imagen revolucionaria que se transmitía en los medios internacionales procedentes de las potencias de ese entonces. Con esta acción, los carrancistas se propusieron echar mano de las acciones exteriores para hacer frente a un discurso dominante y revertir los mensajes anti revolucionarios, hazaña de la que tampoco se tenía precedente hasta la fecha.

La actuación de los revolucionarios fue un precedente esencial para que los gobiernos subsecuentes de Obregón, Elías Calles y Cárdenas, continuaran con las acciones de cooperación, hasta hacer de ésta una práctica recu-

rrente de la política exterior. Estos gobiernos fueron conscientes de que este tipo de acciones eran el primer para obtener otro tipo de intereses e incluso para tener mayor influencia en la esfera regional, como lo intentó hacer Elías Calles con el apoyo a Nicaragua en contra de EEUU. Éste fue un hecho que estuvo en franca oposición a los intereses del que en ese entonces se posicionaba como la principal potencia mundial; y así como este ejemplo, a lo largo de todo el capítulo se identificaron muchos más que puede analizarse utilizando los lentes decoloniales.

Sin embargo, el objetivo de este capítulo se acotó a intentar demostrar que México lleva más de cien años efectuando acciones de lo que hoy se identifica como cooperación internacional para el desarrollo y que estas raíces se echaron sobre una base de cooperación con los países latinoamericanos/centroamericanos, mucho antes de que se creara el sistema OCDE. Con ello se abren interrogantes que provocan continuar con más investigaciones en las que se utilicen enfoques como el decolonial para analizar desde una postura crítica a la cooperación y cuestionar los planteos preestablecidos sobre este tema.

REFERENCIAS

- Aguirre, J. y Cañuelo, G. (2016). La enseñanza de la historia desde una perspectiva decolonial, El caso de las trabajadoras de la industria en los albores del Peronismo. *Actas I Simposio Estudios Descoloniales y Problemáticas Emergentes en Investigación Educativa*. Argentina.
- Alcázar, A. (2013). *México y Centroamérica: una política integral*. En González, G. y Pellicer, O. *La Política Exterior de México, metas y obstáculos*. México: ITAM-Siglo XXI, 315-330.
- Alcázar, A., y Mora, L. (2000). El Mecanismo de Tuxtla y Centroamérica en la política exterior de México. *Revista Mexicana de Política Exterior* (61), 268-283.
- Álvarez, T. M. (2014). *La importancia del pensamiento decolonial, con un enfoque alternativo en relaciones internacionales, ante la crisis el pensamiento moderno*. Tesis de Licenciatura. UNAM. Ciudad de México.
- Buchenau, J. (1996). *In The Shadow of The Giant, The Making of Mexico's Central America Policy 1876-1930*. Estados Unidos: The University of Alabama Press.
- Buchenau, J. (1998). México como potencia mediana: una perspectiva histórica. En *Secuencia, nueva época*, (41), 75-94.
- Cairo Carau, H. y Bringel, B. (2010). Articulaciones del Sur Global: afinidad cultural, internacionalismo solidario e Iberoamérica en la globalización contra hegemónica. *Geopolítica(s)*, 1(1), 41-63.
- Casar, M. E. y Figueroa, B. (2017). *El principio de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Los principios constitucionales de la política exterior*. México: SRE-Archivo Histórico Diplomático.

- Castro, E. M. (2017). ¿Imagen nacional o imagen moderna? La proyección internacional de México en la Primera Conmemoración del Descubrimiento de América (1892). En Mayer, L, Salmerón, A. y Souto, M. (2017). *Hacia una historia global e interconectada, fuentes y temas para la enseñanza (siglo XVI-XIX)*. México: Universitarios, 277-308.
- Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Comp.) (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre-UC-PUJ.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) (2007). *Las inversiones extranjeras de México, 1825 - 1916*. México: Museo Nacional de las Intervenciones.
- Crecente, D. M. (2016). *Descolonizando a la Cooperación Internacional para el Desarrollo: un análisis del caso español desde las teorías feministas postcoloniales*. Tesis de Máster. Universidad de Oviedo, The University of Hull. España.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social*. México: CLACSO-Siglo XXI.
- De Vega, M. (Coord.) (2010). *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Volumen 2, Centroamérica*. México: SRE.
- Díaz, V. M. (2008). Intelectuales centroamericanos y el México post revolucionario (1920-1930). En *Revista de Estudios Latinoamericanos* (4), 119-139.
- Domínguez, R. y Rodríguez, G. (2016). *Historia de la Cooperación Internacional desde una perspectiva crítica*. Cartagena de Indias: RIACI-UAC.
- Figueroa, B. (2014). Breve historia de la cooperación internacional de México (1900-2000). *Revista Mexicana de Política Exterior* (102), 31-53.
- (2016). *Cien años de cooperación internacional de México, 1900-2000: solidaridad, intereses y geopolítica*. México: SRE-Instituto Matías Romero-Archivo Histórico Diplomático.
- Findling, J. E. (1987). *Close Neighbors, Distant Friends: United States-Central American Relations*. Estados Unidos: Greenwood Press.
- Fonseca, M. y Jerrems, A. (2012). Pensamiento decolonial ¿una nueva apuesta en las Relaciones Internacionales? *Relaciones Internacionales* (19), 103-123.
- Garciadiego, J. (1996). De Justo Sierra a Vasconcelos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana. *Historia Mexicana*, 46(4), 760-819.
- Granados, A. (2007). La Corriente cultural de la JAE en México: El Instituto Hispano Mexicano de Intercambio Universitario, 1925-1931. *Revista de Indias*, 67(239), 103-124.
- Gobierno de la República (2010). Discutamos México, VII Revolución Mexicana 37.-La Constitución de 1917 y el gobierno de Carranza. *YouTube*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=8z_LGwZqrhg [Consultado el 14 de octubre 2017].
- Gordillo y Ortiz, O. (1982). *La Revolución y las relaciones internacionales*. México: INEHRM.
- Guzmán, M. L. (2014). *Febrero de 1913*. México: Joaquín Mortiz.

- Herrera, L. F. (2008). México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa. *Revista Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (36), 221-259.
- Herrera, L. F. (2009). México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual 1926-1939. *Revista de Estudios Históricos Tzintzun* (49), 169-200.
- Herrera, L. F. (2013). Lucas Alamán, estadista y artífice de las misiones por un “Pacto de Familia”. *Revista Mexicana de Política Exterior*. (97), 167-190.
- Herrera, R., Ojeda, M. (1983). La política de México en la región de Centroamérica. *Foro Internacional*, 23(4), 423-440.
- Krauze, E. (1979). *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI.
- Lajous, V. R. (2013). *Historia mínima de las relaciones exteriores de México 1821-2000*. México: COLMEX.
- Lerman, A. A. (2010). Ideas y proyectos que promovieron la integración latinoamericana. Recuperado de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/196-3286yrg.pdf [Consultado el 30 de octubre 2017].
- Mignolo, W. (2007). El pensamiento decolonial, desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Comp.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Sigo de Hombre Editores-UC-PUJ.
- Monsiváis, C. (2013). *La cultura mexicana en el siglo XX. Historia Mínima*. México: COLMEX.
- Mota, D. L. y Sandoval, F. E (2016). La falacia del desarrollo sustentable, un análisis desde la teoría decolonial. *Iberoamerica Social*. Recuperado de <https://iberoamericanasocial.com/la-falacia-del-desarrollo-sustentable-analisis-desde-la-teoria-decolonial/> [Consultado el 2 de mayo 2018].
- Murcia, W., Oddone, N., Rodríguez, V. H. (2015). *La integración centroamericana: orígenes, avances y desafíos*. En *Cuadernos de cooperación internacional para el desarrollo* (2015). México: Instituto Mora-Universidad Iberoamericana.
- Prada, O. G. (2011). Repertorio Americano tribuna del pensamiento latinoamericano: la voz de José Vasconcelos. En Segunda Nueva Época, edición especial (21), 61-96.
- Prado, J. P. (2011). Cronología histórica de la Cooperación internacional para el desarrollo. Antecedentes, pasado y presente. En Sotillo, J.A. (2011). *El sistema de cooperación para el desarrollo, actores, formas y procesos*. España: IUDC-UCM, 292-310.
- Pastor, R. (2011). *Historia mínima de Centroamérica*. México: COLMEX.
- Pita, G. A. (2014). *Educar para la paz: México y la Cooperación Internacional, 1922-1948*. México: SRE-Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-Universidad de Colima.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (2000). *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Perspectivas Latinoamericanas. Caracas: CLACSO, 201-245.

- Quiroz, A. (2014). *Los inicios de una política exterior multilateral: México en las conferencias de paz de La Haya de 1899 y 1907*. México: SRE-Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.
- Rivera, M. S. (2012). La experiencia de los centroamericanos becados en México (1922-1928). Entre carencias, vida académica y propaganda revolucionaria. *Latinoamérica* (55), 185-214.
- Rodríguez, B. A. (2011). La segunda frontera mexicana en materia de cooperación educativa hacia Centroamérica. *Revista de Relaciones Internacionales*. (109), 61-87.
- Rodríguez, D. M. (2002). Reseña de vecindad y diplomacia. *Centroamérica en la política exterior mexicana 1821-1988*. *Revista Mexicana del Caribe*, 7(14), 227-230.
- Rojas, A. F., Solís, R. L. (1988). ¿Súbditos o aliados? la política exterior de Estados Unidos y Centroamérica. Costa Rica: Editorial Porvenir.
- Rosenzweig, G. (2012). Los diplomáticos mexicanos durante la Revolución: entre el desempleo y el exilio. *Revista Historia Mexicana*, 61(4), 1461-1523.
- Santana, A. (2007). La Revolución mexicana y su repercusión en América Latina. *Revista de Estudios Latinoamericanos* (44), 103-127.
- Sartori, G. (1984). *La política, lógica y método en las ciencias sociales*. México: FCE.
- Sotillo, L. J. y Surasky, J. (2016). Las relaciones entre Europa y América Latina en perspectiva decolonial ¿encuentro o desencuentro? *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, 4, 54-68.
- Surasky, J. (2014a). La Cooperación Sur en América Latina como herramienta decolonial. *Serie Documentos de Trabajo No.9, Instituto de Relaciones Internacionales Universidad Nacional de La Plata*, Buenos Aires: IRI-UNP.
- (2014b). Estado y Cooperación Sur: una proyección decolonial. *Ponencia en el VII Congreso del Instituto de Relaciones Internacionales. SEDICI*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44618> [Consultado el 10 de diciembre 2017].
- Toussaint, R. M., Rodríguez, G., Vázquez, O. M. (2001). *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana 1821-1988*. México: SRE.
- Toussaint, M. (2006). El triángulo fatal en la geopolítica regional, fronteras, unión y paz. En Schiavon, J., Spencer, D., Vázquez, O. M. *En Busca de una nación soberana: relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX* (203-230). México: CIDE-SRE.
- Toussaint, M. (2007). Centroamérica entre la guerra y la paz. Del Pacto de Corinto a los Acuerdos de Esquipulas. En *Revista Latinoamérica*, (45), 157-192.
- Vázquez, M. S. (2014). *Ánalisis de la cooperación al desarrollo hacia Centroamérica, 2001-2011: región prioritaria de la política exterior mexicana*. España: IUDC-UCM.
- Velázquez, F. R. (2016). La política de cooperación internacional para el desarrollo de México: objetivos y limitaciones. En Ponce E., Lucatello, S.y Velázquez R.

- Teoría y práctica de la cooperación internacional para el desarrollo, una perspectiva desde México.* México: CGCID, AMEI, REMECID., 107-123.
- Yankelevich, P. (2002). Centroamérica en la mira del constitucionalismo, 1914-1920. En *Signos Históricos*, enero-junio 2002 (7), 173-199.
- (2006). América Latina en la agenda diplomática de la Revolución Mexicana. En Schiavon, J., Spencer, D., Vázquez, O. M. (2006). *En busca de una nación soberana: relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX* México: CIDE-SRE, 277-312.
- Zapata, F. (2010). Ideología y política en América Latina. México: COLMEX.
- Zulueta, M. C. (2015). La apertura al mundo, altibajos en la consolidación de la soberanía, 1880-1930. En Hernández, A. y Ojeda, M. (2015). *México contemporáneo 1808-2014, la política internacional. Tomo 5.* México: FCE-Colegio de México, 135-196.

DEL DISCURSO A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

ANALILIA HUITRÓN MORALES¹

INTRODUCCIÓN

La finalidad de comprender la evolución, funcionamiento e impacto de la cooperación Sur-Sur (CSS) nos obliga a investigar, conocer y entender el surgimiento de la misma, así como su discurso político e ideológico. Es pues fundamental profundizar en esa construcción ideológica y política que otorga a la CSS una identidad propia, un enfoque diferenciador y una idiosincrasia particular de donde emanan las directrices que motivan e impulsan la práctica de la CSS.

En este sentido, el capítulo tiene como objetivo hacer un recorrido por el proceso histórico que ha construido el discurso ideológico y político de la CSS, haciendo énfasis en el reconocimiento que esta modalidad ha adquirido, tanto en el Sur como en el Norte, como un fenómeno legítimo e innovador en el sistema de cooperación, logrando proponer una estructura institucional propia frente a la tradicional arquitectura de la gobernanza mundial.

La hipótesis que se plantea es que la CSS se sustenta en una narrativa ideológica y política que ha permeado en los marcos normativos e institucionales de los principales organismos de la gobernanza internacional y poco a poco va configurando un régimen institucional propio del Sur, siendo esto un indicador de la relevancia que esta modalidad de cooperación ha tenido en las últimas décadas.

¹ Candidata a Doctora en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Consultora e investigadora independiente en temas de desarrollo, gobernanza internacional, cooperación internacional para el desarrollo y Agenda 2030. Miembro del Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e Integraciones Regionales de la Red Española de Estudios del Desarrollo (GICSS-REEDES) y de la Network of Southern Think-Tanks capítulo México (NeST México). Mail: ahuitron@ucm.es

Para el cumplimiento del objetivo propuesto y la hipótesis planteada, se realiza una revisión y análisis de los principales foros de diálogo político que han abordado la CSS como unidades relevantes en la construcción del ideario político de esta modalidad y que ha dado lugar a una narrativa propia y, como consecuencia, a una incipiente arquitectura de gobernanza del Sur.

I. CONSTRUCCIÓN DEL IDEARIO POLÍTICO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Avanzar en la reflexión sobre la cooperación Sur-Sur desde una perspectiva crítica obliga a conocer y entender los procesos históricos y políticos que han dado paso a su conceptualización y construcción de su narrativa, para ello este apartado intenta analizar los principales elementos ideológicos y discursivos de los países del Sur expuestos en los foros propios del Sur y exponer como esta narrativa se ha consolidado hasta ir configurando cierta institucionalidad en torno a la CSS tanto en el marco de entidades propias del Sur como dentro del Sistema de Naciones Unidas.

Así, al reflexionar sobre cuál el punto inicial de la evolución histórica, ideológica y normativa de la CSS, se vuelve indispensable a diversos movimientos políticos que suponen la esencia ideológica y discursiva en la que se basan los lazos de colaboración entre los países del Sur.

Al respecto, la literatura que ha tratado la CSS, mayoritariamente, hace referencia a la Conferencia Afroasiática de Bandung en 1955 donde se sitúa el origen más remoto de la cooperación Sur-Sur, asociando a este hito la conformación del ideario político que fortalecían los lazos de colaboración entre los países del Sur (Ul-Haq, 1980; Renzio y Seifert, 2014; Surasky, 2014; Esteves y Assunção, 2014; Lo Brutto y González, 2014; Toye, 2014; Santander, 2016; entre otros). Sin embargo, vale la pena reconocer al menos dos movimientos políticos anteriores a Bandung como los espacios en los que sientan las bases de la conciencia del Sur y de su manifestación en las relaciones entre los países en desarrollo (Guitard, 1976; Costa, 1975, Comisión del Sur, 1991; Prashad, 2008 y 2012; Petersson, 2014; Huitrón, 2015 y 2016; Domínguez, 2015): la Primera Conferencia de la Liga contra el Imperialismo (1927) y la Segunda Conferencia de Nueva Delhi (1949).

El Congreso Internacional contra la Opresión Colonial y el Imperialismo celebrado el 10 de febrero de 1927 en Bruselas contó con la participación de 174 delegados provenientes de 37 Estados o regiones colonizadas con el fin de denunciar el imperialismo, el colonialismo y la búsqueda de una salida conjunta a su situación de sometimiento, fundándose entonces La Liga contra el Imperialismo con sede en Berlín como el refugio del mo-

vimiento antimperialista, y del “despertar de los pueblos colonizados” hasta su desaparición en 1933 (Guitard, 1976; Petersson, 2014; Prashad, 2012).

En su concepción, la Liga tenía previsto reunirse con frecuencia y lograr continuar con el proyecto antiimperialista y anticolonial, no obstante, la reunión de 1927 fue la única que logró llevarse a cabo. La situación colonial en la que se encontraban los países y los múltiples movimientos revolucionarios que empezaron a surgir en los años de entreguerras, centraron la atención de las múltiples organizaciones del Sur y de sus líderes, dificultando la coordinación internacional. En suma, el estallido de la Segunda Guerra Mundial hizo que cualquier encuentro y esfuerzos de cooperación política entre los países del Tercer Mundo “resultaran imposibles” (Prashad, 2012: 55).

Asimismo, las grandes potencias imperiales veían en la Liga una formación peligrosa para sus intereses, lo que conllevó a que muchos de los activistas que habían asistido a ese encuentro contra el Imperialismo fueran arrestados en cuanto regresaron a sus países de origen. Las potencias coloniales se apresuraron a desestimular el trabajo de la Liga, vinculándola con acciones comunistas (Prashad, 2012: 65).

Así, y pese a la situación de represión, los movimientos representados en la Liga continuaron trabajando en la preparación de las bases para forjar la solidaridad a escala planetaria. La Liga funcionó como un importante medio a través del cual denunciar la opresión colonial, así como coordinar labores de solidaridad entre los movimientos sociopolíticos y los países coloniales (Prashad, 2102: 66). Aunque el encuentro en Bruselas perdió continuidad, este se considera un hito clave en el inicio de la construcción del ideario político de las relaciones de colaboración y solidaridad entre los países del Sur, así como de la reivindicación de la construcción de plataformas políticas y económicas más adecuadas a las necesidades y características de los países que se manifestaban neutrales al llamado Primer y Segundo Mundo.

Dicha conferencia, pese a su fragilidad, fue identificada por varios de sus asistentes como el acontecimiento constituyente que puso los cimientos sobre los que se forjarían las empatías y la solidaridad entre los países colonizados. Por ejemplo, Sri Pandit Jawaharlal Nehru, Primer Ministro de India (1947-1964), uno de los principales convocantes a la Conferencia de Bandung, por ejemplo, reconocía que “la reunión en Bruselas ayudó a entender los problemas de los países coloniales y dependientes, y a reivindicar los derechos de las naciones a gobernarse por sí mismas” (Prashad, 2012: 54). Por su parte, Sukarno, presidente de Indonesia, en su discurso de inauguración de la Conferencia de Bandung, hacía referencia a la Liga contra el Imperialismo y el Colonialismo como “el encuentro que permitió hallar fuerzas en

su lucha por la liberalización y en la que se había anclado el proceso de lucha común contra las fuerzas imperialista” (Prashad, 2014: 68-71).

Así, la Liga contra el Imperialismo fue “una referencia nostálgica para el movimiento de descolonización en las sociedades de posguerra que ganó impulso en la conferencia Afroasiática en Bandung en 1955” (Petersson, 2014: 49).

De este contexto de lucha contra el colonialismo y el imperialismo, determinadas personalidades trascendieron el liderazgo de sus propios territorios y se convirtieron en “la primera oleada de líderes” del llamado “Tercer Mundo”: Jawaharlal Nehru (1889-1964) en India, Ahmed Sukarno (1901-1970) en Indonesia o Zhou Enlai (1898-1976) en China, quienes tendrían como objetivo común la búsqueda de caminos alternativos al capitalismo y al comunismo que se planteaban como modelos casi inexorables para los países del Sur, desafiando el orden económico establecido (Ayllón 2015). Fue en 1949 cuando diversos Estados —desde India o Indonesia hasta Egipto, Etiopía e incluso Australia— se reunieron en la Conferencia de Nueva Delhi para condenar de forma unánime el colonialismo y reivindicar la autodeterminación de los pueblos y la construcción de un nuevo orden mundial que los considerara como iguales y fueran protagonistas (Mesa, 1968;).

La Segunda Guerra Mundial dio paso a que se consolidarán las “relaciones asiáticas” de Nueva Delhi, con el fin principal de terminar con el colonialismo en la región. Nehru convocó a la Primera Conferencia Asiática de Nueva Delhi realizada en 1947, en donde los temas se ordenaron sobre dos ejes: colonialismo y desarrollo económico. La lucha contra el colonialismo llevó a convocar a un segundo encuentro, llamando a la Segunda Conferencia de Nueva Delhi a la que se sumó la participación de dos países africanos: Etiopía y Egipto. Esta participación permitió entonces hablar de la aparición del “afro-asiatismo” (Costa, 1975).

La segunda conferencia de Nueva Delhi constituyó en la ONU el Grupo Asiático de la ONU, después llamado afroasiático, al principio de 12 miembros, que practicó una política anticolonialista y de no compromiso en la pugna Este-Oeste. Este grupo afroasiático resultó en la primera manifestación de solidaridad entre los pueblos en busca “definir la posición de asiáticos y africanos en el mundo actual y acordar la aportación de Asia y África pueden hacer al mantenimiento de la paz y la colaboración entre las naciones” (Costa, 1975: 95).

Así, ambos acontecimientos allanaron el camino a un encuentro histórico: la Conferencia de Bandung (1955), la cual fue la culminación de un proceso común antiimperialista y anticolonial, así como “el punto de partida de aquel gran clamor: “Nosotros los pueblos de Asia y África” (Costa, 1975: 95), resultando en el surgimiento de un Sur consciente de su propia existencia en el ámbito internacional.

Desde entonces, se fueron sucediendo diversos espacios de diálogo para los países del Sur, los cuales han alimentado la doctrina y práctica de la cooperación Sur-Sur (PIFCSS, 2014; Huitrón, 2016), constituyendo así la narrativa y conceptualización de esta modalidad.

- Conferencia de Bandung de 1955

Es precisamente sobre la base de reivindicaciones políticas concebidas en 1927 y en 1949, así como y “con la inercia discontinua de los líderes de los movimientos sociales en el periodo de entreguerras” (Prashad, 2012: 65) que permitieron convocar diferentes encuentros en torno al proceso común de la descolonización y la cooperación entre países del Sur², que se logra llevar a cabo la Conferencia Afro-Asiática de Bandung en 1955, siendo el “mayor acontecimiento de la historia de las naciones jóvenes del Tercer Mundo” (Costa, 1975: 95).

La Conferencia de Bandung contó con la representación de 29 Estados de un grupo de países de Asia y África que habían alcanzado la independencia, intentando demostrar su capacidad para debatir problemas internacionales y ofrecer soluciones conjuntas.

El objetivo de Bandung fue favorecer la cooperación política y económica entre los países de África y Asia, en oposición al colonialismo y neocolonialismo de las antiguas metrópolis, poniendo de manifiesto la no alineación con la política internacional de las dos grandes potencias de la Guerra Fría.

Los temas centrales de aquella reunión fueron definir la posición de estos países ante los problemas del mundo actual, el desarme como el medio para lograr la paz mundial, la democratización de Naciones Unidas y la propuesta de un modelo alternativo de desarrollo a través de la cooperación económica (Costa, 1975)

Al respecto, desde el Sur se rechazó la idea dominante que tras el fin de la Segunda Guerra Mundial la realidad se definía en un contexto de exclusiva bipolaridad. Una descripción “incorrecta”, de acuerdo con Samir Amin (2016), ya que, si bien existía una bipolaridad militar, en realidad, ese periodo era “policéntrico” en los social, económico y político, y estaba caracterizado por “tres sistemas -sociales, económicos y políticos- que eran diferentes uno de otro, estaban en competencia y, quizás también, marginalmente en conflicto, pero a su vez eran complementarios entre sí” (Amin, 2016: 7). Uno era el patrón socialdemócrata liderado por Estados Unidos y Europa Occidental; un segundo era el patrón socialista soviético, pero

² Para revisar algunos de los movimientos políticos entre los países del Sur convocados entre los años 1927-1955 se sugiere consultar Costa, 1975; Petersson, 2014.

también maoísta; y, un tercero que surgió desde Asia y África en Bandung, denominado “*National Popular*”.

En este contexto, bajo la intención y el espíritu de colaboración de los países del Sur, ese “tercer sistema” tuvo margen de maniobra para apostar por un mayor crecimiento del Sur y proponer una estructura económica alternativa que cuestionara la presión financiera y económica que se ejercía desde los países del primer mundo, que desafiaría el orden económico internacional instaurado en 1945 y negara esa exclusiva bipolaridad (Amin, 2016). Al respecto, el comunicado final de Bandung instaba a la creación de un Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de una Corporación Financiera Internacional que garantizara la regulación de los flujos predatores de capital. Asimismo, se preveía la instauración de una Comisión Asesora Permanente de Naciones Unidas sobre el Comercio Internacional de Mercancías y se animaba a los países signatarios a diversificar sus exportaciones y relaciones comerciales priorizando los acuerdos entre ellos mismos (Declaración Final Bandung, 1955).

Las propuestas de Bandung llamaban a los Estados a diversificar su base económica, a desarrollar una capacidad industrial y, de ese modo, a romper con las cadenas coloniales (Prashad, 2012: 90). No obstante, tales propuestas no se convirtieron en realidades efectivas. Si bien discursivamente vieron la luz, las propuestas emanadas de Bandung no se llegaron a ejecutar, pues, para entonces las principales potencias ya habían decidido las reglas bajo las cuales se llevarían a cabo las relaciones comerciales y financieras entre los países durante la celebración de la Conferencia de Bretton Woods y la firma de los Acuerdos del mismo nombre (1944).

Aunque económicamente el “espíritu de Bandung” no fructificó, política e ideológicamente representó una oportunidad para los países afroasiáticos, alzando una nueva voz común e inspirando un discurso político internacional de unión que los posicionaba como una fuerza independiente a los dos bloques opuestos.

Al respecto, en la primera sesión de Bandung, el presidente de la Conferencia Sastroamidjojo, propuso la adopción de los cinco principios del *Patja Sila* como dogma de Bandung y pauta para la acción de colaboración entre los países de Asia y África. Sukarno, por su parte, propuso reducir los cinco principios a tres: nacionalismo, internacionalismos y humanitarismo, los cuales reconfiguró y le dio una expresión indonesia: *Goton Rojong*, que significa “mutua cooperación” (Costa, 1975: 97). En suma, la visita de Zhou EnLai, primer ministro chino, a India en abril de 1954, con el objetivo de negociar la resolución del conflicto bilateral del Tibet, sirvió para afirmar los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica: el respeto mutuo de la integridad terri-

torial y la soberanía; la no agresión mutua; la no injerencia mutua; la igualdad y el beneficio mutuo; y la coexistencia pacífica, principios que se debatieron también en el marco de la Conferencia de Bandung (Ayllón, 2013: 23). Tales elementos ideológicos han sido la semilla de una narrativa y normativa propia de la CSS que se ha ido configurando y consolidando desde entonces.

De acuerdo con la Declaración Final de Bandung, “las naciones deberían practicar la tolerancia y convivir en paz unos con otros como buenos vecinos y desarrollar una cooperación amistosa sobre la base de los siguientes principios”:

1. Respeto a los derechos humanos fundamentales y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.
2. Respeto a la soberanía e integridad territorial de todas las naciones.
3. Reconocimiento de la igualdad entre todas las razas y entre todas las naciones, grandes y pequeñas.
4. No-intervención o no-interferencia en los asuntos internos de otros países.
5. Respeto a los derechos de cada nación a su propia defensa, sea individual o colectiva, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
6. Abstención del uso de pactos de defensa colectiva para beneficiar intereses específicos de ninguna de las grandes potencias, y abstención del ejercicio de presiones sobre los demás países.
7. Rechazo a las amenazas y agresiones, o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier país.
8. Empleo de soluciones pacíficas en todos los conflictos internacionales en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
9. Promoción de los intereses mutuos y de la cooperación.
10. Respeto a la justicia y a las obligaciones internacionales

Bandung resonó en todo el mundo. Los políticos e intelectuales internacionales de aquella época empezaron a hablar del llamado “espíritu de Bandung” (Ayllón, 2013; Weber y Winanti, 2016; Hongoh, 2016), lo cual hacía referencia al hecho de que el mundo colonizado acababa de hacer acto de aparición en la escena internacional para reclamar un espacio propio, como un actor independiente, legítimo y soberano, que rechaza la subordinación económica y cultural, como dos de las principales políticas del imperialismo (Prashad, 2012: 92). La Conferencia de Bandung, por tanto, fue la culminación de un proceso común de independencia y el surgimiento de un Sur consciente de su propia existencia en el ámbito internacional, con un objetivo común: la aversión al colonialismo y al imperialismo como requisito para estabilizar la paz en el mundo (Comisión del Sur, 1991; Prashad, 2012).

- Primera Cumbre de los Países No Alienados de 1961

Las reivindicaciones que surgieron de Bandung culminaron en la Primera Cumbre de los Países No Alienados de 1961 realizada en Belgrado, abriéndose a los países de América Latina, particularmente a Cuba, y a Yugoslavia, incorporando al liderazgo conjunto de Sukarno, Nehru y Nasser a Josip Broz Tito. Esta conferencia dio paso al establecimiento del Movimiento de Países no Alineados (MPNA).

El MPNA fue fundado en la Conferencia de Belgrado, con el objetivo de construir un discurso que identificase a los países en desarrollo en una posición neutral respecto a las dos potencias enfrentadas durante la Guerra Fría, pero sin que esto significara una indiferencia a los problemas que existían entre los países en vías de desarrollo y los países desarrollados, sino por el contrario reivindicaban “el derecho de los países no alineados a participar, plena y activamente, en la solución de los problemas internacionales importantes, afirmando que tal resolución no debería ser un derecho inherente sólo a las grandes potencias” (Joy-Ogwu, 1982: 29), por lo que mostraron apoyo, principalmente, a reivindicar la autodeterminación, la oposición al apartheid, la no-adhesión a pactos multilaterales militares, la lucha contra el imperialismo, el desarme, la no-injerencia en los asuntos internos de los Estados, el fortalecimiento de la ONU, la democratización de las relaciones internacionales, el desarrollo socioeconómico y la reestructuración del sistema económico internacional.

Desde su creación hasta el fin de la Guerra Fría, el MPNA, representó, en términos del número de miembros y de su extensión global, la red más amplia en la estructura política global. El movimiento tuvo éxito no solo por su amplio número de miembros, sino por su discurso reivindicativo que iba construyendo una doctrina respecto a reordenar las relaciones económicas y políticas internacionales bajo esquemas y “principios revolucionarios” divergentes a los establecidos en Bretton Woods, logrando que “esos principios fueran aceptados y respetados en todo el mundo, tanto por los miembros del movimiento como por algunos países de los bloques” (Joy-Ogwu, 1982: 30).

El decálogo inspirador y utópico que quedó plasmado en Bandundg se convirtió en la base ideológica del MPNA, y el desarrollo de los pueblos, la coexistencia pacífica, así como el apoyo a los oprimidos y el rechazo a toda forma de opresión, fueron consolidándose como principios rectores de su actividad.

Así, la década de los setenta se inicia con un considerable optimismo acerca del poder de las alianzas y relaciones de cooperación entre el Sur, llegando a hablar de una “identidad del Sur” como una nueva fuerza vital en los asuntos internacionales (Lechini, 2009). Tal periodo marcó la presentación de una sociedad del Sur consolidada en un objetivo común: “desarrollar

acciones conjuntas tendentes a resolver cuestiones “injustas” relacionadas con el orden internacional y alcanzar la autodeterminación poniendo fin a la relación de subordinación en la que se sentían respecto a los países industrializados” (Lechini, 2009: 66).

Pese a que el MPNA ha ido perdiendo impulso en los últimos años y la participación de sus miembros —120 Estados actualmente— ha ido reduciéndose de cumbre en cumbre³ el Movimiento ha contribuido a la construcción de la narrativa propia de la CSS desde la visión de una asociación de países en desarrollo con un fuerte componente ideológico Sur-Sur (Ayllón, 2018).

- Conferencia de Cooperación Económica de los Países en Desarrollo de Caracas de 1981

Durante el decenio de los años ochenta se produjo una grave interrupción y una contramarcha de las anteriores tendencias de fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur, haciendo que el modelo de cooperación entre el Sur que impulsó un “Nuevo Orden Económico Internacional” (NOEI), fracasara. Poco a poco se hizo evidente que el progreso logrado en las tres décadas que siguieron a 1945 no se había traducido en un cambio fundamental de las condiciones y las perspectivas reales de desarrollo de los países del Tercer Mundo. La dependencia crecía en lugar de disminuir, la pobreza persistía y aumentaba la brecha económico-social entre el Norte rico y el Sur pobre (Nyerere, 1988: 149).

Las pocas perspectivas de desarrollo de los países del Tercer Mundo en la década de los setenta, llevó a que los países en desarrollo, particularmente los países de América Latina solicitaran grandes sumas de dinero a acreedores internacionales para llevar a cabo planes de industrialización e infraestructura, lo que implicó una enorme salida de riquezas en provecho de los acreedores privados sin que se impidiera que los grifos de los bancos extranjeros se cerraran (Toussaint, 2003). Estos países tenían economías crecientes en aquel tiempo, por lo que los acreedores estaban dispuestos a seguir concediendo

³ La última cumbre que se ha celebrado del MPNA tuvo lugar en Margarita, Venezuela, en 2016, donde se estableció la nueva presidencia pro tempore —hasta 2019— concedida al país anfitrión y de ella emano la Declaración de Margarita con una serie argumentos por la refundación y democratización de la sociedad internacional: reafirma el compromiso del Movimiento por un desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030, impulsada por las Naciones Unidas, y la apuesta por la cooperación en la lucha contra el terrorismo y el cambio climático y por la búsqueda de la paz mundial en una sociedad internacional caracterizada por el multilateralismo y en la que la Cooperación Sur-Sur y Triangular ocupen un lugar destacado. así como también la asistencia de las máximas autoridades de los Estados participantes.

préstamos, llevando a que la deuda de los países en desarrollo se incrementara drásticamente⁴, viéndose incapacitados para hacer frente a los compromisos financieros adquiridos internacionalmente. Las políticas implementadas por los países desarrollados junto a los acreedores privados para con los países endeudados, sumadas a las fragilidades económicas de estos países, frenaron su autonomía política y “disolvieron las tentativas de cooperación multilateral” en favor de un nuevo orden internacional (Lechini, 2009: 66).

Así, las ya frágiles e incipientes estructuras financieras y políticas de los países en desarrollo sucumbieron ante las políticas de los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales para obtener fondos que les permitieran hacer frente a las crisis de desarrollo que atravesaban (Navarrete, 1988), resquebrajando sus capacidades para articular políticas de cooperación y concertación para continuar con la acción multilateral en favor del NOEI.

En este contexto, la Conferencia de Cooperación Económica de los Países en Desarrollo de Caracas resultó una “reorientación” de las relaciones de cooperación Sur-Sur, transitando desde una cooperación económica (con su proyecto de autodeterminación colectiva asociado al NOEI) a concentrarse en la cooperación técnica y un proyecto de concertación política (Gosovic, 2016: 737). Por su parte, la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional de Cancún de 1981, tuvo como objetivo “la unión de fuerzas para el logro de un NOEI” mediante el debate de temas globales como seguridad alimentaria y desarrollo agrícola, cuestiones monetarias y financieras, energía, comercio, e industrialización de los productos básicos. No obstante, en el debate prevaleció la dirección política de las grandes potencias del Norte, prioritariamente de Estados Unidos, cuyo presidente Reagan declaró un desprecio hacia el NOEI, mostrándose partidario de no realizar ningún cambio en la arquitectura de la gobernanza económica mundial, dando por clausurada cualquier discusión en torno al proyecto del NOEI (Gilman, 2015: 7-8).

Este contexto de crisis de la deuda y el fracaso del proyecto del NOEI, redujo la capacidad de los países en desarrollo de actuar en favor una gobernanza internacional alternativa. Las nuevas condiciones económicas y políticas llevarían a los países en desarrollo a que cambiaran sus discursos y políticas económicas alineándolas al paradigma neoliberal que las grandes potencias favorecían, a través de los planes de ajuste estructural impuestos por las instituciones financieras multilaterales.

⁴ Particularmente de América Latina se cuadruplicará su deuda externa de US\$ 75.000 millones en 1975 a más de US\$ 315.000 mil millones en 1983, lo que significaba el 50% del producto interno bruto de la región

Así, los movimientos políticos de los países del Sur se fueron debilitando durante la década de los ochenta, hasta verse opacados por un creciente avance económico de los países del Norte, acentuando las diferencias entre el Norte y el Sur e invisibilizando toda reivindicación social, económica y política de los países en desarrollo. La divergencia entre el Norte y el Sur crecía al tiempo que el Sur se fragmentaba. Una fragmentación dada por diversos factores como la crisis de la deuda, las diferentes visiones sobre las concepciones del desarrollo y el rol de la cooperación o la creciente heterogeneidad en los ritmos de crecimiento económico de los países en desarrollo, acabando así por abrir brechas en la “identidad colectiva del Sur” y favorecer la fragmentación, y el predominio de los intereses particulares (Ayllón, 2013, p 36). El Sur ya no se encontraba en un espacio común ni tenía la capacidad necesaria para introducir y activar cuestiones de interés colectivo en el debate internacional. La idea del Sur, así como su proyecto conjunto se había disuelto (Prashad, 2012; Toye, 2014). Esta “desarticulación del *Sur Global*” (Ayllón, 2013: 32) en la década perdida de los años ochenta llevó a una disminución del ímpetu de la cooperación Sur-Sur y, por tanto, a una “contrarrevolución en las relaciones Norte-Sur” (Toye, 2014: 64).

No obstante, algunos países del grupo en desarrollo, que no estaban sumergidos por completo en la de deuda, emprendieron un camino de reformas económicas con el fin de potencializar la competitividad, ser más eficientes y actualizar el nivel tecnológico. Cinco países del MNPA producían más del 80% de la producción industrial de todo el conjunto de países: Brasil, Corea del Sur, India, México, Venezuela y Argentina. Estos países junto con los “Tigres Asiáticos” iniciaron el camino hacia un proceso de industrialización adquiriendo capacidades para una cooperación económica mayor y sostenida con otros países en desarrollo y desarrollados. El crecimiento económico de estos países desempeñó un papel destacado en el impulso de la cooperación Sur-Sur.

Así, mediante el empoderamiento económico de países como China, India, entre otros, y el *boom* de los *commodities* durante la primera década de los dos mil que tuvo lugar en América Latina llevó a un nuevo impulso de colaboración entre potencias emergentes y países en desarrollo en “una segunda ola de CSS” (Villamar, 2016: 9). Es entonces, que la CSS recupera lentamente su vigor, impulsada por el crecimiento económico de algunos países en desarrollo y por el fortalecimiento de sus capacidades internas, dando lugar a un “segundo despertar del Sur” (Gosovic, 2016: 735).

- Primera Cumbre del Sur en la Habana de 2000

La Primera Cumbre del Sur, realizada en la Habana, Cuba, en el 2000, fue identificada por sus líderes como “la Primera Cumbre del Sur de la historia” en la que era sede de la primera reunión del G-77 y China, convencidos de lo “imperioso” que resultaba reunirse “en los inicios del nuevo milenio una coyuntura crucial de la historia contemporánea de la humanidad, para reflexionar sobre las rápidas transformaciones económicas que ocurren en el mundo, debatir los nuevos problemas que enfrenta el Sur en las esferas económica y social, y buscar soluciones” (párrafo 3).

En este contexto de transformaciones, en la Declaración de la Habana, se reconoció el proceso de cambio por el que atraviesa la cooperación y la responsabilidad que tienen los países del Sur en su propio desarrollo, por lo que se declaró que “debe crearse un nuevo espíritu de cooperación internacional basado en el principio de la obtención de beneficios comunes, pero también en las responsabilidades comunes pero diferenciadas de los países en desarrollo y los países industrializados” (párrafo 10).

Asimismo, abonó a la consolidación de la CSS como mecanismos “esencial” para promover el desarrollo sostenible, enfatizando que esta modalidad era “un instrumento eficaz [...] para promover el desarrollo mediante la movilización y distribución de los recursos y conocimientos especializados con que cuentan nuestros países”, así como “adoptar las medidas necesarias para diseñar mecanismos de seguimiento apropiados que permitan aprovechar plenamente las posibilidades de dicha cooperación” (párrafo 40).

La Cumbre del Sur, centró el debate en la búsqueda de respuestas conjuntas ante la pregunta de cómo la globalización, la falta de acceso a las tecnologías y la insuficiente Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mundial estaban afectando el proceso de desarrollo de estos países aún necesitados de cooperación internacional, por ello se aprobó el documento final que se conocerá con el nombre de “Programa de Acción de La Habana” en el que se definen “con precisión” las acciones e iniciativas que se llevarán a cabo en torno a temas como: mundialización, conocimiento y tecnología, fortalecimiento de la CSS, relaciones con el Norte y seguimiento institucional.

Esta Primera Cumbre del Sur fue el preludio de la Primera Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur a realizarse en 2003 en Marrakech, Marruecos.

- Conferencia de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur celebrada en Marrakech de 2003

La Conferencia de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur celebrada en Marrakech del 16 al 19 de diciembre de 2003 de conformidad con las disposiciones del Programa de Acción de La Habana, se examina el rol de la CSS en la nueva arquitectura de la cooperación internacional, se establecen nuevos lineamientos para estrechar la cooperación económica y social entre países en desarrollo, así como para fortalecer los mecanismos regionales e interregionales. Además, se reconoce la participación de actores no gubernamentales y su contribución significativa para afrontar los desafíos de desarrollo.

Al respecto, en el párrafo 12 de la “Declaración de Marrakech sobre la Cooperación Sur-Sur”, se reconoce que “las organizaciones no gubernamentales, las empresas, fundaciones, universidades y otros agentes para el desarrollo se están constituyendo en los principales asociados y que han contribuido de manera significativa a afrontar los desafíos del desarrollo y a alcanzar los objetivos de desarrollo (sic.) tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo”.

Esto significa el surgimiento de un nuevo sistema de relaciones con los agentes de la cooperación internacional y entre éstos. Asimismo, de manera contundente, en la Declaración los países en desarrollo constataron “el convencimiento de que la cooperación Sur-Sur es más necesaria hoy que nunca”, y además que “ningún país, [...] tienen muchas posibilidades de alcanzar el crecimiento y el desarrollo en forma individual e influir en los resultados del programa internacional. Aun así, en forma colectiva, nuestros países pueden desempeñar una función más eficaz en el logro de los objetivos de desarrollo y la conformación de las relaciones internacionales”. A tal efecto, los países en desarrollo convinieron cooperar con el fin de garantizar una “interfaz necesaria entre las modalidades para la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur”.

Así, la Primera Conferencia de Alto Nivel sobre la CSS sentó el precedente para que en el 58º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas la acepción de “cooperación entre países en desarrollo” fuera sustituida por el término: “Cooperación Sur-Sur”. Esta modificación fue aprobada bajo la Resolución A/Res/58/220 del 19 de febrero de 2004, reconociendo, además, la integración de esta modalidad en el Sistema de Naciones Unidas: “La cooperación técnica entre los países en desarrollo se ha integrado cada vez más en la labor de los organismos, fondos y programas de desarrollo de las Naciones Unidas. Desde 2003, la cooperación Sur-Sur se ha integrado en el marco de las esferas de actividad del PNUD [...] y se le incluye como uno de los “impulsores de la eficacia de las actividades de desarrollo.”

- Conferencia de Proveedores del Sur en Nueva Delhi de 2013

La Conferencia de Delhi de los Proveedores del Sur, llevada a cabo en marzo de 2013, estuvo marcada por una fuerte reivindicación de la necesidad de contar con una narrativa del Sur sustentada en información y datos de la CSS. En este sentido, se identificaron seis grandes retos en torno a la CSS, de los cuales, al menos, tres estaban enfocados al tema de registro, monitoreo, cuantificación y evaluación de la cooperación y en su conjunto se encontraban relacionados con el logro del fortalecimiento de esta modalidad a partir de una mayor evidencia y control de la información.

Así, los principales desafíos identificados fueron: 1) un manejo pobre de información y de datos; 2) débil sistema de monitoreo y evaluación en el conjunto de las agencias de cooperación de los países del Sur; 3) mayor brecha para establecer asociaciones entre los donantes; 4) preocupaciones sobre algunas responsabilidades entre los beneficiarios y los proveedores del Sur; 5) necesidad de una plataforma común para el intercambio de conocimientos, experiencias, el aprendizaje que permita el desarrollo de la narrativa SSC; 6) desarrollar una posición común entre los socios del Sur en otros foros de política mundial (GPEDC, la ONU, la OMC, etc.) y contra-balancear la narrativa dominante de la OCDE-CAD.

En el Reporte de la Conferencia de Proveedores del Sur, además, se señala que la CSS ha evolucionado y tomado formas diferentes más allá del ámbito político y económico que se reivindicaban en la era Bandung, de tal manera que se trata de una cooperación multifacética, cubriendo diferentes áreas, tales como el comercio, la inversión, la cooperación en ciencia y tecnología, las PYME, la facilitación del comercio con el potencial de fomentar la integración regional, entre otros, fortaleciendo, por tanto, las dimensiones y áreas de acción de la cooperación entre los países del Sur (DESA/RIS, 2013: 3). Así, la Conferencia de Proveedores del Sur en Nueva Delhi de 2013 representa un importante paso adelante en el camino de establecer una agenda similar de los países del Sur en torno a consolidar la CSS en un nuevo contexto internacional.

A través de este breve recorrido histórico de los principales foros de debate sobre y desde el Sur se ha intentado mostrar la evolución ideológica y narrativa por la que ha atravesado la CSS, reconociendo las principales preocupaciones políticas y técnicas de los países del Sur que han ido adaptando a la luz de los retos de desarrollo y su cada vez mayor protagonismo en el sistema de cooperación.

De tal manera, estos procesos políticos y los debates planteados en ellos han contribuido a que se vayan configurando las características y elementos que se aluden como propios de este mecanismo de cooperación, y con ello se reconozca una narrativa del Sur y una estructura institucional propia.

2. CONCEPTUALIZACIÓN: CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS

Si bien en la última década los países del Sur han conseguido una mayor participación en algunos foros internacionales y conquistando espacios de debate político desde donde se intenta cuestionar y reflexionar en torno a las reglas de la política, la economía y la cooperación internacional, lo hacen en un contexto diferente y con otros objetivos a los planteados en 1927-1955. Si en aquella época la lógica fue la búsqueda de alternativas políticas en un mundo bipolar, hoy la racionalidad que lleva a los países emergentes y en desarrollo es actuar con mayor responsabilidad e interacción con el Norte e intensificando su participación en la gobernanza internacional y así “promover su inserción internacional a través de generación de mecanismos de diálogo político, empoderamiento económico y cooperación en bases horizontales” (Ayllón, 2015: 4).

No obstante, durante todo este proceso ha surgido un debate sobre cómo definir a esas relaciones de “colaboración” y “solidaridad”⁵ política, económica y técnica que emergían entre los países del Sur, es decir tener claridad sobre lo qué es y no es la CSS. Entre 1954 y 1999 apenas se hablaba específicamente en términos Sur-Sur. Lo más común era hablar de alianzas del Sur y posteriormente como resultado de la Conferencia de Naciones Unidas en Buenos Aires en 1978 sobre la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), se empezó hablar de la cooperación entre países en desarrollo. A partir del año 2000, el término Cooperación Sur-Sur (y posteriormente, el de Cooperación Triangular) se acuña como parte del debate. De hecho, en 2003, durante el 58º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, la denominación CTPD es, oficial y formalmente, sustituida por la de “Cooperación Sur-Sur”.

En este sentido, se reconoce que el concepto de CSS puede ser elástico y elusivo, en función de los contextos en que ha sido utilizado y de acuerdo con quien o desde dónde se formule. Sin embargo, a continuación, se aportan algunas definiciones que, se piensa, permiten identificar esas características diferenciadoras y principios fundacionales que nos permiten profundizar en la “identidad” de esta modalidad.

Se reconoce que el concepto de “cooperación Sur-Sur” es de “difícil delimitación”, y que el problema puede radicar en que esta forma de cooperación abarca un espectro muy amplio de colaboraciones entre países en

⁵ “La puesta en marcha de actividades e instituciones que materialice una asociación solidaria entre países en desarrollo, es cooperación Sur-Sur”, así la definía Álvaro Briones, 1984, “La sinuosa marcha de la cooperación Sur-Sur, crónica de meses reciente”, en *Momento Económico*, N°12, 10-12.

desarrollo (Das, De Silva, Zhou, 2007; UNACTAD, 2010), existiendo cierto consenso sobre que aún se requiere de un trabajo profundo de reflexión, pero, sobre todo, de la voluntad política entre los países que la practican para llegar a definir un marco conceptual propio de la CSS acorde a las condiciones contemporáneas (Gosovic, 2016; Fues, 2017).

Al respecto, cabe señalar que al estudiar y/o analizar la CSS hay que tener en cuenta que se está ante un “fenómeno con tres dimensiones interrelacionadas”: una dimensión política; una técnica; y otra económica (Ayllón, 2013: 46-47). La *dimensión política* se refiere a la capacidad de la CSS para promover la constitución de espacios autónomos en torno a perspectivas comunes y prácticas alternativas entre países en desarrollo favoreciendo la generación de coaliciones regionales, interregionales y multilaterales con el objetivo de incrementar la capacidad negociadora de los países en desarrollo y mejorar la concertación y coordinación de políticas. Por su parte, la *dimensión técnica* en tanto que impulsa intercambios cooperativos de conocimiento, experiencias y tecnología promoviendo la generación de capacidades individuales y colectivas. Y la *dimensión económica* vinculada a formas de cooperación en el ámbito comercial, financiero y de inversiones entre países en desarrollo, una dimensión que parece a veces estar ausente en la práctica de la CSS en realidad es intrínseca a la tradición de esta modalidad.

En esta lógica, el PNUD sugiere observar a esta modalidad como “un marco amplio de colaboración entre los países del Sur en los ámbitos político, económico, social, cultural, medioambiental y técnico. Con la participación de dos o más países en desarrollo, se puede dar sobre una base bilateral, regional, dentro de las regiones o entre las regiones. Los países en desarrollo comparten conocimientos, habilidades, experiencias y recursos para lograr sus objetivos de desarrollo a través de esfuerzos conjuntos” (PNUD, 2013).

Por su parte, en el ámbito regional, por ejemplo, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), entiende que esta forma de cooperación excede al simple intercambio técnico entre países en desarrollo, y que, por tanto, “se produce cuando dos países intercambian experiencias o recursos (financieros, técnicos y/o humanos) a modo de socios (Xalma y Vera, 2008: 11).

En este sentido, y aunque la CSS se encuentre cargada de un ideario político (como se ha demostrado en los apartados anteriores), también ha logrado consolidarse gracias a la colaboración técnica entre los países en desarrollo, reconociéndose como un mecanismo de intercambio de conocimientos que genera y fortalece capacidades institucionales entre los países socios.

No obstante y mientras que no existe ningún organismo encargado de establecer criterios conceptuales en torno a la CSS con alcance y aceptación

global⁶, a través de las diversas nociones sobre la CSS, se ha ido definiendo y constituyendo una “narrativa de la CSS” (en su sentido amplio), reivindicando una serie de valores (denominados “principios”) que se han atribuido como propios a esta modalidad bajo la intención de establecer criterios comunes en torno a las diferentes dimensiones y concepciones de la CSS y con ello armonizar su práctica.

Tras la revisión de las principales declaraciones internacionales sobre la CSS, se identifican una serie de principios que, de acuerdo con el propio conjunto de países del Sur, deben guiar y estar presentes en el funcionamiento y ejecución de esta modalidad, logrando con ello garantizar la “calidad y eficiencia” de las iniciativas de CSS. En este sentido, en el siguiente cuadro se enlistan algunos de los principios que se recogen en las diferentes declaraciones sobre la CSS.

Tabla 1. Principios de la Cooperación Sur-Sur de acuerdo con las principales declaraciones sobre la CSS

EVENTO	PRINCIPIOS DE LA CSS
Conferencia de Bandung 1955	Respeto a los derechos humanos fundamentales; Respeto a la soberanía e integridad territorial de todas las naciones; Reconocimiento de la igualdad de todas las naciones; Abstención de intervención o injerencia en los asuntos internos de otro país; Respeto por el derecho de cada nación a defenderse sola o colectivamente; Promoción de interés y cooperación mutuos; Horizontalidad.
Conferencia de Cooperación Económica de los Países en Desarrollo (CEPD), México. 1976.	Reconocimiento de la igualdad de todas las naciones teniendo los diferentes niveles de desarrollo; Respeto a la soberanía y autonomía de los países y sus economías; Reciprocidad y beneficios mutuos.

⁶ Cabe señalar que el Foro de Cooperación para el Desarrollo, establecido en 2007 por iniciativa del G77, es valorado por los países del Sur como el espacio político de máxima legitimidad en el que se podrían fijar las pautas para una gobernanza global en torno a la CSS, no obstante, esto aún no se plantean de manera definitiva (Chanagan, 2010; Besharati, 2013; Esteves y Assunção, 2014).

EVENTO	PRINCIPIOS DE LA CSS
Primera Sesión del Comité de Alto Nivel de Naciones Unidas para la Revisión de la CTPD. 1978	Desarrollo de capacidades; Respeto a la soberanía; Independencia económica; Igualdad; No injerencia Horizontalidad.
VIII Encuentro de Jefes de Estado y Gobierno de los países no-alineados, Harare, Zimbabwe. 1986.	Confianza mutua y autoafirmación colectiva; Cooperación en términos de igualdad; Autonomía y respeto a la soberanía; Beneficio mutuo y equitativo; Solidaridad; Transparencia y rendición de cuentas Cooperación inclusiva (multiactor).
Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77 (I Cumbre del Sur), La Habana, Cuba. 2000	La no injerencia y el respeto a la soberanía; Equidad e igualdad; Desarrollo de capacidades; Integración regional.
Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur, Marrakech, Marruecos. 2003	Solidaridad; Eficiencia y efectividad de la CSS; Sinergia y colaboración con otros actores; No injerencia y respeto a la soberanía.
Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, Nairobi, Kenya. 2009	Solidaridad; Alianza entre iguales; Apropiación y pertinencia; Respeto a la soberanía; Independencia; Beneficio mutuo; Sin condicionalidades ni injerencia; Participación de otros actores; Rendición de cuentas y transparencia.
Conferencia de Proveedores del Sur de Cooperación Sur-Sur (Proceso de Nueva Delhi), Nueva Delhi, India 2013	Asociación voluntaria; Solidaridad; No condicionalidad; Respeto a la soberanía nacional; Apropiación y liderazgo nacional; Beneficio mutuo.

Fuente: Elaboración propia con base a las Declaraciones citadas

De lo anterior, se puede identificar algunas características propias de la CSS, que hacen diferenciarla de la cooperación tradicional Norte-Sur y evidencian que la CSS es un mecanismo de colaboración con personalidad y objetivos particulares. En este sentido, se recurre al siguiente cuadro en el que se expone, de manera sistemática más no exhaustiva, algunos elementos diferenciadores entre la CSS y la cooperación tradicional Norte-Sur, resultando de ello la identificación de las características y elementos propios de la cooperación que aquí se analiza.

Tabla 2. Algunos elementos diferenciadores entre la cooperación NS - CSS

ELEMENTO COMPARATIVO	COOPERACIÓN NORTE-SUR	COOPERACIÓN SUR-SUR
Naturaleza	Altruismo y asistencialismo	Beneficios y desarrollo mutuo.
Contexto geopolítico	Guerra Fría (1940-1950)	Proceso de Descolonización y no alineación en el periodo de Guerra Fría (1930-1955)
Definición General	Ayuda Oficial al Desarrollo	Cooperación al desarrollo entre países en desarrollo
Participantes	Miembros CAD	Países en desarrollo, emergentes y MA. Miembros CAD en cooperación triangular.
Roles	Donantes - receptor de AOD.	Ambos socios contribuyen en el proceso de cooperación.
Propósitos	Crecimiento económico	El fortalecimiento del Estado desarrollista y la construcción de capacidades productivas deberían ser transversalizados en las estrategias nacionales de desarrollo de los Países Menos Desarrollados.
Condicionalidad	Provee cooperación con condicionalidades políticas y/o económicas.	Generalmente es una relación sin condicionalidad exante.
Mecanismos de cooperación	Flujos económicos (Grants) para asistencia y sectores sociales.	Intercambios económicos-financieros y técnicos.
Marcos institucionales multilaterales	OCDE / CAD.	No existe una entidad global consensuada.
Evaluación y Monitoreo	Los países donantes reportan periódicamente al CAD sus flujos de ayuda.	No cuentan con un mecanismo de monitoreo común, pero se generan reportes sectoriales o por región e informes de buenas prácticas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Chaturvedi, 2014 y Costa, 2014.

Cabe advertir que estas características son susceptibles a debate, ya que la dinámica y el propio lenguaje de la cooperación internacional se encuentra en constante cambio, haciendo que estos elementos vayan mutando y/o apareciendo en ambos tipos de cooperación. No obstante, sí que hay elementos que son claros de reconocer como propios de una u otra modalidad, de los cuales se menciona algunos relevantes.

En primer lugar, aludir a la narrativa que respalda cada una de ellas como la principal diferencia que determina su lógica de acción. La doctrina detrás de la cooperación tradicional Norte-Sur y de la CSS emerge de nociones diferenciadas: ayuda y beneficio mutuo, respectivamente. En este sentido, el ámbito que motiva, de manera inicial, la cooperación Norte-Sur es principalmente un compromiso de asistencia. Mientras que en el caso de la CSS el principio rector es el compromiso entre las partes para crear una relación de colaboración ganar-ganar (Chaturvedi, 2012: 23).

En segundo lugar y de la mano a la doctrina que acompaña a cada una de estas modalidades, el funcionamiento y su gestión se sustenta en lógicas diferentes en cada mecanismo. Por su parte la CSS, se desarrolla en una estructura de horizontalidad para compartir soluciones a problemas de desarrollo similares bajo esquemas de igualdad, solidaridad y soberanía. En esta perspectiva, la cooperación se concibe como un proceso continuo de aprendizaje e intercambio de ideas, experiencias, conocimientos y técnicas entre las partes, favoreciendo procesos de aprendizaje recíproco (Ayllón, 2013). Mientras que en la cooperación Norte-Sur el funcionamiento responde a una lógica vertical donde el flujo de cooperación es unidireccional (“donante”- “receptor”) y no de “doble vía”.

En tercer lugar, se observa que la CSS al realizarse entre países que comparten problemas de desarrollo y semejantes capacidades técnicas e institucionales pretenden motivar, de acuerdo con los propios países en desarrollo, una mayor promoción de iniciativas más cercanas a las condiciones y necesidades de los países afectados, generando, con ello, un sentido más amplio de apropiación entre las partes. Esto, a diferencia de la cooperación Norte-Sur, haría que las soluciones de desarrollo se encuentren más próxima a la realidad de los países.

Cabe mencionar, que lo anterior no significa que la CSS sea mejor que la Norte-Sur o contemple algún tipo de “superioridad moral” sino que se está ante una modalidad con características y limitaciones propias (Ayllón, 2013). En este sentido, es necesario superar la imagen idílica que podría crearse en torno a la CSS dado el discurso y contenido ideológico que la sustenta. Es necesario, por tanto, matizar que se está ante una modalidad diferente a la Norte-Sur pero que al igual que ésta la CSS responde a objetivos e intereses nacionales siendo

parte de las estrategias de política exterior de los países. Por ello, es relevante analizar y entender los intereses e incentivos que conlleva la CSS⁷.

El análisis histórico y conceptual que se ha realizado de la CSS en este breve documento, permite afirmar que esta modalidad incorpora nuevos elementos -conceptuales y técnicos- al sistema internacional de cooperación, presentándose como un instrumento con diversas ventajas para los procesos de desarrollo y, particularmente, para el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 tal como se recoge en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17, dado la potencialidad que presenta a través de los intercambios de conocimientos y experiencias técnicas para avanzar en el fortalecimiento y creación de capacidades institucionales específicas y eficaces en los países en desarrollo, así como para movilizar recursos financieros alternativos a la tradicional AOD⁸.

3. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CSS EN LA GOBERNANZA GLOBAL

Al término de la Conferencia de Bandung se empezó hablar del “espíritu de Bandung”, sentando un precedente en torno a los principios ideológico de solidaridad proponiendo una estructura política y económica “alternativa”

⁷ Al respecto, Santander (2016) presenta un marco explicativo que se sustenta en cómo ciertos elementos sociocognitivos - diferenciación, identificación positiva e instrumentalización—inciden y se interrelacionan entre sí para determinar los propósitos y el modo en la que los países conciben y ejecutan la cooperación Sur-Sur, dando lugar a ciertos perfiles y/o modelos de CSS. Desde este enfoque, el autor, sugiere que algunos países buscan la proyección internacional y/o regional basada en valores ideológicos y políticos; otros están abriendo mercados y recursos naturales, o buscan posicionarse con cierto liderazgo en foros internacionales; o bien tienen un perfil más técnico en tanto que se autoperciben como países con capacidades diferenciadas respecto a otros. Muchas veces se trata incluso de una combinación de varias de estas intenciones. Para consultar el marco explicativo propuesto y los modelos identificados, véase Santander, G., 2016.

⁸ La Agenda 2030 deja claro la relevancia de la CSS acogiéndola dentro de los ODS, concretamente en el objetivo 17 relativo al fortalecimiento de los medios de implementación y revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. De manera particular, las metas 17.6 y 17.9 convocan a “mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas”, y a “aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidades eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los ODS, incluso mediante la cooperación Sur-Sur y triangular”, respectivamente.

que terminara con la opresión que se ejercía hacia el resto de los países desde el primer mundo y que desafiaría el orden económico internacional instaurado en 1945, como ya se ha señalado.

Si bien se ha reconocido el fracaso del NOIE, como una propuesta del Sur para modificar el orden económico instaurado en la posguerra, en la última década el Sur global ha adquirido un rol más estratégico que se revela en los procesos políticos y económicos de las relaciones internacional, y particularmente del sistema de cooperación, lo que se evidencia con la creación diferentes instituciones en torno a la CSS, y que van configurando una arquitectura de gobernanza del Sur.

Al respecto, se observan dos escenarios en los que se han consolidado tales estructuras. Uno es el espacio natural de los países del Sur, tanto a nivel nacional, como regional, interregional y global. Otro es el Sistema de Naciones Unidas en el que se observa una creciente integración de la CSS en las actividades de las agencias, programas y departamentos de la Organización.

Este incremento de estructuras en torno a la CSS ha generado el debate sobre cuál es la verdadera intención que los países del Sur tienen respecto a su participación en la arquitectura de gobernar internacional y sus reglas, si bien aún es pronto para saberlo, diversos autores han empezado a reflexionar sobre ello.

Algunos observan una “auténtica” intención por desafiar las estructuras dominantes del desarrollo capitalista global a fin de instaurar una gobernanza internacional justa, equitativa y representativa, tal como se buscaba en la época post Bandung; otros, por el contrario, consideran que, en realidad, algunos países del Sur prefieren apoyar y reproducir las estructuras ya existentes, reforzando su influencia dentro de ellas (Hopewell, 2013; Vanaik, 2013; Gray y Gills, 2016).

Otra perspectiva, es la que descansa en una posible reestructuración de las relaciones de poder global, así como una reforma de las instituciones con la tendencia de que éstas sirvan a los únicos y propios intereses de los países del Sur con mayores avances económicos, políticos y de desarrollo, omitiendo el espíritu de crear una asociación más igualitaria que incluya a los tradicionalmente “marginados y sin voz” (Quadir, 2013; Nayyar, 2016).

Particularmente, Samir Amin (2016), advierte que se pueden estar creando las condiciones para “volver” al espíritu de Bandung, “renovando la solidaridad política entre los países de Sur en contra de la “Triada Imperialista” (Estados Unidos, Europa y Japón)”, de manera que se apueste por una “globalización negociada”, en donde el imperialismo “acepte la independencia de los países del Sur y un patrón multipolar” (Amin, 2016: 10-11).

Aunque aún parece pronto para saber qué papel desempeñará el Sur global, existe un amplio consenso sobre que la CSS es un fenómeno que,

sustentado en una dimensión ideológica compartida de concebir e interpretar las relaciones políticas y económicas entre los países, se ha convertido en uno de los temas “de moda” -*flavor of the month*- (Gosovic, 2016: 736) que ha ido ganando legitimidad en la estructura de la gobernanza mundial.

En este apartado se señalan algunas de estas estructuras que se han constituido tanto en el Sur como en el Sistema de Naciones Unidas.

Gobernanza desde y para el Sur

Si bien existen diversos esfuerzos de institucionalización de la CSS a nivel nacional, regional y/o interregional desde y para el Sur⁹, a continuación, se mencionarán las que a nivel global han tenido mayor relevancia y cuyo ámbito de acción permite evidenciar que los países del Sur han intentado crear una arquitectura de gobernanza internacional propia del Sur en el ámbito político, técnico, financiero – económico y del conocimiento. La institucionalización de la CSS es un proceso abierto cuya consolidación aún es cuestión de tiempo.

- **Grupo de los 77**

De la mano del MPNA se configuró el Grupo de los 77 (G-77). El G77 fue establecido en 1964 en el marco de la Resolución 917 (XXXIV) del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) que estableció la creación de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), bajo la “Declaración conjunta de los Setenta y Siete Países en Desarrollo” firmada por 77 países de Asia, África y América Latina.

El G-77 llegó a convertirse en el pivote de la lucha por rectificar los desequilibrios económicos del sistema internacional en las mesas de negociación de Naciones Unidas y fue uno de los agentes más importantes de socialización de los países en desarrollo en cuestiones relacionadas con la economía política internacional y logró consolidarse en todos los ámbitos importantes del sistema de las Naciones Unidas como órgano principal del Tercer Mundo para la articulación y la unificación de sus intereses económicos colectivos, así como para su representación en las negociaciones con los países desarrollados (Gosovic, 1972).

Así, mientras que los Países No Alineados desempeñaban un papel fundamental por hacer del desarrollo una cuestión prioritaria en la agenda internacional y que pasara a formar parte de la agenda política de alto nivel, el G-77 se

⁹ Véase Anexo I. Algunos espacios y plataformas relevantes para la CSS

convirtió en el principal órgano del Tercer Mundo, a través del cual empezaron a negociarse medidas concretas para cambiar las condiciones internacionales de promoción del desarrollo en el Sistema de Naciones Unidas (Sauvant, 2014).

El G77 se ha fortalecido no solo en sus planteamientos y propuestas respecto a los problemas del mundo en desarrollo, sino también en el número de sus miembros, el cual ha ido incrementando sustancialmente, siendo actualmente la organización intergubernamental de países en desarrollo más numerosa con 134 de los 196 miembros de Naciones Unidas.

El Sur “comenzó a tomar forma” una vez consolidado el MPNA y el Grupo de los 77 (Lechini, 2009: 66), lo que hizo que la idea Sur-Sur interactuara “en una nueva estrategia de esfuerzo colectivo para alcanzar progresivamente la autodeterminación y desligarse de la aplastante influencia política y económica de los poderes dominantes del sistema internacional” (Joy-Ogwu, 1982: 28), y significó “un paso más hacia la institucionalización de la CSS” (Renzo y Seifert, 2014: 1862).

- Comisión del Sur - Centro del Sur (actualmente)

En la octava reunión de los jefes de Estado y Gobierno del Movimiento de Países no Alineados, celebrada en Harare, Zimbabwe, en septiembre de 1986, se anunció el establecimiento de la Comisión del Sur, una entidad conformada no por actores políticos sino por expertos, intelectuales y ex políticos de países en desarrollo cuya finalidad era contemplar los problemas del Sur y buscar soluciones que contribuyeran a enfrentarlos. En sus inicios fue presidida por el ex presidente de Tanzania Julius Nyerere y se constituye formalmente el 2 de octubre de 1987.

Era esencial que los países hicieran una autoevaluación crítica de sus procesos de desarrollo y de sus perspectivas, examinando sus opciones y su posicionamiento en el mundo. Por tanto, la Comisión partía de la necesidad de auto-conocerse y reconocerse: “El Sur no conoce al Sur a pesar de la similitud de sus problemas en todos los órdenes; no saben de sus ideas, sus potencialidades y tampoco sus limitaciones y, de ahí, que desconozcan las vías posibles de su cooperación para el desarrollo común” (Nyerere, 1988: 151). El Sur debía comprender que la responsabilidad del desarrollo del Sur estriba en el Sur y está en sus manos (Comisión del Sur, 1991).

Muchos países del Sur habían comprendido al finalizar la década de los ochenta, la importancia de hacer un recuento de un periodo en que su participación en los flujos internacionales del comercio y la inversión se había reducido, así como, en la mayoría de ellos, los procesos de desarrollo industrial y diversificación económica se detuvieron o no habían logrado avances

significativos. Asimismo, se había debilitado la cooperación económica entre los países del Sur, y a pesar de algunos proyectos exitosos de cooperación, se ensanchó la brecha entre estos países, “disminuyendo la confianza en las posibilidades de que la CSS pudiera responder eficazmente a los principales problemas del mundo en desarrollo” (Navarrete, 1988: 54).

La Comisión se instauró bajo tres objetivos:

- Emprender un análisis de la experiencia de desarrollo nacional en el Sur con vistas a elaborar una perspectiva integrada y una visión para el futuro, incluyendo los objetivos de desarrollo para el año 2000.
- Realizar una valoración del papel de la Cooperación Sur-Sur al ampliar las opciones para estrategias de desarrollo.
- Examinar el entorno global para el desarrollo y las relaciones entre los arreglos internacionales para la moneda, las finanzas, y el comercio y su impacto en el desarrollo de la economía mundial en general y la del Sur en particular.

La Comisión del Sur reconocía que “había que ir al Sur y a su desafío”, con palabras y con hechos, con la utilización de sus propios recursos en forma más eficaz, en permitir que el potencial de su talento y su creatividad, en la protección del medio ambiente natural, en llevar adelante actividades conjuntas en el marco de la cooperación Sur-Sur (Comisión del Sur, 1991). Se precisaba que el fortalecimiento de la CSS era necesario para ampliar las opciones y los horizontes de desarrollo de los países. Se concebía una cooperación multidimensional que cubriera diversas áreas: comercio, inversión, ciencia, tecnología, desarrollo de infraestructura económica y formación de capital humano. Además, se afirmaba que dicha cooperación “no abogaba por un enfrentamiento del Sur con el Norte. Por el contrario, se deseaba y buscaba una cooperación con las naciones industrializadas” (Nyerere, 1988).

Desde la Comisión se reconocía que habían sido pocos los intentos por consolidar la cooperación entre los países en desarrollo y que faltaba una compresión generalizada de los factores que habían conducido al éxito o al fracaso de estos esfuerzos. Por lo tanto, se demandaba la “honestidad para identificar los obstáculos que habían impedido la consolidación de la CSS, exigiéndose tener en cuenta, sobre todo, las diferencias de interés y concepción entre los países del Sur e imaginar programas de acción que propiciaran la justa distribución de los logros conjuntos, con el fin de rechazar las acciones e interés individuales que menguaran la cooperación, la unidad y el apoyo mutuo” (Nyerere, 1988: 152).

Asimismo, subrayaba la labor de contribuir a poner en movimiento un proceso renovado de creación de conciencia pública y revaluación intelectual de la política, la acción y las instituciones de los países en desarrollo. E insistía en que era necesario la movilización de las organizaciones políticas y de los pueblos de los países en desarrollo “si estos han de moldear su propio futuro de acuerdo con sus deseos, si han de mejorar su posición en el mundo y si han de enfrentarse con éxito a los retos internos del crecimiento, el desarrollo y la equidad” (Navarrete, 1988: 410).

Pese a este discurso crítico y a la vez motivador para intentar consolidar las relaciones de colaboración entre el Sur, la Comisión cesa sus funciones el 31 de octubre de 1990, tras la publicación de su informe final: “Desafío para el Sur”, en donde reconoció la necesidad de continuar con el fortalecimiento de la CSS, y recomendó la creación de una organización del Sur encargada de asumir ese desafío. Así nació el Centro del Sur que, tras la firma del Tratado Constitutivo del Centro del Sur (1994)¹⁰, se le encomendó la función de continuar con la consolidación de las alianzas Sur-Sur, configurándose en un centro enfocado en la reflexión y análisis documental.

El Centro del Sur¹¹, tiene como actividades centrales la investigación y análisis de las políticas internacionales fundamentales para la protección y el favorecimiento de los intereses de los países en desarrollo en varias esferas y en particular, para su desarrollo. Dentro de los límites de su capacidad y mandato, el Centro atiende también las solicitudes de asesoramiento estratégico y de apoyo técnico, entre otras, que formulan organismos del Sur como el Grupo de los 77 y China y el Movimiento de los Países no Alineados.

- Centro para la Cooperación Técnica Sur-Sur (CSSTC)

En el marco de la 11^a Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en 1995, se crea el Centro para la Cooperación Técnica Sur-Sur del Movimiento de los No Alineados (NAM-CSSTC, por su sigla en inglés) con sede en Jakarta, Indonesia, e impulsado por los gobiernos de Indonesia y Brunéi.

Mediante el CSSTC se busca fortalecer y expandir la CSS a fin de impulsar este mecanismo de cooperación que favorezca a la creación de las capacida-

¹⁰ Véase Acuerdo Constitutivo en línea https://www.southcentre.int/wp-content/uploads/2013/03/Intergovernmental-Agreement_ES.pdf

¹¹ Véase Sitio Web <https://es.southcentre.int/>

des de los países miembros y, con ello, al logro de sus objetivos de desarrollo. El CSSTC se encuentra más orientado a la implementación de proyectos y al acceso a recursos para contribuir al desarrollo de los países miembros y no miembros a través del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del G77 (Ayllón, 2018).

- Fondo del Sur, 2005

En 2005, los países del G-77 convocan a la Segunda Cumbre del Sur realizada en Doha, Qatar, cuya relevancia está marcada principalmente por la creación del Primer Fondo del Sur para el Desarrollo y la Asistencia Humanitaria, el cual, de acuerdo con el párrafo 48 del Plan de Doha¹², pretende contribuir “al desarrollo económico y social de los países del Sur, así como para enfrentar los problemas del hambre, la pobreza y las catástrofes humanas de todas las regiones del mundo”.

El Fondo del Sur se institucionaliza en 2008, en el marco de la 12º Sesión del Comité Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo realizada en Yamous-soukro, Costa de Marfil, y en el que se establece que el Fondo del Sur puede contribuir al logro de las metas y objetivos de la CSS (PIFCSS, 2014).

- Nuevo Banco de Desarrollo, 2015

El Nuevo Banco de Desarrollo, es una de las instituciones más recientes en la creación de un marco institucional de la CSS desde y para el Sur. Inicialmente conocido como el “Banco de Desarrollo de los BRICS”, fue fundado en el marco del Grupo de los BRICS en 2014 con la finalidad de movilizar recursos para impulsar proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible, principalmente, entre los países miembros, pero también con otros países emergentes y en desarrollo, completando así los esfuerzos existentes de otras instituciones financieras (Ayllón, 2018).

La creación de este Banco se acordó durante la 5º Cumbre de los BRICS en 2013, en donde se dieron las primeras conversaciones sobre el establecimiento de este fondo común. En la cumbre de 2014 de Dubai los líderes de los BRICS firmaron el acuerdo para el establecimiento del Nuevo Banco,

¹² El Plan de Acción de Doha se adopta en junio de 2005 bajo la Resolución G-77/SS/2005/2. Véase en línea <http://www.g77.org/southsummit2/doc/Doha%20Plan%20of%20Action%20%28Spanish%29.pdf>

y en 2015 finalmente se cerraron los acuerdos legales para que el 7 de julio empezara a operar la institución.

El Nuevo Banco se creó como una alternativa al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial. Con este Banco se buscaba contar con un fondo común que financiase inversiones recíprocas, reduciendo la relación de con los organismos internacionales tradicionales.

En 2017 el Nuevo Banco de Desarrollo aprobó su estrategia general 2017-2021¹³ donde incluye la participación de actores no gubernamentales en su operación.

Sistema de Naciones Unidas

La integración de la CSS dentro del Sistema de Naciones Unidas es amplia, dado que el encaje institución de este mecanismo de cooperación se ha hecho de manera trasversal en distintos organismos especializados, conferencias, programas y comisiones económicas regionales de especial relevancia por sus contribuciones a los debates políticos y técnicos¹⁴. Sin embargo, aquí se realiza un recorrido puntual por los principales hitos que han dado paso a esa institucionalización de la CSS dentro del Sistema de Naciones Unidas.

En 1978 tiene lugar uno de los principales hitos en el inicio de la configuración institucional de la CSS con la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) firmado por 138 países. En el PABA se refirió -institucional y oficialmente- por primera vez a las relaciones de cooperación técnica y económica entre países en desarrollo, incidiendo además en que éstas deberían establecerse bajo principios como el *respeto a la soberanía nacional, la no injerencia en los asuntos domésticos e igualdad de derechos entre las partes*; elementos fundamentales de la práctica de la cooperación entre estos países.

Asimismo, se estableció como objetivo sustancial de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) “... que los países en desarrollo fomenten la autosuficiencia nacional y colectiva promoviendo la cooperación en todas las esferas. Se trata de complementar, no de suplantar la cooperación con los países desarrollados” (PNUD, 2009: 4)

¹³ La Estrategia General se puede consultar en el Sitio Web del Nuevo Banco de Desarrollo <https://www.ndb.int/>

¹⁴ Para una revisión detallada de estos procesos se sugiere ver Maruri, 2012, PIFCSS, 2014, Ayllón, 2018.

Por mandato del PABA se creó, en el marco de Naciones Unidas, la Unidad Especial para la CSS encargada de promover el establecimiento de las relaciones de cooperación técnica entre los países en desarrollo, así como coordinar y apoyar tanto las acciones e iniciativas de CSS y la cooperación Triangular dentro del propio Sistema de Naciones Unidas. La Unidad Especial en 2004 se renombró como la Oficina de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General en su resolución 58/220 del 19 de febrero de ese año.

Fue a partir del PABA cuando la cooperación entre países en desarrollo pasó del ámbito político y discursivo al práctico, desde un ámbito técnico – económico, sustentado, por primera vez, en un marco institucional reconocido por la comunidad internacional.

Después de la crisis financiera en la que estuvieron sumergidos los países del Sur, algunos países del mundo en desarrollo emergieron como nuevos polos de poder económico y político comienzan a reestructurar la arquitectura de la gobernanza global y del sistema de cooperación internacional, desempeñando un papel destacado en el impulso de la cooperación Sur-Sur.

En tal contexto, estos países ya no solo se identificaron como actores pasivos de la cooperación, sino que se convirtieron en socios activos siendo oferentes o proveedores de cooperación, llegando a denominarse, algunos de ellos, como “países pivote” (*Pivotal Countries*). Este concepto se acuña en el marco del noveno periodo de sesiones del Comité de Alto Nivel de las Naciones Unidas para la Revisión de la CTPD, celebrada en 1995, donde se elaboraron las *Nuevas Orientaciones para la CPTD*¹⁵, y donde fue identificado un heterogéneo grupo de 22 países¹⁶ como aquellos con más posibilidades reales de cooperar, y que se identificaban como *palancas de apoyo* al crecimiento económico en sus respectivos entornos regionales y, en casos muy concretos, en el ámbito global. (Ayllón, 2013).

Asimismo, el documento de *Nuevas Orientaciones* propuso una definición más amplia de la CSS donde no solo incluía a los países y sus

¹⁵ Véase en línea <http://www.southsouthconference.org/wp-content/uploads/2009/10/New-Directions-Spanish.pdf>

¹⁶ Los países denominados “pivote” por este Comité fueron: Brasil, Chile, Colombia, México, Costa Rica, Cuba, Perú y Trinidad-Tobago en América Latina; China, India, Indonesia, Malasia, Turquía, Egipto, Túnez, Corea del Sur, Tailandia en las regiones de Asia-Pacífico, Oriente Medio y Norte de África; Nigeria, Ghana y Senegal en África, a los que se añadían pequeños países de otros ámbitos, como Malta e Islas Mauricio.

gobiernos como exclusivos actores de cooperación, sino que consideraba que la CSS es “un modelo de actividades de carácter polifacético realizadas por una amplia gama de participantes, incluidos los gobiernos nacionales, las instituciones regionales, los organismos multilaterales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado”. Esto sentó precedente como un elemento innovador de la CSS en tanto que se reconocía la relevancia de otros actores -más allá del ámbito gubernamental nacional- a ser socios activos de cooperación.

Por su parte, en el 58º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas la acepción de CTPD para referirse a la cooperación entre países en desarrollo (de manera amplia) fuera sustituida en el Sistema de Naciones Unidas por el término: “Cooperación Sur-Sur”. Esta modificación fue aprobada bajo la Resolución A/Res/58/220 del 19 de febrero de 2004, reconociendo, además, la integración de esta modalidad en el sistema de Naciones Unidas: “La cooperación técnica entre los países en desarrollo se ha integrado cada vez más en la labor de los organismos, fondos y programas de desarrollo de las Naciones Unidas. Desde 2003, la cooperación Sur-Sur se ha integrado en el marco de las esferas de actividad del PNUD [...] y se le incluye como uno de los “impulsores de la eficacia de las actividades de desarrollo.”

Asimismo, y al tiempo que se declaraba también el 19 de diciembre como el Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur¹⁷, se creó la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD con el propósito de ser “el espacio de revisión y seguimiento de la evolución de la CSS en el seno de Naciones Unidos”, sustituyendo a la Unidad Especial de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.

Este marco institucional dentro de Naciones Unidas, así como las diversas plataformas y espacios que se han creado desde y para el Sur aún siguen vigentes y en funciones, siendo un potente indicador de que la evolución histórica e ideológica de la CSS de la mano de su cada vez mayor vitalidad han permitido constituir una narrativa propia en la agenda internacional que no ha dejado inalterable la arquitectura de la gobernanza internacional tradicional.

¹⁷ Por resolución de la Asamblea General se cambia la fecha establecida para el Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. A partir de 2012 se celebrará el 12 de septiembre, en conmemoración de la fecha de aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires de 1978. Véase <http://www.un.org/es/events/southcooperationday/background.shtml>.

4. CONCLUSIONES: UNA VISIÓN CRÍTICA DE LA CSS

Antes de finalizar el presente capítulo y a modo de conclusión, es relevante analizar la CSS desde una visión crítica, señalando algunas de sus limitaciones y retos. En este sentido, diversos autores alertan de no caer en una “visión idílica” de la CSS (Sanahuja, 2010; Ayllón, 2013), considerando conveniente mantener un constante análisis crítico sobre lo qué es y la práctica de este mecanismo.

Una de las posiciones más críticas con la CSS, es la que se refiere al enfoque neocolonialista y/o neoextractivista que acompañan su instrumentalización, observada, particularmente, en las relaciones entre Brasil o China y países de África y/o América Latina (Mattheis y Stolte, 2016). Al respecto, Marcellesi (2012), señala que en estos contextos se está “asistiendo a la utilización de la «cooperación internacional» como herramienta geoestratégica para el acceso y el control de los recursos naturales en los países menos avanzados con el interés de garantizar su crecimiento y hegemonía regional o mundial” (Marcellesi, 2012: 100), advirtiendo que esta modalidad que enarbola la bandera del respeto a la soberanía y favorece el desarrollo, puede presentar contradicciones y observarse como una *anti-cooperación Sur-Sur*.

Esta anti-cooperación Sur-Sur, alude, en los contextos arriba mencionados, a que algunos de los grandes proveedores de cooperación del Sur como China, Brasil, India, entre otros, han establecido patrones comerciales basados en la extracción de recursos naturales como el petróleo, el carbón, el hierro y otras materias primas necesarias para alimentar el desarrollo industrial de las potencias emergentes; de este modo, su CSS con los países pobres, pero ricos en recursos, se ha traducido más en una relación de cooperación con fines económicos y/o comerciales que en una relación solidaria que busca vincular sus objetivos al desarrollo (Mattheis y Stolte, 2016: 161). Por tanto, la anti-cooperación Sur-Sur, puede resultar en “aquella actuación realizada en y desde el Sur cuyos efectos sean directa o indirectamente perniciosos para el propio Sur”, pudiendo ser multidimensional (tecnoproductiva, comercial, financiera, militar, ambiental, diplomática, simbólica, migratoria y, finalmente, *solidaria*), social y ecológicamente ineficiente” (Marcellesi, 2012: 100-101).

Otra de las críticas que se suele hacer sobre la CSS es que, pese a que su discurso reivindica el principio de no condicionalidad como un elemento que la diferencian radicalmente de la cooperación Norte-Sur, hay que reconocer que no toda la CSS se concibe y práctica desde este principio, ya que la política de cooperación sigue estando estrechamente vinculada a la polí-

tica exterior de los países y, por tanto, no se encuentra exenta de responder a fines políticos, comerciales, estratégicos o de prestigio internacional. Se señala, además, que, al perseguir esos fines, se dejan de lado cuestiones sociales como la protección de los derechos humanos, la igualdad de género, el trabajo decente, la rendición de cuentas o la protección al medio ambiente, ámbitos que han sido consagrados en los acuerdos internacionales pero que bajo el argumento que expone de la CSS sobre el respeto a la soberanía y la no injerencia son ignoradas en favor de otros intereses (Abdenur y Marcondes, 2013: 69-85).

Una perspectiva crítica más tiene que ver con la “credibilidad” de la CSS para contribuir al desarrollo, dadas las dificultades que existen para demostrar resultados tangibles, alertando, incluso, del peligro de que se convierta - o sea- un mero ejercicio retórico. Lo anterior, es reflejo, sobre todo, de la escasa y, a veces, opaca información que se tiene sobre los resultados y alcance que tiene la práctica de la CSS (Madswley, 2012; Lengyel y Malacalza, 2010 en Ayllón 2013), así como de la falta de un consenso por parte de los propios países del Sur para definir qué parámetros o indicadores deben considerar los ejercicios de cuantificación, qué debe ser incluido en esa contabilidad, y/o con qué criterios (Lopes, 2017). Esto no solo genera una desconfianza sobre los beneficios reales que tiene esta modalidad en la lucha contra la pobreza, la reducción de las desigualdades, la provisión de bienes públicos, entre otros problemas de desarrollo, sino también se pone en tela de juicio la voluntad política de los países para desarrollar y consolidar un sistema propio de registro y medición de la CSS mediante el cual se permita dar cuenta de los resultados reales.

De lo anterior, se desprende la crítica a la falta de una narrativa propia y adecuada al contexto internacional actual de la CSS. Se señala, al respecto, que la narrativa de la CSS forjada en Bandung no se encuentra adaptada a los tiempos actuales, lo que hace que los países del Sur se encuentren cómodos con ello ya que “les permite evadir responsabilidades y evitar entrar en el reparto de la carga como proveedores de cooperación”, y argumenta que “si quieren más voz y derechos de acuerdo a su nuevo estatus y poder, también deben estar dispuestos a asumir más costes y responsabilidades” (Bracho, 2015: 16). Por su parte, Surasky (2011), afirma la consolidación de la CSS “pasa centralmente porque logre construir un discurso desde su propia experiencia histórica”, pero a la vez “su discurso debe ser pragmático en su aplicación, lo que no debe ser confundido con la implementación de acciones guiadas por la mera conveniencia contextual. La CSS se encuentra ante el desafío de inventarse a sí misma, tanto conceptual como institucionalmente” (Surasky, 2011: 33).

Estos cuestionamientos hacia la CSS han permitido identificar los principales retos que afronta esta modalidad, por lo que, de manera muy breve, y antes de finalizar el epígrafe, se exponen algunas de las limitaciones que se consideran más relevantes. La primera es la falta de un consenso desde el Sur para desarrollar ese discurso propio de la CSS que permita definir con claridad la responsabilidad que deben y pueden asumir los países del Sur en favor del desarrollo, así como la naturaleza de la CSS, la variedad de instrumentos y estructuras organizativas de canalización de recursos ofrecidos. Lo anterior, apunta a una segunda limitante que es la ausencia de un espacio o foro político de coordinación a nivel global propio del Sur en el que se debata y desarrolle una estrategia concertada sobre los esfuerzos que se destinan a la cooperación, con el fin de planificar, monitorear y evaluar el intercambio de experiencias y el aprendizaje de las políticas de cooperación impulsadas entre los países en desarrollo.

Otra limitación tiene que ver con la inexistencia de un estándar global para medir y evaluar las acciones y los flujos de cooperación Sur-Sur. Si bien algunos países han adoptado mecanismos de seguimiento y contabilización de su CSS a nivel nacional y, en algunos casos, a nivel regional, globalmente no existe un ejercicio que compile, sistematice y analice la información (datos) y los recursos (financieros y técnicos) que destinan los países en desarrollo a la cooperación de manera homologada. Lo cual, dada la creciente relevancia de la CSS y la relevancia de este mecanismos de cooperación en el marco de la Agenda 2030, resulta central contar con un ejercicio de evaluación y rendición de cuentas en el sentido amplio, en el que se cuente no solo con información relativa al número de proyectos o flujos financieros que la CSS aporta, sino también con un método que arroje información cualitativa alusiva a la calidad de las iniciativas, eficiencia de los procesos de gestión de esta cooperación, así como de los resultados e impacto que esta modalidad tiene en el logro de sus objetivos, a fin de mejorar institucionalmente y, sobre todo, visibilizar la contribución que la CSS tiene en el desarrollo.

REFERENCIAS

- Abarca, E. (2001). El nuevo rostro de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) y las nuevas tendencias internacionales. *Revista de Ciencias Sociales* (94), 169-188.
- Abdenur A. E. y Marcondes D. (2013). Cooperación china en América Latina. Las implicaciones de la asistencia para el desarrollo. *Iconos* (47), 69-85.
- Amin, S., (2016). The world without Bandung, or for a polycentric system with no hegemony. *Inter-Asia Cultural Studies*, 17 (1), 7-11.
- Ayllón, B. (2018). La Cooperación Sur-Sur y Triangular en los escenarios globales y regionales 2012-2016. *Series Documento de Trabajo*, PIFCS, SEGIB.
- (2015). La Conferencia Afroasiática: hito de las relaciones sur-sur. *Boletim Mundorama*, *Mundorama.net.*. Recuperado de <http://mundorama.net/2015/05/11/la-conferencia-afroasiatica-de-bandung-hito-de-las-relaciones-sur-sur-por-bruno-ayllon-pino/> [Consultado 11 de julio de 2018].
- (2014). Países emergentes y relaciones sur-sur: Desafíos para la cooperación al desarrollo, en *Revista Perspectivas del Desarrollo*, 2(2): 59-73.
- (2013). *La cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina: ¿Subversión o adaptación de la cooperación internacional?*, Quito: IAEN.
- Bancet, A. (2012). *Análisis de la Cooperación Triangular: discursos y prácticas de los países del CAD/OCDE sobre una modalidad en construcción*, Madrid: IUDC-UCM.
- Bracho, G. (2015), *In Search of a Narrative for Southern Providers, Discussion Paper*, Bonn: Deutsches Institut für Entwicklungspolitik.
- Chaturvedi, S. (2014). Features of South-South Cooperation and Global Dynamics. *Forum For Indian Development Cooperation*. Recuperado de http://ris.org.in/images/RIS_images/pdf/FIDC%20policy%20brief_1.pdf [Consultado el 11 de julio de 2018].
- (2012). Development cooperation: countours, evaluation and scope. En S. Chaturvedi, T. Fues y E. Sidiropoilos., *Development Cooperation and Emerging Powers. New Partners or Old Partners?*, London: Zed Books: 13-37.
- Comisión del Sur (1991), *Desafío para el Sur*, México: FCE.
- Costa, K. (2014). What future for South-Sotuh Cooperation. Paper Presentado en Conference 'International Development Cooperation: Trends and Emerging Opportunities - Perspectives of the New Actors', Junio, 16-19, Estambul.
- Costa Morata, P. (1975). Bandung, año veinte: El despertar del Tercer Mundo, USAL. *Universidad de Salamanca*. Recuperado de <https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/25099/3/THI-N5-P86-97.pdf> [Consultado el 11 de julio de 2018].
- Declaración Final de la Conferencia Afroasiatica de Bandundg (1955). *Centre Virtuel de la Connaissance sur l'Europe (CVCE)*. Recuperado de <http://>

- franke.uchicago.edu/Final_Communique_Bandung_1955.pdf [Consultado el 11 de julio de 2018].
- Domínguez, R. (2015). El tamaño importa: la financiación reembolsable en la Cooperación Sur-Sur de China, India, Venezuela y Brasil. *DT cooperación y desarrollo* 2015/01.
- Fues, T., (2017). *Is the romance of South-South cooperation coming to an end?*. German Development Institute /Deutsches Institut für Entwicklungspolitik. Bonn: DIE.
- Gilman, N. (2015). The New International Economic Order: A Reintroduction. *Humanity Journal*. Recuperado de <http://humanityjournal.org/issue6-1/the-new-international-economic-order-a-reintroduction/> [Consultado el 11 de julio de 2018].
- Gosovic, B., (2016). The resurgence of South–South cooperation. *Third World Quarterly*, 37 (4), 733-743.
- (1972). *UNCTAD conflict and compromise: The Third World's quest for an equitable world economic order through the United Nations*, Ed. A.W. Sijthoff.
- Gray, K y B. Gills (2016). South–South cooperation and the rise of the Global South, *Third World Quarterly*, 37,(4), 557-574.
- Hongoh, J. (2016). The Asian-African Conference (Bandung) and Pan-Africanism: the challenge of reconciling continental solidarity with national sovereignty. *Australian Journal of International Affairs*, 70(4), 374-390.
- Hopewell, K. (2013). New Protagonists in Global Economic Governance: Brazilian Agribusiness at the WTO. *New Political Economy*, (18).
- Huitrón, A. (2016). La cooperación Sur-Sur y el reto de su cuantificación, evaluación y valoración. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 5(1), 88-122.
- (2015). La cooperación Sur-Sur y el reto de su medición, evaluación y valoración. *I Seminario de Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e integraciones regionales (GI-CSS)*, 3-5 de junio, Universidad de Cantabria, Santander, España.
- Joy-Ogwu, U. (1982). La cooperación Sur-Sur: problemas, posibilidades y perspectivas en una relación emergente. *Revista Nueva sociedad*. (60), 27-38.
- Lechini, G. (2009). La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad? *Revista Relaciones Internacionales*, (12).
- (2014). América Latina y África. Entre la solidaridad sur-sur y los propios intereses, *Estudios Internacionales*, 46(179), 61-88.
- Lo Brutto, G., y González, H. (2014). El papel de la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe como alternativa al sistema tradicional de ayuda en la primera década del siglo XXI. *Revista del CESLA*, (17), 119-149.
- Lopes, M. (2017). *Quantification of South-South cooperation and its implications to the foreign policy of developing countries*, Policy Brief, Sout Center (41).
- (2010). Prática comentada da cooperação internacional. Entre a hegemonía e a busca de autonomía. *Equilibrando interesses: a negociação e execução de programas de CID*. Brasília, 191-2012

- Navarrete, J.E., (1988). Segunda Reunión de la Comisión del Sur. Principales Resultados. *Revista Comercio Exterior*, 38, 405-413.
- Nayyar, D., (2016). BRICS, developing countries and global governance. *Third World Quarterly*, 37(4), 575-59.
- Nyerere, J. (1988). La Comisión del Sur. Labrar el Futuro según nuestras aspiraciones. *Revista Comercio Exterior*. 38(2), 149-154.
- Maruri, E. (2012). La cooperación Sur-Sur y Triangular en los escenarios globales y regionales sobre desarrollo en Iberoamérica. *Documento de Trabajo SEGIB-PIFCSS* (2).
- Mawdsley, E., (2012). The changing geographies of foreign aid and development cooperation: contributions from gift theory”, *Transactions of the Institute of British Geographers*, 37(2), 256-272.
- Mattheis, F., y Stolte, C. (2016). Los desafíos de un donante emergente: la cooperación Sur-Sur de Brasil con Ghana”, en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (114), 157-181.
- Marcellesi, F. (2012). *Cooperación al posdesarrollo. Bases teóricas para la transformación ecológica de la cooperación al desarrollo*. Bilbao: Bakeaz,
- Obario, J. (2013) Pensar el Sur. *Revista Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas*, 3(3), 5-13.
- Pettersson, F., 2014, *Hub of the Anti-Imperialist Movement*. Interventions Journal of Postcolonial Studies, 16:1, pp. 49-71.
- Plan de Acción de Buenos Aires* (1978), *Plan de Acción de Buenos Aires para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo*. Recuperado de southsouthconference.org/wp-content/uploads/2009/10/BAPA.pdf [Consultado el 11 de julio de 2018].
- Prashad, V. (2014). *The Poorer Nations: A Possible History of the Global South*. London: Verso Books.
- (2012). *Las naciones oscuras. Una historia del Tercer Mundo*. Barcelona: Península.,
- Prebisch, R. (1968). *Towards a Global Strategy of Development*, Genevea: United Nations..
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). Mejorar la cooperación sur-sur y triangular. Estudio de la situación actual y de las buenas prácticas adoptadas en las políticas, las instituciones y la operación de la CSS y triangular. *South South Conference*. Recuperado de http://southsouthconference.org/wp-content/uploads/2009/12/ExSumm_Spanish.pdf [Consultado el 11 de julio de 2018].
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (2014). Cronología e historia de la cooperación Sur-Sur. Un aporte desde Iberoamérica. *Documento de Trabajo* (5).
- (2013). Generando indicadores para la Cooperación Sur-Sur. Una mirada al trabajo realizado desde el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. *Documento de Trabajo* (4).

- Quadir, F. (2013). Rising Donors and the New Narrative of 'South-South' Co-operation: What Prospects for changing the Landscape of Development Assistance Programmes? *Third World Quarterly*, (34), 321-338.
- Renzio, P. y Seifert, J. (2014). South-South cooperation and the future of development assistance: mapping actors and options. *Third World Quarterly*, 35 (10), 1860-1875.
- Sanahuja, J. (2010). Regional leaderships and post-liberal regionalism: South-South Cooperation in Latin America and the Caribbean. *Poverty in Focus* (20), 17-19.
- Santander, G. (2016), *Identidades e intereses de la cooperación Sur-Sur. Los casos de Chile, Venezuela y Brasil*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta moebio* (41), 207-224
- Sauvant, K.P. (2014). Los comienzos del Grupo de los 77. *United Nations*. Recuperdo de <http://unchronicle.un.org/es/article/los-comienzos-del-grupo-de-los-77/>. [Consultado el 11 de julio de 2018].
- Surasky, (2014), *La Cooperación Sur-Sur en América Latina como herramienta decolonial*, Buenos Aires: Congreso FLACSO-ISA.
- (2011). La cooperación Sur-Sur: nacer y desarrollarse en tiempos de crisis. *Revista Cooperamos* (1), 29-33.
- Toye, J. (2014). Assesing the G77: 50 years after UNCTAD and 40 years after the NIEO. *Third World Quarterly*, 35(10), 1759-1774.
- Ul -Haq, M. (1980). Beyond the Slogan of South-South Co-operation. *World Development*, 8, 743-751.
- United Nations Conference on Trade and Development (2014), *World Investment Report. Investing in the SDGs: An Action Plan*, New York: United Nations.
- Vanaik, A. (2013). Capitalist Globalisation and the Problem of Stability: Enter the New Quintet and other Emerging Powers. *Third World Quarterly*, (34), 194-213.
- Vergara, R, (1998). *La cooperación horizontal: conceptos generales*, Chile: Agencia Chilena de Cooperación Internacional.
- Villamar, Z. (2016). BRIC: 15 años del acrónimo del siglo XXI. *Nueva Sociedad*, (266), 4-16.
- Weber, H., y Poppy W. (2016). The 'Bandung spirit' and solidarist internationalism. *Australian Journal of International Affairs*, 70(4), 391-406.

ANEXO I.

ALGUNOS ESPACIOS Y PLATAFORMAS RELEVANTES PARA LA CSS

Global

- Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo - *Multiactor*
- Grupo de Tareas en Cooperación Sur-Sur de la OCDE - *Intergubernamental*
- Oficina de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSS) - *Intergubernamental*
- Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur de la UNCTAD - *Intergubernamental*
- Foro sobre Cooperación para el Desarrollo del ECOSOC - *Intergubernamental*
- Oficial Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD - *Intergubernamental*
- Exposición de Desarrollo Mundial Sur-Sur (GSSD) - *Intergubernamental*
- Dirección de Cooperación Sur-Sur de la FAO - *Intergubernamental*
- Network of Southern Think Tanks (NEST) – *Academia-Think Tanks*
- The South South Opportunity - *Sociedad Civil*

Regional

- Comité de Cooperación Sur - Sur de la CEPAL - *Intergubernamental*
- Grupo de Tareas de Cuantificación de la Cooperación Sur-Sur de la CEPAL - *Intergubernamental*
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la CSS de la SE-GIB - *Intergubernamental*
- Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) - *Intergubernamental*
- Organización de Estados Americanos (OEA) - *Intergubernamental*
- Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional (RIACI) - *Academia*

Subregional, Interregional y birregional

- Foro de Cooperación América del Sur- África (ASA) - *Intergubernamental*
- Grupo de Trabajo de Cooperación de CELAC - *Intergubernamental*
- Foro de Diálogo IBSA – *Intergubernamental*
- Alianza del Pacífico - *Intergubernamental*
- BRICS - *Intergubernamental*

- Plataforma para la Cooperación Sur-Sur entre Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe (Banco Asiático de Desarrollo/Banco Interamericano de Desarrollo) - *Intergubernamental*
- Foro Cumbre India - África (IAFS) - *Intergubernamental*
- Foro de Cooperación China - África (FOCAC) - *Intergubernamental*
- Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEAN) - *Intergubernamental*
- Alianza Bolivariana - *Intergubernamental*
- Sistema Económico Latinoamericano y el Caribe (SELA) - *Intergubernamental*
- Sistema de Integración Centroamericana y México (SICA) - *Intergubernamental*
- Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR - *Intergubernamental*
- Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) - *Intergubernamental*
- CARICOM - *Intergubernamental*
- Grupo Sur Red Europea de Incidencia EU-América Latina y el Caribe - *Sociedad Civil*

Otras iniciativas

- Oficina de la Cooperación Sur-Sur del Grupo de África, Caribe y Pacífico (APC) - Multilateral Intergubernamental¹⁸ - *Intergubernamental*
- Grupo de Trabajo para el Desarrollo del G-20 - *Intergubernamental*
- Programa de Construcción de Capacidades en el Aprendizaje de la Cooperación Sur-Sur (ITEC/SCAAP/RIS) - *Academia-Think Tanks*
- España. Grupo de Investigación de Cooperación Sur-Sur de REEDES - *Academia*
-

¹⁸ Esta Oficina de la CSS del Grupo APC se encuentra en fase de proyecto, esperando iniciar funciones en 2018-2019.

TERCERA PARTE

ACTORES DE LA ACCIÓN COLECTIVA

LAS RELACIONES DE CHINA CON AMÉRICA LATINA FRENTE AL CAMBIO POLÍTICO LATINOAMERICANO

GIUSEPPE LO BRUTTO¹
EDUARDO CRIVELLI MINUTTI²

INTRODUCCIÓN

China hoy representa el centro de una histórica transformación del contemporáneo sistema-mundo y la influencia de las dinámicas de su cooperación en la región latinoamericana constituye un elemento importante de análisis en cuanto a la reorientación por parte de este país asiático o de los gobiernos latinoamericanos en la relación de la Cooperación Sur-Sur (CSS). A la luz de esta consideración, el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre las nuevas dinámicas de CSS que se desarrollan en el marco de las relaciones entre China y América Latina (AL), sobre todo frente el cambio político que esta región está viviendo en la segunda década del siglo xxi.

Para alcanzar dicho objetivo, el primer apartado de este capítulo se centra en el estudio de las relaciones (políticas; comercio e inversión; cooperación y ayuda) entre China y AL en el nuevo milenio, con particular énfasis en el contexto de los dos libros Blancos que han marcado la estrategia de este país asiático con la región. Sucesivamente, el segundo apartado se centrará en las

¹ PhD en Economía Política del Desarrollo. Profesor-investigador titular del Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” (ICSyH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI). Coordinador del Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e integraciones regionales de la Red Española de Estudios del Desarrollo (GICSS-REEDES). E-mail: giuseloby@msn.com.

² Estudiante del Doctorado en Sociología en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” (ICSyH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Profesor de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCTS) de la BUAP. Secretario de la Coordinación del Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e integraciones regionales de la Red Española de Estudios del Desarrollo (GICSS-REEDES). E-mail: edoardocrivelli@hotmail.com.

perspectivas geopolíticas que abre la triangulación de China, los Estados Unidos (EEUU) y AL en este nuevo escenario político, considerando las fechas electorales de México y Brasil en 2018 y las posibles vías de relación que se abrirían a partir de los resultados electorales latentes en este escenario. Finalmente en las conclusiones, se hará un balance sobre el papel de la CSS china en la región en el marco de la nueva cooperación para la transformación estructural y de los cambios políticos que atraviesan a la región latinoamericana.

I. CHINA Y AMÉRICA LATINA EN EL NUEVO MILENIO: UNA RELACIÓN CADA VEZ MÁS CONSOLIDADA

En la literatura sobre CSS, los estudios sobre China se han centrado básicamente sobre el papel que este país asiático ha jugado en África en las últimas dos décadas, poniendo de lado muchas veces a las demás áreas geográficas en las que los chinos también han intensificado su presencia (Bergamaschi & Tickner, 2017). En el caso de este estudio retoma particular importancia la investigación alrededor de las dinámicas de la política de cooperación de la República Popular de China (RPCCh) en AL. Esto se justifica por el aumento de la presencia china en la región y por el hecho de que tales dinámicas reflejarían el resurgimiento de una CSS distintas a la época neoliberal, que adquiere cada vez más las características de una cooperación económica Sur-Sur sustentada en otras directrices teórico-prácticas, como las de la Nueva Economía Estructural (NEE)³.

Es por ello que el siglo XXI representa el renacer de la CSS en el que la RPCCh fue ocupando espacios en el ajedrez internacional con la intención clara de jugar un rol más importante en las relaciones políticas nacionales e internacionales. En el caso de América Latina, su relación con China se fue forjando con respecto a las experiencias que este país asiático ha tenido en África, pero en el contexto de una nueva colaboración entre los países del Sur Global que otorgan a la CSS un nuevo lugar después de casi 30 años de estar sometida a las dinámicas neoliberales⁴.

³ La teoría de la NEE, propuesta por Justin Yifu Lin (2012: 6), ha surgido como otra forma de entender y hacer cooperación a través de un enfoque epistemológico vinculado a una estrategia efectiva y sustentable para que un país de bajos ingresos alcance un crecimiento y un desarrollo dinámicos al fortalecer aquellos sectores en los que tiene ventajas comparativas latentes, es decir, en donde los costos de producción son bajos, pero los costos transaccionales son altos debido a una infraestructura dura y blanda inadecuada.

⁴ El Plan de Acción de Buenos Aires (1978) representaría el momento en el que la CSS fue totalmente subsumida a las dinámicas del CAD, haciendo de la parte téc-

Por lo tanto, la CSS llega a ser el objetivo primario en las relaciones entre China y AL, basándose en el diálogo político y en acuerdos comerciales que al mismo tiempo se sustentan en los principios de solidaridad, complementariedad, equidad, no condicionalidad y respecto de la soberanía. Esto ha hecho posible instaurar un esquema alternativo a la tradicional Cooperación Norte-Sur (CNS) dentro de un nuevo contexto multipolar, que sale de los esquemas y de la métrica de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Con ello también se han fomentado nuevas estructuras regionales como la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio entre los Pueblos (ALBA-TCP), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Asimismo, se han fomentado esquemas suprarregionales con potencias emergentes como en el caso de India, Brasil y Sudáfrica (IBSA) y Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica (BRICS) que se sustentan en nuevas formas de financiación y que fomenta los principios de la NEE en una lógica de *ganar-ganar*⁵.

Desde esta perspectiva, lo que se evidencia en este nuevo milenio es el cambio de China en su política interna y sobre todo exterior sustentada en el papel que va a jugar como actor fundamental en la geopolítica y geoconomía internacional⁶. En este sentido, Parra (2016) señala que

nica su *modus operandi*. La presencia de China en las nuevas dinámicas de la CSS en el siglo XXI representaría el impacto de las potencias emergentes sobre los patrones de desarrollo global y la manera en el que la asistencia al desarrollo ofrecida por éstas desafía las prácticas neoliberales existentes.

- ⁵ En los marcos de la NEE, la cooperación china va más allá de producir ganancias rápidas, pues al enfocarse en la reducción de la pobreza y un crecimiento inclusivo y sustancial, se fomentan las ventajas comparativas en sectores de infraestructura a través de subvenciones, préstamos y otros arreglos financieros con una lógica *ganar-ganar* tanto para China como para sus socios (Lin & Wang, 2017: .6).
- ⁶ Con la proclamación del X Plan Quinquenal (2001-2005) la estrategia china se encaminó a reorientar la actividad económica y paliar los desequilibrios, proponiendo disminuir el peso relativo de la industria y la inversión en la economía, apoyar el desarrollo de sectores de alta tecnología y tomar medidas de protección del medio ambiente. Sucesivamente, con el XI Plan Quinquenal (2006-2010) se establece que el incremento de la ayuda a otros países en desarrollo es una forma de colaborar con la estrategia nacional de going global, que busca garantizar el suministro de energía y recursos, así como internacionalizar las empresas chinas; por tanto, se puede inferir que la ayuda exterior que China ofrece está estrechamente vinculada a la inversión en otros países (Lo Brutto & González, 2015: 9). Posteriormente, con el XII Plan Quinquenal (2011-2015) se establece una estrategia que si bien está en línea con los anteriores presupone un cambio en la política interna y externa poniendo énfasis en el hecho de que la crisis de la economía global impone a China repensar su forma de crecimiento de manera tal que no dependa excesivamente de la demanda externa

...a diferencia de la “sociedad armoniosa” que representaba la ideología del mandato de Hu Jintao (2002-2012), las iniciativas lanzadas por Xi Jinping están definidas bajo su visión del concepto del “sueño chino”, entendido como la construcción de una “sociedad modestamente acomodada”, un país “rico y poderoso” y un pueblo “dinámico y feliz” (2016: 4).

Por lo tanto, con Hu y Xi hubo un cambio sustancial del papel de China en el mundo pasando de la política de los XXIV caracteres⁷ de Den Xiaoping a la de China líder en el la arquitectura económica y global basada en la teoría del realismo moral de Xuetong (2016)⁸.

Desde el nuevo milenio las relaciones entre el gigante asiático y la región latinoamericana se han ido forjando sobre las bases de encuentros y acuerdos en un contexto que ha visto a China asumir cada vez más un papel protagónico a nivel global mientras que América Latina intenta asumir una mayor autonomía con respecto a los Estados Unidos. En este contexto, se destaca que desde el año 2000 seis países latinoamericanos firmaron 11 acuerdos de asociación estratégica y tres Tratados de Libre Comercio (TLCs) con la RPC. En este periodo también se han creado 35 Institutos Confucio en 20 países latinoamericanos, con el objetivo de promover la lengua y la cultura china en la región. Asimismo, China es observador en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y en la Comisión Económica para América

y de la entrada de capitales extranjeros. Finalmente, con el el XIII Plan Quinquenal (2016-2020) los objetivos a futuro de China están sentados en el reforzamiento de sus inversiones en el extranjero y en la diversificación de su comercio con los países en desarrollo para apoyar la ampliación tecnológica de sus industrias y la de sus economías (Harris & Arias, 2016: 544).

⁷ La política de “los XXIV caracteres” esboza la gran estrategia de China en las relaciones exteriores. Estos “XXIV caracteres” están condensados en 6 recomendaciones: observar los eventos mundiales con calma; mantenerse firme; enfrentar las dificultades con confianza; mantener un perfil bajo; nunca asumir liderazgo y nunca tomar el acción.

⁸ Dejando atrás las teorías occidentales de las relaciones internacionales, Yan Xuetong teoriza desde la perspectiva china, las premisas del realismo moral tomando en cuenta los principios éticos que limitan a los chinos cuando deben tomar decisiones en las que se considere el uso de la fuerza. Para este autor, los realistas morales dividen la moralidad universal en tres categorías: personal, estatal y mundial. Por lo tanto, el realismo moral define la moralidad del liderazgo político de China como la moralidad del estado, es decir, como el deber de practicar normas internacionales, la credibilidad estratégica a los aliados y la responsabilidad de proteger los intereses de las personas (Xuetong, 2016: 3). Por eso, desde esta perspectiva China avanza hacia un marco multilateral abierto, basado en reglas éticas con las que afirmará su influencia internacional, lo que a su vez le permite tener un amplio grupo de aliados capaces de movilizar el apoyo internacional para su proyecto de nuevo orden internacional y viceversa (Domínguez, 2017: 22).

Latina y el Caribe (CEPAL) a partir de 2004. También, se han establecido varios acuerdos de intercambio de divisas con Argentina, Brasil y Chile. De igual forma este país asiático se ha convertido en accionista del Banco Interamericano del Desarrollo (BID) desde 2009 y se ha creado un Foro de Cooperación China-América Latina en 2012. Los chinos también participan en 4 grandes proyectos en la región: el Tren bioceánico Brasil-Bolivia-Perú; el Corredor bioceánico central; el Gran Canal interoceánico de Nicaragua y; el cable Transpacífico de internet China-Chile.

En cuanto a esta región, al amanecer de este nuevo milenio es notable la gira del entonces presidente de la RPCh Jing Zemin en 2001 y de su sucesor Hu Jintao quien realizó 4 visitas a diversos países latinoamericanos en 2005, 2008, 2010 y 2012. Posteriormente, en 2013 el actual presidente de China Xi Jinping realizó varios encuentros en AL, a los cuales les seguirán los del 2014, del 2015, y del 2016.

En este contexto, es importante mencionar que la visita en 2012 del ex Primer Ministro de China Wen Jiabao en gira por Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, significó: i) la propuesta para la creación de un Foro de Cooperación Política de Alto Nivel con AL que vería su materialización en un foro regular con la CELAC; ii) la oferta de un fondo de cooperación por US\$ 5.000 millones, y iii) una línea de crédito por US\$ 10.000 millones para el desarrollo de infraestructura.

Por su parte, la gira de trabajo del presidente Xi en julio de 2014 por Brasil, Argentina, Venezuela y Cuba fortaleció las relaciones de AL con el gigante asiático a través de su participación en la Sexta Cumbre de Líderes de los BRICS, celebrada en la ciudad de Fortaleza, Brasil y la primera Cumbre de líderes de China y los países que integran la CELAC. La visita del mandatario chino también trajo como consecuencia la firma de 38 acuerdos con la República Bolivariana de Venezuela, que ayudaría a consolidar su alianza estratégica y la firma con la presidenta de la Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, de varios acuerdos por US\$ 7.500 millones para la construcción de dos represas hidroeléctricas y para la renovación de su línea ferroviaria, clave para el transporte de granos con el gobierno chino⁹. En este país sudamericano también se celebró un acuerdo entre los bancos centrales de ambos países por el equivalente a US\$ 11.000 millones para “fortalecer el nivel de reservas de la República de Argentina y facilitar la inversión en moneda local al tiempo que promueve el intercambio bilateral”, fortaleciendo de esta manera el papel de China en la región.

⁹ Este último, es un hecho de gran relevancia si se toma en cuenta que Argentina no poseía acceso al crédito externo y se encontraba al borde de una cesación de pagos.

En enero de 2015, durante la primera reunión ministerial entre China y CELAC celebrada en Beijing, se establecieron como principios de colaboración: la igualdad de trato y la sólida cooperación para construir una fuerte base política; el mutuo beneficio impulsando el principio del *ganar-ganar*; el uso de los esquemas bilaterales y multilaterales; y, finalmente, tener una cooperación incluyente y abierta a los distintos intereses de las partes. En ese sentido, el presidente Xi auspició que otras organizaciones multilaterales de la región pudiesen sumarse a esta cooperación, lo que hace visible cómo la CSS sería un objetivo estratégico importante para el gigante asiático en su política de ayuda.

Por eso, durante el mismo Foro CELAC-China¹⁰ de 2015, el presidente Xi Jinping se comprometería a realizar inversiones por US\$ 250.000 millones en AL durante los siguientes 10 años. Esto se sumaría al incremento en los intercambios comerciales experimentados durante el mismo periodo, los cuales se prevé que en los próximos años alcancen una cifra cercana a los US\$ 500.000 millones, como una medida que potencialice el debilitamiento de la influencia norteamericana en la región (Infolatam, 2015). También se habría previsto realizar la firma de tres documentos clave: a) el Plan de Cooperación entre China y América Latina (2015-2019),¹¹ b) los reglamentos de esta alianza, sus mecanismos de coordinación y operación; y finalmente y c) la Declaración de *Beijing* que establece el consenso político entre ambas partes y su dirección y normativas de cooperación global (ICTSD, 2015).

En resumen, la visita de Xi en AL en 2016 puso de manifiesto la voluntad del gobierno chino de trasformar a la región en aliado importante aumentando su influencia política, económica, social y cultural. De esta forma, se han ido consolidando las particularidades de las relaciones sino-latinoamericanas que actualmente se pueden identificar a través de tres ejes: las relaciones políticas, el comercio y la inversión, así como la cooperación y ayuda.

¹⁰ Este Foro representa uno de los más importantes avances en materia de cooperación integral entre China y la región latinoamericana, principalmente no solo porque abarca al país asiático y a los 33 miembros latinoamericanos, sino también porque incluyen a otras organizaciones regionales tales como: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina.

¹¹ El Plan de Cooperación entre China y América Latina, también es conocido como el 3x3 ya que comprende el desarrollo de los rubros de logística, energía e informática, considerando la participación de los sectores privados, públicos y sociales, apoyándose para ello en la expansión de tres canales financieros que implican el acceso a fondos, créditos y seguros, y que, además, contempla el desarrollo de cadenas completas industriales –maquinaria, siderurgia, química, alimentos y materiales de construcción.

Relaciones políticas

Estas relaciones se han basado en la intención de establecer una postura común y consolidada que incremente su presencia e influencia en los diversos foros internacionales, además de caracterizarse, por lo menos desde el año 2001 al presente, por las constantes visitas oficiales, la firma de acuerdos y convenios por los mandatarios de ambas partes (Lo Brutto & González, 2015: 9).

Las relaciones entre China y AL están enmarcadas en el documento político conocido como “Libro Blanco” sobre América Latina y el Caribe de 2008¹²; en los 5 principios de existencia pacífica¹³; en el reconocimiento de una sola China; en el Foro China-CELAC de 2015 y su Plan de Cooperación 2015-2019, que se ha vuelto a significar como “cooperación económica” (Domínguez, 2016), así como en el nuevo “Libro Blanco” sobre América Latina publicado en noviembre de 2016¹⁴; y en la estrategia conocida como *ganar-ganar*. En ese sentido la región latinoamericana viene considerada como un espacio importante del mundo en desarrollo; estratégica en la arena del nuevo ajedrez internacional¹⁵ (The State Council PRCh, 2011). Por ello, siguiendo a Domínguez (2016):

...China tiene hoy un posicionamiento de “asociación de cooperación integral” en la región con una institucionalidad densa y en plena

¹² El “Libro Blanco” de la política china hacia América Latina y el Caribe define la estructura de los objetivos chinos en la región en el contexto de esta globalización y que tiene como objetivo el fomento de un comercio equilibrado y el estímulo de inversiones y cooperación en distintos ámbitos bajo los ejes de la política exterior china basada en los principios de beneficios mutuos, igualdad y desarrollo (The State Council PRCh, 2008).

¹³ Acuñados por primera vez en el Acuerdo sobre el Comercio y las relaciones entre el Tíbet, China e India en el año de 1954, retomándose en el contexto de Guerra Fría por parte del Movimiento de los Países No Alineados. Estos principios son: el respeto mutuo a la integridad territorial de cada Estado y la soberanía; no agresión; no injerencia en asuntos internos; igualdad y mutuo beneficio; y la coexistencia pacífica (Lo Brutto & González, 2015)

¹⁴ En este documento China se compromete a construir una nueva relación con América Latina y el Caribe en una “asociación de cooperación integral” y con ejes en la exploración de una “nueva modalidad de cooperación en capacidad productiva ‘3x3’ (comprende el desarrollo de los rubros de logística, energía e informática)”, buscando alianzas en los campos de la política, la cultura y la cooperación internacional, en un mundo que vive cambios sin precedentes (The State Council PRCh, 2016)

¹⁵ Tanto en los dos libros blancos como en los Foros China-CELAC, el dragón asiático ha evidenciado su marcada propensión hacia el multipolarismo proponiéndose como una diferente opción de financiamiento para los países en desarrollo.

operación, que incluye cooperación triangular, tal y como se recoge al final del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe de 2016 (“cooperación tripartita”) (2016: 72).

En ese sentido, se pretende consolidar el sistema de comercio multilateral e impulsar la reforma de la gobernanza global para edificar un sistema económico mundial abierto (Domínguez, 2016: 59-60). Las relaciones entre la República Popular China y América Latina se han intensificado en la década de los noventa del siglo pasado a partir de una estrategia apta a crear un nuevo orden multipolar y global. Sin embargo es al amanecer de este nuevo milenio que asume un rol importante derivado también de la cada vez menor presencia de los EEUU en la región y del nuevo contexto sociopolítico y económico que ha interesado AL¹⁶. Esto ha permitido la consolidación de diversos acuerdos de asociación estratégica entre China y algunos países latinoamericanos, como se muestra a continuación.

Tabla 1. Asociación Estratégica de China con países de América Latina en el siglo XXI

SOCIO	AÑO DE ESTABLECIMIENTO	AÑO Y NOMBRE DE ASOCIACIONES RELACIONADAS
Venezuela	2001	Asociación estratégica para el desarrollo común, 2001.
México	2003	Asociación global, 1997; Cooperación estratégica de cooperación, 2003; Asociación estratégica integral, 2013.
Argentina	2004	Asociación global de 2001; Asociación estratégica, 2004.
Perú	2008	Asociación integral, 2004; Asociación estratégica, 2008; Asociación estratégica integral, 2013.
Chile	2012	Asociación integral, 2004; Asociación estratégica, 2012.
Ecuador	2016	Acuerdo de asociación estratégica, 2016.

Fuente: Elaboración propia a partir Zhongping & Huang (2014).

¹⁶ En 2013 el ex secretario de Estado de los Estados Unidos, John Kerry declaraba OEA que “Se ha acabado la era de la doctrina Monroe en la región”.

En el siglo XXI, a medida que China se había convertido rápidamente en la superpotencia económica mundial, las relaciones entre el gigante asiático y los países latinoamericanos se desarrollaron en términos de popularidad sin precedentes (Hongbo, 2017: 306). A partir de 2014 las relaciones China-América Latina han estado enmarcadas en el establecimiento de una asociación amplia y cooperativa de igualdad, beneficio mutuo y desarrollo común fomentando además las inversiones y la negociación política. Aunado a ello, el Foro CELAC-China¹⁷ ha permitido fortalecer esta colaboración. Por ello, se considera que el eje de acumulación radicado en China se completa y estabiliza en el vínculo que traza con Rusia y con el sudeste asiático (Fornillo, 2016: 23). En tal sentido resulta estratégico tener presente el lugar que tendría la región latinoamericana en el macro proyecto de la “Nueva Ruta de la Seda”, propuesta del presidente Xi Jinping que por ahora solo ha desplazado algunas sinergias hasta AL.

Comercio e inversión

Tras 15 años de negociaciones (1986-2001) el ingreso de China en 2001 en la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha acelerado su proyección al proceso de globalización económica internacional e incrementando su presencia en las relaciones comerciales y económicas latinoamericanas, lo cual se vería reflejado a partir del año 2005 con la firma de TLCs, con Chile (2008), Perú (2010) y Costa Rica (2011) y las negociaciones con Colombia (2017). A partir del año 2005 Latinoamérica es considerada como el socio comercial más dinámico de China, situándole como un mercado de exportación clave para Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Perú y Venezuela.

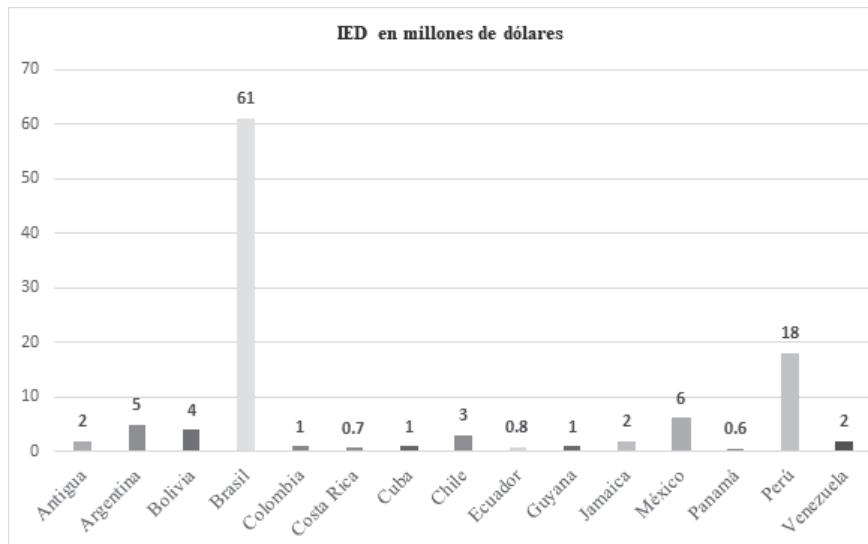
Tal como señala la CEPAL (2015), China ha incrementado recientemente su participación en acuerdos con posibles efectos para AL, entre ellos se encuentra el *Trade in Service Agreement* (TISA), acuerdo multilateral que reúne a 24 países miembros de la Organización Mundial de Comercio OMC. Los países participantes en él concentran el 70% del comercio global

¹⁷ Es importante señalar que en los foros China-CELAC se ha podido avanzar en los esfuerzos para aumentar la ayuda de este país asiático hacia AL y en específico: (I) proporcionar préstamos preferenciales de \$CNY 4.000 millones a países amigos del Caribe, con el fin de promover la cooperación bilateral en sectores como la construcción de infraestructura, producción industrial y agrícola, turismo y telecomunicaciones; (II) proporcionar capacitación a 2000 pasantes de países del Caribe y ayudar en la capacitación de funcionarios y técnicos del gobierno; y (III) fortalecer la cooperación en agricultura, educación, salud, así como el envío de expertos agrícolas, y equipos médicos a los países necesitados (Hongbo, 2017: 308).

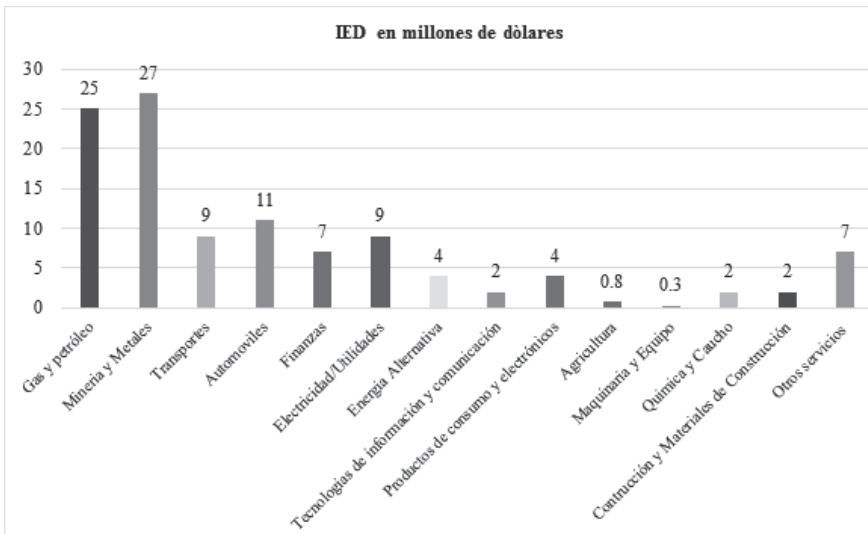
de servicios (Estados Unidos y Unión Europea incluidos) y 8 de ellos son latinoamericanos (Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay). Es importante señalar que la RPCh todavía no está participando formalmente en las negociaciones aunque a mediados de 2014 informó de su intención de unirse a ellas, ante lo que la Unión Europea (UE) la ha respaldado. (OCDE/CAF/CEPAL, 2015: 136). Además, resulta interesante apuntar, recuperando a Dussel Peters (2015) la limitada participación de China como observador en un proyecto como la Alianza del Pacífico (AP), organización debilitada por la salida de los EEUU del *Trans Pacific Partnership* (TPP)¹⁸, que se redujo solamente a la actividad de coherencia regulatoria.

En cuanto a las Inversiones Extranjeras Directas (IED), para el año 2003 la presencia de las empresas y corporaciones de capital procedente de China o mixto en AL no eran significativas, siendo tan solo 379 y contabilizando un total de US\$ 683 millones, los cuales se concentraban principalmente en países como Brasil, Cuba, México, Perú y Venezuela (Lo Brutto & González, 2015: 9). Sin embargo, a partir de ese año hay un cambio radical en la política china de IED en AL. Como puede apreciarse en las siguientes dos gráficas (1 y 2), el país que más IED ha recibido en el periodo entre 2005 y 2016 es Brasil con un monto de US\$ 61.000 millones, seguido por Perú por US\$ 18.000 millones. En cuanto, a los sectores en el que se centran dichas inversiones resaltan el Gas y Petróleo (US\$ 25.000 millones), la minería y los metales (US\$ 27.000 millones) y llama la atención el crecimiento del sector servicios (US\$ 7.000 millones).

¹⁸ Aunque hay que señalar la intención por parte del presidente norteamericano Donald Trump de volver a ese Tratado en los próximos meses (Takahashi & Reynolds, 2018).

Grafica 1. IED de China en América Latina por país (2003-2016)

Fuente: Elaboración propia a partir de Bureau van Dijk, FDI Market, en Avendano, Melguizo & Minner (2017).

Grafica 2. IED de China en América Latina por industria (2003-2016)

Fuente: Elaboración propia a partir de Bureau van Dijk, FDI Market, en Avendano, Melguizo & Minner (2017).

**Tabla 2. Inversión china en América Latina
en el rubro energético**

PAÍS	MONTO (en millones de dólares)
ARGENTINA	\$15, 470
BRASIL	\$38, 150
BOLIVIA	\$1, 230
CHILE	\$ 190
COLOMBIA	\$1, 650
ECUADOR	\$9, 790
PERÚ	\$3, 790
VENEZUELA	\$12, 420

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de American Enterprise Institute (2018).

La tabla 2 nos muestra como Brasil, Argentina, Venezuela y Ecuador son los países que más inversiones han recibido en el rubro energético, poniendo de relieve dos elementos que consideramos centrales: (1) que son los países en el que los gobiernos progresistas han estado gobernando los que más IED han recibido, y (2) que es el sector estratégico el que asume un rol importante en AL en la estrategia china de acaparamiento de recursos naturales.

Tal como ha señalado en 2015 Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL), la región latinoamericana se encuentra en una encrucijada en la cual o queda como en el mismo camino hasta ahora emprendido o fortalece su papel como actor en el contexto internacional a través de una nueva inserción en la economía mundial y un fortalecimiento de sus esquemas de integración regional. Sin embargo, se señala también que la ayuda que los chinos ofrecen está estrechamente vinculada a la inversión, tomando cierta relevancia para la región el ofrecimiento de recursos crediticios que para varios sectores de la sociedad son un indicio sobre el aumento de la influencia china en AL.

En ese sentido, con respecto a los créditos otorgados por la RPCh a la región latinoamericana entre 2005 y 2016 resalta también en este rubro,

tal como se evidencia en las tablas 3 y 4, que han sido los países con tienen o han tenido en el pasado reciente un enfoque progresista¹⁹ (Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina y Bolivia) los que han recibido la mayor cantidad de créditos resaltando el sector energético y el de infraestructura como los que más importancia han jugado en las dinámicas de la CSS China en América Latina.

**Tabla 3. Créditos de China
a países latinoamericanos, 2005-2016**

País	NÚMERO DE PRESTAMOS	CANTIDAD (US\$)
Venezuela	17	62,2B
Brasil	10	36,8B
Ecuador	13	17,4B
Argentina	8	15,3B
Bolivia	10	3,5B
Trinidad y Tobago	2	2,6B
Jamaica	10	1,8B
México	1	1B
Costa Rica	1	395M
Barbados	1	170M
Guyana	1	130M
Bahamas	2	99M
Perú	1	50M

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Gallagher & Myers (2017).

¹⁹ Se señala que a partir de 2015 ha habido un cambio de gobierno en Argentina y lo que se considera un golpe de Estado parlamentario de la derecha en Brasil desde 2016.

Tabla 4. Créditos de China a países latinoamericanos por sector (2005-2016)

SECTOR	NÚMERO DE PRESTAMOS	CANTIDAD (US\$)
Energía	31	100B
Infraestructura	24	24,3B
Minería	3	2,1B
Otros	19	14,8B

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Gallagher & Myers (2017).

Cooperación y ayuda

Tal como señaló el presidente Hu Jintao “la cooperación entre China y América Latina se enfrenta a una oportunidad histórica sin precedentes” y, “la importancia de la cooperación amistosa entre China y AL es importante desde una perspectiva estratégica” (Ministry of Foreign Affairs of the People’s Republic of China, 2004; 2008). En ese sentido, la ayuda china para la región latinoamericana ha sido gradual y estratégica en establecer las dinámicas de estas políticas en AL. Además, se señala como durante una visita de Estado a China en mayo de 2004, el ex presidente de Brasil y Luiz Inácio da Silva dijo que su país pretendía “una alianza que integre nuestras economías y sirva como paradigma para la cooperación Sur-Sur”²⁰. En ese sentido, entre 2004 y 2009, los fondos de ayuda externa de China aumentaron rápidamente, con una tasa media de crecimiento anual del 29,4% (The State Council PRCh, 2011).

Para el siglo XXI es innegable que la convergencia de intereses entre China y AL ha alcanzado una profunda relación sin precedentes, y son diversos los elementos que sustentan dicho proceso: los esfuerzos de asistencia humanitaria de emergencia se han intensificado; el número de lotes de asistencia material gratuita aumentó significativamente; los préstamos preferenciales tienen ahora un papel dominante; la asistencia para proyectos importantes completos es comprometedora y los temas de agricultura, energía, medicina, construcción y educación son enriquecedores (Hongbo, 2017).

²⁰ Rohter, L., *The New York Times* (20 de noviembre de 2004). Véase también Lapper, R., *Financial Times* (10 de noviembre de 2004), citado en Arrighi, 2015: 73.

De acuerdo a Hongbo (2017: 309) entre 2003 y 2010 la RPCh destinó ayuda humanitaria por US\$ 19.77 millones a 15 países de la región. Durante la primera década de este siglo China también ha proporcionado varios apoyos en cuanto a maquinarias, equipo tecnológico que han jugado un papel importante en la construcción de sus relaciones diplomáticas con AL, creando las condiciones para una mayor cooperación financiera en el futuro próximo. La cooperación energética ha jugado un papel determinante en las dinámicas políticas latinoamericanas, regionales y mundiales en el que los acuerdos firmados principalmente con Venezuela, Brasil y Ecuador serán determinantes, además, los proyectos de infraestructura que vieron en la primera década del siglo xxi una atención especial hacia el Caribe. En este contexto se menciona también la transferencia de *know-how* como característica básica de la ayuda china en este nuevo milenio.

Un papel importante en las dinámicas de la ayuda china en América Latina es la relativa al apoyo a las organizaciones regionales (OEA; Comunidad Andina; Banco de Desarrollo del Caribe; BID, CELAC, etc.), haciendo de la CSS un mecanismo dentro de un proceso histórico determinado que podría ayudar a darle un giro radical al actual sistema de ayuda. Tal como señala Gosovic, este proceso “...requiere comprensión, compromiso y una visión política global para inspirarla y orientarla...”, y “...para cambiar y democratizar el sistema político y económico mundial dominado por el Norte” (2016: 740).

Cabe remarcar que China también ha ejecutado, a través de su política de ayuda, y prestada asistencia de emergencia a los países latinoamericanos afectados por huracanes, terremotos y otros desastres, demostrando la imagen de un país que participa activamente en asumir su responsabilidad internacional. Con respecto a América Latina, la política de ayuda del gigante asiático le ha permitido fomentar sus principales cuestiones diplomáticas como el reconocimiento de una sola China, la cuestión sobre los derechos humanos y su reconocimiento como economía de mercado. A tal propósito, se puede clasificar esta colaboración como Ayuda en proyectos productivos completos, Ayuda para proyectos de infraestructura, Asistencia material gratuita, Asistencia en efectivo y préstamos sin intereses. Aunque, como bien se ha mencionado, AL no sería el principal espacio económico y político de la nueva estrategia china del siglo xxi enmarcada en el macro proyecto de “La Nueva Ruta de la Seda”, pero los 33 Estados de la región ofrecen una serie de oportunidades en el mejoramiento del clima general para el “aumento armonioso” de China en el escenario mundial²¹

²¹ En el marco de la Nueva Ruta de la Seda, la región latinoamericana podría representar un mercado de mayores alcances para China, y a la vez podría ofrecer un espacio económico ideal para la reproducción del capital real y especulativo entre ambas partes.

(Piccone, 2016: 1). En este nuevo contexto la CSS viene considerada para China como el instrumento que puede contribuir a la transformación del orden internacional promoviendo la independencia económica, social y política de todos los países involucrados (Harris y Arias, 2016: 520).

En una región como AL, caracterizada durante la última parte del siglo XX por las políticas del “*Washington Consensus*” (WC), el llamado “*Beijing Consensus*” (BC) de principios del siglo XXI marca una pauta en el desarrollo de la estrategia hegemónica china señalando como la exitosa experiencia de la RPCh en el desarrollo económico durante las últimas tres décadas, ofreciendo una alternativa al conjunto de herramientas de políticas ofrecidas a los países en desarrollo por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), (Yacci, 2016: 30). Sin lugar a dudas China seguirá jugando un papel importante en el futuro cercano de AL, especialmente en términos de inversión, aunque todavía se tienen que superar muchos obstáculos, empezando por los cambios políticos internos de los países latinoamericanos y por los dilemas sobre las ventajas y desventajas de estas cada vez más importantes dinámicas de la CSS de China en la región.

2. AMÉRICA LATINA ENTRE CHINA Y ESTADOS UNIDOS

Desde la década de 1990 algunos países de AL empezaron un proceso de cambios políticos y transformaciones estructurales marcadas por las luchas de los movimientos sociales que se oponían a las políticas neoliberales del WC. Esto trajo como consecuencia que para inicios de siglo XXI, se articularan, sobre todo en Sudamérica, una serie de gobiernos de corte progresista que desempeñarían un papel importante en la geopolítica regional de los años posteriores.

En este contexto destacaron los gobiernos con orientación de izquierda que se consolidaron en Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, además de otros que dieron continuidad a políticas neoliberales de la década de los noventas, como en el caso de México, Colombia y Perú, entre otros. Aunque sin importar su perfil político, la mayoría de los países latinoamericanos coincidieron en el cuestionamiento de la hegemonía estadounidense, viendo en el acercamiento con China una ventana de oportunidad para la refundación de un orden multipolar más justo para la región (Slipak, 2015: 81).

Por ello, durante la primera década del siglo XXI, AL vivió una suerte de competencia y comparación entre democracias representativas y participativas, promovidas por gobiernos de derecha y de izquierda que anteponían políticas neoliberales y progresistas, articulando modelos económicos desarrollistas y neodesarrollistas, que sin embargo no pudieron superar la

tentación del extractivismo de materias primas e hidrocarburos como su principal fuente recursos²² (Rocha & Preciado, 2016: 9). En este escenario, Brasil y México se presentaron y destacaron como Estados semiperiféricos importantes y luego como potencias regionales y por lo tanto como piezas claves en el tablero de la geopolítica regional y mundial del siglo XXI.

Desde la década de los 90's Brasil había empezado a mostrar su liderazgo en la región en la conformación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y luego en el nuevo milenio habría apoyado el proceso de creación de la UNASUR, recontextualizando la importancia estratégica que tiene Sudamérica, sobre todo en lo que se refiere a la administración de sus recursos naturales y sociales (Lo Brutto & Crivelli, 2016: 108). Asimismo, este país también se integró junto con otras potencias emergentes en el mecanismo de gobernanza regional conocido como los BRICS, una asociación que le ha dado a los brasileños gran presencia y potencialidad geopolítica en el escenario internacional del siglo XXI (Zibechi, 2013: 271).

Por su parte, de forma casi paralela, en la década de 1990, después de firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con los EEUU y Canadá, México estableció un acuerdo similar con Venezuela y Colombia conocido como el G3²³ y también inició un proceso de integración con Centroamérica, impulsado a través del Foro Tuxtla Gutiérrez, basado en el Plan Puebla-Panamá que pasó a llamarse Proyecto Mesoamérica (PM)²⁴, con lo que también se resignificó la importancia geoestratégica de la región mesoamericana y de sus recursos naturales. Además, junto con

²² Mientras que algunos gobiernos como los de Colombia, Paraguay o Perú se limitaron a promover la extracción de sus recursos naturales a compañías transnacionales, varios gobiernos de corte progresista combinaron la intensificación de la extracción de dichos recursos con un novedoso aumento del papel del Estado en la extracción y/o en la apropiación de las rentas de la exportación de los *commodities*, así como con una expansión de las políticas sociales (neo-extractivismo) (Burchardt & Domínguez, 2016: 7).

²³ El G3 estuvo vigente entre 1995 y 2006 cuando el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, oficializó la salida de su país del G3 para dedicar sus esfuerzos a la unidad del Sur concretando su entrada al MERCOSUR. Desde aquel momento el tratado solo tiene efectos entre México y Colombia (SICE, 2018).

²⁴ El *Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla* fue creado en 1991 como un foro de concertación política permanente que opera a través de la celebración de Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la región mesoamericana (Méjico, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y República Dominicana). Dicho mecanismo comprende de un total de 4 capítulos: político, económico, cooperación y el Proyecto Mesoamérica que es el mecanismo de integración y desarrollo que potencia la complementariedad y la cooperación entre los países de esta región (Proyecto Mesoamérica, 2018).

Perú, Chile y Colombia, México conformó la Alianza del Pacífico (AP)²⁵ en 2011, como un mecanismo de integración profunda con miras a fortalecer sus relaciones de estos países con la región Asia-Pacífico en el nuevo milenio.

El liderazgo de México resalta en esta iniciativa de integración del pacífico, conformada por países con gobiernos de corte neoliberal que, entre otras cosas, comparten TLCs con los EEUU y que revalidan la idea del regionalismo abierto en competencia con el bloque del MERCOSUR liderado por Brasil. De ahí que se sospeche sobre la utilidad geopolítica de la AP como mecanismo de contención del MERCOSUR. Al mismo tiempo, la potencialidad de Brasil en el escenario regional, sobre todo por su activa participación en el Foro de los BRICS ha tomado cada vez más importancia no obstante el golpe de Estado parlamentario orquestado con la colaboración fundamental del poder judicial brasileño. Asimismo, la estrecha articulación de los países que conforman la AP con el gobierno de Washington en el TPP, fue percibido como la nueva puerta de ingreso de los EEUU en la región, pero esta vez no para abarcarla en un proceso integrador, sino para contrarrestar la presencia de China que había venido intensificándose en la mayoría de los países latinoamericanos desde el año 2000 (Rocha & Preciado, 2016: 12-13).

Sin embargo, cuando Donald Trump llegó a la presidencia de los EEUU sorprendió a la diplomacia latinoamericana al anunciar la retirada estadounidense del acuerdo transpacífico²⁶, aunque esto no modificó el intento de alineamiento de los países de orientación neoliberal con el nuevo gobierno estadounidense. En estas condiciones, se desarrolla lo que Gallagher ha definido como el “Triángulo de China”, es decir, una estructura donde los vértices son China, los EEUU y AL formando relaciones políticas y comerciales que se llevan a cabo en todos los sentidos y al mismo tiempo. Se trata de una perspectiva que pone en evidencia la necesidad que tiene AL en trabajar simultáneamente sus relaciones con China y los EEUU sin tener que escoger entre uno u otro (Gallagher, 2016).

El WC parece ser un elemento fundamental para comprender la estructuración de este triángulo, pues como política de ayuda financiera a los países latinoamericanos condicionaba los préstamos sobre temas como la privatización, liberalización y la desregulación en el sector comercial (reducción del papel del Estado), lo que ha ocasionado el incumplimiento de las promesas de desarrollo y dependencia económica hacia los EEUU. Por eso, en contraposición, como señalan Lin y Wang (2017: 7), la oferta de financiamiento con

²⁵ Costa Rica y Panamá también son candidatos oficiales para pertenecer a esta asociación estratégica (Alianza del Pacífico, 2018).

²⁶ Tal como se señaló algunas páginas atrás Trump ha mostrado interés en volver al TPP.

poca condicionalidad que ofrecen los chinos fortalece la imagen del dragón asiático como alternativa para la transformación estructural en esta región.

A China no le interesa controlar la transparencia ni la eficiencia de los préstamos y de las inversiones que realiza; mientras que los organismos de financiamiento tradicionales basados en el WC, como el BM o el FMI, exigen declaraciones financieras o informes de evaluación de los mismos. Cabe destacar que los bajos intereses de los préstamos chinos para la construcción de infraestructuras se realizan en la mayoría de las veces bajo la dirección de empresas que son sociedades del gobierno de Beijín, por lo que el receptor último del dinero es la propia China. Aparte de que más de la mitad de los préstamos que los chinos han emitido en esta región se han hecho a cambio de petróleo con el que se respalda la deuda, manteniendo los riesgos a un nivel mínimo, al tiempo que China se asegura la compra del hidrocarburo a un precio fijo por un periodo de tiempo determinado. Este tipo de garantías son las que permiten a los chinos fijar condiciones más competitivas que los que los oferentes tradicionales y por estas razones el dinero de este país asiático, que no impone medidas intervencionistas, ha sido más atractivo para países con gobiernos de corte progresistas que prefirieron recurrir a esta fuente de inversión y financiamiento para evitar la imposición de políticas neoliberales (Casas, 2015).

Como ya se ha mencionado, la nueva forma de cooperación china, que va más allá de la ayuda, dio pie a una estrategia efectiva y sustentable para que sus socios alcancen mayor crecimiento y un desarrollo dinámico mientras fortalecen aquellos sectores en los que tienen ventajas comparativas latentes (Lin, 2012: 6). Por eso, al aprovechar estas circunstancias, bajo la presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011) y luego de Dilma Rousseff (2011-2016), Brasil vio una mejora considerable en la calidad de vida de millones de brasileños, sobre todo gracias a una combinación de políticas macroeconómicas prudentes que fortalecieron cada vez más las relaciones comerciales y financieras con la RPCh.

En este escenario, China se consolidó como el principal socio comercial de Brasil desde el 2013 y su principal fuente de financiamiento desde 2015²⁷, pero a medida que la popularidad del progresismo aumentaba en este país llegó la desaceleración del PIB brasileño que en 2015 cayó en una profunda recesión de 3,8 % con relación al año anterior, el peor dato de este

²⁷ Para el año 2014 en Brasil también se desarrolló la histórica VI cumbre de los BRICS, en la que constituyó el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) con el objetivo acelerar las operaciones de comercio exterior y ser una entidad de préstamo para las empresas de los países miembros, además de ser una respuesta más para las finanzas globales tradicionales.

índicador desde 1996 (CEPAL, 2017: 50). En el mismo periodo también se destapó un escándalo de corrupción que acabó con 13 años del gobierno izquierdista del Partido de los Trabajadores (PT) que fue remplazado por la alianza de centro-derecha encabezada por Michel Temer, quien actualmente también se encuentra bajo acusaciones de corrupción.

Aunque el cambio de gobierno en Brasil no afectó su relación comercial con la RPCh²⁸, si reconfiguró la arquitectura regional y con una orientación ideológica de centro-derecha las políticas públicas brasileñas empezaron a evidenciar mayores o menores rasgos de ruptura en relación con los gobiernos precedentes. De esta forma, Temer comenzó a ensayar una reestructuración que guarda relación con el orden neoliberal internacional, sobre todo al alejarse de la CSS y acercarse a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una institución simbólica de dicho orden.

El nuevo gobierno brasileño también apostó por llevar a cabo una política de promoción y protección de inversiones, tras firmar un Acuerdo de Cooperación y Facilitación de las Inversiones (ACFI) con la India en diciembre de 2016 y empezar a negociar otro con Japón, además de proponer un acuerdo similar a través del Protocolo de Cooperação e Facilitação de Investimentos (PCFI) con los países del MERCOSUR. Si bien estas iniciativas tienen su raíz en el segundo gobierno de Rousseff, el gobierno de Temer sacó provecho de ello y además reforzó las “alianzas tradicionales” de Brasil, es decir, los EEUU²⁹ y los países europeos en detrimento de la apuesta por el llamado Sur Global (a excepción de China)³⁰ característica del proyecto pro-

²⁸ China sigue siendo el principal destino de las exportaciones brasileñas (\$US 35.100 mi-llones) absorbiendo el 19% del total exportado, seguida por los EEUU (\$US 23.300 millones) a los que se destinan el 13% del total de dichas exportaciones. Por su parte el 18% de las importaciones de Brasil provienen de EEUU (\$US 30.100 millones), seguidas por el 17% de las mismas que tienen origen en China (\$US 22.000 millones) (OEC, 2017).

²⁹ El gobierno de Temer también tomó otras medidas que fueron recibidas con beneplácito por los EEUU como por ejemplo el fin de la participación obligatoria de Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) en la explotación del presal, los gigantes yacimientos de petróleo descubiertos por Brasil en aguas profundas del Atlántico, abriendo de esta forma oportunidades de negocios a petroleras extranjeras, sobre todo las estadounidenses como Exxon. Asimismo, el gobierno anunció el envío al Senado de un proyecto que permite a gobiernos extranjeros el uso de la base de lanzamiento de Alcántara, la cual es de gran interés para el Pentágono (Actis, 2017).

³⁰ En septiembre de 2017, aprovechando la IX Cumbre de los BRICS, el presidente brasileño Michel Temer participó junto a su homólogo chino Xi Jinping en la firma de 14 acuerdos internacionales durante la segunda visita del líder sudamericano a China desde que asumió el Gobierno, en agosto de 2016 (G1, 2017).

gresista en materia internacional (Actis, 2017). Asimismo, en 2018, bajo el supuesto problema de las dificultades internas y ante la falta de un Secretario General, el gobierno de Temer también optó, junto con los gobiernos de Argentina, Chile, Colombia, Paraguay y Perú, de retirarse temporalmente de la UNASUR, el proyecto integrador del subcontinente que había sido particularmente promovido por los gobiernos brasileños anteriores (Brieger, 2018).

Por su parte, es importante señalar que a pesar del considerable incremento de la presencia de la RPCh en AL, que incluso ha desplazado a la UE como segundo principal socio comercial regional, los EEUU siguen manteniendo una fuerte presencia en la zona, al ser el principal socio comercial individual de esta región. Cabe recordar que México es el principal socio latinoamericano de los EEUU y a pesar que el vínculo con AL ha tenido un peso simbólico para la política exterior mexicana, al servir de equilibrio y contrarrestar el peso que guarda con el gobierno de Washington, la presencia estadounidense sigue ejerciendo un peso considerable para la balanza política, económica y social de este país latinoamericano.

Al igual que en otras partes de AL, en la década de los noventas México empezó a implementar una serie de políticas acordes al WC que veían en el asistencialismo estatal una atadura que era necesario disolver para la elevación de la productividad y fomentar el libre comercio. Con la reestructuración neoliberal se esperaba generar una derrama de riqueza de la que se beneficiaría el conjunto de la sociedad, resolviendo de esta forma muchas de las carencias que aquejaban a la sociedad mexicana. El desencanto de las promesas de progreso y prosperidad económica y social, llevó a la población a una reacción conservadora que derrotó en las elecciones presidenciales al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que había dominado el escenario político mexicano durante más de 70 años. Como ganador de la contienda electoral, el Partido Acción Nacional (PAN), de orientación de centro-derecha, tomó las riendas de la política mexicana durante dos períodos presidenciales consecutivos bajo la presidencia de Vicente Fox Quesada (2000-2006) y de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), aunque en 2012 los resultados de las urnas darían nuevamente la victoria al PRI que regresó a la Presidencia de la República con Enrique Peña Nieto (2012-2018)³¹.

A diferencia de otros países latinoamericanos, los gobiernos mexicanos que surgieron en los albores del siglo XXI tuvieron relativamente poco éxito en la generación de espacios de autonomía política y diversificación de sus relaciones

³¹ Se considera que las elecciones presidenciales mexicanas, por lo menos desde 1988, han sido escenario de una serie de fraudes y compra masiva de votos que han alterado los resultados electorales.

comerciales para hacer un contrapeso a la marcada influencia estadounidense en el país. Aunque cabe considerar que la relación entre los EEUU y México es más compleja que en otras partes de la región, pues cerca de 34,6 millones de personas de origen mexicano viven en la unión americana y las remesas que gran parte ellas envían a suelo mexicano representan la segunda fuente de ingresos proveniente del extranjero para el país³². Los EEUU representan cerca del 65% del comercio total de México y es el destino del 81% de sus exportaciones (US\$ 302.000 millones) y de donde provienen el 47% de sus importaciones (US\$ 229.000 millones), al tiempo que este país latinoamericano es el segundo socio comercial para los estadounidenses al que destinan cerca del 16% del total de sus exportaciones (US\$ 229.000 millones), solo precedido por Canadá que representa el 19% de las mismas (US\$ 266.000 millones) (OEC, 2017).

En la actualidad, México cuenta con 11 tratados de libre comercio³³, pero el más importante de ellos ha sido por mucho el TLCAN que desde la década de los noventas posicionó a este país como un socio estratégico para los EEUU, permitiendo que el valor de las exportaciones mexicanas hacia este vecino del Norte sean hasta veinte veces mayores a las que se realizaron a otros de sus socios comerciales importantes, como Japón, Canadá o Guatemala. Por ello, a pesar de que recientemente el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha cuestionado las virtudes de este tratado con una narrativa de perdida para los trabajadores estadounidenses y de victorias para la economía mexicana, como estrategia de desarrollo, el TLCAN ha dejado mucho que desear para México, sobre todo porque los gobiernos mexicanos creyeron que el acuerdo trilateral sería suficiente para transformar la economía del país.

La renegociación del TLCAN fue una promesa de campaña electoral de Trump y por ello insistió en crear un nuevo acuerdo comercial con sus socios que finalmente tras meses de negociación resultó en el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (AEUMC o USMCA, por sus siglas en inglés). Salvo algunos cambios substanciales en el contenido del origen de los insumos y del trabajo en las cadenas

³² En el año 2016 el envío de dinero de los mexicanos en el extranjero alcanzó aproximadamente los US\$ 27,000 millones monto que superó los ingresos por divisas percibidas por IED, ingresos por viajeros internacionales y exportaciones petroleras en ese mismo año (F.BBVA-Bancomer & CONAPO, 2017: 15).

³³ Además del TLCAN con los EEUU y Canadá (1994) actualmente, México sostiene el G2 con Colombia (1994) (antes G3 con Venezuela hasta 2006) y TLCs con Costa Rica (1994), Nicaragua (1997), Chile (1998), Unión Europea (2000), Israel (2000), el TLC Triángulo del Norte con Guatemala, Honduras y El Salvador (2000), El TLC ALEC con Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza (2000), Uruguay (2003), Japón (2004), Perú (2011), el TLC Único con Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (2011) y con Panamá (2004) (Secretaría de Economía de México, 2016).

de valor regionales, el nuevo acuerdo parece ser un cambio motivado políticamente por el presidente estadounidense por lo que había prometido a sus votantes.

Al igual que otros países, México también ha querido beneficiarse de la cooperación que ofrecen los chinos en el subcontinente y en este contexto desde el 2014 el presidente mexicano Enrique Peña Nieto ha firmado 14 acuerdos bilaterales con su homólogo Xi Jinping, por un valor de más de US\$ 7.400 millones. Entre estos acuerdos destaca la creación de un fondo binacional de inversión de US\$ 2,400 millones para que empresas tanto chinas como mexicanas invertirán en minería, energía, infraestructura, turismo y manufactura de alta tecnología, así como la creación del importante Fondo de Energía Sinomex en el que participan tres empresas estatales chinas (el Banco de Desarrollo de China, ICBC y la compañía de petróleos CNOOC) y la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX)³⁴.

Además, México y la RPCh también crearon un nuevo modelo de cooperación denominada “uno-dos-tres”, que parte de la cooperación financiera como motor para estimular el comercio y la inversión promoviendo la cooperación en infraestructura, energía y alta tecnología como puntos clave (Wanjun & Zimeng, 2016). Con estas acciones China se consolidó en 2017 como el segundo mayor socio comercial de México, siendo el tercer receptor de las exportaciones y el segundo lugar de procedencia de las aportaciones mexicanas. Aunque en realidad China solo recibe el 1,4% (US\$ 5.400 millones), apenas precedido por Canadá que recibe el 2,8% (US\$ 10.400 millones) del total de las exportaciones y después de los EEUU, las importaciones mexicanas que proceden de este país asiático representan el 18% (US\$ 32.400 millones) (OEC, 2017). Por su parte, las inversiones chinas efectivamente materializadas en México son aún muy incipientes mostrando mayor cautela sobre todo después de la cancelación de dos grandes proyectos que habrían de ser financiados por Beijing en 2014, el *Dragon Mart* en Cancún y un tren de alta velocidad entre la Ciudad de México y Querétaro (CEPAL, 2016b: 47).

Por estos motivos, el escenario político mexicano representa una de las cartas en juego más importantes de la geopolítica regional, sobre todo porque en este momento el comercio intrarregional ofrece un gran potencial para las exportaciones de manufacturas y, en general, de productos de mayor valor agregado, poniendo de relieve la urgencia de profundizar la integración regional, sobre todo al considerar el reciente giro de la política comercial de los

³⁴ Desde el 2013, el gobierno de Peña Nieto ha fomentado toda una serie de reformas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, con el fin de permitir las inversiones extranjeras en los sectores energético y de las telecomunicaciones (Presidencia de la República de México, 2014).

EEUU y la incertidumbre asociada a la renegociación del TLCAN (CEPAL, 2017: 33). Sin embargo, al mirar hacia el Norte, México ha erosionado en cierta medida su potencial progresista de transformación global y ahora enfrenta al reto de reconciliarse con el Sur y con ello concentrarse en áreas específicas y a escalas operativas de la CSS. Esto implica, entre otras cosas, tener más presencia en foros regionales como la CELAC, que además es el mecanismo de integración regional con el que la RPCh ha preferido dialogar y al que incluso recientemente ha propuesto establecer una zona de libre comercio³⁵.

A la luz de estas consideraciones, la articulación entre México y Brasil se presenta como uno de los desafíos centrales de la política regional y por eso las pasadas elecciones Presidenciales en ambos países podrían ser cruciales para modificar la estructura de la arquitectura global. Una característica del surgimiento de los gobiernos de voluntad progresista en AL de la primera década del siglo XXI fue que la lucha por el poder que partió de la sociedad civil y se desplazó hacia los marcos estatales como un territorio en disputa hegemónica. En este sentido, el Estado fue la continuidad de lo que sucedió previamente en la sociedad civil, es decir, que los gobiernos de corte progresista fueron consecuencia de grandes movilizaciones sociales que se convirtieron en movimientos políticos y electorales³⁶. El resultado fue un cambio sustancial en la correlación de fuerzas a nivel regional y la lucha por la hegemonía en el interior en cada uno de los países terminó por convertirse en la formación de bloques regionales a través de los que se expresó una lucha sobre todo en contra de las disposiciones del WC y por tanto de la hegemonía estadounidense en esta región (Figueroa, Lo Brutto & Moreno, 2017: 213).

Ante ello, cabe destacar que en México, el pasado Proceso Electoral Federal se llevó a cabo en julio de 2018, y los mexicanos pudieron elegir al nuevo Presidente de la República, al Senado y a los diputados federales³⁷. Mientras que en Brasil, las elecciones generales fueron programadas para que los brasileños eligieran a su Presidente, al Vicepresidente, al Congreso Nacional, a los gobernadores y vicegobernadores estatales y a las asambleas legislativas estatales en octubre de 2018.

³⁵ En el marco de la XI Cumbre Empresarial de diciembre de 2017, China propuso crear una zona de libre comercio con los 33 países latinoamericanos que integran la CELAC, pero no sólo para concentrarse en soya, carne, petróleo o cobre, sino también con software, pues como parte de una segunda etapa de inversión en la región, China está invirtiendo en energías renovables e investigación y desarrollo (El Economista, 2017).

³⁶ Para comprender la relación entre los movimientos sociales y los gobiernos latinoamericanos de izquierda, véase Lo Brutto, & Aceves (2017: 156-177).

³⁷ Por primera vez en la historia, para estas elecciones, en México también se registraron 283 aspirantes a candidaturas independientes: 48 a la Presidencia, 54 al Senado y 181 para la Cámara de Diputados (INE, 2018).

Lo que tuvieron en común estos procesos electorales fue que los ciudadanos de ambos países estaban hartos de la corrupción de sus políticos, los gobernantes de turno eran altamente impopulares y la gente mostraba rasgos de inclinación por un cambio político. Es por ello que los votantes mexicanos y brasileños vieron en las propuestas de la izquierda una opción para guiar el cambio en sus respectivos sistemas políticos. En línea con dichas propuestas, Andrés Manuel López Obrador que compitió por tercera vez a la Presidencia de México, esta vez aseguró su victoria al frente del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), mientras que en Brasil, el exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva gozaba de gran popularidad para convertirse en el candidato del PT. Ambos personajes figuraban como favoritos en las encuestas, a pesar de las persistentes campañas de desprestigio en su contra, sobre todo en el caso de Lula por el proceso judicial que actualmente enfrenta en su contra (Croda, 2018). Al moverse en un laberinto judicial que cambia en cuestión de horas, la candidatura de Lula fue bloqueada³⁸, lo cual fue aprovechado por el ultraderechista Jair Bolsonaro para asegurarse la victoria en las urnas, y con ello se juega también la posibilidad de volver a conectar el hilo del progresismo en la región.

La moneda está en el aire para las dos economías más grandes de AL y de mayor influencia regional que han girado al mismo tiempo hacia lados opuestos, lo cual redibujará la política latinoamericana tal vez lejos de un nuevo proyecto que vuelva a impulsar el potencial del Sur Global que en estos momentos se encuentra parcialmente paralizado. Las contiendas electorales se desarrollaron en un contexto en el que los chinos han disminuido su demanda de recursos energéticos y naturales para su desarrollo industrial y comercial, pero que siguen viendo en AL un socio estratégico para proliferar sus proyectos de expansión global.

Tanto el comercio como la inversión en estos sectores, que son impulsores clave del crecimiento económico en la región, han sido acompañados de la degradación ambiental y los conflictos sociales en las diferentes zonas

³⁸ Lula fue formalmente acusado en septiembre de 2016 por supuestamente haber aceptado un departamento de lujo por parte de la constructora OAS, como cambio por favorecer sus negocios con la petrolera estatal Petrobras. Aunque no existe ningún documento que vincule a Lula con el inmueble, las acusaciones se basan en el testimonio de Leo Pinheiro, antiguo director de OAS, quien a cambio de una reducción de condena por su rol en el caso de Lava Jato, reveló lo que sabía del departamento, que si bien figuraba a nombre de la empresa, estaba supuestamente reservado para el expresidente. Esto dio pie a que en julio de 2017 un juez federal declarara culpable a Lula por corrupción pasiva y lavado de activos (Clarín, 2108). Un tribunal de segunda instancia confirmó la sentencia enero de 2018 y desde el 7 de abril, Lula está en prisión purgando una condena de 12 años y un mes. La ley brasileña impide que cargos ejecutivos sean disputados por condenados en casos de corrupción, como es el caso de Lula (Schreiber, 2018).

de extracción, lo cual ha generado fuertes críticas en contra de presencia china en el subcontinente (Gallagher, 2016: 144-166). Por ello, en los últimos años los chinos han mostrado un creciente interés mundial en el comercio de servicios, que desde la década de 1990 ha aumentado con mayor rapidez que el comercio de mercancías.

La expansión de este tipo de comercio está impulsada principalmente por las tecnologías de la información y las comunicaciones, que permiten la digitalización y comercialización a nivel internacional de muchos servicios. Estos “servicios modernos”, como se los denomina, incluyen una gran variedad de servicios empresariales, financieros, de tecnología de la información, seguros y pensiones, así como servicios profesionales, investigación y desarrollo, telecomunicaciones en los que el productor y el consumidor ya no necesitan estar cerca físicamente para que el servicio pueda ser proporcionado (CEPAL, 2017). En este contexto, precisamente Brasil y México son los principales comerciantes de servicios en AL y aunque por el momento ninguno de los dos está entre los 20 mayores exportadores o importadores mundiales, ambos países tienen un gran potencial para ser economías punta de lanza en la competitividad tecnológico-industrial con protección ambiental, sobre todo a través del impulso que ofrece China en este sector.

Desde esta perspectiva, la historia de AL después de las elecciones Presidenciales en México y Brasil estaría lejos de desenvolverse metafóricamente de la misma forma en la que se desarrolla *La verdadera y singular historia de la Princesa y del Dragón*, una obra teatral de José Luis Alonso de Santos³⁹. Dicho de otra manera, el reciente giro a la ultraderecha en Brasil podría poner en peligro la relación triangular entre AL y China, que propone una asociación de cooperación integral que dejaría al tradicional enfoque hegemónico de los Estados Unidos fuera de juego (Domínguez, 2017: 5). Ello sobre todo porque Bolsonaro se ha pronunciado a favor del acercamiento de su país con los EEUU para dejar de mirar a China, lo cual no es más que un signo de su intención de desmantelar el proyecto regional que habrían impulsado los anteriores gobiernos brasileños.

Finalmente, siguiendo la idea de Gallagher (2016), se considera que si bien el papel de China alcanza un papel protagónico en AL, esta región está aún muy ligada a los EEUU, principalmente por los tratados comerciales que

³⁹ En esta obra teatral que sirve de metáfora para reflexionar sobre la relación entre China, AL y los EEUU, un Dragón enamorado secuestró a una Princesa a la que un Caballero acudió a rescatar ganando su favor con engaños. Sin embargo, durante su cautiverio la Princesa descubrió la pureza de sentimientos del enamorado Dragón al que le concedió su mano, dejando plantado al atribulado Caballero.

se han firmado desde la implementación WC. Es por ello que solo AL puede ayudarse a sí misma y más allá de las relaciones que tenga con cada uno de los vértices del triángulo (China o los EEUU) los países latinoamericanos aprovecharían “el boom de la expansión global china”, desarrollando un camino a largo plazo en la que los gobiernos intervengan con reformas importantes, mientras forme parte activa (hacia ambos destinos) del Triángulo de China. Por eso el resultado de las pasadas elecciones presidenciales tanto en México como Brasil, que sin duda tendrán un impacto regional, reconfigurará de una u otra forma la estructura del vértice latinoamericano de dicho triangulo.

CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo hemos puesto de manifiesto tanto como se han ido cada vez más consolidando las relaciones entre China y América Latina en este nuevo milenio remarcando la importancia de las relaciones políticas, de comercio e inversión, de cooperación y ayuda, como el rol estratégico que AL podría asumir en esta triangulación con China y Estados Unidos, haciendo de los cambios electorales de 2018 en México y Brasil un momento importante para poder realizar un giro de ruta en cuanto a la autonomía regional, el impulso a los esquemas regionales existentes, y, al papel que la región podría adquirir en este nuevo contexto multipolar.

Parece fundamental, a la vez, señalar que al no regirse por los patrones de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), China ha cambiado considerablemente la identidad de la cooperación al desarrollo, generando un nuevo modelo de colaboración que entremezcla comercio, inversiones, préstamos y créditos permitiendo a los países con dificultades acceder a los mercados internacionales con dichos financiamientos (Dreher & Fuchs, 2012: 4). En este sentido, AL no queda fuera de esta nueva cooperación y los datos que hemos presentado en este capítulo muestran a la región como un actor importante en la nueva estrategia china de CSS. Por ello, con la Nueva Economía Estructural que despertó el interés del Sur global, especialmente en los países latinoamericanos, China propone un enfoque teórico-práctico que vio en la primera década del siglo XXI una nueva forma de pensar al desarrollo (Lin & Wang, 2017: 160).

Aunque AL todavía carece de una estrategia consolidada hacia el gigante asiático, mostrando su necesidad de priorizar en temas como la tecnología, la creación de cadenas de valor, la ampliación de la oferta exportadora y la generación de mayor productividad, avanza con fuerza en la senda de la NEE a través de encadenamientos productivos cada vez más sólidos con la RPCh, impulsando sus ventajas comparativas en el nuevo orden internacional que sigue gestándose.

Finalmente, el resultado de las elecciones en 2018 en México y Brasil vislumbra una nueva época de incertidumbre en la región latinoamericana que vería a estos dos países quizá lejos del eje de una mejor relación tanto con China, como con los Estados Unidos desequilibrando la autonomía regional, disputando los esquemas regionales presentes, y reconfigurando el lugar de AL en el contexto de este mundo multipolar que se va conformando, en el que la cooperación para la transformación estructural sería un instrumento importante para impulsar la globalización china y las relaciones Sur-Sur.

REFERENCIAS

- Actis, E. (2017). La Política exterior de Michel Temer, profundización de un ajuste ya iniciado. *Foreign Affairs Latinoamerica*. Recuperado de <http://revistafal.com/la-politica-exterior-de-michel-temer/> [Consultado el 3 de enero de 2018].
- Alianza del Pacífico (2018). Países Observadores. *Alianza del Pacífico*. Recuperado de <https://alianzapacifico.net/paises-observadores/> [Consultado el 3 de enero de 2018].
- American Enterprise Institute (2018). Worldwide Chinese Investments & Construction, en Chinese Investment Tracker. *American Enterprise Institute*. Recuperado de <https://www.aei.org/china-global-investment-tracker/> [Consultado el 6 de marzo de 2017].
- Arrighi, G. (2005). Comprender la hegemonía-1, *New Left Review* (español), (32), 20-74.
- Avendano, R., Melguito, A., Miner, S., (2017). *Chinese FDI in Latin America, New Trends with Global Implications*, OECD Development Centre.
- Bergamaschi I. & Tickner, A. (2017), Introduction: South–South Cooperation Beyond the Myths, A Critical Analysis, En I. Bergamaschi, P. Moore & A. B. Tickner (coord.) *South–South Cooperation Beyond the Myths Rising Donors, New Aid Practices*, United Kingdom: Palgrave Macmillan, 1-28.
- Brieger, P. (28 de abril de 2018). La crisis de la Unión de Naciones Sudamericanas. CNN- Latinoamérica. Recuperado de <http://cnnespanol.cnn.com/2018/04/28/la-crisis-de-la-union-de-naciones-suramericanas/>. [Consultado el 10 de mayo de 2018].
- Burchardt, H-J. & Domínguez, R. (2016). Introducción. En H-J. Burchardt, R. Domínguez Martín, C. Larrea & S. Peters (eds.), *Nada dura para siempre Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, Quito: UASB-ICDD.
- Casas, A. (02 de febrero de 2015). Los préstamos de China en América Latina crecieron 22.000 millones. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2015/02/27/actualidad/1425072766_388301.html [Consultado el 20 de septiembre de 2017].

- Clarín (06 de abril de 2018). Lula da Silva: cuál es el caso que atrapó al ex presidente. *Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/mundo/caso-triplex-lula-paso-paso_0_rybuugroM.html [Consultado el 15 de enero de 2018].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2010), *La República Popular China y América Latina y el Caribe: Hacia una relación estratégica*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- (2011), *La República Popular China y América Latina y el Caribe: Hacia una nueva fase en el vínculo económico y comercial*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- (2012), *China y América Latina y el Caribe, Hacia una relación económica, comercial y estratégica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- (2015), *América Latina y el Caribe y China, Hacia una nueva era de Cooperación Económica*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- (2016), *Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y China, oportunidades y desafíos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- (2017), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, La dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Croda, R. (8 de enero de 2018). El eje electoral México-Brasil en 2018: ¿giro a la izquierda? *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/517583/el-eje-electoral-mexico-brasil-en-2018-giro-la-izquierda>. [Consultado el 10 de enero de 2018].
- Domínguez, R. (2016), En los pliegues de la historia: Cooperación Sur-Sur y procesos de integración en América Latina y el Caribe, *Estudios Internacionales*, 4(2), 57-77.
- (2017). La Princesa y el Dragón: Cooperación Chima en América Latina y más allá. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 4(2), 3-27.
- Dreher, A. & Fuchs, A. (2011). Rogue aid? The determinants of China's aid allocation. *Courant Research Center of Discussion paper* (93).
- Dussel E., (16 de septiembre de 2015). China's Evolving Role in Latin America. Can It Be a Win- Win? *Atlantic Council*. Recuperado de <http://www.dusselpeters.com/88.pdf>. [Consultado de 20 de enero de 2017].
- El Economista (3 de diciembre de 2017). China propone zona de libre comercio con CELAC. *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/empresas/China-propone-zona-de-libre-comercio-con-Celac-20171203-0089.html> [Consultado el 10 de enero de 2018]
- Figueroa, C.; Lo Brutto, G. & Moreno, O. (2017). El Concepto de Hegemonía en Gramsci y los procesos políticos en América Latina Actual. En D. Konoussi (comp.), *Estudios sobre Gramsci, una pequeña puesta al día*. Puebla: ICSyH.
- Fornillo, B. (2016), *Suramérica futuro. China global, transición energética y pos-desarrollo*. Buenos Aires: Editorial el Colectivo-CLACSO- Colecciones Chico Mendes,
- Foro China-CELAC, (2015). *Plan de Cooperación de los Estados Latinoamericanos y Caribeños-China (2015-2019)*. *China-Celac Forum*. Recuperado de

- http://www.chinacelacforum.org/chn/zywj/t1230945.htm [Consultado el 28 de agosto de 2017].
- Fundación BBVA-Bancomer A.C. & Consejo Nacional de Población (2017), *Anuario de migración y remesas México*, México, FBBVA-Bancomer-CONAPO.
- G1 (1 de septiembre de 2017). Temer assina 14 acordos em encontro com presidente da China em Pequim. G1. Recuperado de <https://g1.globo.com/politica/noticia/temer-participa-de-cerimonia-na-praca-da-paz-celestial-em-pequim.ghtml> [Consultado el 3 de enero de 2018].
- Gallagher, K. P. (2016), *The China Triangle. Latin American's China Boom and the Fate of Washington Consensus*. New York: Oxford University Press.
- Gallagher, K. P. & Myers, M. (2017). *China-Latin America Finance Database*. Washington: Inter-American Dialogue.
- Gosovic, B. (2016). The resurgence of South-South cooperation, *Third World Quarterly*, 37(4), 733-743.
- Harris, R. & Arias, A., (2016). China's South-South Cooperation with Latin American and the Caribbean, *Journal of Development Society*, 32(4), 508-556.
- Hongbo, S. (2017). China's Aid to Latin America and the Caribbean Region. En H. Zhou (ed.), *China's Foreign Aid. 60 Years in Retrospect*, Singapore: Springer, 281-324.
- Infolatam (1 de septiembre de 2015). El presidente de China, Xi Jinping, seduce a Latinoamérica con inversiones por 250,000 millones de dólares. *Infolatam*. Recuperado de <http://www.infolatam.com/2015/01/09/el-presidente-de-china-xi-jinping-seduce-latinoamerica-con-inversiones-por-250-000-millones-de-dolares> [Consultado el 8 de enero de 2016].
- International Centre for Trade and Sustainable Development (2015). China se afianza en América Latina. *International Centre for Trade and Sustainable Development*, Recuperado de <https://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/china-se-afianza-en-américa-latina>. [Consultado el 20 de Enero de 2017].
- Instituto Nacional Electoral (2018). Elecciones 2018. *Instituto Nacional Electoral*. Recuperado de <http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/> [Consultado el 10 de enero de 2018]
- Lei, Y. (2015), China's strategic partnership with Latin America: a fulcrum in China's rise. *International Affairs*, 91(5), 1047-1068.
- Lin, J. Y. (2012), *New Structural Economics, A Framework for Rethinking Development and Policy*. Washington D.C.: World Bank.
- Lin, J. Y. & Wang, Y., (2017), *Going Beyond Aid, Development, Cooperation for Structural Transformation*, United Kingdom: Cambridge Press University.
- Lo Brutto G. & Aceves L. (2017). Cuando el destino nos alcanza, La relación entre movimientos sociales y gobiernos latinoamericanos de izquierda. *Revista Tlamelaua*, (43), 156-177.
- Lo Brutto, G. & Crivelli, E. (2016). La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en la disputa por una integración regional en América Latina. En Revista Española de Desarrollo y Cooperación, 37, 107-115.

- Lo Brutto, G. & González, H. (2015), *La influencia China en la Cooperación Sur-Sur Latinoamericana, durante la segunda década del Siglo XXI, Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA)*, Universidad de Cantabria, España.
- Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China (2004). Hu Jintao Addresses the Brazilian Parliament (Full Text). *Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China*. Recuperado de: https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/topics_665678/huvisit_665888/t170363.shtml [Consultado el 28 de agosto de 2017]
- (2008). President Hu Jintao Delivers an Important Speech at the Peruvian Congress. *Ministry of Foreign Affairs of The People's Republic of China*. Recuperado de https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjb_663304/zjzg_663340/ldmzs_664952/gilb_664956/3513_665118/3515_665122/t523464.shtml [Consultado el 28 de agosto de 2017].
- Observatory of Economic Complexity (2017). Visualizaciones. *The Observatory of Economic Complexity*. Recuperado de <https://atlas.media.mit.edu/es/> [Consultado el 04 de enero de 2018].
- Parra, A. (2016), XIII Plan Quinquenal de China: desafíos geopolíticos para la gobernanza mundial. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEO962016_PlanQuinquenal_China_AguedaParra.pdf [Consultado el 8 de septiembre de 2017].
- Piccone, T. (2016), *The Geopolitics of China's Rise in Latin America*, Washington D.C.: The Brookings Institution.
- Presidencia de la Republica de México (2014). Presenta el Presidente Peña Nieto el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018. gob.mx, Recuperado de <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presenta-el-presidente-peña-nieto-el-programa-nacional-de-infraestructura-2014-2018> [Consultado el 11 de enero de 2018].
- Proyecto Mesoamérica (2018). Portal Oficial del Proyecto Mesoamérica. Recuperado de http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=160 [Consultado el 3 de enero de 2018].
- Rocha, A. & Preciado, J. A. (coord.) (2016). *El proceso de integración de América Latina en el siglo XXI, La competencia cooperación entre México y Brasil con la presencia de Estados Unidos y China*, Guadalajara: UDG.
- Schreiber, M. (09 de abril de 2018). ¿Puede Lula seguir siendo candidato a la presidencia de Brasil aunque esté en la cárcel?, en *BBC Mundo*. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43698563> [Consultado el 15 de enero de 2018].
- Secretaría de Economía de México (2015). Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México. gob.mx. Recuperado de <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico>. [Consultado el 4 de enero de 2018].

- Sistema de Información Sobre Comercio Exterior (2018). Tratado de Libre Comercio Colombia-México. *Foreign Trade Information System. Exterior*. Recuperado de http://www.sice.oas.org/agreements_s.asp [Consultado el 2 de enero de 2018].
- Slipak, A. M. (2015). El ascenso de la República Popular De China como gran potencia: un desafío para el pensamiento crítico latinoamericano. En E. Lucita, F. Orchani et alt, *Ensayos políticos: debates en torno al poder, la organización y la etapa*, Buenos Aires: El Colectivo, 81-92.
- Takahashi, M & Reynolds, I. (28 de febrero de 2018). De reversa: EU quiere volver al TPP, en El Financiero. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/trump-busca-negociar-el-regreso-de-eu-al-tpp> [Consultado el 18 de abril de 2018]
- The State Council of People's Republic of China (2008). China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean, Policy paper. *The State Council of People's Republic of China*. Recuperado de http://www.gov.cn/english/official/2008-11/05/content_1140347.htm [Consultado el 28 de agosto de 2017].
- (2011), *China's Foreign Aid whitepaper*, Beijing: People's Literature Publishing House.
- (2016). China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean. *The State Council of People's Republic of China* Recuperado de http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjdt_665385/2649_665393/t1418254.shtml [Consultado el 28 de agosto de 2017].
- Xuetong, Y. (2016). Political Leadership and Power Redistribution. *Chinese Journal of International Politics*, 9(1), 1-26.
- Yacci, M. (2016). A Beijing Consensus in the Making: The Rise of Chinese Initiatives in the International Political Economy and Implications for Developing Countries. *Perceptions*, Summer 2016, 2 (21), 29-56.
- Wanjun, Z. & Zimeng, H. (17 de marzo de 2016). Enfoque: Sinergia de estrategias México-China inyectará ímpetu a la cooperación bilateral. *Xinhuanet*. Recuperado de http://spanish.xinhuanet.com/2016-03/17/c_135198886.htm [Consultado el 4 de enero de 2018].
- Zhongping, F. & Huang, J. (2014). China's strategic partnership diplomacy: engaging with a changing world. *European Strategic Partnerships Observatory working paper*, 8, 1-20.
- Zibechi, R. (2013), *Brasil potencia, entre la integración regional y un nuevo imperialismo*, Perú: PDTG-FSP.

ALBA-TCP Y UNASUR COMO EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR: UN ABORDAJE DESDE LA POLÍTICA

CARLOS OTTO VÁZQUEZ SALAZAR¹

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se hace una revisión de dos experiencias latinoamericanas de cooperación Sur-Sur: la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), surgidas durante el auge de los gobiernos progresistas en la primera década del siglo XXI, mostrando sus componentes más importantes y analizando la situación en que se encuentran estas iniciativas ante el cambio en la correlación de fuerzas políticas, cuya balanza se ha ido inclinando en favor de las fuerzas conservadoras en la región.

A contracorriente de los marcos interpretativos que como mucho se limitan a describir la evolución de los componentes económicos y técnico-financieros en detrimento de otros factores (SEGIB, 2016 y 2017), el presente capítulo empuja a romper las cárceles conceptuales que han prevalecido en el estudio de este tema (Vivares et al., 2013)², posicionándose desde una

¹ PhD en Sociología. Profesor de posgrado en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI). El presente capítulo se elaboró en el marco del programa “Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional” del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), estancia efectuada en el Doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG). E-mail: carlos500060@hotmail.com.

² Como lo destaca Vivares et al. (2013) “Pero las ideas, conceptos y perspectivas que muchas veces seguimos o utilizamos en la investigación no siempre explican la realidad que debemos entender para gobernarla. Y en tiempos de crisis y cambio en el actual orden mundial, quizás la rutina metodológica de medir las realidades a partir de conceptos predefinidos en otros tiempos y lugares puede no constituir la mejor alternativa... las ideas de una época pueden ser cárceles de hierro en otra.”

perspectiva que recupera el papel de la política y las relaciones de poder para entender el sentido, profundidad y alcance de las nuevas experiencias de cooperación Sur-Sur que han surgido en la región, resaltando su importancia estratégica en un entorno global caracterizado por la crisis, la disputa por la hegemonía en distintos planos y niveles y la presencia de elevados grados de incertidumbre que se agudizan con Donald Trump en la presidencia de Estados Unidos y el auge del neoconservadurismo. (Gandásegui y Preciado, 2017)

Teniendo ello presente, en un primer apartado se aborda la emergencia de gobiernos progresistas en América Latina y El Caribe en la primera década del siglo XXI, subrayando su importancia para el surgimiento de nuevos esfuerzos en materia de integración y cooperación, los cuales se constituyeron teniendo como propósito no sólo fortalecer la cooperación técnica sino crear alianzas y coaliciones geopolíticas y de seguridad regional para tener mayor capacidad de negociación y estructurar espacios de resistencia alternativos a las propuestas de dominación hemisférica impulsadas por Estados Unidos.³

En un segundo momento, se analiza el caso de la ALBA-TCP como el ejemplo más claro de los nuevos rumbos que fue tomando la Cooperación Sur-Sur en la región, en el contexto de un discurso anti imperialista, de rechazo frontal al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y que se diseñó teniendo como principios la solidaridad, cooperación, complementariedad y beneficio mutuo.

En un tercer apartado se analiza el caso de la UNASUR como el mecanismo institucional que logró incorporar a la totalidad de los países de América del Sur, destacando el papel que llegó a tener como interlocutor en temas como la solución regional de conflictos y, de manera destacada, en diferentes ámbitos de la cooperación Sur-Sur particularmente en materia de infraestructura física, políticas de defensa y observación electoral, entre otros. (Sanahuja y Comini, 2018)

En un cuarto apartado se destacan los riesgos que deben enfrentar el ALBA y la UNASUR en un contexto de pérdida de presencia de los gobiernos progresistas y de restauración de fuerzas conservadoras en varios países

³ “El ALBA, en efecto, se presenta básicamente como un mecanismo para conjugar aspectos relativos de la cooperación internacional con elementos propios de la integración regional, considerando insuficientes las respuestas dadas por los tradicionales modelos para resolver los problemas estructurales originados en América Latina de la particular forma de inserción en la economía-mundo capitalista, y exasperados en las últimas décadas por la globalización neoliberal: las asimetrías entre países y las disparidades dentro de los países. Por otro lado, su objetivo es servir, además, como una herramienta de defensa para los gobiernos que están ensayando proyectos de cambio frente a las agresiones internas e imperialistas” (Benzi, 2010: 78)

de la región, lo que ha trastocado los equilibrios preexistentes impactando tanto en la política interna como en el conjunto de la política exterior de dichos países, incluyendo su participación en las experiencias regionales que habían venido desempeñando un importante papel en materia de cooperación Sur-Sur y se plantean algunas conclusiones que se desprenden de lo revisado a lo largo del capítulo.

I. CAMBIOS EN EL AJEDREZ POLÍTICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Hacia fines del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, el proyecto neoliberal en América Latina fue perdiendo legitimidad ante la creciente agudización de sus contradicciones y el cúmulo de evidencias que mostraban que la aplicación del modelo tenía a propiciar un incremento de la pobreza, la marginación, la exclusión social y la desigualdad.

En un escenario de creciente conflictividad y tensiones, fueron abriéndose paso proyectos económicos, políticos y sociales alternativos para transformar y revertir las condiciones materiales de reproducción de la polarización y la desigualdad. Pero además, era necesario crear de forma simultánea un orden ideológico, simbólico-cultural y político-institucional que permitiera la creación de una nueva hegemonía, alternativa al orden neoliberal y propia de las clases y grupos emergentes, es decir, de los sectores populares y subalternos.

En este contexto, el ejercicio del poder por medio del control del Estado, se constituyó en un elemento fundamental. El Estado, en tanto campo o espacio en disputa y territorio de resolución de conflictos y contradicciones entre los distintos intereses y proyectos en pugna (García Linera et al., 2010), fue siendo copado por aquellas fuerzas que aglutinadas en torno a candidatos y proyectos de izquierda y centro-izquierda fueron capaces de tomar el poder político para imponer desde ese ámbito un amplio conjunto de medidas de naturaleza jurídico institucional que posibilitaron subvertir los principales componentes del modelo neoliberal y comenzar a crear las condiciones para la instauración y fortalecimiento de un orden social distinto.

La emergencia de movimientos sociales y populares, grupos indígenas y campesinos, organizaciones de la sociedad civil, amas de casa, estudiantes, sindicalistas, ambientalistas y colectivos de distinto tipo, que participaron en acciones de lucha y resistencia y se agruparon en algún momento del proceso en coaliciones o frentes amplios en materia político electoral, hizo posible que la balanza del poder se fuera inclinando a la llegada de gobiernos con una orientación nacional popular que se hicieron del control del Estado y

comenzaron a trazar rutas para la construcción de escenarios posneoliberales. (Figueroa, 2011; Borón, 2003).

El proceso simultáneo de destrucción del viejo orden y de construcción de otro nuevo tuvo características particulares en cada uno de los países en los cuales las fuerzas y sectores progresistas y anti neoliberales lograron asumir el poder. A pesar de ello, es posible identificar una serie de rasgos comunes como lo fue la promulgación de nuevos textos constitucionales en los casos de Venezuela (1999), Ecuador (2008) y Bolivia (2009), en los que se redefinió el rol del Estado como agente económico fundamental; se limitó el poder del mercado como responsable de la asignación de recursos y potenciales beneficios derivados de la actividad económica; y se trazaron los rasgos centrales del nuevo proyecto nacional popular. (Sader, 2009)

Este nuevo proyecto debió hacer frente a los poderosos grupos económicos y políticos beneficiados en los años ochenta y noventa por la aplicación del neoliberalismo, entre los cuales se encontraban las élites y burguesías locales así como los corporativos extranjeros que se apropiaron de importantes bienes nacionales debido a la política de privatización que impulsaron los gobiernos de cuño neoliberal la cual incluyó sectores y bienes estratégicos como el petróleo, electricidad, gas, el agua, las minas, además de la banca, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y un vasto conjunto de activos que antes eran propiedad del Estado.

El rechazo de los sectores subalternos se fue incrementando ante la precarización y flexibilización del empleo, el desmantelamiento de los servicios públicos de seguridad social, salud y educación, la disminución de oportunidades de movilidad social y el incremento en los niveles de endeudamiento de los individuos y familias a que llevaban los intentos por mantener los niveles de vida que se tenían antes del estallido de la crisis de la deuda en los países de América Latina y El Caribe.

Los gobiernos progresistas, si bien no fueron uniformes en lo que se refiere a su composición ni tampoco homogéneos en la aplicación de las estrategias y políticas que formaron parte de sus programas de gobierno, tuvieron elementos comunes que los caracterizaron como el tomar distancia –en distintos grados- de los postulados neoliberales de conducción económica y política incluidos en el Consenso de Washington, por lo que promovieron la participación activa del Estado como encargado de orientar y/o conducir el proceso económico y político, al tiempo de instrumentar programas y políticas públicas destinadas a universalizar los derechos y atenuar las desigualdades que produjo la aplicación del neoliberalismo.

Otro planteamiento común de los gobiernos progresistas fue hacer frente -en diferentes formas y niveles- a las políticas del Fondo Monetario

Internacional y el Banco Mundial que se habían aplicado disciplinadamente en la región en las décadas previas, llegando al punto de confrontarse directamente con dichas instituciones en aspectos en que los gobiernos veían comprometida su soberanía monetaria y financiera o detectaban potenciales riesgos en el manejo de las finanzas públicas como sucedió en los gobiernos de Hugo Chávez, Rafael Correa, *Lula* da Silva y Cristina Fernández de Kirchner en distintos momentos del ejercicio de sus presidencias.

Un elemento más que compartieron los gobiernos progresistas tuvo que ver con el replanteamiento de sus relaciones externas y el fortalecimiento político diplomático de las alianzas regionales y subregionales desde una perspectiva geopolítica (Borón, 2014), lo que se tradujo en algunos casos en un mayor acercamiento con China y Rusia ; en la toma de distancia con la política hemisférica de los Estados Unidos (Vázquez Salazar, 2014); en la reformulación de las instituciones de integración y cooperación existentes y en la creación de nuevas iniciativas como fueron los casos de la ALBA y la UNASUR, las cuales surgieron en un contexto de intensificación de la disputa por la hegemonía a escala global y de avances hacia la creación de un mundo multipolar.

Fue en este marco de surgimiento de gobiernos con una vocación anti-neoliberal en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela que inició el complejo proceso de reorientación estratégica de las relaciones externas de los países de América Latina y el surgimiento de nuevas experiencias de integración y cooperación Sur-Sur.

2. LA ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA)

Concebida como parte de una alianza política estratégica entre Venezuela y Cuba, y en oposición a la propuesta estadounidense de crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la ALBA condensó las nuevas realidades de la Cooperación Sur-Sur. (Aponte, 2014; Aponte y Amézquita, 2015)

Constituida por países que se adscriben a propuestas que en distinto grado toman distancia del capitalismo: desde Cuba con su estrategia socialista, Venezuela y el socialismo del siglo XXI, pasando por Bolivia y Ecuador con planteamientos referidos al Vivir Bien, al Buen Vivir y a la Revolución Ciudadana, la ALBA hace uso de un lenguaje antiimperialista buscando opciones fuera de los marcos del neoliberalismo en las relaciones entre sus países miembros, e incluso fuera de la lógica capitalista del mercado y la maximización de utilidades, basándose en los principios de solidaridad, cooperación, complementariedad y beneficio mutuo.

La Alternativa Bolivariana para las Américas fue suscrita en La Habana el 14 de diciembre de 2004. En la declaración conjunta firmada por los presidentes de Venezuela y Cuba, se identifican los siguientes 12 principios por los que se guía esta iniciativa (Presidentes de Venezuela y Cuba, 2004):

1. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable. Para lograrlo, se requiere una efectiva participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica.
2. Otorgar un trato especial y diferenciado, que tome en cuenta el nivel de desarrollo de los países y la dimensión de sus economías, y que garantice el acceso de todas las naciones que participen, en los beneficios que se deriven del proceso de integración.
3. La complementariedad económica, la cooperación, y la no competencia entre los países participantes de modo que se promueva una especialización compatible con el desarrollo económico equilibrado en cada país, con las estrategias de lucha contra la pobreza y con la preservación de la identidad cultural de los pueblos.
4. Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incorpore un Plan Continental contra el Analfabetismo, un plan latinoamericano de tratamiento gratuito de salud a ciudadanos que carecen de tales servicios y un plan de becas regional en las áreas de mayor interés para el desarrollo económico y social.
5. La creación de un Fondo de Emergencia Social.
6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte que incluya planes conjuntos de carreteras, líneas aéreas y marítimas, ferrocarriles, telecomunicaciones y otras.
7. Acciones tendientes a propiciar la sostenibilidad del desarrollo con normas que protejan el medio ambiente, estimulen un uso racional de los recursos e impidan la proliferación de patrones de consumo derrochadores y ajenos a la realidad de nuestros pueblos.
8. Una integración energética entre los países de la región, que asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.
9. El fomento de la inversión de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe para reducir la dependencia de los países de la región de los inversionistas foráneos. Para ello se propone la creación, entre otros, de un Fondo Latinoamericano de Inversiones, de un Banco de Desarrollo del Sur y de la Sociedad de Garantías Recíprocas Latinoamericanas.

10. La defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, con respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas. Creación de la Televisora del Sur (TELESUR) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.
11. Medidas para que las normas de propiedad intelectual, al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales, no se conviertan en un freno a la necesaria cooperación en todos los terrenos entre nuestros países.
12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación con países y bloques de otras regiones, incluida la lucha por la democratización y la transparencia en los organismos internacionales, como las Naciones Unidas y sus órganos.

A la Cumbre inaugural siguió pocos meses después la II Cumbre de la ALBA, la cual se realizó el 27 y 28 de abril de 2005 en la Habana y en ella se aprobó el *Plan Estratégico para la aplicación del ALBA*, que incorporó un conjunto de acciones en materia de cooperación que incluían temas como educación, transporte, turismo, comunicación e información, hidrocarburos, ciencia y tecnología, biodiversidad, energía y vivienda, entre otros. (Delegaciones de Cuba y Venezuela, 2005)

Contando con la alianza entre Venezuela y Cuba como el eje fundamental, en los años siguientes se produjo la adhesión al ALBA de otros países, con lo que se fortaleció ésta iniciativa de integración y cooperación regional. De esta forma, en abril de 2006 se dio la incorporación de Bolivia, en 2007 de Nicaragua, en 2008 de Dominica y Honduras, en 2009 de Ecuador, Antigua y Barbuda, y San Vicente y las Granadinas, en 2013 de Santa Lucía y en 2014 de la Federación de San Cristóbal y Nieves y Granada.

A la par del crecimiento de su membresía crecieron los ámbitos de cooperación así como su estructura institucional constituida por el Consejo Presidencial y cinco consejos a nivel ministerial: el Consejo Político, el Consejo Social, el Consejo Económico, el Consejo de Movimientos Sociales y el Consejo de Defensa.

Un balance del funcionamiento de la Alternativa Bolivariana permite apreciar un avance disparejo en sus diferentes ámbitos y niveles de funcionamiento, siendo la cooperación en el ámbito social y en el energético donde se dieron mayores logros, con avances relativos y de menor impacto en el ámbito de la cooperación monetario financiera y con muy pobres resultados en el ámbito de la cooperación económico comercial.

En el ámbito social, la cooperación entre los países ALBA tuvo efectos importantes en la tendencia a la universalización de los derechos sociales,

particularmente a la salud y la educación, para lo cual un elemento central fueron las *Misiones Sociales* creadas para tal fin. Los logros alcanzados en estas materias representan el más claro contraste con lo ocurrido en aquellos países de América Latina y El Caribe en los que se ha continuado con la profundización de la estrategia neoliberal.

El haber llevado las Misiones Sociales que tuvieron su origen en Venezuela a otros países miembros de esta iniciativa permitió atenuar las desigualdades y avanzar en el proceso de construcción de sociedades con mayores grados de inclusión, contando en muchos casos con la activa participación de las comunidades, las cuales hicieron suyos los programas posibilitando la reconstrucción del tejido social que había sido severamente dañado por las políticas de exacerbación de la cultura individualista y de consumo.

Mientras en los países donde el neoliberalismo ha sentado sus reales se genera el fenómeno de creciente deserción escolar al no poder hacer frente a los gastos que representa acceder a la educación, en el espacio ALBA se ha podido alfabetizar a más de millón y medio de personas mayores de 15 años con base en una intensa participación ciudadana y se ha logrado que Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador hayan sido declarados por la UNESCO territorios libres de analfabetismo.

A lo anterior se sumaron un conjunto de acciones en materia educativa para extender los métodos y técnicas didáctico-pedagógicas que permitan consolidar el proceso educativo, tanto en educación inicial como básica y media, desarrollando de forma simultánea el fondo editorial ALBA y creando el proyecto Grannacional en el nivel universitario.

También en el ámbito social, la cooperación en materia de salud ha impulsado una intensa actividad en cuestión de atención primaria así como de diagnóstico oportuno y rehabilitación como parte de la estrategia puesta en marcha con la *Misión Barrio Adentro* (Organización Panamericana de la Salud, 2006). Entre los resultados obtenidos en materia de salud, destaca la atención a más de dos millones de pacientes con problemas oftálmicos gracias a la *Misión Milagro* que incluye tratamiento quirúrgico de padecimientos como catarata, glaucoma y estrabismo; la formación de varias generaciones de médicos en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) especializados en Medicina Integral Comunitaria para atender las necesidades más apremiantes de la gente que durante décadas no había tenido acceso a la prestación de servicios de salud; y el diseño del Programa *Estudio Clínico Genético Psicosocial de Personas con Discapacidad*, para integrar a las personas con discapacidades al mundo laboral, social y cultural.

Un segundo ámbito en el que se dieron avances importantes dentro de la Alianza Bolivariana es el campo de la cooperación energética, el cual

tiene un carácter estratégico y geopolítico. Teniendo ello presente, dentro de la ALBA se ha echado a andar un conjunto de acciones para garantizar la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y venta de recursos energéticos, particularmente petróleo y gas.

En un contexto global caracterizado por el predominio de poderosas empresas que tienen el control del suministro energético; por la intensificación de la lucha entre corporativos por hacerse del acceso y propiedad de todo tipo de recursos naturales; y por la intensificación de políticas de privatización y venta de activos estatales por parte de los gobiernos neoliberales, la Alianza Bolivariana priorizó el diseño de estrategias para promover la cooperación energética regional a través de empresas estatales.

Con ritmos desiguales debido a la heterogeneidad de los países que participan en dichas iniciativas y que en muchos de los casos no pertenecen a la ALBA, Petrocaribe presentó los mayores avances permitiendo garantizar el suministro de la matriz energética de los países caribeños que participan en la iniciativa a través de un esquema de financiamiento de pago diferido y el financiamiento a largo plazo de la factura petrolera. (Petrocaribe, 2005)

Como iniciativa política multilateral, Petrocaribe ha desarrollado acciones para promover la seguridad y estabilidad energética regional mediante la construcción de infraestructura y la creación de empresas mixtas de carácter binacional para alcanzar la independencia energética, en un contexto de fuertes oscilaciones de los precios de los hidrocarburos y de constantes presiones tanto de las empresas transnacionales como de los principales países productores y distribuidores a nivel global⁴.

El otro ámbito en el que se concretaron esfuerzos en materia de cooperación dentro de la ALBA-TCP, si bien con un menor avance relativo en comparación con lo sucedido en el campo social y energético, fue el ámbito monetario-financiero, el cual es uno de los espacios de mayor dificultad para la generación de estrategias alternativas si se tiene en cuenta el poder que tie-

⁴ “Resulta fácil afirmar que antes de PETROCARIBE los países importadores del área prácticamente no tenían voz en la cadena del petróleo y los derivados y que dependían, en buena medida, de las transnacionales del sector y de la especulación de los intermediarios. Se trata, a todas luces, de una estrategia que a corto plazo permite un suministro seguro y a costos extremadamente competitivos, que se propone a largo plazo la construcción de una logística propia, de complementación entre países, y que busca eliminar toda forma de intermediación trascendiendo el plazo exclusivo de la energía. Es en el terreno económico, político y geopolítico, entonces, donde habría que situar la reflexión con el fin de comprender la naturaleza y las perspectivas de esta forma de cooperación promovida por Venezuela.” (Benzi y Zapata, 2013: 80)

ne el dólar a nivel global y su capacidad de incidir en las distintas economías dentro del espacio ALBA.

A pesar de ello, dentro de la Alternativa Bolivariana se crearon dos instituciones para contribuir a conformar un espacio monetario-financiero regional con mayores grados de soberanía y autonomía, que permita atenuar potenciales impactos externos generados a consecuencia de la crisis del sistema financiero internacional.

Estas dos instituciones fueron el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) y el Banco del ALBA (BALBA), las cuales fueron diseñados para conformar el eje de una Nueva Arquitectura Financiera Regional para apoyar financieramente a los países miembros de la *Alianza* en un marco global caracterizado por la volatilidad financiera, la especulación y la utilización de las divisas como mecanismo de desestabilización de las economías nacionales.

Por lo que se refiere al SUCRE, este se define como un “mecanismo de cooperación, integración y complementación económica y financiera, destinado a la promoción del desarrollo integral de la región latinoamericana y caribeña” (Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP, 2009). Como unidad de cuenta, el SUCRE contribuyó a facilitar los intercambios entre los países de la Alianza al no tener que utilizar el dólar en las transacciones efectuadas dentro del espacio ALBA generando márgenes de maniobra respecto al comportamiento de los mercados financieros globales. (SELA, 2009)

En lo que se refiere al Banco del ALBA, cuyo *Convenio Constitutivo* se firmó el 5 de noviembre de 2008 (Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP (2008), esta institución fue diseñada para apoyar con recursos financieros la creación de proyectos económicos y productivos así como los programas sociales emanados de la Alianza. A través del Banco, se fortaleció la cooperación subregional apoyando obras y programas para reducir las asimetrías y heterogeneidades entre los distintos países y al interior de cada uno de ellos, impactando en la disminución de los niveles de desigualdad al permitir mejorar las condiciones de vida dentro del espacio ALBA.

Con apoyos financieros a proyectos regionales en materia de alimentación, energía, salud, desarrollo rural, telecomunicaciones, medio ambiente e intercambio comercial entre otros -si bien todavía a pequeña escala debido a los recursos limitados con que cuenta-, el BALBA ha venido cumpliendo su función de ayudar en la construcción de formas de cooperación que estimulan el desarrollo entre los países miembros.

Por último, el ámbito con menos avances en materia de cooperación dentro de la ALBA es el económico comercial, por lo que han tenido muy poco impacto en el conjunto de los países miembros de esta iniciativa los

tres ejes que forman parte del mismo: el Tratado de Comercio de los Pueblos, los Proyectos y Empresas Grannacionales y el Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA).

A pesar de lo anterior, dentro de la *Alianza* se han puesto en operación proyectos como el *Fondo Cultural ALBA* y el *Proyecto Grannacional Alfabetización y Post Alfabetización*. Asimismo, en el marco de los diez años de la ALBA, en diciembre de 2014 los mandatarios celebraron la entrada en vigor del “*Tratado Constitutivo del Centro Regulador de Medicamentos del ALBA-TCP*”, así como del *Registro Grannacional de los Medicamentos de Uso Humano del ALBA-TCP (ALBAMED)*, con el propósito de lograr una mayor accesibilidad a medicamentos esenciales en el marco de los proyectos y empresas Grannacionales creados dentro del espacio ALBA.

3. LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR)

En el escenario global de disputa por la hegemonía entre Estados Unidos y China, de la aparición de países emergentes como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) y del proceso de formación y reconfiguración de bloques económicos y geopolíticos, la creación de la UNASUR constituyó para América Latina un hecho relevante, pues aún conformada por países con gobiernos de distinto signo político consiguió incorporar al total de países de América del Sur y en poco tiempo desarrolló una creciente institucionalidad, logrando acuerdos en temas referidos a la solución regional de conflictos y la defensa del orden democrático (Serbín, 2009) a lo que se añade la incorporación de un número importante de temas en materia de cooperación como los referidos a infraestructura física, salud, defensa y observación electoral.

La puesta en marcha de UNASUR, que tuvo como antecedente la realización de seis Cumbres Suramericanas entre el año 2000 y el 2008 (SELA, 2012), se dio en estrecha sintonía con el cambio en la correlación de fuerzas políticas en la región suramericana y el hecho de que en las naciones de mayor peso económico, geopolítico, demográfico, militar y territorial –Brasil, Argentina y Venezuela- hayan arribado al poder gobiernos con una vocación nacional popular. Dichos países, encabezados por *Lula* de Silva, Néstor Kirchner y Hugo Chávez fueron los que con mayor determinación empujaron a la creación de la UNASUR como bloque político regional de carácter estratégico y contrapeso a la política exterior estadounidense en la región, más que como mecanismo tradicional de integración limitado a incrementar los niveles de comercio. (Insignares, 2013)

Creada en mayo de 2008, la UNASUR desplegó una importante actividad en materia de diálogo político sirviendo como espacio de concertación para la solución regional de conflictos y la defensa del orden democrático, ganándose un lugar destacado como espacio de intermediación e interlocución por su capacidad para incidir en el ámbito regional.

Así, a pocos meses de haber sido creada, los mandatarios de la UNASUR se reunieron el 15 de septiembre de 2008 en el Palacio de la Moneda para expresar su pleno respaldo al presidente Evo Morales frente a los conflictos ocurridos por los intentos separatistas en la Media Luna y ante la masacre de Pando. (Presidentes de América del Sur, 2008)

A este primer posicionamiento político-diplomático, siguieron otros entre los que destacan la condena de los mandatarios de UNASUR al golpe de Estado que en junio de 2009 derrocó al presidente de Honduras Manuel Zelaya e impuso un gobierno de facto, así como el pronunciamiento de rechazo y condena ante el secuestro e intento de golpe de Estado ejecutado contra Rafael Correa de Ecuador en septiembre de 2010.

Aunado a lo anterior, la UNASUR se ha manifestado en diferentes momentos de sus reuniones Cumbre en rechazo a la presencia militar inglesa en las Islas Malvinas y ante la amenaza del Reino Unido de violar la embajada de Ecuador en Londres, manifestando su respaldo a los mandatarios de Argentina y Ecuador, a lo que se suma la reiterada condena por parte de los presidentes de UNASUR al bloqueo económico impuesto por Estados Unidos contra Cuba desde hace más de cinco décadas.

A la presencia de la UNASUR como espacio político de diálogo regional, se fueron incorporando un creciente número de temas que expresan los alcances en materia de cooperación que se tradujeron en la creación de doce consejos ministeriales: (<https://www.unasursg.org/es/consejos/consejos-ministeriales-y-sectoriales>).

- Consejo Energético Suramericano (CES)
- Consejo de Defensa Suramericano (CDS)
- Consejo de Salud Suramericano (CSS)
- Consejo de Desarrollo Social (CSDS)
- Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN)
- Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas (CSPMD)
- Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (CSEF)
- Consejo Electoral de UNASUR (CEU)
- Consejo Suramericano de Educación (CSE)
- Consejo Suramericano de Cultura (CSC)

- Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COSUCTI)
- Consejo Suramericano en materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Con un funcionamiento heterogéneo entre los distintos consejos, avanzando a distintas velocidades en función del mayor o menor peso que tiene cada uno de los temas que conforman la UNASUR, cabe destacar el trabajo que durante sus primeros años promovió el Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) en materia de cooperación (Morales, 2011).

Creado en la Cumbre de Salvador de Bahía del 16 de diciembre de 2008 este Consejo tiene como objetivos los siguientes: (Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR, 2008)

- Consolidar una zona de paz suramericana.
- Construir una visión común en materia de defensa.
- Articular posiciones regionales en foros multilaterales sobre defensa.
- Cooperar regionalmente en materia de defensa.
- Apoyar acciones de desminado, prevención, mitigación y asistencia a víctimas de desastres naturales.

Entre las acciones iniciadas por el Consejo de Defensa se encuentra la elaboración de un estudio metodológico para conocer el inventario militar de los países suramericanos; la implementación de acciones para establecer una política común que haga frente a las amenazas ciberneticas e informáticas en el área de defensa; y la propuesta de diseñar y producir regionalmente un sistema de aeronaves no tripuladas.

También como parte de la cooperación en materia de defensa destaca la creación del *Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED)* en mayo de 2011, que tiene como objetivo generar un pensamiento estratégico a nivel regional que contribuya a la coordinación y armonización en materia de políticas de defensa y seguridad regional, identificando los desafíos, factores de riesgo y amenazas, así como las oportunidades para la defensa mediante la construcción de una visión compartida que identifique los enfoques conceptuales y lineamientos básicos comunes que permitan articular políticas en materia de seguridad regional.

Asimismo, el 17 de abril de 2015 se inauguró en Quito la *Escuela Sudamericana de Defensa (ESUDE)* y se reunió el Consejo Superior de la ESUDE conformado por los Ministros y Viceministros de Defensa de los países sudamericanos. En su primera reunión, el Secretario General de la UNASUR,

el ex presidente Ernesto Samper, declaró que “Esta escuela pretende ser algo distinto de lo que fue la Escuela de las Américas. Esperamos que sea una escuela no para preparar nuestros ejércitos para las guerras, sino para prepararnos para la paz” (Samper, 2015).

Otro de los ámbitos donde ha sido relevante la cooperación subregional dentro de la UNASUR es en lo correspondiente a la infraestructura física a través del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), el cual tiene como objetivos: (Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, 2013)

- Desarrollar una infraestructura para la integración regional, reconociendo y dando continuidad a los logros y avances de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) incorporándolos a su marco de trabajo.
- Fomentar la cooperación regional en planificación e infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los Estados miembros de UNASUR.
- Promover la compatibilización de los marcos normativos existentes en los países miembros de UNASUR que regulan el desarrollo y operación de la infraestructura en la región.
- Identificar e impulsar la ejecución de proyectos prioritarios para la integración y evaluar alternativas para su financiamiento.

Un elemento importante dentro del Consejo lo constituye la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que busca construir infraestructura para vincular al espacio sudamericano en tres áreas principales: el transporte, la energía y las telecomunicaciones.

La Iniciativa IIRSA por tanto incluye transporte aéreo, marítimo y multimodal, la integración energética, el desarrollo de centros logísticos, la creación de redes eléctricas, pasos fronterizos y una vasta obra carretera para generar corredores por los cuales se desplace con mayor celeridad el flujo de bienes, mercancías y personas.

Como mecanismo de coordinación de acciones intergubernamentales, la IIRSA dividió el espacio sudamericano en franjas multinacionales denominadas *Ejes de Integración*. Los diez Ejes que conforman la Iniciativa son los que aparecen en el mapa.

Mapa 1. Ejes de integración de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana



Fuente: elaboración propia a partir de IIRSA

En la Iniciativa se han generado cerca de 600 proyectos por una inversión estimada en alrededor de US\$ 182.000 millones, destacando las propuestas contenidas en la *“Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración de la IIRSA”* entre las que se encuentra la construcción del Corredor Ferroviario Bioceánico, que atraviesa Suramérica de costa a costa vinculando los puertos del Atlántico y el Pacífico mediante la rehabilitación y construcción de 1700 kilómetros de vías férreas que se pretende concluir en el año 2024. (Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento UNASUR-COSIPLAN, 2016)

Cabe destacar que las acciones de que forman parte de la Iniciativa IIRSA y en general la estrategia sustentada en la explotación de los recursos naturales que han seguido los gobiernos progresistas en América Latina y El Caribe han sido severamente cuestionadas por un número importante de movimientos sociales, organización populares, grupos indígenas y campesinos y la intelectualidad militante por sustentarse en la explotación intensiva de los recursos naturales y particularmente en la sobreexplotación de los recursos energéticos, minerales y el agua como parte de lo que se ha denominado un nuevo extractivismo (Gudynas; 2013; 2009; Acosta; 2011; 2009, Svampa, 2012; Estay 2018)

Si bien es posible diferenciar en el caso andino entre el *extractivismo conservador o convencional* de Perú y Colombia por una parte y el *llamado neoextractivismo progresista* de Ecuador y Bolivia por la otra (Domínguez y Caria, 2016), pues este último ha servido para disminuir la desigualdad y la polarización económica y social, este nuevo extractivismo debe incluirse dentro de una amplia estrategia en el manejo de los recursos naturales que conlleve una reappropriación social de la naturaleza implementando simultáneamente mecanismos de consulta con los grupos indígenas y campesinos respecto a la gestión de los recursos naturales ubicados en sus tierras, ante las acciones de protesta de las poblaciones que han sido afectadas por la actividad extractiva, las que han emprendido luchas de resistencia ante acciones de gobiernos que dentro de una propuesta teórica progresista han tendido a reproducir patrones de comportamiento similares a los de las empresas transnacionales en lo referido a la apropiación de los recursos naturales. (Delgado, 2013)

4. RIESGOS Y DESAFÍOS ANTE EL PROCESO DE RESTAURACIÓN CONSERVADORA

Los hechos ocurridos a partir del 2013 en América Latina y El Caribe, posteriores a la muerte del comandante Chávez, muestran un escenario caracterizado por el incremento de tensiones políticas económicas y sociales en un marco general de restauración de las fuerzas conservadoras en varios países de la región. (García Linera, 2016)

Estas fuerzas conservadoras muestran una distinta composición en los diferentes países, pero en términos generales se integran por diversos segmentos de la élite empresarial, por fracciones y grupos de la oligarquía terrateniente agroexportadora, por consorcios que controlan las telecomunicaciones y por un sector financiero transnacionalizado, todos los cuales tienen estrechos vínculos con el capital global.

Las fuerzas conservadoras han incrementado su poder y capacidad de incidir en la definición de las estrategias políticas y económicas en sus respectivos países y lo mismo por la vía electoral (como en Argentina), mediante golpes parlamentarios (como en Brasil, Paraguay y Honduras), por medio de una estrategia de desestabilización y guerra económica (como en Venezuela), o a través de una estrategia multidimensional que combine elementos político-económicos e ideológico-culturales, busca retomar el control del Estado para desde ahí imponer los ejes centrales del patrón de acumulación y sus intereses como clase.

Este proceso de rearticulación y reposicionamiento de las fuerzas conservadoras y la pérdida de dinamismo de los gobiernos de carácter progresista en la región, se ha venido produciendo de forma simultánea con el descenso en los precios internacionales de las materias primas y alimentos, los cuales habían servido como palanca de la estrategia de desarrollo que con sus particularidades habían impulsado los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

En este marco regional de retroceso, con los gobiernos de Argentina y Brasil en manos de las élites locales aplicando los ajustes propios de la ortodoxia neoliberal; con Venezuela a la defensiva en un momento de intensa confrontación política a pesar de la victoria de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales de mayo de 2018; y con los gobiernos de Bolivia y Ecuador sometidos a duros cuestionamientos, los impactos en materia de Cooperación en la región no se han hecho esperar.

Dichos impactos se han traducido en una sensible disminución y en algunos casos parálisis de los diferentes niveles y ámbitos de funcionamiento tanto dentro de la ALBA-TCP como de la UNASUR.

Por lo que se refiere a la ALBA-TCP, lo que observa es una mucha menor actividad no sólo en la realización de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno sino también en el resto de las instancias institucionales: el Consejo Social, el Consejo Económico, el Consejo Político, y el Consejo de Movimientos Sociales. Al debilitamiento de los órganos institucionales señalados se agrega la atrofia en los diferentes ámbitos de funcionamiento de la iniciativa: el ámbito social, el energético, el monetario-financiero así como el económico-comercial.

Lo anterior se ha reflejado en una disminución de la actividad de las *Misiones Sociales* en materia de salud y educación dentro del espacio ALBA; así como también en la iniciativa subregional en materia de integración energética (Petrocaribe) y en el Fondo ALBA-Caribe; en Proyectos Grancionales como ALBAMED y UNIALBA; en el funcionamiento del Sistema Único de Compensación Regional de Pagos; en el Banco del ALBA; y en el Espacio Económico del ALBA.

El debilitamiento de la iniciativa Bolivariana tiene que ver entre otras causas con las siguientes:

En primer lugar, por el gran peso relativo de Venezuela dentro de la ALBA, ya que no existen contrapesos efectivos que permitan un mejor equilibrio entre los diferentes países que permitan disminuir los riesgos potenciales de hacer recaer el grueso de este mecanismo de cooperación de las condiciones económicas, políticas y financieras de uno de sus miembros.

En segundo lugar, por el acentuado presidencialismo que es un elemento predominante del funcionamiento institucional de la ALBA, esquema vinculado fundamentalmente con la figura del comandante Chávez, sin que a lo largo de casi década y media de puesta en marcha esta iniciativa se hayan desarrollado instituciones sólidas como expresión de la delegación de facultades, prerrogativas y atribuciones, que permitan que el esquema de integración siga funcionando normalmente en ausencia del presidente Chávez.

En tercer lugar, por el hecho de que buena parte del éxito en el avance y concreción de iniciativas dentro de la ALBA se produjo en los años en que Venezuela contaba con importantes excedentes financieros provenientes del petróleo en un contexto global caracterizado por los elevados precios de las materias primas y alimentos en el mercado internacional.

Al ocurrir la muerte del presidente Chávez, -y también del comandante Fidel Castro- y ocurrir un acentuado y prolongado descenso en el precio internacional de los hidrocarburos, se hizo visible la extrema fragilidad de la ALBA-TCP, la cual se acentuó con la situación política que se vive en el país andino.

En lo que corresponde a la UNASUR, el anuncio dado a conocer el 20 de abril de 2018 de la suspensión de la participación de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú en esa organización por tiempo indefinido, es la evidencia más clara de la fractura en que esta iniciativa se encuentra hundida.

Efectuado el anuncio después de realizarse la VIII Cumbre de las Américas en Lima, el 13 y 14 de abril de 2018, y bajo el argumento de la falta de acuerdos para nombrar al Secretario General de esa organización, puesto que quedó acéfalo desde febrero de 2017, los gobiernos que anunciaron la suspensión de sus actividades por tiempo indefinido no sólo pusieron en evidencia la profunda división política e ideológica existente entre los países respecto a la orientación de esta instancia suramericana, sino que incluso hicieron entrar a la UNASUR en estado de coma a espera del rumbo que vayan a tomar las negociaciones.⁵

⁵ Sanahuja (2018) afirma que “La iniciativa se ha anunciado con sordina –la mayor parte de las cancillerías que la impulsa ni siquiera la reseñaban en sus portales de

Al conmemorarse el décimo aniversario de la firma del Tratado Constitutivo de la UNAUSR, suscrito el 23 de mayo de 2008 (Presidentes de América del Sur, 2008a), lo que destaca es la parálisis de la mayor parte de órganos que conforman la estructura institucional de esta importante instancia de cooperación, desde el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, prosiguiendo con el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, la Secretaría General cuyo nombramiento del titular sigue pendiente, así como los doce Consejos Sectoriales los cuales han visto disminuir sensiblemente su actividad a partir del año 2015, una vez que las fuerzas conservadoras en Argentina y Brasil, países con mayor peso geopolítico por sus dimensiones económicas, demográficas y territoriales dentro de la UNASUR, se reposicionaron y tomaron el control del Estado.

A partir de entonces, la dinámica del esquema integracionista entró en un franco retroceso ante la parálisis inducida de las diferentes instancias institucionales. El vacío que se le viene haciendo a la UNASUR se corresponde con los intereses de las fuerzas que impulsan la restauración conservadora en la región, para ir dejando de lado este mecanismo que se diseñó bajo el impulso de los gobiernos progresistas y neutralizar este esfuerzo que, desde su creación en 2008, se ubicó claramente en contra de los golpes de Estado –militares, parlamentarios o de cualquier otro tipo- y de las amenazas al orden democrático. (Presidentes de América del Sur, 2010)

El hecho de que desde diciembre de 2014 no se haya realizado ninguna Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno -máxima instancia de decisión política de este organismo- muestra el drástico cambio en la dinámica de funcionamiento de esta iniciativa debido al poco interés de un número importante de mandatarios del Cono Sur, desinterés que se extiende a ámbitos como el Consejo de Defensa, el Consejo de Economía y Finanzas (CSEF) y el Consejo Energético entre otros, que luego de haber presentado avances importantes en sus primeros años de funcionamiento se han ido desactivando gradualmente, espaciando en mayor medida sus reuniones y disminuyendo el número de temas a tratar dentro de los mismos.

Internet- y se pretende justificar en términos de funcionamiento y de desbloqueo de decisiones, pero admite una interpretación más amplia: es parte de la agenda de restauración conservadora de gobiernos de las nuevas derechas para desmontar el legado regional de los gobiernos progresistas.”

Cuadro 1. Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno

CUMBRES DE LA UNASUR		
I Cumbre de UNASUR	Santiago, Chile	15 de septiembre de 2008
II Cumbre de UNASUR	Quito, Ecuador	10 de agosto de 2009
III Cumbre de UNASUR	Bariloche, Argentina	28 de agosto de 2009
IV Cumbre de UNASUR	Georgetown, Guyana	26 de noviembre de 2010
V Cumbre de UNASUR	Asunción, Paraguay	29 de octubre de 2011
VI Cumbre de UNASUR	Lima, Perú	30 de noviembre de 2012
VII Cumbre de UNASUR	Paramaribo, Surinam	30 de agosto de 2013
VIII Cumbre de UNASUR	Guayaquil, Ecuador	4 de diciembre de 2014

Fuente: elaboración propia a partir de datos de UNASUR

CONCLUSIONES

En el análisis de la ALB-TCP y la UNASUR como nuevas experiencias de Cooperación Sur-Sur en la región se puede ver la importancia cardinal que tiene la lucha política como eje para poder definir estrategias alternativas en materia de relacionamiento externo.

Fue la toma del poder político y el ejercicio de gobierno lo que permitió el replanteamiento de las relaciones externas de los países de la región para dejar atrás la propuesta suicida de suscripción del ALCA, que había ido tomando fuerza a nivel hemisférico en sucesivas rondas de negociación en el período 1994-2004, y generar nuevas alianzas y proyectos regionales de Cooperación Sur-Sur como la ALBA y la UNASUR.⁶

⁶ “De la CSS podemos destacar que las relaciones que se desarrollan en ella tienen un carácter más equitativo y equilibrado que en las Norte-Sur, lo que no necesariamente implica que no reproduzcan patrones asimétricos y/o de dependencia, a pesar de los diversos discursos que la sustentan; otro aspecto a resaltar es que permiten la integración estratégica como elemento de presión sobre las condiciones y políticas que los países del Norte imponen en materia crediticia, inversiones y ayuda condicionada; sin embargo, presentan el riesgo de soportar ciertos protagonismos por parte de los países pivote en relación a cómo y en qué condiciones se desarrolla, ya que es susceptible de representar intereses particulares” (Lo Brutto y González, 2014, 146)

De estas nuevas instituciones, sin duda la ALBA constituye el ejemplo más claro no sólo de los nuevos contenidos que puede adquirir la cooperación sino del hecho de que estas iniciativas se puedan crear desde una mirada estratégica para conformar coaliciones desde una perspectiva geopolítica y de seguridad subregional.

Teniendo tras de sí una visión histórica de larga data que hace suyos los planteamientos de Bolívar y Martí, la ALBA-TCP contextualizó su posicionamiento geopolítico regional en un marco de crecientes tendencias al establecimiento de un escenario multipolar -con China como actor geopolítico fundamental- y generó un espacio en el que se dieron importantes resultados en materia social y energética en la dinámica regional.

Del análisis efectuado se desprende que el futuro de la cooperación en América Latina y El Caribe está en función de la orientación que tome la lucha política en la región. Lucha que se expresa de muchas maneras en los más distintos ámbitos: por la defensa de la tierra y en contra de los proyectos hidroeléctricos y de megaminería que destruyen el ambiente y la vida comunitaria; por la defensa de la educación pública, laica, gratuita y de calidad; por el acceso a los servicios de salud de cobertura universal gratuita; por la demanda de un salario suficiente y de condiciones de trabajo digno y estable; por el respeto y equidad entre géneros y la lucha contra el patriarcado; por la inclusión y reconocimiento de los grupos indígenas y los pueblos originarios; por la promoción de la multiculturalidad, la diversidad y de las distintas formas de convivencia intercultural; y por el pleno cumplimiento de las garantías y los derechos individuales y colectivos.

En todos estos casos, la lucha política, que implica la lucha por el control del Estado y el ejercicio de gobierno, irá definiendo los rumbos y orientaciones de los distintos proyectos nacionales de desarrollo dentro de los cuales es imprescindible identificar las prioridades en materia de relacionamiento externo así como los propósito y objetivos que deberá asumir la cooperación en sus más diversas formas, como uno de los ejes del reposicionamiento de los países de América Latina y El Caribe.

Importa subrayar que el repliegue en los avances que se habían venido presentando en el marco de la ALBA-TCP como de la UNASUR, e incluso el retroceso mismo que se está produciendo en los gobiernos progresistas guarda estrecha relación con la falta de autocrítica por parte de quienes se encuentran al frente de los respectivos gobiernos.

Esta falta de autocrítica y la poca disposición y pericia para corregir sobre la marcha las medidas que se han tomado de forma equivocada, constituyen un lastre que impide el avance tanto de los gobiernos como el buen funcionamiento de los mecanismos de cooperación como la ALBA y la UNASUR.

Escándalos de corrupción, el ocasiones al más alto nivel, en el desempeño de los gobiernos progresistas lo mismo en Argentina, que en Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela, muestran que en dichos gobiernos también se reproducen viejas prácticas políticas y de utilización del poder a semejanza del entorno neoliberal, lo cual termina por corroer no sólo los alcances sino incluso los cimientos mismos de las propuestas transformadoras.

La autocrítica debe pasar también por reconocer la falta de una genuina estrategia política para potenciar el respaldo popular que trascienda más allá del ámbito electoral, que sea permanente y que se asiente en una activa, intensa y cotidiana participación de las fuerzas sociales y movimientos en todos los ámbitos de la vida pública.

La construcción por tanto de poder popular sigue siendo quizá la asignatura pendiente más importante en las sociedades latinoamericanas. Hace falta por tanto dejar de lado el clientelismo y corporativismo de los gobiernos, incluidos por supuesto los gobiernos progresistas, para abrir espacios a las potencialidades presentes y latentes en todos los ámbitos y sectores de la vida social.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. *Más allá del desarrollo*, Quito: Abya-Yala y Fundación Rosa Luxemburgo, 83-118.
- (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Comité Ecuménico de Proyectos, Swissaid y Editorial Abya Yala.
- Aponte García, M. (2014). *El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Aponte García, M. y Gloria Amézquita P. (2015). *El ALBA-TCP origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño*. Buenos Aires: CLACSO.
- Benzi, Daniele (2010). ¿En la hora de las definiciones? Una aproximación al ALBA al atardecer del neoliberalismo. *Iberoforum*. 5(10), 66-99.
- Benzi, Daniele y Ximena Zapata (2013). Geopolítica, economía y solidaridad internacional en la nueva cooperación Sur-Sur: el caso de la Venezuela Bolivariana y Petrocaribe. *América Latina hoy*, 63, 65-89.
- Borón, A. (2014); *América Latina en la geopolítica imperial*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales,
- (2003). El pos-neoliberalismo: un proyecto en construcción. E. Sader y P. Genen (comp.). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires, CLACSO.
- Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento UNASUR-COSIPLAN (2016). Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración. *Iniciativa*

- para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.* Recuperado de <http://www.iirsa.org> [Consultado el 11 de julio de 2018].
- (2013). *Estatuto del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento*, COSIPLAN.
- Delegaciones de Cuba y Venezuela (2005); *Declaración Final de la Primera Reunión Cuba - Venezuela para la aplicación del ALBA*, La Habana.
- Delgado Ramos, G. C. (Coord.) (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio ambiental*. Buenos Aires: CLACSO.
- Domínguez, R. y Caria S. (2016). Extractivismos andinos y limitantes del cambio estructural. En H.-J. Burchardt, R. Domínguez, C. Larrea y S. Peters, *Nada dura para siempre. Neoextractivismo tras el boom de las materias primas*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 89-129.
- Estay Reyno, J. (2018). Past and Present of Latin American Regionalisms, in the Face of Economic Reprimarization. En E. Vivares (ed.), *Regionalism, Development and the Post-Commodities Boom in South America*, United Kingdom: Palgrave Macmillan, 47-76.
- Figueroa, C. (2011). ¿Posneoliberalismo en América Latina? *Los límites de la hegemonía neoliberal en la región*. BUAP- Juan Pablos Editores.
- Gandásegui Marco A. y Preciado Coronado, J. A. (coord.) (2017); *Hegemonía y democracia en disputa. Trump y la geopolítica del neoconservadurismo*. Guadalajara: CUCSH-UDG.
- García Linera, A. (2016). Restauración conservadora y nuevas resistencias en Latinoamérica. *IDEAL Izquierda Democrática en América Latina* (2).
- García Linera A., Prada, R., Tapia, L y Vega Camacho, O. (2010); *El Estado, Campo de lucha*, Bolivia: CLACSO-Muela del Diablo Editores-Comuna.
- Gudynas, E. (2013). Postextractivismo y alternativas al desarrollo desde la sociedad civil, en *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*. Quito: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo- Editorial Abya-Yala, 189-221.
- (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En Schuldt, J. et alt., *Extractivismo, política y sociedad*, Quito: CAAP-CLAES.
- Isignares Cera, S. (2013). La UNASUR: ¿integración regional o cooperación política? *Revista de Derecho*, (40), 167-198.
- Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR (2008). *Estatuto del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR*. Quito: UNASUR.
- Jefes de Estado y de Gobierno de la ALBA-TCP (2009); *Tratado Constitutivo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)*. VII Cumbre ALBA-TCP Cochabamba, Bolivia.
- (2008); *Convenio Constitutivo del Banco del ALBA*, Venezuela: ALBA.
- Lo Brutto, G. y González Gutiérrez C. H. (2014); El papel de la cooperación Sur/Sur en América Latina y El Caribe como alternativa al sistema tradi-

- cional de ayuda en la primera década del siglo XXI. *Revista del CESLA*, (17), 119-149.
- Morales Ruvalcaba, D. (2011). Consejo de Defensa Suramericano: mecanismo catalizador en la integración regional de América del Sur. *Revista Contextualizaciones Latinoamericanas*, 3(5), 1-16.
- Organización Panamericana de la Salud (2006). *Barrio Adentro: Derecho a la salud e inclusión social en Venezuela*. Caracas: OPS.
- Petrocaribe (2005). *Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe*. Puerto La Cruz: Petrocaribe.
- Presidentes de América del Sur (2010). *Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la Democracia*, Georgetown: UNASUR:
- (2008). Declaración de La Moneda, Santiago de Chile: UNASUR
 - (2008a). Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, Brasilia: UNASUR.
- Presidentes de Venezuela y Cuba (2004). *Declaración Conjunta entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*.
- Sader, E. (2009); *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO-Siglo XXI.
- Samper, E. (2015). En su octavo aniversario: UNASUR consolida la Escuela de Defensa Suramericana. *UNASUR*. Recuperado de <http://www.unasursg.org/es/node/218>, [Consultado el 25 de mayo de 2018].
- Sanahuja, J. A. y Comini, N. (2018). UNASUR ¿"Sudamexit" o la estrategia de la silla vacía? *Esglobal*. Recuperado de <https://www.esglobal.org/unasur-sudamexit-o-la-estrategia-de-la-silla-vacia/> [Consultado el 25 de mayo de 2018].
- SEGIB (2017). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017*, Madrid, SEGIB, PIFCSS y AECID.
- (2016). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016*, Madrid: SEGIB-PIFCSS-AECID.
- SELA (2013). *El ALBA-TCP como mecanismo de cooperación de alcance regional*. Secretaría Permanente (4-13).
- (2012). Situación y desafíos de la actual arquitectura institucional de la integración en América Latina y el Caribe (27-12).
 - (2009). *El Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE): Propósitos, antecedentes y condiciones necesarias para su avance*. (1-9).
- Svampa, M. (2012). *Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina. Observatorio Social de América Latina*, 13(32), 15-38.
- Vázquez Salazar, C. O. (2014). Las estrategias de dominación de Estados Unidos en América Latina y la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA), en B. L. Cordero Díaz y O. H. Moreno Velador (coord.). *Crisis, Sociedad Civil y Memoria en América Latina*, ICSyH-BUAP, 83-103.

Vivares E., Torres Lombardo, P. y Cvetich, K. (2013). Enfoques y cárceles conceptuales en el entendimiento de los Nuevos Regionalismos Latinoamericanos. En A. Bonilla Soria e I. Álvarez Echandi (eds). *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, San José: FLACSO.

BRICS: BLOQUE GEOESTRATÉGICO EN LA RECONFIGURACIÓN GLOBAL

RAYMUNDO IBAÑEZ¹

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo trata de plantear el papel de los BRICS (que representan a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) dentro del proceso de reconfiguración contemporáneo; sus aportaciones concretas en este proceso, así como sus aportaciones prácticas y teóricas en temas como el regionalismo estratégico, la multipolaridad, la cooperación, el desarrollo y la hegemonía.

La forma en que se abordará el estudio será desde la perspectiva del sistema-mundo y su derivación en la relación centro-periferia, comprendiendo la interacción que conforma la construcción del regionalismo contemporáneo como una relación dialéctica en donde se contraponen procesos centrales y periféricos que se relacionan mutuamente y de cuya relación se desprende la forma que toman desde la perspectiva tanto regional como global.

El capítulo se planteará en cuatro apartados. El primero mostrará las características de los BRICS y su potencial como bloque regional geoestratégico. El segundo, en el contexto del siglo XXI, plantea el papel que juega dentro del escenario global contemporáneo. El tercero muestra la complejidad del bloque a partir de las diferencias de los países que lo conforman y las condiciones derivadas de esta relación. De esta descripción, en el último apartado, se desprenderán sus aportaciones, sus límites y sus posibilidades, tanto al interior como en el escenario global en el que se encuentra inserto; además, sus aportaciones conceptuales al proceso de regionalismo estratégico contemporáneo.

A través de este capítulo, se pretende aportar elementos al debate de la reconfiguración contemporánea que sirvan, a través de los BRICS, para

¹ Estudiante del Doctorado en Sociología en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” (ICSyH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). E-mail: conticinio@msn.com.

extender el análisis, a nivel macro, de otros procesos regionales y de otros bloques; pero también para observar, a nivel micro, las transformaciones devengadas de estos procesos al interior de los países que los conforman y las relaciones sociales que se desprenden de ellos.

Los BRICS EN EL ESCENARIO CONTEMPORÁNEO

Desde la reducción del poder económico hegemónico de los Estados Unidos, otros actores han podido participar y tomar un papel protagónico en el escenario global. Esto ha permitido la reconfiguración, por una parte, de las grandes instituciones internacionales vigentes, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional; y, por otra, la construcción de nuevos organismos como respuesta a esta reconfiguración.

En el primer caso, la participación de nuevos protagonistas en el orden mundial ha servido de contrapeso al interior de tales organismos, obligándolos a negociar posturas, crear alianzas, establecer formas distintas de lineamientos en el marco de la competencia con otros actores que empiezan a tener voz, y voto, en las decisiones sobre el derrotero de la organización del mundo.

Esto ha permitido que, aun desde la lógica imperante, se traten de establecer distintos modos de abordar los problemas vigentes a partir de la inclusión de nuevas miradas y múltiples intereses. Ya no es, pues, al menos en apariencia, un univocismo a ultranza que establecía una clara y contundente influencia en la toma final de las decisiones, a causa del poder político y económico, que derivaba en una relación hegemónica.

Con el surgimiento de economías de contrapeso y consolidaciones regionales que han fomentado la solidificación de conglomerados de estados nacionales para hacer frente a los embates de la crisis estructural, ha sido posible representar también contrapesos políticos que favorecen la participación dentro de las decisiones globales al interior de los organismos internacionales.

Lo anterior, no implica la eliminación de las jerarquías, sino, más bien, se refiere a la reconfiguración de éstas, representadas en oligarquías regionales que sirven de contrapeso a una oligarquía central determinada y que participan activamente en el proceso de la reconfiguración de las cuotas de poder correspondientes.

Tampoco implica, necesariamente, que estos contrarresten el poder hegemónico actual, ni que establezcan nuevas condiciones de transformación dentro del sistema-mundo capitalista; no obstante, permiten reconfiguraciones al interior del sistema-mundo y de cuyo análisis derivan condiciones que es preciso observar como elementos de crítica al sistema mismo y las formas sobre las cuales transita.

Esto ha dado paso, a su vez, a la construcción de nuevos organismos surgidos a partir de intereses regionales comunes, proyectos económicos determinados o posturas políticas concretas. Diferenciándose así, al menos de modo técnico, de las posturas globales univocas derivadas de los macroorganismos internacionales.

Éste es el punto de partida para iniciar la discusión alrededor del proceso de reconfiguración que deriva en el regionalismo estratégico contemporáneo. La reconfiguración es una reacción a la crisis estructural que plantea el escenario global a través de establecer posturas, políticas y bloques regionales.

En este sentido, la reconfiguración es histórica como proceso y global como inclusión², en tanto que los organismos internacionales, las construcciones regionales, los estados nacionales y los grupos sociales están participando activamente, incluso desde la relación Norte-Sur y alterna-subalterna, de tal reconfiguración.

En este escenario, los BRICS –acrónimo que reúne a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica como un bloque regional— aparecen como uno de los organismos que tratan de participar, como bloque, dentro de este proceso de reconfiguración. Lo hacen ya desde el momento en que forman parte de esta tendencia hacia el regionalismo estratégico contemporáneo. Según Davídov:

El grupo no es ni un bloque integracionista, ni un bloque de libre comercio, por lo que no puede ser comparado con organismos como la Unión Europea o la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

Se define por llevar a cabo los grandes proyectos vitales, no sólo para los BRICS, sino, también, para la comunidad internacional (Sputnik, 2015).

En su sentido más general, es equiparable a otros organismos que han surgido, desde la última parte del siglo XX, como respuesta a la búsqueda de nuevas vías de organización que permitan favorecer a los estados nacionales que los conforman. Como bloque, a partir de políticas y posturas comunes, pueden participar del escenario mundial, beneficiándose de las ventajas que la cooperación, el intercambio comercial, la protección de los mercados regionales o el contrapeso político para hacer frente a competidores más fuertes y con mayor peso en las decisiones del escenario mundial.

Sin embargo, las características de los BRICS permiten rescatar elementos fundamentales que contribuyan a las reflexiones del regionalismo contemporáneo desde las siguientes perspectivas:

² El término inclusión, en este sentido, sólo da cuenta del proceso de participación en el proceso global, y no de su relación con el equilibrio, la equidad, el nivel de participación ni la forma de las mismas que, de facto, no es ni equitativa ni equilibrada.

2. BRICS: UNA CONSTRUCCIÓN REGIONAL DEL SIGLO XXI

La primera alusión a los BRICS data del año 2001. Se instala en el escenario del siglo XXI y plantea elementos teóricos tales como: la cooperación, el desarrollo, el multilateralismo y la participación dentro del constructo del sistema-mundo expresado en la triada estado-región-mundo y que, desde la perspectiva del regionalismo estratégico y las relaciones internacionales, conducen a un espectro mayor: el análisis del proceso dentro de la gran categoría de la que forma parte: el capitalismo.

Su expresión, desde la perspectiva centro-periferia, se verá reflejada, contrastada y construida a través de la evidencia de los antagonismos que en su forma de regionalismo han de ser representados. A su vez, plantea problemas concretos como aquellos derivados del modelo neoliberal; la necesidad de inscribir la matriz productiva en el marco del desarrollo sustentable; el replanteamiento del mercado del trabajo y la movilidad social dentro de un proceso de innovación científica y tecnológica que conducen a una transformación social derivada de una incipiente cuarta revolución industrial “provocada por la combinación de sistemas físicos y digitales, incluyendo el uso exponencial de automatización, inteligencia artificial y realidad virtual” (NDB, 2017); la forma en que se reproduce el capital y la transferencia de información, técnicas y medios desde una perspectiva de cooperación Sur-Sur; y el papel del poder hegemónico global en el entorno contemporáneo.

Los BRICS representan un bloque que reúne a cinco economías emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Su carácter de economías emergentes, unificadas en un bloque, abre la posibilidad del estudio de la multipolaridad a partir del papel que representa en el proceso de reconfiguración regional. Además, permite el estudio de la cooperación entre estados nacionales funcionando como bloque; la proyección de los alcances de los organismos regionales en la configuración mundial; el papel de estos dentro de la construcción del sistema mundial como proceso; la capacidad de, a partir de condiciones específicas, evaluar su potencial para fungir como contrapeso hegemónico.

Desde esta perspectiva, el concepto de hegemonía y poder hegemónico toma relevancia fundamental, no sólo desde la multilateralidad, de la cual depende el carácter defensivo y revisionista de los BRICS, sino, también, desde el análisis de la multipolaridad y la configuración de los polos que supone.

Se trata de relaciones, de transposiciones, de mediaciones dialécticas. El orden jurídico-estatal constituye, desde el ese punto de vista externo, un todo coherente (Poulantzas, 1975: 33).

Estas relaciones no son lineales, sino que responde a la modificación de las categorías de acuerdo con la ocurrencia continua de las relaciones sociales que se establecen en el entramado y correlación de las categorías en funcionamiento. De esta manera, la categoría de hegemonía, que conjunta dentro de sí las relaciones multipolares y multilaterales, responde a condiciones específicas dentro de la estructura general.

La redistribución del poder hegemónico no ha de suponer, necesariamente, cambios en el concepto de hegemonía mismo, en tanto esta redistribución no toca directamente a las categorías formales de las cuales se sustenta; para que esto ocurra, sería preciso establecer la disputa de las categorías que sostienen a la hegemonía en sí y no sólo las cuotas de poder hegemónico correspondientes.

Los BRICS, en su condición de bloque regional, establece una relación que trata de constituir una distribución distinta del poder hegemónico en donde el bloque reclama su propia cuota de poder a través de su participación en el sistema global.

Nos encontramos con la posibilidad de múltiples polos que sirven de contrapeso en la distribución de poder. Esto no necesariamente es equitativo; por el contrario: las cuotas de poder que representan otros estados nacionales o, incluso otros bloques regionales, se distribuyen de acuerdo con la propia capacidad y potencialidad de los agentes considerados.

Multipolaridad y unipolaridad son, por su parte, conceptos referidos a la distribución del poder en la esfera internacional, donde ningún estado goza de predominio sobre el resto en el primer caso, o con un poder absoluto de un estado en el segundo (Caamaño Aramburu, 2014: 11).

La pérdida de un solo polo dominante, al menos en términos económicos, y políticos por extensión, ha permitido la competencia de un mayor número de actores protagónicos.

La aparición de varios países, mercados o regiones en competencia, lo mismo que ha permitido el desmembramiento de la idea de un mundo unipolar y la participación protagónica de nuevos actores en el escenario mundial, ha creado, precisamente por su sentido de competencia, una pugna por los espacios, los mercados de productos, los factores de producción, los recursos, los mercados de trabajo, los estados nacionales, los conglomerados regionales y las posturas al interior de los organismos internacionales que favorezcan, no sólo la existencia de múltiples polos, sino su protagonismo en la lucha por consolidar una posición, ejercicio derivado del propio sentido de polarización y competencia.

Esto ha obligado a responder, ya no sólo como estados nacionales, sino como bloques económicos y/o regionales a las exigencias de reconfiguración mundial.

Tales características, lo mismo generan alianzas, aunque muchas de ellas sean meros ejercicios coyunturales, que propician posicionamientos contrapuestos alrededor de los intereses concretos particulares en disputa. Esta condición es expresión de los propios antagonismos inherentes al sistema sobre los cuales se rigen las relaciones sociales vigentes.

No sólo basta, pues, mirar la antagónica relación evidente entre capital y trabajo —que incluye dentro de sí la inequidad y la jerarquización de las relaciones sociales—, sino, también, precisa considerar los posicionamientos ideológicos que tratan de establecerse como medio para el sostenimiento de los polos, sean estos únicos o múltiples, a causa de uniones regionales o de proyectos económicos coincidentes, acordes a las lógicas vigentes o contrapuestas a ellas.

El análisis de los BRICS permite un estudio de amplio espectro alrededor de las construcciones regionales y su capacidad de sostenimiento, pero, al mismo tiempo, de sus propias debilidades, propiciadas por el sistema del que forman parte y cuyo análisis, como una relación centro-periferia, implica un análisis aún mayor que el de este bloque en específico.

Como la relación centro-periferia se refiere a los procesos emanados de la relación capitalista, evidencia las condiciones establecidas de antemano y de las que se sostiene el sistema. *In extenso*, evidencia la concentración del poder en polos determinados que son reflejo de los procesos centrales cuya condición es posible a causa y por el sostenimiento de procesos periféricos de los que aquéllos se alimentan.

Puesto que tales procesos tendían a agruparse en países específicos, uno podía abreviar la nomenclatura hablando de zonas centrales y periféricas (o incluso de estados centrales y periféricos) en tanto un recordara que eran los procesos de producción y no los estados los que eran centrales o periféricos. En el análisis de sistema-mundo, el centro-periferia es un concepto relacional, no un par de términos reificados, esto es, que tienen sentidos esenciales separados (Wallerstein, 2005: 46).

Por su parte, el concepto de sistema-mundo, del que se desprende la categoría centro-periferia, supone un sistema que funciona en sí mismo como un todo concreto.

Afirma que en “sistema-mundo” estamos frente a una zona espacio-temporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas (Wallerstein, 2005: 32).

Establecer el análisis del regionalismo desde la perspectiva sistema-mundo, permite el estudio de los BRICS no sólo como países independientes, sino como una relación sistémica de la que forma parte y a la que responde o se contrapone dentro de un espacio global que trata de homogeneizar, tanto relaciones e instituciones, como los procesos devengados de ellas.

Los cinco países que conforman los BRICS, reúnen al 42.1% de la población mundial, al 26.7% de la superficie total del planeta y al 21.8% del PIB global (BRICS, 2017). Tales condiciones permiten al bloque una muy considerable participación, dentro del sistema-mundo, en términos económicos y, por extensión, también representan un contrapeso político en beneficio de sus propias expectativas.

La creación del Nuevo Banco de Desarrollo (NDB, por sus siglas en inglés) en 2015, con una inversión inicial de US\$ 100.000 millones para proyectos del bloque (dirigidos específicamente a energías renovables y proyectos de infraestructura), es ejemplo del peso específico que representa en el plano internacional. El gran potencial no escapa a la relación centro-periferia que se reproduce al interior en su relación entre estados nacionales, entre las oligarquías de las que se sostiene, las formas que reproduce y en la relación que establece al exterior con sus zonas de influencia. A su vez, de las dimensiones del bloque, en términos de población, superficie y producción, se desprenden condiciones muy específicas.

La población actual supera los 7.000 millones de seres humanos, de los cuales, más de 3.000 millones forman la población de los BRICS. En la sociedad contemporánea, un mundo sin extractivismo es impensable. Con los ojos puestos en incrementar los índices de productividad, imposible³. La sola subsistencia de la raza humana implica su manutención. La competencia por los mercados exige una inagotable extracción de recursos⁴. El problema, ya de por sí grave, de la distribución de los recursos, se suma al de la reproducción de estos. En este sentido, no hay construcción social ni organismo local, regional o mundial que no deba considerar el papel que ha de jugar respecto al extractivismo. Los BRICS no son la excepción. No sólo es preciso cubrir su propia demanda, con una población tan numerosa, sino responder a la demanda mundial, inmersos como están en la lucha por el posicionamiento económico.

³ Imposible desde la lógica de la sociedad de consumo. Sin embargo, esto no implica necesariamente que sea la única forma de asumir la realidad, a pesar de que la economía de mercado la presente como ineludible.

⁴ Nótese la diferencia entre manutención y competencia por los mercados. El sistema contemporáneo hace aparecer ambas como causa y consecuencia del mismo fenómeno. Desvanece las contradicciones inherentes a estas categorías. No es, pues, la manutención la causa de la lucha por los mercados, ni ésta la solución a aquélla.

Otra forma de ver este proceso consiste en centrarse en la dinámica que podríamos llamar el *Estado imperial* –el Estado capitalista que se encuentra en el núcleo del sistema y que apoya activamente al capital extractivo–, que despeja el camino para la operación del capital extractivo y respalda estas operaciones con el poder que tiene a su disposición; un proyecto que, generalmente, se ha descrito y entendido apropiadamente como *imperialismo* (Poulantzas, 1975: 15).

El extractivismo, de acuerdo con su propia naturaleza de proveedor de recursos productivos, es, en sí mismo, generador y causa de antagonismos, en tanto que la posesión de aquellos significa dominio sobre las relaciones sociales creadas por y a través de ellos. Cada empresa pública o privada, cada política nacional o regional, cada proyecto u organismo quedan mediados por el papel que el extractivismo ha de jugar en su propia construcción. A partir de esto es que es posible establecer formas concretas de relaciones, sean estas coyunturales o estructurales. Desde esta perspectiva, los BRICS se vuelven, como cualquier construcción social contemporánea, mediadores de estas relaciones.

El 26.7% de la superficie total del planeta que conglomeren los BRICS como territorio total, significan la acumulación potencial de recursos derivados de la industria extractiva y, por tanto, de la generación de los antagonismos que el extractivismo propicia.

La alianza directa entre China y Rusia es prueba de esto; el primero, como demandante de recursos; el segundo, como poseedor de ellos.

Una de las claras intenciones de los BRICS es establecer subcentros regionales para el control de los recursos; ni India ni Brasil ni Sudáfrica escapan a esta condición. Basta un análisis superficial de su posicionamiento geográfico, y su derivación geoestratégica, para dar cuenta de este fenómeno; no sólo como gestor de proyectos al interior del bloque, sino como un medio de gestionar la extracción de los recursos necesarios para su funcionamiento. La forma, el proceso y el papel que los BRICS asumen ante el extractivismo determinan la función de estos en el largo plazo.

El punto a discutir en este modelo es la dinámica del desarrollo capitalista en Latinoamérica en la transición de la región de una “era neoliberal” (las décadas de 1980 y 1990) –basada en el consenso de Washington sobre la necesidad de un capitalismo de libre mercado– a una nueva era de desarrollo capitalista basada en un nuevo consenso (post Washington) sobre la necesidad de una forma más regulada de desarrollo capitalista (Wallerstein I. , 2005).

Esta condición corresponde, tanto al nivel en que se establece la cooperación, como a su condición defensiva y revisionista; a su relación con la

multipolaridad; a su relación con los estados, respecto al regionalismo; a la relación centro-periferia; y, finalmente, a la perspectiva de desarrollo que el bloque promueve.

Desde la perspectiva geoestratégica, el bloque tiene presencia en cuatro continentes, lo que le permite extender sus redes de influencia, construyendo subcentros regionales y, por tanto, una extensión de sus capacidades al interior de las regiones a las que cada país pertenece, lo cual es una referencia directa al concepto de geopolítica.

En la perspectiva hegemónica de los Estados Unidos, funcionando como centro del sistema-mundo, todos los procesos relacionales partían de este punto y se establecían, y se establecen todavía, a través de una red de acuerdos con otros países, bilateral o multilateralmente, económica o políticamente (o ambas), a través de macroorganismos con una gran cantidad de países conglomerados y de acuerdo con su protagonismo económico.

Para los BRICS, estas redes extienden su sistema relacional a las regiones de las que forman parte. En la medida en que estas redes regionales influyen en la región a la cual pertenecen, se establecen derivaciones de los efectos correspondientes al proceso geoestratégico.

El bloque se favorece de una fuerte presencia de los estados nacionales que conforman el bloque como punto de partida de la construcción regional y de un importante papel de las oligarquías nacionales; éstas también extienden su influencia en la interrelación con los países del bloque y con sus zonas de influencia.

De esto último se deriva la siguiente consideración: el papel geoestratégico de los BRICS incrementa el papel de sus oligarquías empresariales; de ello se desprende el análisis de procesos centrales y periféricos, como lo concibe Wallerstein (2005), al interior de los países que construyen el bloque y su influencia regional.

De lo anterior, se desprende la tendencia a la homogeneización propia del sistema global que encuentra respuesta también al interior de los procesos regionales. Esta tendencia contrasta directamente con las heterogeneidades al interior de las regiones a las que representa. Esto ocurre desde la construcción de los estados nacionales y se magnifica a partir de las construcciones regionales que responden a las relaciones sociales inmersas en este proceso.

El hecho de reunir a cinco países con tal extensión de población y con tanto territorio acumulado, amén de sus coincidencias, también representan diferencias al interior de los estados nacionales que conforman los BRICS. El volumen de territorio y población determina cualidades con alto grado de heterogeneidad.

Los BRICS representan multiregionalidad; multiculturalidad; múltiples y diversas relaciones productivas y, por tanto, múltiples relaciones sociales; diferencias considerables de desarrollo y bienestar al interior de los países; múltiples niveles en términos de educación, tecnología y procesos políticos y sociales; múltiples relaciones oligárquicas contrapuestas entre sí; múltiples políticas y posicionamientos específicos. Los BRICS, debido a las condiciones de los elementos que los integran, son un reflejo de las contraposiciones que su propia diversidad implica.

Por otra parte, la discusión sobre la cooperación y el desarrollo es un elemento central para comprender tanto los procesos regionales contemporáneos como el potencial de estos procesos para el futuro. Un diagnóstico de posibilidades va de la mano de los elementos sobre los cuales se sostiene la realidad vigente. Si los BRICS pueden representar, o no, posibilidades de transformación en la configuración de las relaciones sociales y en las formas de cooperación, depende directamente de los supuestos sobre los que se sostiene y del modo en que estos se lleven a la práctica como procesos.

Por tanto, la postura teórica sobre cooperación y desarrollo está íntimamente ligada con su puesta en práctica. Las formas de cooperación se derivan del modo en que sea comprendida la teoría del desarrollo. Si ésta se sostiene sobre los índices de crecimiento, la competencia, la pugnar por los mercados y la transformación social sobre la base de esas metas, las formas de cooperación estarán supeditadas a esta lógica.

Con esta perspectiva, la variable cooperación será dependiente de la variable desarrollo. Será preciso resolver ésta para determinar aquélla. La intencionalidad se contrapone a la construcción práctica del fenómeno.

Los BRICS han surgido como un bloque que contribuía, en sus inicios, a las discusiones al interior de los organismos internacionales a los cuales pertenece, como países independientes, antes de constituirse formalmente como un bloque. Su punto de partida ha sido la participación dentro de estos organismos y, por tanto, no diferenciados en esencia de las posturas de desarrollo vigentes.

A partir de su formal constitución como bloque, tratan de establecer medidas de cooperación Sur-Sur entre ellos para favorecerse de su alianza. No obstante, las propias posturas protagónicas que como países tienen en la actualidad (Rusia y China especialmente), hacen que su postura de cooperación esté supeditada a sus propios intereses y al posicionamiento que pretenden obtener en el escenario global. Esto deriva en una fuerte limitante conceptual.

En principio, su base no parte, pues, de una intencionalidad de transformación de paradigmas, sino de consolidación del bloque que les permita desprenderse, y estar por encima, de los países que establecen grandes redes

de dependencia. Su antagonismo con estos países no es un antagonismo contra el sistema vigente, sino un modo de romper con su propia dependencia respecto a otros países hegemónicos. Su perspectiva de cooperación queda supeditada a este rompimiento.

De tal manera, en la primera fase, las acciones concretas estaban en función de romper la dependencia del bloque con los países desarrollados, lo cual no significa que los BRICS, a su vez, no pretendan establecer redes de dependencia sobre otros bloques, regiones, países o economías. Basta con mirar las políticas rusas, chinas o brasileñas y las redes que han establecido como centros regionales para observar la tendencia a la centralización.

La forma en que se establece la cooperación dentro del bloque, y las relaciones derivada fuera de él, determina el modo en que el bloque BRICS actúa respecto al proceso regional como continuador de las prácticas hegemónicas o la modificación de estas. Ante la perspectiva revisionista, es preciso evaluar los efectos del revisionismo respecto al proceso de cooperación.

El modelo de cooperación S-S busca soluciones de desarrollo basándose en políticas y prácticas demostradas en el Sur, dando prioridad al intercambio sostenido de ideas, experiencias, conocimientos y destrezas técnicas.

El concepto de cooperación S-S supone un amplio marco de colaboración que incluye elementos del clásico concepto de AOD pero que va más allá (diálogo político, comercio, inversiones).

Áreas de cooperación más estratégicas se encuentran en el campo económico y comercial, en la asistencia técnica, política, científica y tecnológica y en la cooperación triangular (Ayllón., 2008).

Para favorecer el rompimiento con la dependencia, los BRICS promueven una relación de cooperación Sur-Sur, que busca romper, a su vez, con las relaciones Norte-Sur de clara naturaleza jerárquica. No obstante, al extenderse a sus zonas de influencia, establece jerarquizaciones con otros procesos afuera del bloque y, como se verá más adelante, también la relación al interior queda condicionada por el protagonismo de China y Rusia respecto a los otros tres países integrantes.

3. LA COMPLEJIDAD DE LAS RELACIONES AL INTERIOR DEL BLOQUE

Los antecedentes de los BRICS bien pueden remontarse a 1996, con el RIC, un triángulo estratégico euroasiático constituido por Rusia, India y China y que fue presentado por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores en Rusia, Yevgeni Primakov, como una iniciativa para

[...] constituir una doctrina multipolar en el mundo, como alternativa a la unipolaridad impuesta por Estados Unidos tras el colapso de la Unión Soviética (Oroyfinanzas.com, 2015).

Existe, no sólo desde la perspectiva de Rusia, sino desde prácticamente todas las construcciones regionales contemporáneas, una intención determinante: desprenderse, y desprender al mundo, de los Estados Unidos como una entidad unipolar y cuyo dominio en términos políticos y económicos determinó de manera significativa el final del siglo XX.

La existencia de la URSS como bloque permitía, al menos, una contraposición sistémica; hacer visible una correlación de fuerzas y un contrapeso, si no suficiente, sí necesario para contrarrestar efectos imperialistas unilaterales. Pero, lo mismo que la caída de la URSS dio pie a la unipolaridad de los Estados Unidos, también permitió evidenciar la necesidad de los contrapesos, abrió la posibilidad de la multipolaridad en donde ya no es un solo país o bloque, sino varios bloques y proyectos que permiten pensar en un mundo multipolar y en el que diversos grupos regionales participan en distinta medida de la reconfiguración geopolítica del mundo contemporáneo.

El rompimiento con la unipolaridad ha permitido la noción contemporánea de multipolaridad como concepto y su existencia como proceso.

Las diferencias de perspectiva entre China e India, incluso sus diferencias fronterizas, y la triangulación correspondiente con la integración de Rusia, hace, desde ya, dignas de consideración estas distancias al hacer el análisis de los BRICS. De igual manera, considérese la participación de los tres países en la Organización de Cooperación de Shangai (SCO). Se evidencia así la actual búsqueda de procesos integradores.

Por otra parte, ha de considerarse el foro trilateral IBSA (India, Brasil, Sudáfrica) que corresponde a una vinculación entre India (participante del RIC), Brasil y Sudáfrica, creado en 2003 como resultado del fracaso de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio en Cancún.

La iniciativa IBSA se lanzó en junio del 2003 con el fin de aumentar la cooperación trilateral en áreas clave como la energía y el comercio, y lograr un mayor impacto mediante la unión de sus voces en la arena global. Aunque los tres países tienen más diferencias que semejanzas, los factores que los aglutinan son valores e intereses compartidos en la arena global, como la democracia, los derechos humanos, el apoyo al derecho internacional y al multilateralismo y la promoción de la paz y la estabilidad. Recientemente, el foro de diálogo IBSA fundó el Centro para la cooperación al desarrollo de IBSA en el contexto del programa del PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] para la cooperación Sur-Sur. El fondo cuenta con el apoyo económico del

PNUD y actualmente está llevando a cabo dos proyectos principales: uno de recogida de residuos en Puerto Príncipe (Haití) y otro de asistencia agrícola en Guinea-Bissau. Hay otros proyectos en discusión, tal el caso de los territorios palestinos (John de Souza, 2008: 4).

El proyecto IBSA permite establecer objetivos comunes con estrategias extra regionales. Esto, por un lado, coordina una vinculación entre países que, a pesar de su distancia geográfica, tratan de que las relaciones de cooperación logren fortalecer sus procesos de desarrollo en un conjunto que mejore sus quehaceres en términos individuales. Permite, a su vez, establecerse como referencia de cooperación respecto a otros países con necesidad de favorecerse de estos lazos. Representa un esfuerzo de cooperación Sur-Sur.

Esto significa que la relación busca no establecerse sobre la base típica de la cooperación Norte-Sur, en donde la relación entre los participantes es jerárquica, hay uno o varios países que fungen como superiores al resto y los resultados obtenidos emanan de esta relación. En el caso del proyecto IBSA, se pretende que la cooperación se realice en términos más equilibrados, donde los participantes resulten favorecidos en condiciones semejantes, a través de la transferencia de conocimientos y procesos en busca del bien común. No está basado, pues, en términos de competencia o en una simple relación comercial, cuyos beneficios tocan directa, y a veces exclusivamente, al ámbito económico-comercial, sino que trata de ser un medio de favorecerse de procesos conjuntos y aprendizajes mutuos.

Esta intencionalidad está demarcada, por una parte, por el fracaso respecto a negociaciones con la Organización Mundial de Comercio (OMC), por la coincidencia en términos de procesos de desarrollo y por la intención de establecer acuerdos en condiciones distintas a las Norte-Sur. Pero, por otra, la unificación de proyectos comunes se enfrenta, al mismo tiempo, a condiciones contrapuestas que corresponden a sus propias condiciones internas y a la influencia con otros organismos.

Con el proyecto IBSA aparece una característica fundamental que definirá al grupo BRICS posteriormente: ya no corresponde a una agrupación de países que coinciden en términos geopolíticos y de colindancia territorial, su distancia geográfica genera la posibilidad de pensar en términos de geestrategia; *id est*: construir un bloque que atraviesa las fronteras territoriales y se construye a partir de un regionalismo no geográfico lineal, sino establecido a partir de una nueva geografía derivada de una estrategia regional de acuerdo a intenciones comunes. Las fronteras no aparecen como una limitante; se convierten en una forma distinta de enlace geopolítico.

El proyecto IBSA ya representaba extender su influencia directa a tres continentes distintos, a través de una relación común derivada de su con-

dición de economías emergentes, su amplio territorio y su cantidad de población y que, expresado en términos de los factores de producción, correspondería a la triada tierra-trabajo-capital. Estas tres condiciones, serán el principal argumento que habrán de usar los BRICS para su unificación.

De esta manera, tanto el RIC como el IBSA representan, por la interrelación entre los países participantes en cada uno de ellos, el antecedente directo de lo que actualmente conocemos como el grupo BRICS. El RIC se refiere a la alianza de Rusia, India y China; por su parte, IBSA conjunta a India, China y Sudáfrica. Los BRICS resultan de la conjunción de todos ellos para conformar el bloque.

Paradójicamente, la unipolaridad estadounidense dio pie a su contraria. Evidenció la necesidad de contrapesos que contrarrestaran la existencia de un solo polo. Abrió la posibilidad de conjunciones regionales que, en la medida de las fortalezas de los países pertenecientes al bloque, permitiera un protagonismo mayor respecto a aquél dominante. La construcción de bloques regionales geopolíticos, por su parte, permitió extender la posibilidad hacia lo geoestratégico, donde las fronteras o la falta de colindancia geográfica no representan un límite y se convierten, por el contrario, en una ventaja para construir más de un centro regional derivado de la influencia que los países correspondientes tienen sobre su zona geopolítica.

Los BRICS rompen con las fronteras geográficas y se instalan en la inercia contemporánea del regionalismo estratégico, convierten la geopolítica en geoestrategia, donde lo que importa es la condición unificadora y la influencia regional derivada de la posición geopolítica de sus miembros. Aprovecha el momento histórico de búsqueda de multipolaridad y, a través de los procesos de regionalismo estratégico, construye las condiciones que los conforman.

La posibilidad de la multipolaridad surge a partir de la capacidad de que los procesos centrales se esparzan en distintos puntos del planeta. Son los procesos los que son centrales y no los lugares (llámese países, si se quiere) los que se dividen en este sentido. De tal manera, la multipolaridad es posible porque estos procesos centrales pueden instalarse en diferentes puntos geográficos que permiten que la centralidad no se ubique en un solo punto, sino que, por el contrario, se desenvuelvan con un nivel de centralidad en diferentes puntos del globo terráqueo, lo cual permite hablar de múltiples centros. Desprendiéndose de estas condiciones, los BRICS aparecen como una posibilidad de multipolaridad.

A pesar de que el término BRICS fue acuñado desde el 2001 (O’Neil J. , 2001), no fue hasta el 2008 en que estos países comenzaron a reunirse usando sus coincidencias en términos de gran volumen de población y extensión de mercado, su economía en crecimiento y expansión que los ubica en un escenario protagónico. En contrapartida, al mismo tiempo que ocurre este crecimiento económico y la expansión de sus mercados, para Ayllón “a

pesar de sus potencialidades, son países que presentan un buen número de déficit de desarrollo" (Ayllón., 2008: 11).

Por su parte, la firma del acuerdo para construir el Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) en 2014 concreta la unificación de los BRICS como bloque y, al mismo tiempo, refleja su interés de establecer parámetros de autonomía respecto a otras instituciones financieras internacionales. Además, pretende mostrar el potencial que representa para participar en la economía global y que, de la mano de esta iniciativa, incrementa la capacidad de fomentar sus proyectos de desarrollo.

Si bien aparecen en el escenario internacional como un referente de los procesos de regionalismo estratégico, del potencial de economías emergentes, de posibilidad de un crecimiento integrador que a través de la construcción del Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) se solidifica, existen, al mismo tiempo, diferencias sociales considerables al interior de cada uno de estos países.

El discurso a favor de los BRICS establece que la constitución del grupo permitirá, con el financiamiento autónomo de proyectos, con el favorecimiento de la alianza entre ellos y con las relaciones de cooperación que reduce la dependencia respecto a otros organismos, fomentar la reducción de las diferencias sociales al interior de sus países. Desde esta perspectiva, los BRICS representan potencialidad, aunque no suficiencia.

Al estudiar a los BRICS, podemos encontrar, al menos, dos subgrupos: el conformado por Rusia y China (RC), con un claro protagonismo y poder de decisión sobre los otros países que conforman el bloque; y el formado por Brasil, India y Sudáfrica (BIS), cuya relación está supeditada a los dos primeros⁵.

Como plantea Oliver Stuenkel, la creación de los BRICS establece un buen camino para la reconfiguración hacia la multipolaridad y con respecto a la influencia que los miembros tienen en otros países. A su vez, hay diversas posturas al interior del bloque

Por ejemplo, mientras Brasil, India y Sudáfrica están presionando por una significativa redistribución de poder en las instituciones globales, China y Rusia son potencias del status quo y reacias a cambiar un sistema que les ha favorecido en las últimas décadas. A su vez, mientras India, Brasil y Sudáfrica se abstuvieron de votar respecto a la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Siria, permitiendo a las potencias occidentales aprobarla, Rusia y China la vetaron. Algunos analistas aprovechan estas disparidades para cuestionar la utilidad del bloque BRICS (Stuenkel, 2013: 33)⁶.

⁵ La subdivisión RC (Rusia y China) y BIS (Brasil, India y Sudáfrica) propuesta aquí surge de la observación de las relaciones al interior de los BRICS y el papel que cada país tiene en el grupo que conforman.

⁶ Traducción propia.

Del mismo modo que se busca una coincidencia en términos de cooperación y desarrollo, así como la inminente intención de hacer contrapeso respecto a los organismos occidentales que permiten una posibilidad de reconfiguración, hay distintas posturas respecto a temas específicos.

Aunque en los términos más deseables se esperaría coincidencias consistentes, es claro que la complejidad de la relación va más allá de una homogeneidad presupuesta de los países que conforman el bloque. Debe asumirse, pues, que la complejidad del proceso está por encima de la mera institucionalización; exigen una constante reconfiguración de acuerdo con las condiciones de los países, y sus propias expectativas, pero también como parte del proceso mismo que exige una continua reconfiguración al interior.

Desde el inicio, ha sido evidente que la fuerza del bloque BRICS se sostiene, en gran medida, de China como actor protagónico fundamental que ha permitido consolidarlo a partir del propio fortalecimiento de su economía. Por su parte, la alianza directa entre China y Rusia también es elemento fundamental de este proceso.

Esta consideración establece una relación de jerarquías evidentes que ponen a Brasil, India y Sudáfrica como países con menor protagonismo en esta construcción. Tal relación dispar establece, lo mismo el favorecimiento del conjunto BIS (Brasil, India, Sudáfrica) para el fortalecimiento del conjunto RC (Rusia y China), que una relación de dependencia obligatoria del primer conjunto respecto al segundo.

Si se mantiene la hipótesis de que el grupo RC es sobre el que se sostiene el mayor impulso del bloque entero, tendríamos que, para mantenerlo, es necesario el crecimiento de aquél como elemento fundamental de su sostenimiento. El grupo BIS, en este tenor, aumenta su dependencia hacia los otros dos actores protagónicos.

Tal relación exige una cohesión de movilidad en el mismo sentido. Una suerte de acarreo continuo entre ellos para sostener el proyecto pentapartito. Para tales efectos, es precisa la consolidación de las economías individuales que permita el impulso del proyecto regional. No obstante, se encuentran, no sólo dificultades para mantener este proceso, sino, también, contradicciones alrededor de los proyectos y expectativas individuales que obligan a una continua tensión al interior del bloque para lograr respuestas comunes.

El evidente impulso que el bloque BRICS tuvo, gracias al crecimiento de sus economías en la primera década del siglo XXI y al lanzamiento del bloque en la siguiente, y la tendencia hacia la multipolaridad que permitió su postura defensiva y revisionista, puso en alerta al poder hegemónico, especialmente a Estados Unidos. Estos, tratando de mantener su status quo, atacarían descalificando al bloque, poniendo en duda su solidez y fomentan-

do una imagen de debilitamiento. A pesar de ello, la respuesta se encuentra al interior de los propios BRICS.

Lo que ha servido para el impulso de sus economías y la consolidación del bloque, aún no es suficiente para lograr la reestructuración necesaria para su efectiva consolidación.

En contrapartida a las altas tasas de crecimiento, aún es bajo el nivel de desarrollo social. En contraposición de la expansión de los mercados internacionales, el mercado interno presenta limitantes, a pesar de su crecimiento, que provoca una mayor dependencia del exterior. En contraste con el ensanchamiento de la matriz productiva, la política estructural de efecto sostenible presenta deficiencias. Por su parte, el incremento en la producción todavía no es suficiente para una mayor redistribución del ingreso.

La premisa sobre la que parto es que el sostenimiento de las variables macroeconómicas, y la consecuente solidez del bloque, no ha logrado establecer bases estructurales al interior de los estados nacionales que permitan mantenerlos a largo plazo y que puedan contener la presión internacional, más allá de la tendencia contraofensiva hegemónica.

Al contrario de las tasas de crecimiento económico, encontramos, al interior de los estados que conforman el bloque, consistentes debilidades estructurales.

La base del crecimiento la encontramos en fuertes oligarquías que sostienen el proyecto económico y político al interior de los BRICS. En un sentido, la consolidación de estas oligarquías ha permitido que por más de una década aparezcan como estados fuertes con altas tasas de rentabilidad. Aprovechando esta condición, al integrarse en bloque, han logrado aparecer en el escenario internacional como un regionalismo estratégico capaz de contrarrestar, e incluso superar –como muestran las estadísticas a largo plazo— a las fuerzas hegemónicas vigentes. No obstante, en otro sentido, el fortalecimiento del poder oligárquico al interior ha provocado que la distancia entre los estratos sociales aumente y la distribución de la riqueza no permita una mayor reestructuración de las bases sociales sobre las que se fundan los estados nacionales.

Esta condición queda velada por el incremento de la clase media al interior de los países BRICS que ha permitido un incremento de la demanda agregada doméstica en aquellas clases favorecidas como consecuencia del crecimiento económico. Sin embargo, la distribución del ingreso no ha permitido que esta condición se extienda a una masa mayor de población y cuyas perspectivas internas no han logrado fortalecer el mercado interno y, en consecuencia, consolidar su condición sin depender de las oligarquías nacionales y éstas, a su vez, de los mercados internacionales.

Al mismo tiempo, las aceleradas tasas de crecimiento han fomentado procesos inflacionarios e inestabilidad monetaria. Aunado a esto, derivado de un débil aparato fiscal, al menos en el subgrupo BIS, las políticas fiscales que fomenten una mejor redistribución del ingreso no han logrado consolidarse.

Si se considera además que, a pesar de su carácter multipolar, defensivo y revisionista, el modelo de crecimiento de los BRICS sigue la misma tendencia mundial del capitalismo contemporáneo, encontramos que se ve envuelto en las mismas contradicciones.

Incluso su perspectiva contraneoliberal está puesta en duda en la medida en que el sostenimiento del último periodo, y la capacidad de sortear el siguiente, así como la creación del NDB, han dependido de sectores oligárquicos tanto internos como externos.

La primera fase —el fortalecimiento del bloque—, derivado de su propio crecimiento y su puesta en escena concreta, permitió un mayor incremento de su actividad económica y sus relaciones comerciales. Esta tendencia favorable debe ser sustentada al interior de los estados nacionales para sostener esta posición.

El acelerado crecimiento, y la tendencia internacional que lo impulsó aún más, incrementaron a su vez los procesos para la obtención de mayores tasas de rentabilidad. Ante el debilitamiento de otras economías, han tratado de obtener la mayor cantidad de ventajas posibles frente al escenario favorable inicial. Pero esta vorágine de crecimiento y rentabilidad debe sostenerse de los medios estructurales necesarios para su consolidación.

Con la velocidad en que se da el crecimiento, los procesos se centralizan, lo cual deriva, a partir de un análisis sistémico, en el incremento de los procesos periféricos de los cuales los procesos centrales se sostienen: la centralización de los procesos lleva, consigo, la creación de procesos periféricos. La relación centro-periferia lleva implícita la recreación de los dos elementos en uno y otro sentido.

Esta perspectiva, permite hacer un análisis teórico alrededor de los BRICS, que podría extenderse a otros conglomerados regionales.

La construcción de los BRICS parte de una relación centro-periferia en donde, derivados de procesos centrales devengados del crecimiento económico generado por las oligarquías de cada país, y conjuntadas dentro del bloque, se da una fuerte acumulación y concentración de capitales que permiten incrementar el crecimiento y revitalizarlo, pero sólo, o al menos en mayor medida, en aquellos procesos centrales favorecidos por esta relación sistémica.

En contrapartida, los procesos periféricos procedentes de esta relación se incrementan en la medida en que son necesarios para la centralidad de los procesos producidos en pro de las variables macroeconómicas.

Lo anterior queda expresado al observar la relación que se mantiene al interior de los BRICS, cuyas tasas de distribución de la riqueza, reducción

de pobreza o el incremento de infraestructura social, queda limitado por el proceso de crecimiento mismo. Las cifras que determinan su condición de economías emergentes no corresponden, en el mismo sentido, a las contradicciones observables al interior de las sociedades BRICS.

Podría ponerse en tela de juicio esta afirmación si se contraargumenta el largo plazo como elemento de consideración. Id est: establecer que el periodo de desarrollo de los BRICS aún no ha alcanzado su máxima capacidad, que el efecto ya se vislumbra en las clases medias que han sido favorecidas por el proceso de acumulación y que la formación del capital, en su carácter contrahegemónico, parte de premisas diferentes y cuyas condiciones, avaladas por la formación del NDB, se establecen en torno a una cooperación que busca una mayor equidad en la distribución del ingreso y la aplicación de infraestructura social al interior de los países miembros.

No obstante, podemos observar que las altas tasas de concentración de la riqueza en grupos oligárquicos, a pesar de la alta participación gubernamental, funciona sustancialmente dentro de los parámetros conocidos. Como observa Roy, para el caso de la India:

RIL forma parte de un puñado de corporaciones que gobiernan la India. Algunas otras son Tata, Jindal, Vedanta, Mittal, Infosys, Essar y la otra Reliance, el grupo Reliance Anil Dhirubhai Ambani (ADAG), del que es dueño el hermano de Mukesh, Anil (Roy, 2014: 19).

Al revisar cada caso particular de los países que conforman el bloque BRICS, se encontrarán condiciones semejantes respecto a los grupos de poder que controlan la economía de cada uno de los países y que representan una alta concentración de la riqueza en estas oligarquías y que, si bien ha favorecido el crecimiento de sus clases medias, también ha extendido la brecha entre sus polos, así como la necesaria implementación de procesos que favorezcan el incremento del proceso productivo y, con ello, la obligada reconfiguración social para mantener su crecimiento.

A su vez, encontramos que los procesos de internacionalización del grupo implican un alto dominio de las regiones sobre las que tienen influencia e incrementan, como parte de su programa de desarrollo, la dependencia regional a partir de la concentración de procesos productivos y la dependencia que establecen sobre ellos —Brasil en Sudamérica, Sudáfrica en África, China en Asia y otras regiones, etc.—. Hay un alto índice de procesos de concentración y acumulación de capital que favorece la relación centro-periférica y los lazos de dependencia. Esto muestra la complejidad al interior y al exterior de la construcción concreta de los BRICS pero, también, la complejidad de las relaciones establecidas en donde ocurren, simultáneamente, procesos centra-

les y periféricos y en la que la existencia de los primeros implica la necesidad de los segundos a partir de la construcción misma de las relaciones derivadas.

Expresado de este modo, encontramos una interdependencia de procesos más allá de las construcciones regionales.

4. LOS BRICS COMO CONCEPTO: APORTACIONES A LA TEORÍA DEL DESARROLLO Y AL REGIONALISMO ESTRATÉGICO.

Dadas las características de los BRICS como bloque regional en funcionamiento, es posible usar su caso concreto para analizar los procesos regionales contemporáneos y, al mismo tiempo, aportar elementos de análisis y crítica a la teoría del desarrollo y su papel dentro del proceso de configuración actual en el marco del regionalismo y el proceso hegemónico global.

En la medida en que estos procesos regionales se insertan en el proceso contemporáneo, responden a los paradigmas del desarrollismo-neodesarrollismo; hegemonía-antihegemonía; neoliberalismo, anti o posneoliberalismo; y capitalismo-poscapitalismo, a partir de su propia ocurrencia.

Así, desde la perspectiva de la multipolaridad y el multilateralismo, se evalúan a los BRICS como un organismo con las siguientes características: geoestratégico, multiregional, multipolar, multilateral, normativo, defensivo y revisionista.

A través de su construcción, los BRICS establecen un organismo supranacional. En este sentido, se establecen relaciones entre el organismo supranacional y el propio estado. Esto exige una correlación entre ambos que puede corresponder, contraponerse o supeditarse. El funcionamiento de esta relación exige un análisis de correspondencia, pero, también, de las tensiones derivadas de esta relación.

Otra modalidad sería el denominado multilateralismo normativo que considera que el ejercicio del poder debe hacerse a través de instituciones supranacionales (Caamaño Aramburu, 2014: 13).

Como economías emergentes, los BRICS aparecen como un bloque que trata de establecer formas y procesos como defensa al proceso hegemónico centralizado. Esta perspectiva permite analizar las estrategias utilizadas para tales efectos.

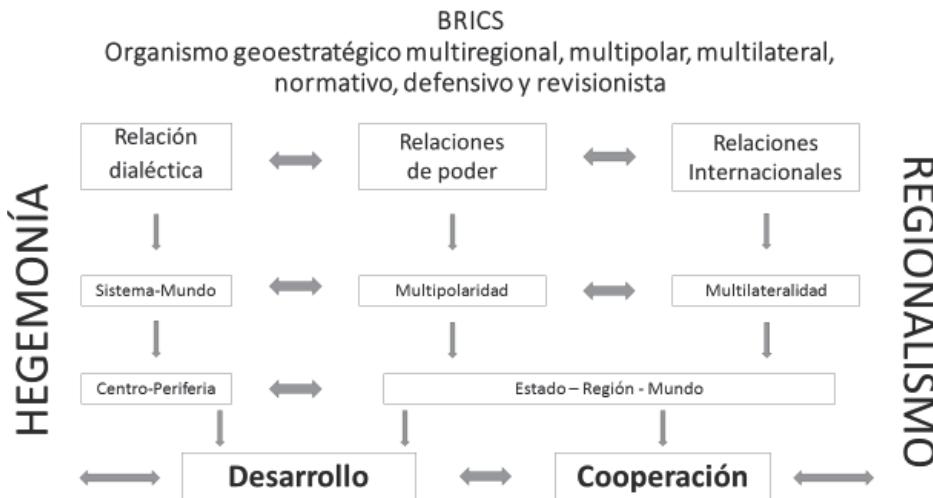
En tercer lugar, tendríamos el que se conoce como multilateralismo defensivo, protagonizado por los países en desarrollo y cuyo principal argumento es defenderse frente a la acción de los poderes hegemónicos, bien ejercida directamente, o bien por medio de las organizaciones multilaterales que actúan como intermediarias o meras correas de transmisión de sus intereses.

Por último, tenemos el multilateralismo revisionista, muy cercano al anterior en algunos de sus planteamientos, pero con diferencias debidas al diferente carácter de los países que lo ejercen. Son estos los conocidos como países emergentes que han superado la etapa de desarrollo de los anteriores y han alcanzado unas capacidades en los ámbitos económico, financiero, industrial o cultural, que, en su opinión, no se corresponden con las competencias o cotas de poder que el actual sistema internacional les asigna en los organismos correspondientes (Caamaño Aramburu, 2014: 14).

Ante la condición precedente de defensa ante la hegemonía, también trata de replantear la distribución del poder. Sobre la base de sus propias condiciones, los BRICS intentan atrapar una cuota de poder para sí mismos.

Responden, pues, en la práctica, a ser continuación, modificación o contraposición de las relaciones sociales vigentes que se ven representadas desde el proceso regional, pero que encierran las formas sustanciales en que opera la relación capitalista y cuya derivación es el desarrollismo que aparece en su forma regional, de lo cual se desprende el siguiente esquema:

Cuadro 1. Relaciones geoestratégicas de los BRICS



Fuente: elaboración propia

Por tanto, el estudio del desarrollo y regionalismo corresponde al reconocimiento de las categorías que los conforman desde su base, como derivaciones de éstas y como crítica a estas mismas categorías que establecen contraposiciones que después se verán representadas como tensiones estado-región-mundo. La construcción de los bloques regionales obliga al análisis del papel del estado en consonancia con esta triangulación y las tensiones que de ella se derivan.

Ante el escenario de reconfiguración, los estados nacionales también son trastocados. Las fronteras políticas se desdibujan y los posicionamientos tratan de responder a los procesos de regionalización.

Los estados nacionales tienen que mantener una triangulación, entre los proyectos nacionales, regionales y su inserción dentro del sistema global. Ante los bloques regionales, el estado nacional se reconfigura a su vez, en tanto se ve inmerso en el proceso regional y global, al mismo tiempo que tiene que responder a las necesidades propias del interior de sus fronteras. Y esto no es del todo consecuente. Los intereses regionales no responden, ni suficiente ni necesariamente, a los intereses locales ni viceversa; lo cual genera contraposiciones y disputas dentro y fuera de las fronteras nacionales y pone en cuestionamiento el papel del estado como mediador de estas relaciones: o bien como protector de los intereses nacionales o bien supeditado a los intereses regionales o internacionales que le permitan participar en el escenario global.

Esto no sólo genera posicionamiento y antagonismos entre los estados nacionales, dentro y fuera de los bloques regionales y los proyectos vigentes contrapuestos, sino, también, al interior de tales estados.

El papel del estado queda en disputa con los intereses de la oligarquía política y económica nacional y el cúmulo de grupos y relaciones sociales que conforman al estado nacional. Con la inserción de éste dentro del o los bloques regionales, las luchas al interior de los estados se incrementan para participar activamente dentro de las construcciones regionales u oponerse a ellas. El estado aparece como mediador; no obstante, esta posición pone en juicio su propio papel y exige una reconfiguración de sus funciones para validar su existencia.

El capitalismo histórico ha operado dentro de una economía mundo, pero no dentro de un Estado-mundo. Muy al contrario, las presiones estructurales se han opuesto, como hemos visto, a la construcción de un Estado-mundo. Dentro de este sistema, hemos subrayado el papel crucial de los múltiples Estados, a la vez las estructuras políticas más poderosas y, sin embargo, de limitado poder (Wallerstein, 1988: 57).

El estudio de la realidad social desde la perspectiva regional obliga a analizar el papel del estado dentro de este contexto. Si el estado ha de establecer una

relación con, contra, sobre o debajo de las construcciones regionales, expresará las tensiones derivadas de la participación de los bloques al interior de los estados sobre los cuales se construyen.

Si el estado moderno, además, responde a los intereses propios de la relación capitalistas, así como de las oligarquías nacionales, esta condición se relacionará íntimamente con la forma en que participa dentro de la construcción y funcionamiento de los bloques regionales. Por tanto, el análisis del regionalismo está atravesado por el análisis del papel del estado mismo.

Si actualmente se habla de internacionalización o transnacionalización del estado (Wallerstein I. , 1988), sin que al menos esta última sea una realidad concreta, es porque el proceso social mismo obliga a la recategorización de los conceptos y a la forma en que estos han de ocurrir a lo largo del tiempo. Cualquier categoría que se quiera, parte de la realidad que describe, no a la inversa. A su vez, la conceptualización de las categorías sigue manando de la realidad misma. Es así como, a partir de este flujo de realidad-concepto-realidad-concepto, la realidad alimenta al concepto y, ante una transformación de la realidad, el concepto en sí mismo deberá ser transformado.

Aunado a esto, los BRICS, como parte del regionalismo contemporáneo, contribuyen directamente a la discusión práctica y teórica sobre el desarrollo. Para su análisis, resulta fundamental considerar el papel de los BRICS dentro de la teoría y el proceso desarrollista contemporáneo, lo cual abre la puerta del análisis del desarrollismo en sí y cómo éste establece condiciones específicas y determinantes sobre las cuales se establece la relación intra-extraregional y al interior de los estados.

Tanto el carácter normativo, defensivo y revisionista, emanado de la perspectiva multilateral; como el concepto de multipolaridad, derivado de las relaciones de poder; así como la relación centro-periferia, que establece una relación dialéctica entre procesos centrales y periféricos, atravesarán la forma en que se establece la cooperación y se expresa el desarrollo. Este entramado da cuenta de las tensiones y la complejidad en la que se encuentran inmersos los procesos regionales contemporáneos.

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis del regionalismo estratégico permite evaluar el papel del bloque BRICS respecto a esta categoría y su potencial para participar, no sólo coyunturalmente, sino a largo plazo en el proceso de reconfiguración global.

Es una construcción geoestratégica a partir de otras determinantes que sobrepasa la colindancia territorial. Su condición de economías emergentes permite a los BRICS construir una agenda que gire alrededor de esta carac-

terística. Significa posibilidades de crecimiento económico y coincidencia en proyectos de cooperación y desarrollo que incrementen su potencial como países independientes.

Esta característica va más allá de la coyuntura. Abre la posibilidad de un análisis poscoyuntural que permita dar luces sobre los BRICS y los países que los conforman, si partimos de la capacidad de establecer programas que, desde la perspectiva geoestratégica, establecen una relación concreta en términos de cooperación y desarrollo. A su vez, la característica multiregional permite establecer redes al interior de sus propias zonas de influencia respecto a los países correspondientes y su consolidación como bloque.

En términos de multipolaridad, la existencia del bloque BRICS contribuye a la reconfiguración del poder, en tanto que su participación a nivel global establece nuevas redes de influencia que le permiten ser parte de este proceso.

Por su parte, desde la perspectiva del multilateralismo, al analizarse como un bloque normativo, defensivo y revisionista construye relaciones para defenderse del poder hegemónico y, a su vez, es su hacer continuo, ganar una mayor cuota de poder para sí que le permite aumentar su potencial y su influencia en el entorno internacional.

En este sentido, la condición normativa surge como necesidad de establecer un organismo común que fomente su consolidación como bloque. Esto influye directamente en su relación con los estados nacionales que lo conforman. Un organismo normativo establece condiciones para funcionar en consonancia con los respectivos estados nacionales, lo que fomenta la reconfiguración al interior para responder a necesidades comunes. Esto permite una mayor cooperación que, desde la tendencia Sur-Sur, incremente el desarrollo al interior de los estados que se benefician de su participación en el bloque.

Sin embargo, también se destacan las diferencias al interior de los BRICS que ha llevado a considerar dos subgrupos. El conformado por China y Rusia con mayor protagonismo que India, Brasil y Sudáfrica —que formarían el segundo subgrupo— y de donde se desprenden relaciones de dependencia no equitativas entre sí. Además, se destaca el papel de las oligarquías que establecen relaciones diferenciadas dentro y fuera del bloque.

Por su parte, al considerarse la perspectiva sistema-mundo, se analizan a los BRICS como parte de éste, en donde su relación dentro del sistema responde a las características del mismo, estableciendo relaciones centro-periféricas. Esto genera procesos centrales y periféricos al interior del bloque y en sus zonas de influencia que se extienden más allá de las regiones de las que forman parte.

Analizar estos procesos permite romper con los límites de las fronteras propias de los estados nacionales e instalar el análisis como parte de un todo global en donde es de los procesos centro-periféricos de los que emana la relación, más allá de los países de los que ésta se conforma.

A su vez, comprender la realidad social como proceso permite pensar cada elemento de la realidad vigente como posibilidad de transformación; esto no quiere decir que ocurra de facto, sino que se presenta como una puerta que abre posibilidades y que su sola existencia, en sí misma, encierra potencial. Para ello,

es necesario pensar la realidad como una articulación, es decir, como una relación entre procesos imbricados de forma no determinada previamente y dejar que su reconstrucción permita reconocer de qué modo concreto se articulan los procesos (Zemelman, 2011: 39).

El análisis de la realidad social y sus contraposiciones implica, a su vez e implícitamente, el análisis de su potencialidad. La dialéctica entre realidad y posibilidad se construye simultáneamente. El análisis de un fenómeno social, cualquiera que este sea, obliga a pensar, no sólo en su realidad concreta y vigente, sino en el potencial que este fenómeno denota en el transcurrir del tiempo. Es ahí donde el fenómeno se inserta, ya no como elemento aislado y coyuntural de la realidad presente, sino como parte de la realidad social, entendida ésta como proceso.

Es éste el sentido de problematización más fundamental: a partir de los BRICS, como caso concreto de la realidad social vigente, reflexionar sobre cuánto de su proceso de construcción- configuración- reconfiguración forma parte del propio proceso de construcción- configuración- reconfiguración de la realidad social, vigente y potencial; así como cuántos antagonismos evidencia y cuántas posibilidades ofrece.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2011). *Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma malición*. Cronical. Recuperao de <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.23.pdf> [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Altemani de Oliveira, H. (2006). China-Brasil: perspectivas de cooperación Sur-Sur. *Nueva Sociedad*, 23, 138-147.
- Amin, S. (1997). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Aponte García, M. (2013). El Nuevo Regionalismo Estratégico en el ALBA-TCP: Alternativas a las Crisis Alimentaria y Energética. En Muhr T.

- Counter-Globalization and Socialism in the 21st Century: The Bolivarian Alliance for the Peoples of our America*, New York: Routledge.
- Arrighi, G. (2001). *Caos y orden en el sistema-mundo-moderno*. Madrid: Akal.
- (2014). *El largo siglo XX*. Madrid: Akal.
- Ayllón, B. (2010). *La cooperación de Brasil: un modelo en construcción para una potencia emergente*. España: ARI.
- (2008). *La cooperación sur-sur y triangular en América Latina: El caso de Brasil*. Madrid: IUDC-UCM.
- Beckel, J. (1990). La industria de bienes de capital: situación y desafíos. *Revista de la CEPAL*, 40, 123-138.
- Bizzozero, L. (2011). América Latina a inicios de la segunda década del siglo XXI: entre el regionalismo estratégico y la regionalización fragmentada. *Revista brasileira de política internacional*, 54 (1), 29-43.
- BRICS. (2017). Brief Introduction of Previous BRICS Summits. *BRICS 2017* Recuperado de <https://www.brics2017.org/English/AboutBRICS/previousSummits/> [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Caamaño Aramburu, L. (2014). *La eficacia del Multilateralismo en las Relaciones Internacionales*. Instituto Español de estudios Estratégicos, Recuperado de: http://www.iecee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO87-2014_EficaciaMultilateralismo_LuisCaamano.pdf [Consultado del 17 de julio de 2018].
- Cantelmi, M. (12 de Noviembre de 2015). *El ocaso de los Brics*. Clarín. Recuperado de http://www.clarin.com/mundo/BRICSCumbre_de_Naciones_Sudamericanas_y_Arabes-ASPA-Arabia_Saudita_0_1466253873.html [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Cassiolato, J. E. (2009). *BRICS and Development Alternatives: Innovation Systems and Policies*. European Comunities: Anthem Press.
- Corvalán, D., Del Barco, M. y Del Barco, M. S. (2011). Potencias emergentes: Brics y su relación con América Latina. *I Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana 2011*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia, balance y perspectivas*. España: Plaza & Janes.
- Elliot, L. (2007). The BRICS countries (Brasil, Rusia, India & China) as analytical category: mirage or insight. *Asian Perspective*, 31(4), 7-42.
- Fawcet, L. (2013). *The History and Concept of Regionalism*. Bélgica: UNI-CRIS.
- Frias, Z. (2010). La cooperación y coordinación entre potencias emergentes: IBSA y BRIC. *Jornadas de Relaciones Internacionales “Poderes emergentes: ¿Hacia nuevas formas de concertación Internacional?”*. Argentina: FLACSO.
- Gammeltoft, P. (2008). *Emerging Multinationals: Outward FDI from the BRICS countries*. México: Globelics.
- Glosny, M. A. (2009). *China and the BRICs: A Real (but Limited) Partnership in a Unipolar World*. Massachusetts: Institute of Technology.

- Gramma. (2015). *Zuma resalta en Asamblea Nacional de Sudáfrica papel del Brics*. www.gramma.cu. Recuperado de <http://www.gramma.cu/mundo/2015-08-06/zuma-resalta-en-asamblea-nacional-de-sudafrica-papel-del-brics> [Consultado el 17 de julio de 2018]
- Hurschenreuter, A. (2015). *Interrogantes pertinentes sobre el "lote BRICS"*. Marcotradenews Recuperado de <http://marcotradenews.com/noticias/interrogantes-pertinentes-sobre-el-lote-brics-39433> [Conulstado del 17 de julio de 2018].
- Ibañez, R. (2015). *Las políticas de Desarrollo y los Procesos de Regionalismo: Caso Brasil*. Puebla: ICSYH.
- IBSA. (s.f.). *The India-Brazil-South Africa Dialogue Forum*. [ibsatrilateral.org](http://www.ibsatrilateral.org). Recuperado de <http://www.ibsatrilateral.org/about-ibsa/background> [Consultado el 17 de julio de 2018].
- J. de Vries & Erumban, A. A. (s.f.). Deconstructing the BRICs: Structural transformation and aggregate. *Journal of Comparative Economics*, 211-217.
- J., S. C. (2006). *Emerging Economies and the Transformation of the International Business*. UK: EEUU.
- Jaramillo, G. (2008). *Los nuevos enfoques en Relaciones Internacionales: más allá del nuevo regionalismo*. Ecuador: FLACSO.
- John de Souza, S. L. (Julio de 2008). Brasil como nuevo actor del desarrollo internacional, la cooperación Sur-Sur y la iniciativa IBSA1. *Comentario*.
- Kissinger, H. (2013). *China*. México: Debate.
- Kulkinski, A. (1985). *Desarrollo polarizado y políticas regionales*. México: FCE.
- Lemoine, F. (2007). *La economía china*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lossan, A. (2015). *Goldman Sachs cierra el fondo para invertir en los BRIC*. es.rbth.com. Recuperado de https://es.rbth.com/economia/2015/11/11/goldman-sachs-cierra-el-fondo-para-invertir-en-los-brics_539317 [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Maag, I. (2005). Brazil's Foreign Economic Policy: South-South, North-South or both? *FES Briefing Paper*.
- MacFarlane, S. (2013). *The "R" in BRICs: Is Russia an Emerging Power?* Wiley.
- Mercadante, A. (2013). *Brasil: De Lula a Dilma (2003-2013)*. Madrid: Clave intelectual.
- Navarrete, J. (2012). El Bric, el Brics y México. *Journar of Economic Literature*, 8 (23), 52-77.
- NDB (2017). ANNUAL REPORT 2016. Recuperado de http://www.ndb.int/wp-content/uploads/2017/09/ANNUAL-REPORT_-IDML-medium.pdf [Cnsultado el 17 de julio de 2018].
- (2017). New Development Bank. www.ndb.int/pdf/NDB-Fact-Sheet.pdf [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Nyembezi, B. (2015). *New Development Bank BRICS an opportunity for SA's economy to grow*. 702. Recuperado de <http://www.702.co.za/articles/44251>

- new-development-bank-brics-an-opportunity-for-sa-s-economy-to-grow. [Consultado el 17 de julio de 2018].
- O'Neil J. (2011). *The Growth Map: Economic opportunity in the BRICs and beyond*. U.K.: Pinguin.
- (2001). Building Better Global Economic BRICs. *Global Econoics Paper*, 66, 1-15.
- Oropeza García, A. (2011). El mundo según Goldman Sachs: reflexiones generales al proyecto BRICS. En Oropeza García, A. (Coord), *BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro*, México, D.F.: UNAM, 136-183
- Oroyfinanzas.com. (2015). Oro y Finanzas. *oroyfinanzas.com*. Recuperado de <https://www.oroyfinanzas.com/2015/08/que-ric-alianza-rusia-india-china/> [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Poulantzas, N. (1975). *Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Prasad, E., & Foda, K. (2015). TIGER: Tracking Indexes for the Global Economic Recovery. *Global Economy and Development*.
- Roy, A. (2014). *Espectros del Capitalismo*. Salamanca: Capitan Swing.
- Sanahuja, J. A. (2009). Del “regionalismo abierto” al “regionalismo posliberal”. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina y el Caribe. En Martínez L, Peña L., Vázquez, M. *Anuario de la Integración de América Latina y el Gran Caribe*. Buenos Aires: CRIES.
- Sharma, R. (2012). *Broken BRICs: Why the Rest Stopped Rising. Foreing affairs*. Wiphala. Recuperado de <http://www.wiphala.org/brics.pdf> [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Sputnik. (2015a). El grupo de los BRICS, un nuevo tipo de organización internacional. *Sputnik*. Recuperado de; : <http://mundo.sputniknews.com/economia/20150618/1038475205.html> [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Stuenkel, O. (2013). Toward a “BRICS consensus”? *International Affairs Forum*, 32-34.
- Vargas, G. (15 de 08 de 2015). *Un orden mundial alternativo. El nuevo diario*. Recuperado de <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/366218-orden-mundial-alternativo/> [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Vílchez, C. (01 de 08 de 2015). *La realidad del FMI vs. Brics*. *Entornointeligente.com*: Recuperado de <http://www.entornointeligente.com/articulo/6586023/Carlos-Vilchez-La-realidad-del-FMI-vs-Brics> [Consultado el 17 de julio de 2018].
- Wallerstein, I. (1988). *El Capitalismo Histórico*. México: Siglo XXI.
- (2005). *Ánálisis de sistemas-mundo: Una introducción*. México: Siglo XXI.
- (2005). *La decadencia del poder estadounidense*. México, DF: Era.
- (2007). *Geopolítica y Geocultura: Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Kairós.

- Wilson, D. (2003). *Dreaming With BRICs: The Path to 2050*. GS Global Economics Website. Recuperado de <https://www.gs.com> [Consultaqdo el 17 de julio de 2018].
- Zemelman, H. (2011). *Conocimiento y sujetos sociales: contribución al estudio del presente*. La Paz: III-CAB.
- Zibechi, R. (2012). *Brasil Potencia. Entre la integración regional y un nuevo imperialismo*. México: Bajo tierra.



Diciembre, 2018



El resurgimiento o renacimiento de la Cooperación Sur-Sur (CSS) en las dos últimas décadas ha dado lugar a un progresivo rescate del intento de los países periféricos de establecer un nuevo tipo de relaciones entre ellos basadas en la igualdad y el mutuo beneficio para afianzar su autodeterminación política y económica y, en definitiva, un proceso de desarrollo genuino en la transformación estructural. Ello amerita repensar críticamente la CSS en perspectiva histórica, porque la cooperación internacional se ha construido después de siete décadas de existencia como un proceso de borrado deliberado y recurrente del pasado.

El presente libro es el resultado de una convocatoria conjunta del Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e integraciones regionales de la Red Española de Estudios del Desarrollo (GICSS-REEDES) y la Red Académica Iberoamericana de Cooperación Internacional (RIACI). Su propósito fue llamar a contribuciones que cuestionaran y, en lo posible, trascendieran los análisis convencionales que la industria académica de la ayuda endosa sobre la cooperación y su arquitectura, como parte del imperialismo epistemológico de la corriente principal de las teorías de relaciones internacionales y del desarrollo.



BUAP



ICSYH



Ediciones
Universidad
Cantabria



Cátedra de Cooperación
Internacional
y con Iberoamérica